



Memoria anual
2016



SM-Chile S.A.
Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

Índice

| | |
|----------------------------------|----|
| Carta del Presidente | 2 |
| Directorio y administración | 4 |
| Memoria anual | 5 |
| Estados financieros consolidados | 16 |

NOTA IMPORTANTE:

Para una cabal comprensión de la Memoria anual y Estados Financieros de esta Sociedad, estos se deben analizar complementados por la Memoria y Estados Financieros Consolidados de su filial Banco de Chile.



SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

RAZÓN SOCIAL : Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
NOMBRE DE FANTASÍA : SM-Chile S.A.
RUT : 96.805.890-8
DOMICILIO SOCIAL : Agustinas 975, Of. 541 - Santiago - Chile

Carta del Presidente

Señores accionistas:

Me es muy grato presentar a ustedes la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2016 de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. No obstante que el año 2016 no fue fácil para el país en materia económica, el resultado para nuestra Sociedad ha sido muy positivo. Nuestra filial Banco de Chile ha obtenido utilidades por \$552.249 millones, un resultado similar al obtenido en el ejercicio anterior.

Los buenos resultados que exhibe la filial Banco de Chile permitirán que una vez más, el pago que nuestra filial SAOS S.A. efectuará al Banco Central de Chile en abril del año 2017 supere con creces el monto de la cuota mínima a pagar, debiendo pagarse en esa oportunidad más de UF 5,3 millones. Con ese pago, la deuda subordinada con el Instituto Emisor quedará reducida a cerca de UF 8,5 millones.

Los buenos resultados del Banco de Chile y su sólida proyección para los años venideros, fue lo que nos motivó en el mes de septiembre pasado a proponer al Banco Central de Chile un prepago anticipado por el saldo total de la deuda. Lo anterior lo hicimos con pleno convencimiento que el término del pago de la obligación subordinada generaría no sólo importantes beneficios para nuestros accionistas, sino que era también una muestra de solidez del Banco de Chile y de confianza en el sistema financiero. Lo anterior, a nuestro juicio, resultaba conveniente no sólo para los accionistas de SM-Chile S.A. sino que también para el sistema financiero en general. Significaba cerrar una etapa, poner término de forma exitosa a un proceso extenso y difícil de la historia de la banca nacional. A su vez, nos preocupamos de que la fórmula propuesta, que incluía aprobar un aumento de capital destinado a recaudar los fondos necesarios para efectuar el pago anticipado de la deuda, resultara accesible a para todos los accionistas de nuestra Sociedad. No obstante todo lo anterior, las autoridades del Banco Central de Chile estimaron que nuestra propuesta de pago anticipado no resultaba financieramente conveniente para esa entidad.

Seguiremos trabajando con la misma tenacidad que lo hemos hecho hasta la fecha para cumplir a cabalidad con nuestros compromisos y completar el pago total de la obligación subordinada con el Banco Central de Chile mediante los pagos de las próximas cuotas que, conforme a la ley y al contrato, debe pagar anualmente la filial SAOS S.A., pago que se completará sin lugar a dudas en los próximos años. Tengan todos ustedes la plena seguridad que seguiremos dedicando nuestros mejores esfuerzos, no sólo en la búsqueda de mejores resultados para nuestros accionistas, sino que también para aportar al crecimiento y estabilidad de nuestro país. Es en ese espíritu que hemos trabajado todos estos años y esa era nuestra intención al querer solucionar de una vez y en forma definitiva nuestros compromisos con el Instituto Emisor.

Debo una vez más, agradecer a todo el personal del Banco de Chile y de sus empresas filiales, a los directores y accionistas que nos acompañan tanto en esta Sociedad como en el directorio y en la propiedad del Banco de Chile, los que año tras año y con una entrega y profesionalismo de primer nivel, hacen posible todos nuestros éxitos. Estamos conscientes de que, en años en que las proyecciones económicas no son las más positivas y en que ha disminuido la inversión y el crecimiento, la obtención de buenos resultados requiere de mucho más esfuerzo y creatividad.



ANDRÓNICO LUKSIC CRAIG
Presidente del Directorio



ANDRÓNICO LUKSIC CRAIG
Presidente del Directorio

Directorio y administración

Directorio

| | |
|----------------|---|
| Presidente | Andrónico Luksic Craig |
| Vicepresidente | Pablo Granifo Lavín |
| Directores | Samuel Libnic Jorge Awad Mehech Thomas Fürst Freiwirth Rodrigo Manubens Moltedo Gonzalo Menéndez Duque Francisco Pérez Mackenna Juan Enrique Pino Visintainer |

Administración

| | |
|------------------|---------------------------|
| Gerente general | Arturo Tagle Quiroz |
| Fiscal | Alfredo Tagle Quiroz |
| Contador General | Héctor Hernández González |

SM-Chile S.A.

Señores accionistas:

En conformidad con los estatutos de la Sociedad, el directorio somete a su consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Utilidad anual

La utilidad del ejercicio, según los estados financieros que se presentan, alcanzó a \$88.497 millones. Esta utilidad se obtiene principalmente de los derechos que proporcionalmente tiene la sociedad sobre las utilidades obtenidas por Banco de Chile. Se debe hacer presente que, luego de que la Junta de Accionistas del Banco de Chile, en marzo de 2010, resolviera introducir en sus estatutos el concepto de utilidad distribuible, igual a la utilidad neta menos el ajuste por inflación del capital y reservas, en la sociedad SAOS S.A., así como en la sociedad matriz, se generan utilidades por revalorización del capital del banco filial que no generan flujos efectivos para la matriz. De esta manera, SAOS S.A. generó en el ejercicio 2016 un resultado neto por \$22.527 millones. Por otra parte, de los ingresos de la sociedad se ha deducido como un gasto el aporte que debe hacer SM-Chile S.A. para pagar la siguiente cuota anual de la obligación de SAOS S.A., que en este año asciende a \$2.765 millones. Por lo tanto, la utilidad distribuible de SM-Chile S.A. estará determinada fundamentalmente por la utilidad que distribuya Banco de Chile.

Adicionalmente, la sociedad tuvo un resultado no operacional no consolidado positivo de \$175 millones y se reconoció un gasto no consolidado por impuesto a la renta del período por \$106 millones.

Cuentas de capital y reservas

Al 31 de diciembre de 2016, el patrimonio correspondiente a los accionistas de la sociedad asciende a \$1.126.574 millones. Las cuentas de capital y reservas, según el balance consolidado al 31 de diciembre de 2016, muestran los siguientes saldos en millones de pesos:

| | |
|--|--------------------|
| Capital | \$285.893 |
| Reservas | \$804.013 |
| Cuentas de valorización | (\$8.311) |
| Utilidades retenidas | \$12.827 |
| Utilidad del ejercicio | \$88.497 |
| Menos: | |
| Provisión para dividendos mínimos | (\$56.345) |
| Total patrimonio atribuible a tenedores patrimoniales | \$1.126.574 |
| Interés no controlador | \$1.682.683 |
| Total patrimonio | \$2.809.257 |

Distribución del capital por series de Acciones

El capital de la Sociedad está distribuido en cuatro series de acciones: A, B, D y E. El número de acciones de cada serie se muestra a continuación:

| | | | |
|----------|----------------|----------|-------|
| Serie A: | 567.712.826 | acciones | 4,7% |
| Serie B: | 11.000.000.000 | acciones | 90,6% |
| Serie D: | 429.418.369 | acciones | 3,5% |
| Serie E: | 141.373.600 | acciones | 1,2% |
| Total | 12.138.504.795 | acciones | 100% |

Las acciones de la serie A no tienen derecho a dividendos.

Las acciones de las series A, B y D ejercen los derechos a voto de 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile de propiedad de la filial SAOS S.A. Estos derechos se distribuyen según las proporciones que representan las acciones series A, B y D respecto del total de estas tres series.

Origen de la Sociedad

El 8 de noviembre de 1996, la sociedad bancaria, hasta esa fecha denominada Banco de Chile, que fuera establecida en el año 1893 por la unión de los bancos Nacional de Chile, Agrícola, y de Valparaíso, cambió su razón social por Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., o SM-Chile S.A. En la fecha indicada quedaron perfeccionados los acuerdos adoptados el 18 de julio de 1996 en la Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile hoy SM-Chile S.A. que dieron lugar a la modificación de las condiciones de pago de la llamada obligación subordinada que la sociedad mantenía con el Banco Central de Chile. Luego de la transformación descrita, la sociedad creó una filial bajo la razón social Banco de Chile, a la cual le transfirió todos sus activos y pasivos, a excepción de la referida obligación con el Banco Central de Chile. A su vez, creó otra filial, Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada S.A., a la cual transfirió parte de las acciones del Banco de Chile y asumió la responsabilidad por la obligación con el Banco Central de Chile.

La sociedad se rige por las disposiciones de la Ley N°19.396 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Duración de la Sociedad

Conforme a la ley y los estatutos sociales, la sociedad se disolverá una vez que se extinga la obligación subordinada con el Banco Central de Chile que su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada S.A. (SAOS S.A.) mantiene.

En el proceso de disolución, las acciones del Banco de Chile que a la fecha de dicho proceso sean de propiedad de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. o de su filial SAOS S.A. se distribuirán entre los accionistas de la sociedad, en las proporciones que establecen los estatutos.

Los estatutos de la sociedad están disponibles para los accionistas en la sede social y también se encuentran publicados en el sitio web www.sm-chile.cl.

Derechos especiales de los accionistas de la Sociedad

Los derechos a voto de las acciones del Banco de Chile de propiedad de Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. los ejercen directamente los accionistas de todas las series de esta última. Los derechos a voto de las acciones del Banco de Chile de propiedad de la filial SAOS S.A. los ejercen los accionistas de las series A, B y D de la Sociedad Matriz. En el caso de que por cualquier motivo las acciones del Banco de Chile de propiedad de SAOS S.A. deben ser enajenadas, los accionistas de las series A, B y D de la Sociedad Matriz tienen derecho preferente para adquirirlas. En el caso de extinción de la obligación de SAOS S.A. con el Banco Central de Chile, las acciones que pertenezcan a SAOS S.A. se distribuirán entre los accionistas de esas mismas tres series, mientras que las acciones que pertenecieran directamente a la Sociedad Matriz se distribuirán entre todas las series en las proporciones que establecen los estatutos.

Sociedades filiales

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad registra las siguientes inversiones en sociedades filiales:

Banco de Chile:

12.138.561.434 acciones que al cierre del ejercicio 2016 representan el 12,4% de todas las acciones emitidas del Banco de Chile, contabilizadas en \$335.375 millones, excluida la parte proporcional de la utilidad del ejercicio 2016.

Banco de Chile es una sociedad anónima bancaria, que inició sus operaciones el 8 de noviembre de 1996 como el continuador legal del anterior Banco de Chile fundado en 1893.

Al cierre de 2016 existen suscritas y pagadas 97.624.347.430 acciones "Chile".

SAOS S.A.:

157.799.571 acciones que representan el 100% del capital de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada S.A., contabilizada en un total de \$790.358 millones. Esta sociedad es propietaria de 28.593.701.789 acciones "Chile" del Banco de Chile, prendadas en favor del Banco Central de Chile, que al 31 de diciembre de 2016 representan el 29,3% de todas las acciones emitidas por Banco de Chile. SAOS S.A. es una sociedad regida por la Ley N°19.396, cuyo giro consiste exclusivamente en ser propietaria de acciones del Banco de Chile, y administrar y pagar la obligación que mantiene con el Banco Central de Chile.

El directorio de SAOS S.A. está integrado por: Andrónico Luksic Craig, Presidente; Pablo Granifo Lavín, Vicepresidente; y Francisco Pérez Mackenna, Director. El representante legal de SAOS S.A. es el señor Arturo Tagle Quiroz.



Obligación subordinada de SAOS S.A.

La obligación subordinada que al cierre del ejercicio 2016 mantiene la filial SAOS S.A. asciende a un total de \$355.006 millones equivalentes a UF 13.473.747. Esta obligación está garantizada por las 28.593.701.789 acciones "Chile" del Banco de Chile de propiedad de SAOS S.A. y debe ser pagada en cuotas anuales hasta el año 2036. Corresponde en abril de 2017 pagar la cuota anual N°21.

De acuerdo con la Ley N°19.396, la obligación con el Banco Central de Chile no se contabiliza como pasivo exigible en los balances de SAOS S.A. y, consecuentemente, tampoco en los estados financieros consolidados de SM-Chile S.A.

La obligación subordinada se paga en cuotas anuales pactadas hasta abril del año 2036. Las cuotas fijas anuales son de UF 3.187.363,9765 cada una. Sin perjuicio de las cuotas fijas, la filial SAOS S.A. se encuentra obligada a pagar anualmente una cantidad denominada cuota anual, constituida por la suma de los dividendos que reciba por las acciones del Banco de Chile de su propiedad, más una cantidad que recibirá anualmente de su matriz SM-Chile S.A., cantidad igual a los dividendos que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de propiedad de dicha sociedad anónima. La denominada cuota anual puede ser mayor o menor que la cuota fija. Si la cuota anual es superior a la cuota fija, el exceso se anotará en una cuenta en el Banco Central de Chile, denominada "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", cuyo saldo se utilizará para cubrir futuros déficit. Si la cuota anual es inferior a la cuota fija, la diferencia se cubrirá con el saldo que acumule la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", si es que esta tiene saldo o de lo contrario se anotará en dicha cuenta. El saldo de esta cuenta se denomina en unidades de fomento y devenga un recargo anual de 5%. Si en algún momento la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros" acumula un saldo adeudado por la filial SAOS S.A. superior al 20% del capital pagado y reservas del Banco de Chile, la filial SAOS S.A. deberá proceder a vender acciones prendadas, en la forma establecida en la Ley N° 19.396 y en el respectivo contrato, para cubrir con el producto de la venta la totalidad del déficit. Al 31 de diciembre de 2016, la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros" mantiene un saldo de \$700.613 millones, incluidos los recargos anuales, lo que equivale a UF 26.590.768.

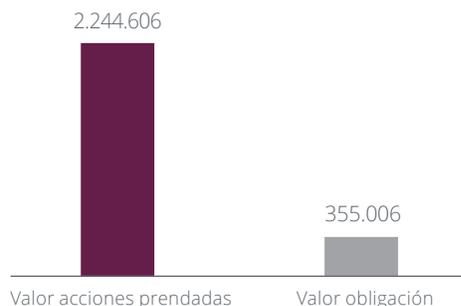
Las 28.593.701.789 acciones prendadas en favor del Banco Central de Chile representan al 31 de diciembre de 2016 el 29,3% de las acciones totales emitidas por Banco de Chile. Las 567.712.826 acciones cuyos dividendos están comprometidos para el pago de la obligación subordinada de SAOS S.A. representan el 0,6% de los derechos sobre los dividendos que distribuye el Banco. En suma, al cierre del ejercicio 2016, el 29,9% de los dividendos que distribuya Banco de Chile se destinarán al pago de la cuota anual de la obligación de SAOS S.A. Adicionalmente, en el caso que Banco de Chile haga una capitalización parcial de su utilidad anual, el Banco Central de Chile tendrá la opción de

requerir que SAOS S.A. reciba dinero efectivo por la parte que proporcionalmente corresponde a las acciones comprometidas. Si el Banco Central de Chile ejerce la opción, los montos adicionales distribuidos a SAOS S.A. formarán parte de la cuota anual. Si no ejerce la opción, SAOS S.A. deberá enajenar las acciones liberadas de pago que reciba y el producto de esa enajenación se agregará a la cuota anual. En los años que Banco de Chile ha capitalizado una parte de sus utilidades del ejercicio anterior, el Banco Central de Chile ha ejercido la opción descrita.

Al cierre del ejercicio 2016, el valor bursátil de las acciones prendadas en favor del Banco Central de Chile es de \$2.244.606 millones.

Valor de las acciones prendadas y valor de la obligación

(En millones de pesos según la cotización de la acción del Banco de Chile al cierre de 2016)



Según acuerdo adoptado por la junta extraordinaria de accionistas en marzo de 2010 se introdujo en los estatutos del banco un nuevo artículo transitorio que establece que la utilidad líquida distribible será aquella que resulte de rebajar o agregar a la utilidad líquida del ejercicio, la corrección del valor del capital pagado y reservas por efectos de la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre del ejercicio anterior y noviembre del ejercicio de que se trate. La diferencia entre la utilidad líquida del ejercicio y la utilidad líquida distribible se registrará en una cuenta de reserva y no podrá distribirse ni capitalizarse. Esta disposición transitoria se mantendría vigente hasta que se haya extinguido la obligación a que se refiere la Ley N°19.396 adeudada por la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. directamente o a través de su sociedad filial SAOS S.A. Este acuerdo permitirá mantener el concepto tras la definición de cuota anual incorporado en el contrato de 1996 con el Banco Central de Chile, luego de que, producto de la implementación de las normas contables IFRS en 2009, se eliminó de la contabilidad la corrección monetaria del capital que permitía proteger el valor del capital y reservas en escenarios de inflación. Esta adecuación resulta particularmente importante para proteger los derechos de los accionistas de SM-Chile S.A.

Directorio

El directorio actual, con la excepción del señor Samuel Libnic, fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2014, para ejercer sus funciones por un periodo de tres años.

El director señor Samuel Libnic, quien fue designado en el cargo el año 2015, en remplazo del renunciado director señor Juan José Bruchou, fue nombrado en forma definitiva en el cargo, en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de marzo de 2016 y durará en sus funciones por el tiempo que faltaba al director renunciado para completar su cargo.

Al cierre del ejercicio 2016, integran el directorio su Presidente el señor Andrónico Luksic Craig, su Vicepresidente el señor Pablo Granifo Lavín y los directores señores Jorge Awad Mehech, Samuel Libnic, Thomas Fürst Freiwirth, Rodrigo Manubens Moltedo, Gonzalo Menéndez Duque, Francisco Pérez Mackenna, y Juan Enrique Pino Visinteiner.

Remuneración del directorio

Durante el año 2016 la Sociedad registra remuneraciones pagadas al Presidente del directorio por \$125,0 millones. Lo anterior según el acuerdo adoptado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2016.

Adicionalmente, las dietas pagadas a los directores que integran el Comité de Directores, ascendieron en el año 2016 a \$5,6 millones.

| En miles de pesos | Remuneración | Dietas | Asesorías | Total |
|-----------------------------|--------------|--------|-----------|---------|
| Directorio | | | | |
| Andrónico Luksic Craig | 125.024 | - | - | 125.024 |
| Comité de Directores | | | | |
| Jorge Awad Mehech | - | 2.791 | - | 2.791 |
| Rodrigo Manubens Moltedo | - | 1.395 | - | 1.395 |
| Tomas Fürst Freiwirth | - | 1.395 | - | 1.395 |

Todos estos valores no incluyen remuneraciones o dietas pagadas a los directores en Banco de Chile y sus filiales, de los que se dan cuenta en la memoria anual de esa institución.

Cuenta del Comité de Directores por el ejercicio 2016

Los integrantes del Comité de Directores que establece la Ley N°18.046 son los señores Jorge Awad Mehech, quien lo preside, Rodrigo Manubens Moltedo y Thomas Fürst Freiwirth.

En el transcurso del año 2016, el Comité de Directores realizó las funciones que le fija y le encomienda la ley y la Junta de Accionistas. Para ello, realizó 3 sesiones de trabajo en los meses de enero, marzo y julio de 2016, adicionalmente, en una sesión en enero de 2017, revisó, junto a la administración y los auditores externos, los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

En enero de 2016, el comité revisó las presentaciones de la administración y de los auditores externos sobre los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015. En consideración a la información disponible, el comité informó al directorio no tener observaciones acerca de tales estados financieros.

En marzo de 2016, el Comité de Directores emitió una recomendación acerca de la firma de auditores externos que el directorio propondría a la Junta Ordinaria de Accionistas de ese año e igualmente emitió una recomendación al directorio en relación con la contratación de clasificadores de riesgo para los títulos que emite la Sociedad y sobre del presupuesto anual de este comité.

En el mes de julio de 2016, el Gerente General y el Contador General de la Sociedad presentaron al comité los estados de situación al 30 de junio de ese año. En tal ocasión, se revisaron las utilidades y las explicaciones para las principales variaciones que se presentaban en relación con el ejercicio anterior, analizándose además los gastos incurridos por la Sociedad durante el primer semestre y los estados financieros individuales de la filial SAOS S.A.

En sesión realizada en el mes de enero de 2017, el Comité de Directores revisó los estados financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2016. Los representantes de la firma de auditores externos EY Audit SpA, informaron al comité su opinión acerca de los valores contenidos en dichos estados y sobre sus notas. Habida consideración de todos los antecedentes de que dispuso el comité, se informó al directorio que este comité no tenía observaciones respecto de los estados financieros del ejercicio 2016.

El Comité de Directores no utilizó el presupuesto de 500 unidades de fomento fijado por la Junta de Accionistas para su funcionamiento en el ejercicio 2016. Por otra parte, de acuerdo con las dietas fijadas por la misma Junta, durante el año se pagaron \$5.581.044 por este concepto a los integrantes del Comité de Directores, de lo cual se da cuenta también en el capítulo sobre remuneraciones al directorio.

Número de accionistas y principales accionistas

El 31 de diciembre de 2016 participan en la propiedad de SM-Chile S.A. 16.426 accionistas, los que poseen 12.138.504.795 acciones de las series A, B, D y E. A esa fecha, los veinte principales accionistas de SM-Chile, son propietarios del 77,72% del total de acciones emitidas (77,23% al 31 de diciembre de 2015). Estos accionistas son:

Mayores 20 accionistas al 31 de diciembre de 2016

| | Nombre Accionista | Cantidad de acciones | Porcentaje de participación |
|----|--|----------------------|-----------------------------|
| 1 | LQ Inversiones Financieras S.A. | 5.720.639.079 | 47,1% |
| 2 | Inversiones LQ-SM Limitada | 1.348.609.357 | 11,1% |
| 3 | Banchile Corredores de Bolsa S.A. | 737.966.422 | 6,1% |
| 4 | LarrainVial S.A. Corredora de Bolsa | 444.864.304 | 3,7% |
| 5 | Euroamérica Corredores de Bolsa S.A. | 195.633.049 | 1,6% |
| 6 | Valores Security S.A. Corredores de Bolsa | 135.724.948 | 1,1% |
| 7 | A.F.P. Habitat S.A. | 135.210.752 | 1,1% |
| 8 | Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores | 101.523.922 | 0,8% |
| 9 | Inversiones Avenida Borgoño Limitada | 85.507.509 | 0,7% |
| 10 | BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. | 78.298.583 | 0,6% |
| 11 | BCI Corredor de Bolsa S.A. | 69.270.692 | 0,6% |
| 12 | BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa | 53.761.314 | 0,4% |
| 13 | Santander S.A. Corredores de Bolsa | 47.820.838 | 0,4% |
| 14 | A.F.P. Cuprum S.A. | 46.659.277 | 0,4% |
| 15 | Banco de Chile por Cuenta de Terceros Cap XIV | 46.058.530 | 0,4% |
| 16 | A.F.P. Provida S.A. | 41.974.502 | 0,3% |
| 17 | Negocios y Valores S.A. Corredores de Bolsa | 40.966.956 | 0,3% |
| 18 | Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa | 40.809.114 | 0,3% |
| 19 | Inversiones Beta Limitada | 31.463.322 | 0,3% |
| 20 | Rentas Berlín S.A. | 30.841.885 | 0,3% |

Utilidad y dividendos

La utilidad del ejercicio 2016 alcanzó a \$88.497 millones (\$96.488 millones en el año 2015, cifras nominales), lo que equivale a una utilidad por cada acción igual a \$7,65 (\$8,34 en 2015). Corresponderá a la Junta de Accionistas pronunciarse acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2016, la que deberá tener presente la decisión que tome al respecto la Junta de Accionistas del Banco de Chile.

En marzo de 2016, la Junta de Accionistas del Banco de Chile resolvió distribuir como dividendos el 70% de la utilidad líquida distribuible en el ejercicio 2015. En suma, se distribuyeron dividendos en efectivo por \$39.206 millones, que equivale a \$ 3,38832808670 por cada acción con derecho a dividendo y acciones del Banco de Chile entre los accionistas de las series B, D y E a razón de 0,02232718590 acciones del Banco de Chile por cada acción de la Sociedad Matriz.

Todos los valores antes indicados no han sido ajustados por inflación.

En la tabla siguiente se muestra la historia de dividendos distribuidos por la Sociedad:

| Dividendo número | Dividendo distribuido el año | Monto total distribuido (en millones de \$) * | Dividendo en efectivo por acción B, D y E (\$ / acción) * | Acciones del Banco de Chile distrib. por acción B, D y E * |
|------------------|------------------------------|---|---|--|
| 20 | 2016 | \$39.205,6 | \$3,3883 | 0,022327 acc. |
| 19 | 2015 | \$39.978,2 | \$3,4551 | 0,022503 acc. |
| 18 | 2014 | \$40.807,8 | \$3,5268 | 0,023125 acc. |
| 17 | 2013 | \$39.928,7 | \$3,4508 | 0,020343 acc. |
| 16 | 2012 | \$34.535,8 | \$2,9847 | 0,018956 acc. |
| 15 | 2011 | \$33.990,2 | \$2,9376 | 0,018838 acc. |
| 14 | 2010 | \$40.460,9 | \$3,4968 | - |
| 13 | 2009 | \$27.561,5 | \$2,3820 | 0,032325 acc. |
| 12 | 2008 | \$39.143,9 | \$3,3830 | - |
| 11 | 2007 | \$23.086,0 | \$1,9952 | 0,02213 acc. |
| 10 | 2006 | \$21.500,8 | \$1,8582 | 0,02461 acc. |
| 9 | 2005 | \$27.624,6 | \$2,2993 | - |
| 8 | 2004 | \$23.038,7 | \$1,9176 | - |
| 7 | 2003 | \$9.443,3 | \$0,7860 | - |
| 6 | 2002 | \$23.277,8 | \$1,9375 | - |
| 5 | 2001 | \$22.310,6 | \$1,8570 | - |
| 4 | 2000 | \$22.911,9 | \$1,8183 | - |
| 3 | 1999 | \$13.555,8 | \$1,0758 | - |
| 2 | 1998 | \$20.375,4 | \$1,6170 | - |
| 1 | 1997 | \$18.277,4 | \$1,1589 | - |

(*) Cifras aproximadas para efectos de presentación.

Clasificaciones de riesgo

Al cierre del ejercicio 2016, las clasificaciones vigentes de las acciones de la Sociedad, realizadas por firmas clasificadoras privadas de riesgo, son las siguientes:

| | Feller Rate Clasificadora de Riesgo | Fitch Chile Clasificadora de Riesgo |
|-------------------|---|---|
| Acciones serie A: | 1ª clase N2 | 1ª clase N3 |
| Acciones serie B: | 1ª clase N1 | 1ª clase N1 |
| Acciones serie D: | 1ª clase N2 | 1ª clase N3 |
| Acciones serie E: | 1ª clase N2 | 1ª clase N3 |

Características de las diferentes series de acciones

La Sociedad Matriz es propietaria de 12.138.561.434 acciones "Chile" del Banco de Chile libres de prenda. El total de acciones emitidas por la Sociedad es de 12.138.504.795.

El número de acciones del Banco de Chile cuyo dividendo está comprometido con el Banco Central de Chile es de 567.712.826 acciones "Chile", que coincide con el número de acciones serie A de SM-Chile S.A.

SM-CHILE A:

Son las acciones remanentes de las originales del Banco de Chile, de la serie única que existía hasta la crisis de 1983. Ante la transformación de Banco de Chile en SM-Chile S.A. en 1996, aquellos titulares que no canjearon sus acciones mantuvieron acciones que hoy se denominan SM-CHILE A. Estas acciones no tienen derecho a dividendos.

Cada acción SM-CHILE A ejerce directamente los derechos políticos de una acción CHILE de propiedad de SM-Chile S.A. y además de 2,38337827 acciones CHILE de propiedad de SAOS S.A. Este último factor podría variar en la medida que varíe el número de acciones del Banco de Chile de propiedad de SAOS S.A.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., cada acción SM-CHILE A recibirá una acción CHILE y además, entre esta serie se distribuirá un 4,73% de las acciones CHILE que en ese momento le resten a SAOS S.A.

SM-CHILE B:

Son las acciones originadas en el llamado "capitalismo popular", emitidas en los años 1985 y 1986, que permitieron recapitalizar el Banco de Chile después de la crisis de 1983. Hasta 1996 eran conocidas como Chile B. Estas acciones tienen derecho a recibir dividendos. Sus dividendos provienen de los ingresos que percibe SM-Chile S.A., cuando Banco de Chile distribuye dividendos.

Cada acción SM-CHILE B ejerce directamente los derechos políticos de una acción CHILE de propiedad de SM-Chile S.A. y además de 2,38337827 acciones CHILE de propiedad de SAOS S.A. Este último factor podría variar en la medida que varíe el número de acciones del Banco de Chile de propiedad de SAOS S.A.

Según lo establece el artículo 11 de la Ley N° 18.401 (Ley del Capitalismo Popular), los dividendos que perciban las acciones de esta serie están exentos de Impuesto Global Complementario, hasta que se extinga completamente la obligación subordinada con el Banco Central de Chile.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., entre las acciones SM-CHILE B se distribuirá un 91,69% de las acciones CHILE que en ese momento le resten a SAOS S.A. Además, entre las acciones SM-CHILE B se distribuirán las acciones CHILE de propiedad directa de SM-CHILE S.A. que resten después que se hayan distribuido las acciones que correspondan a las series A, D y E.

SM-CHILE D:

Son acciones originadas principalmente en el canje de acciones SM-CHILE A que se realizó opcionalmente al momento de la transformación de Banco de Chile en SM-Chile S.A. Mediante ese canje, los titulares pudieron optar por entregar acciones serie A, sin derecho a dividendo, por acciones SM-CHILE D que sí tienen derecho a dividendo. Una parte menor de las acciones SM-CHILE D se originaron en la división de las acciones de la serie C.

Estas acciones tienen derecho a recibir dividendos, los que provienen de los ingresos que percibe SM-Chile S.A., cuando Banco de Chile distribuye dividendos.

Cada acción SM-CHILE D ejerce directamente los derechos políticos de una acción CHILE de propiedad de SM-Chile S.A. y además de 2,38337827 acciones CHILE de propiedad de SAOS S.A. Este último factor podría variar en la medida que varíe el número de acciones del Banco de Chile de propiedad de SAOS S.A.

Una acción SM-CHILE D tiene idénticos derechos a una acción SM-CHILE B, con la diferencia que la primera no goza de la exención de Impuesto Global Complementario que solo beneficia a la serie B.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., cada acción SM-CHILE D recibirá una acción CHILE y además, entre esta serie se distribuirá un 3,58% de las acciones CHILE que en ese momento le resten a SAOS S.A.

SM-CHILE E:

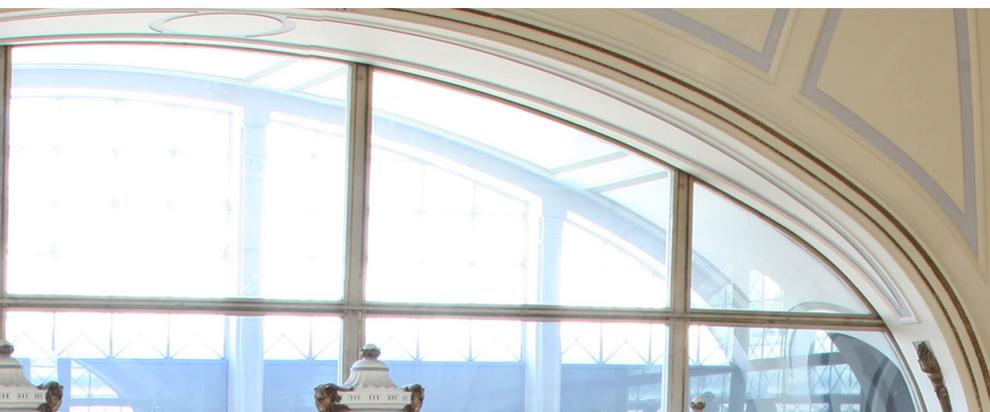
Son las acciones resultantes de la división de las acciones de la serie C, realizada en 1996. Las acciones de la serie C fueron las acciones liberadas de pago ("crías") distribuidas por Banco de Chile en los años 1994 y 1995, producto de la capitalización de una parte de las utilidades del ejercicio anterior. En el proceso de transformación del Banco de Chile en SM-Chile S.A., ocurrido en 1996, fue necesario dividir las acciones de la serie C, con el objeto de mantener inalterados sus derechos económicos, dando lugar así a las acciones SM-CHILE E. Los accionistas de la antigua serie C recibieron principalmente acciones SM-CHILE E, pero además una fracción de acciones SM-CHILE D.

Estas acciones tienen derecho a recibir dividendos, los que provienen de los ingresos que percibe SM-Chile S.A., cuando el Banco de Chile distribuye dividendos. Cada acción SM-CHILE E ejerce directamente los derechos políticos de una acción CHILE de propiedad de SM-Chile S.A.

Desde 1996, la Junta de Accionistas facultó al directorio para rescatar acciones de la serie E, entregando en pago una acción CHILE por cada acción SM-CHILE E. Este rescate se ha realizado en tres oportunidades, en 1997, 2000 y 2005. El 97% de las acciones de la serie E fueron rescatadas en esos tres años.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., cada acción SM-CHILE E recibirá una acción CHILE.





Estados financieros
consolidados 2016



SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

| | | |
|-------------|---|---|
| M\$ | = | Miles de Pesos chilenos |
| MM\$ | = | Millones de pesos chilenos |
| MUS\$ | = | Miles de dólares estadounidenses |
| UF o CLF | = | Unidades de fomento |
| \$ o CLP | = | Pesos chilenos |
| US\$ o USD | = | Dólares estadounidenses |
| JPY | = | Yen japonés |
| EUR | = | Euro |
| HKD | = | Dólares hong kong |
| PEN | = | Nuevo sol peruano |
| CHF | = | Franco suizo |
| NIIF – IFRS | = | Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS en inglés) |

Índice

| | |
|--|-----|
| Informe del Auditor Independiente | 20 |
| Estados de Situación Financiera Consolidados | 22 |
| Estados del Resultado Consolidados | 24 |
| Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados | 25 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados | 26 |
| Estados de Flujos de Efectivo Consolidados | 28 |
| 1. Antecedentes de la Institución: | 30 |
| 2. Principales Criterios Contables Utilizados: | 30 |
| 3. Pronunciamientos Contables Recientes: | 55 |
| 4. Cambios Contables: | 60 |
| 5. Hechos Relevantes: | 60 |
| 6. Provisión para pago Obligación Subordinada al Banco Central de Chile: | 64 |
| 7. Segmentos de Negocios: | 64 |
| 8. Efectivo y Equivalente de Efectivo: | 68 |
| 9. Instrumentos para Negociación: | 69 |
| 10. Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores: | 70 |
| 11. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables: | 74 |
| 12. Adeudado por Bancos: | 80 |
| 13. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes: | 82 |
| 14. Instrumentos de Inversión: | 92 |
| 15. Inversiones en Sociedades: | 94 |
| 16. Intangibles: | 99 |
| 17. Activo Fijo: | 100 |
| 18. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos: | 102 |
| 19. Otros Activos: | 108 |
| 20. Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista: | 109 |
| 21. Depósitos y Otras Captaciones a Plazo: | 109 |
| 22. Obligaciones con Bancos: | 110 |
| 23. Instrumentos de Deuda Emitidos: | 111 |
| 24. Otras Obligaciones Financieras: | 115 |
| 25. Provisiones: | 115 |
| 26. Otros Pasivos: | 118 |
| 27. Contingencias y Compromisos: | 118 |
| 28. Patrimonio: | 124 |
| 29. Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes: | 127 |
| 30. Ingresos y Gastos por Comisiones: | 129 |
| 31. Resultados de Operaciones Financieras: | 129 |
| 32. Utilidad (Pérdida) de Cambio Neta: | 130 |
| 33. Provisiones por Riesgo de Crédito: | 130 |
| 34. Remuneraciones y Gastos del Personal: | 132 |
| 35. Gastos de Administración: | 133 |
| 36. Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros: | 134 |
| 37. Otros Ingresos Operacionales: | 134 |
| 38. Otros Gastos Operacionales: | 135 |
| 39. Operaciones con Partes Relacionadas: | 135 |
| 40. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros: | 138 |
| 41. Vencimiento de Activos y Pasivos: | 150 |
| 42. Administración del Riesgo: | 152 |
| 43. Hechos Posteriores: | 180 |

Informe del Auditor Independiente



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4
Las Condes
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y afiliadas, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota 2 (a). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad Matriz del Banco de Chile y afiliadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota 2 (a).

Base de Contabilización

Como se explica en la Nota 2 (a), estos estados financieros fueron preparados en conformidad con normas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a ciertas disposiciones de la Ley N° 19.396. Conforme a las citadas normas, la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, que asumió la afiliada Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., ascendente a \$355.006 millones al 31 de diciembre de 2016 (\$465.445 millones en 2015), no se registra como pasivo. Nuestra opinión no se modifica respecto a este asunto.

Otros asuntos – Giro Exclusivo

La Sociedad tiene como giro exclusivo la inversión en acciones del Banco de Chile y su duración será hasta que se haya extinguido íntegramente la Obligación Subordinada que mantiene su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'R. Arroyo N.', with a stylized flourish at the end.

Rodrigo Arroyo N.

Santiago, 26 de enero de 2017

EY Audit SpA

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre

| | Notas | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|-------|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 8 | 1.408.166.486 | 1.361.222.262 |
| Operaciones con liquidación en curso | 8 | 376.252.606 | 526.044.917 |
| Instrumentos para negociación | 9 | 1.405.780.309 | 866.654.350 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 10 | 55.703.136 | 46.164.461 |
| Contratos de derivados financieros | 11 | 939.633.849 | 1.127.123.259 |
| Adeudado por bancos | 12 | 1.172.918.082 | 1.395.195.498 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes | 13 | 24.775.541.953 | 23.956.275.593 |
| Instrumentos de inversión disponibles para la venta | 14 | 367.985.094 | 1.000.001.698 |
| Instrumentos de inversión hasta el vencimiento | 14 | — | — |
| Inversiones en sociedades | 15 | 32.588.475 | 28.125.874 |
| Intangibles | 16 | 29.340.792 | 26.718.781 |
| Activo fijo | 17 | 219.082.089 | 215.670.814 |
| Impuestos corrientes | 18 | 6.792.460 | 3.287.403 |
| Impuestos diferidos | 18 | 306.030.475 | 255.972.265 |
| Otros activos | 19 | 462.184.333 | 484.518.847 |
| TOTAL ACTIVOS | | 31.558.000.139 | 31.292.976.022 |

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

| | Notas | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|-------|-----------------------|-----------------------|
| PASIVOS | | | |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 20 | 8.321.036.318 | 8.327.028.362 |
| Operaciones con liquidación en curso | 8 | 194.982.365 | 241.841.370 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 10 | 216.817.177 | 184.131.435 |
| Depósitos y otras captaciones a plazo | 21 | 10.550.576.329 | 9.905.144.303 |
| Contratos de derivados financieros | 11 | 1.002.087.406 | 1.127.927.538 |
| Obligaciones con bancos | 22 | 1.040.026.289 | 1.529.628.173 |
| Instrumentos de deuda emitidos | 23 | 6.177.926.629 | 6.102.208.658 |
| Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central | 6 | 142.003.347 | 140.614.239 |
| Otras obligaciones financieras | 24 | 186.199.142 | 173.080.729 |
| Impuestos corrientes | 18 | 134.925 | 27.993.308 |
| Impuestos diferidos | 18 | 24.316.594 | 32.953.161 |
| Provisiones | 25 | 599.359.095 | 557.351.763 |
| Otros pasivos | 26 | 293.277.398 | 260.657.014 |
| TOTAL PASIVOS | | 28.748.743.014 | 28.610.560.053 |
| PATRIMONIO | | | |
| | 28 | | |
| De los propietarios de SM-Chile S.A.: | | | |
| Capital | | 285.893.521 | 285.893.521 |
| Reservas | | 804.012.820 | 739.595.128 |
| Cuentas de valoración | | (8.311.616) | 24.452.690 |
| Utilidades retenidas: | | | |
| Utilidades retenidas de ejercicios anteriores | | 12.826.883 | 12.734.147 |
| Utilidad del ejercicio | | 88.497.072 | 96.488.217 |
| Menos: | | | |
| Provisión para dividendos mínimos | | (56.344.977) | (55.793.771) |
| Subtotal | | 1.126.573.703 | 1.103.369.932 |
| Interés no controlador | | 1.682.683.422 | 1.579.046.037 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 2.809.257.125 | 2.682.415.969 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | 31.558.000.139 | 31.292.976.022 |

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

ESTADOS DEL RESULTADO CONSOLIDADOS
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre

| | Notas | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|-------|----------------------|----------------------|
| Ingresos por intereses y reajustes | 29 | 1.911.628.192 | 1.899.300.955 |
| Gastos por intereses y reajustes | 29 | (689.573.491) | (679.560.724) |
| Ingreso neto por intereses y reajustes | | 1.222.054.701 | 1.219.740.231 |
| Ingresos por comisiones | 30 | 441.044.571 | 436.077.203 |
| Gastos por comisiones | 30 | (119.772.370) | (130.095.363) |
| Ingreso neto por comisiones | | 321.272.201 | 305.981.840 |
| Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras | 31 | 148.885.572 | 36.536.848 |
| Utilidad (pérdida) de cambio neta | 32 | 12.405.600 | 57.319.006 |
| Otros ingresos operacionales | 37 | 30.868.647 | 27.388.739 |
| Total ingresos operacionales | | 1.735.486.721 | 1.646.966.664 |
| Provisiones por riesgo de crédito | 33 | (309.733.379) | (303.062.280) |
| INGRESO OPERACIONAL NETO | | 1.425.753.342 | 1.343.904.384 |
| Remuneraciones y gastos del personal | 34 | (418.119.057) | (381.581.406) |
| Gastos de administración | 35 | (306.341.223) | (289.973.321) |
| Depreciaciones y amortizaciones | 36 | (33.288.501) | (29.537.054) |
| Deterioros | 36 | (273.615) | (263.035) |
| Otros gastos operacionales | 38 | (30.765.093) | (25.163.758) |
| TOTAL GASTOS OPERACIONALES | | (788.787.489) | (726.518.574) |
| RESULTADO OPERACIONAL | | 636.965.853 | 617.385.810 |
| Resultado por inversiones en sociedades | 15 | 4.512.870 | 3.671.466 |
| Resultado antes de impuesto a la renta | | 641.478.723 | 621.057.276 |
| Impuesto a la renta | 18 | (89.146.655) | (61.817.816) |
| Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central | 6 | (142.003.347) | (140.614.239) |
| UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO | | 410.328.721 | 418.625.221 |
| Atribuible a: | | | |
| Propietarios de SM-Chile S.A. | | 88.497.072 | 96.488.217 |
| Interés no controlador | | 321.831.649 | 322.137.004 |
| Utilidad por acción de los propietarios de SM-Chile S.A.: | | \$ | \$ |
| Utilidad básica | 28 | 7,65 | 8,34 |
| Utilidad diluida | 28 | 7,65 | 8,34 |

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre

| | Notas | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|-------|---------------------|--------------------|
| UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO | | 410.328.721 | 418.625.221 |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL EJERCICIO | | | |
| Utilidad (pérdida) neta por valoración instrumentos de inversión disponibles para la venta | 14 | (21.857.750) | 3.353.025 |
| Utilidad (pérdida) neta de derivados de cobertura de flujo de caja | 11 | (21.211.484) | 4.139.861 |
| Utilidad (pérdida) ajuste acumulado por diferencia de conversión | | (24.804) | 379 |
| Subtotal otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio | | (43.094.038) | 7.493.265 |
| Impuesto a la renta relativo a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio | | 10.329.732 | (2.019.680) |
| Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio | | (32.764.306) | 5.473.585 |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL EJERCICIO | | | |
| Ajuste por planes de beneficios definidos | | 70.707 | (13.862) |
| Subtotal otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio | | 70.707 | (13.862) |
| Impuesto a la renta relativo a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio | | (18.958) | 3.665 |
| Total otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio | | 51.749 | (10.197) |
| RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | | 377.616.164 | 424.088.609 |
| Atribuible a: | | | |
| Propietarios de SM-Chile S.A. | | 79.202.281 | 98.038.176 |
| Interés no controlador | | 298.413.883 | 326.050.433 |
| Utilidad por acción de los propietarios de SM-Chile S.A.: | | | |
| Utilidad básica | | 6,85 | 8,47 |
| Utilidad diluida | | 6,85 | 8,47 |

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015

| | Nota N°28 letra | Reservas | | |
|---|-----------------------|--------------------|---|---|
| | | Capital Pagado | Otras reservas no provenientes de utilidades | Reservas provenientes de utilidades |
| | | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldos al 31.12.2014 | | 285.893.521 | 579.505.524 | 80.014.180 |
| Retención (liberación) de utilidades según estatutos en filial Banco de Chile | (b) | — | — | 38.642.325 |
| Dividendos distribuidos y pagados | | — | — | 15.332.736 |
| Adopción IFRS filiales Banco de Chile | | — | — | — |
| Ajuste patrimonial sociedad de apoyo en filial Banco de Chile | | — | 2 | — |
| Ajuste por planes de beneficios definidos en filial Banco de Chile (neto) | (b) | — | (10.197) | — |
| Reconocimiento proporcional utilidades capitalizadas filial Banco de Chile | (b) | — | 26.110.558 | — |
| Ajuste por diferencia de conversión | (b) | — | — | — |
| Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja | (b) | — | — | — |
| Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta | (b) | — | — | — |
| Variación interés no controlador | | — | — | — |
| Utilidad del ejercicio 2015 | (c) | — | — | — |
| Provisión para dividendos mínimos | | — | — | — |
| Saldos al 31.12.2015 | | 285.893.521 | 605.605.887 | 133.989.241 |
| Retención (liberación) de utilidades según estatutos en filial Banco de Chile | (b) | — | — | 28.517.007 |
| Dividendos distribuidos y pagados | | — | — | 11.315.156 |
| Ajuste patrimonial sociedad de apoyo en filial Banco de Chile | | — | 226 | — |
| Reconocimiento proporcional utilidades capitalizadas filial Banco de Chile | (b) | — | 24.533.554 | — |
| Ajuste por planes de beneficios definidos en filial Banco de Chile (neto) | | — | 51.749 | — |
| Ajuste por diferencia de conversión | (b) | — | — | — |
| Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja | (b) | — | — | — |
| Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta | (b) | — | — | — |
| Variación de interés no controlador | | — | — | — |
| Utilidad del ejercicio 2016 | (c) | — | — | — |
| Provisión para dividendos mínimos | | — | — | — |
| Saldos al 31.12.2016 | | 285.893.521 | 630.191.416 | 173.821.404 |

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

| Cuentas de Valoración | | | | Utilidades Retenidas | | | Total patrimonio de los propietarios de SM-Chile S.A. | Interés no controlador | Total patrimonio |
|---|---|---|---------------------|---|----------------------------------|------------------------------|---|------------------------|----------------------|
| Ajuste de inversiones disponibles para la venta | Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja | Ajuste acumulado por diferencia de conversión | Impuesto a la renta | Utilidades retenidas de ejercicios anteriores | Utilidad (Pérdida) del ejercicio | Provisión dividendos mínimos | | | |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 18.857.580 | 5.585.180 | 24.425 | (5.488.080) | 12.808.177 | 111.861.840 | (56.683.196) | 1.032.379.151 | 1.444.224.198 | 2.476.603.349 |
| — | — | — | — | — | — | — | 38.642.325 | — | 38.642.325 |
| — | — | — | — | 63.203 | (111.861.840) | 56.683.196 | (39.782.705) | — | (39.782.705) |
| — | — | — | — | (137.233) | — | — | (137.233) | — | (137.233) |
| — | — | — | — | — | — | — | 2 | — | 2 |
| — | — | — | — | — | — | — | (10.197) | — | (10.197) |
| — | — | — | — | — | — | — | 26.110.558 | — | 26.110.558 |
| — | — | 379 | — | — | — | — | 379 | — | 379 |
| — | 4.139.861 | — | (931.646) | — | — | — | 3.208.215 | — | 3.208.215 |
| 3.353.025 | — | — | (1.088.034) | — | — | — | 2.264.991 | — | 2.264.991 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | (187.315.165) | (187.315.165) |
| — | — | — | — | — | 96.488.217 | — | 96.488.217 | 322.137.004 | 418.625.221 |
| — | — | — | — | — | — | (55.793.771) | (55.793.771) | — | (55.793.771) |
| 22.210.605 | 9.725.041 | 24.804 | (7.507.760) | 12.734.147 | 96.488.217 | (55.793.771) | 1.103.369.932 | 1.579.046.037 | 2.682.415.969 |
| — | — | — | — | — | — | — | 28.517.007 | — | 28.517.007 |
| — | — | — | — | 92.736 | (96.488.217) | 55.793.771 | (29.286.554) | — | (29.286.554) |
| — | — | — | — | — | — | — | 226 | — | 226 |
| — | — | — | — | — | — | — | 24.533.554 | — | 24.533.554 |
| — | — | — | — | — | — | — | 51.749 | — | 51.749 |
| — | — | (24.804) | — | — | — | — | (24.804) | — | (24.804) |
| — | (21.211.484) | — | 5.088.347 | — | — | — | (16.123.137) | — | (16.123.137) |
| (21.857.750) | — | — | 5.241.385 | — | — | — | (16.616.365) | — | (16.616.365) |
| — | — | — | — | — | — | — | — | (218.194.264) | (218.194.264) |
| — | — | — | — | — | 88.497.072 | — | 88.497.072 | 321.831.649 | 410.328.721 |
| — | — | — | — | — | — | (56.344.977) | (56.344.977) | — | (56.344.977) |
| 352.855 | (11.486.443) | — | 2.821.972 | 12.826.883 | 88.497.072 | (56.344.977) | 1.126.573.703 | 1.682.683.422 | 2.809.257.125 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre

| | Notas | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|---------|--------------------|------------------------|
| FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN: | | 410.328.721 | 418.625.221 |
| Utilidad consolidada del ejercicio | | | |
| Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo: | | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | 36 | 33.288.501 | 29.537.054 |
| Deterioros | 36 | 273.615 | 263.035 |
| Provisiones para créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos | 33 | 310.033.405 | 319.954.319 |
| Provisión de créditos contingentes | 33 | (5.532.147) | 5.135.245 |
| Provisiones adicionales | 33 | 52.074.576 | 30.921.696 |
| Ajuste valor razonable de instrumentos para negociación | | (2.393.981) | 1.273.331 |
| Cambio en los activos y pasivos por impuestos diferidos | 18 | (46.374.758) | (57.790.681) |
| (Utilidad) pérdida neta por inversiones en sociedades con influencia significativa | 15 | (4.018.784) | (3.242.949) |
| (Utilidad) pérdida neta en venta de activos recibidos en pago | 37 | (5.268.980) | (3.469.584) |
| (Utilidad) pérdida neta en venta de activos fijos | 37 - 38 | (182.906) | (204.004) |
| Castigos de activos recibidos en pago | 38 | 3.329.101 | 1.301.561 |
| Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo | | (13.699.957) | (257.105) |
| Variación tipo de cambio de activos y pasivos | | 28.892.245 | (545.382.200) |
| Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos | | (142.278.692) | 132.750.963 |
| Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional: | | | |
| (Aumento) disminución neta en adeudado por bancos | | 221.395.751 | (239.617.635) |
| (Aumento) disminución en créditos y cuentas por cobrar a clientes | | (1.037.132.233) | (2.735.942.262) |
| (Aumento) disminución neta de instrumentos de negociación | | (348.675.134) | (336.420.658) |
| (Aumento) disminución de otros activos y pasivos | | 77.457.229 | (112.187.558) |
| Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista | | (4.378.999) | 1.392.408.739 |
| Aumento (disminución) de contratos de retrocompra y préstamos de valores | | 21.725.407 | (59.373.724) |
| Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo | | 635.155.086 | 189.892.100 |
| Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados | | 14.513.216 | 7.768.576 |
| Provisión obligación subordinada | 6 | 142.003.347 | 140.614.239 |
| Total flujos originados (utilizados) en actividades de la operación | | 340.533.629 | (1.423.442.281) |

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

| | Notas | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|-------|----------------------|----------------------|
| FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | | |
| (Aumento) disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta | | 442.486.920 | 439.166.517 |
| Compras de activos fijos | 17 | (27.817.677) | (31.475.891) |
| Ventas de activos fijos | | 219.444 | 574.586 |
| Adquisición de intangibles | 16 | (11.248.256) | (8.520.387) |
| Adquisición de inversiones en sociedades | 15 | (1.129.342) | (313.668) |
| Dividendos recibidos de inversiones en sociedades con influencia significativa | 15 | 666.870 | 662.629 |
| Total flujos originados (utilizados) en actividades de inversión | | 403.177.959 | 400.093.786 |
| FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | | |
| Rescate de letras de crédito | | (8.551.997) | (13.059.477) |
| Emisión de bonos | 23 | 1.420.036.996 | 2.470.406.431 |
| Rescate de bonos | | (1.281.182.486) | (1.292.647.165) |
| Dividendos pagados a accionistas de las filiales | | (186.983.864) | (184.910.923) |
| Dividendos pagados a accionistas de la matriz | 28 | (39.205.639) | (39.978.237) |
| Pago de la obligación subordinada | | (140.614.239) | (142.855.888) |
| Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del exterior | | (489.157.384) | 430.098.006 |
| Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras | | 17.467.145 | (9.593.145) |
| Aumento (disminución) de otras obligaciones con Banco Central de Chile | | (2.826) | (2.506) |
| Otros préstamos obtenidos a largo plazo | | 17.808.434 | 13.803.222 |
| Pago de otros préstamos obtenidos a largo plazo | | (21.359.305) | (17.744.648) |
| Total flujos originados (utilizados) en actividades de financiamiento | | (711.745.165) | 1.213.515.670 |
| FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO | | 31.966.423 | 190.167.175 |
| Efecto de las variaciones del tipo de cambio | | (28.892.245) | 78.151.695 |
| Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo | | 2.093.908.147 | 1.825.589.277 |
| Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo | 8 | 2.096.982.325 | 2.093.908.147 |
| | | 2016 | 2015 |
| Flujo de Efectivo Operacional de Intereses: | | M\$ | M\$ |
| Intereses y reajustes percibidos | | 1.816.477.367 | 1.687.596.529 |
| Intereses y reajustes pagados | | (736.701.358) | (335.105.335) |

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN:

Por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas el 18 de julio de 1996 reducido a escritura pública el 19 de julio de 1996 ante el Notario de Santiago don René Benavente Cash, la Sociedad antes denominada Banco de Chile se acogió a las disposiciones de los párrafos tercero y quinto de la Ley N° 19.396, sobre modificación de las condiciones de pago de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile. En virtud de ese acuerdo, la Sociedad se transformó, cambiando su razón social por Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., o SM-Chile S.A., y modificando su objeto social que en adelante será ser propietaria de acciones del Banco de Chile y realizar las demás actividades que permite la Ley N° 19.396. Igualmente, se acordó traspasar la totalidad del activo y el pasivo de la Sociedad, con la sola excepción de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, a una nueva Sociedad bancaria que se denominaría Banco de Chile, y se acordó crear una Sociedad Anónima cerrada, de razón social Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., a la cual se traspasaría el referido compromiso con el Banco Central de Chile y una parte de las acciones de la nueva Sociedad bancaria Banco de Chile.

De esta forma, con fecha 8 de noviembre de 1996, se produjo la transformación del Banco de Chile en Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. o SM-Chile S.A., y se procedió a traspasar todo el activo, el pasivo y las cuentas de orden, con excepción de la Obligación Subordinada, a la nueva empresa bancaria Banco de Chile. En esa misma fecha, la Sociedad suscribió y pagó un aumento de capital en la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., mediante el traspaso en dominio de 28.593.701.789 acciones del nuevo Banco de Chile constituidas en prenda especial en favor del Banco Central de Chile, acciones que representan un 29,29% de la propiedad de dicho banco (29,74% en diciembre de 2015) y en ese mismo acto le traspasó a esa Sociedad Anónima la responsabilidad de pagar la Obligación Subordinada, quedando así la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. liberada de esa obligación. La Sociedad mantiene el compromiso de traspasar a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. los dividendos y acciones libres de pago que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de su propiedad, mientras esta última Sociedad mantenga Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile.

La Sociedad durará hasta que se haya extinguido la Obligación Subordinada que mantiene su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile, y al ocurrir este hecho, sus Accionistas se adjudicarán las acciones que la Sociedad mantiene del Banco de Chile.

Esta Sociedad se rige por la Ley N° 19.396 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El domicilio legal de la Sociedad Matriz del Banco de Chile es Agustinas 975, oficina 541, Santiago - Chile y su página web es www.sm-chile.cl.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por su Directorio el día 26 de enero de 2017.

2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS:

(a) Bases de preparación:

Disposiciones legales

La Ley General de Bancos en su Artículo 15, faculta a la SBIF para impartir normas contables de aplicación general a las entidades sujetas a su fiscalización. Por su parte, la Ley sobre sociedades anónimas, exige seguir los principios de contabilidad de aceptación general.

De acuerdo a las disposiciones legales mencionadas, los bancos deben utilizar los criterios dispuestos por la Superintendencia en el Compendio de Normas Contables ("Compendio") y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por su sigla en inglés) acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios contables emitidos por la SBIF primarán estos últimos.

Conforme lo dispone la Ley N° 19.396 y las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, la Obligación Subordinada no se computa como pasivo exigible y sólo se encuentra registrada en cuentas de orden. No obstante, se ha registrado como pasivo la cuota anual que debe pagarse el 30 de abril del ejercicio siguiente, la que, según una estimación, se encuentra provisionada al cierre del ejercicio (ver Notas N°6 y 27).

(b) Bases de consolidación:

Los estados financieros de SM-Chile S.A., al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido consolidados con los de sus filiales mediante el método de integración global (línea a línea). Estos comprenden la preparación de los estados financieros individuales de SM-Chile S.A., y de las sociedades que participan en la consolidación, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homologar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por la Sociedad. Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados utilizando políticas contables uniformes para transacciones similares y otros eventos en circunstancias equivalentes.

Las transacciones y saldos significativos (activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo) originados por operaciones efectuadas entre la Sociedad y sus filiales y entre estas últimas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, del cual directa o indirectamente la Sociedad no es dueña y se muestra en forma separada en el patrimonio y resultados de SM-Chile S.A., consolidado.

(i) Filiales

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incorporan los estados financieros de la Sociedad y las sociedades controladas (filiales) de acuerdo a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". El control se obtiene cuando la Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Sociedad tiene poder sobre la participada cuando posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la participada.

Cuando la Sociedad no tiene la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que la Sociedad tiene el control. La Sociedad considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee la Sociedad en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros tenedores de voto u otras partes;
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales;
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indique que la Sociedad tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

La Sociedad reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control antes señalados.

A continuación se detallan las entidades en las cuales la Sociedad posee control, y forman parte de la consolidación:

Participación de SM-Chile S.A. en sus filiales:

| Rut | Entidad | País | Moneda Funcional | Participación | | | | | |
|--------------|--|-------|---------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | | | | Directa | | Indirecta | | Total | |
| | | | | 2016 % | 2015 % | 2016 % | 2015 % | 2016 % | 2015 % |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | \$ | 12,43 | 12,63 | 29,29 | 29,74 | 41,72 | 42,37 |
| 96.803.910-5 | Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. | Chile | \$ | 100,00 | 100,00 | — | — | 100,00 | 100,00 |

Participación de la filial Banco de Chile en sus filiales:

| Rut | Entidad | País | Moneda Funcional | Participación | | | | | |
|--------------|--|-----------|---------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | | | | Directa | | Indirecta | | Total | |
| | | | | 2016 % | 2015 % | 2016 % | 2015 % | 2016 % | 2015 % |
| 44.000.213-7 | Banchile Trade Services Limited (*) | Hong Kong | US\$ | — | 100,00 | — | — | — | 100,00 |
| 96.767.630-6 | Banchile Administradora General de Fondos S.A. | Chile | \$ | 99,98 | 99,98 | 0,02 | 0,02 | 100,00 | 100,00 |
| 96.543.250-7 | Banchile Asesoría Financiera S.A. | Chile | \$ | 99,96 | 99,96 | — | — | 99,96 | 99,96 |
| 77.191.070-K | Banchile Corredores de Seguros Ltda. | Chile | \$ | 99,83 | 99,83 | 0,17 | 0,17 | 100,00 | 100,00 |
| 96.571.220-8 | Banchile Corredores de Bolsa S.A. | Chile | \$ | 99,70 | 99,70 | 0,30 | 0,30 | 100,00 | 100,00 |
| 96.932.010-K | Banchile Securitizadora S.A. | Chile | \$ | 99,01 | 99,01 | 0,99 | 0,99 | 100,00 | 100,00 |
| 96.645.790-2 | Socofin S.A. | Chile | \$ | 99,00 | 99,00 | 1,00 | 1,00 | 100,00 | 100,00 |
| 96.510.950-1 | Promarket S.A.(**) | Chile | \$ | — | 99,00 | — | 1,00 | — | 100,00 |

(*) Con fecha 29 de mayo de 2014, el Directorio del Banco de Chile acordó la disolución, liquidación y terminación de la Sociedad. Después de culminar con todos los procesos administrativos requeridos por los reguladores, la disolución se declaró formalmente con fecha 5 de julio de 2016. (Ver Nota N°5 letra (k)).

(**) Con fecha 30 de diciembre de 2016, se informó la disolución y fusión de la Sociedad. Ver Nota N°5 letra (t).

En las siguientes páginas, se mencionará el nombre Banco ó Banco de Chile, entendiéndose que se refiere a la filial Banco de Chile y que es la generadora principal de los activos, pasivos, ingresos y gastos que se muestran en los presentes Estados Financieros Consolidados.

(ii) Entidades Asociadas y Acuerdos conjuntos***Asociadas***

Son aquellas entidades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, sin llegar a tener el control de ésta. Habitualmente, esta capacidad se presume al poseer una participación entre el 20% y 50% de los derechos a voto de la entidad. Otros factores considerados para determinar la influencia significativa sobre una entidad son las representaciones en el directorio y la existencia de transacciones materiales. La existencia de estos factores podría determinar la existencia de influencia significativa sobre una entidad, a pesar de poseer una participación menor al 20% de las acciones con derecho a voto.

Las inversiones en entidades asociadas en donde se posee influencia significativa, son contabilizadas utilizando el método de la participación. De acuerdo al método de la participación, las inversiones son inicialmente registradas al costo, y posteriormente incrementadas o disminuidas para reflejar ya sea la participación proporcional de SM- Chile en la utilidad o pérdida neta de la sociedad y otros movimientos reconocidos en el patrimonio de esta. El menor valor que surja de la adquisición de una sociedad es incluido en el valor libro de la inversión neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos son acuerdos contractuales mediante el cual, dos o más partes realizan una actividad económica sujeta a un control conjunto. Existe control conjunto, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes.

De acuerdo a NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", una entidad determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada, pudiendo clasificar el acuerdo como una "Operación conjunta" o un "Negocio conjunto".

Las inversiones definidas como "Operación conjunta" son contabilizadas mediante el reconocimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta.

Una participación clasificada como un "Negocio conjunto", se contabilizará utilizando el método de la participación.

Las inversiones que por sus características han sido definidas como negocios conjuntos son las siguientes:

- Artikos S.A.
- Servipag Ltda.

(iii) Acciones o derechos en otras sociedades

Son aquellas en que la Sociedad no posee control ni influencia significativa. Estas participaciones se registran al valor de adquisición (costo histórico).

(iv) Entidades de cometido especial

De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad debe analizar periódicamente su perímetro de consolidación, teniendo presente que el criterio fundamental a considerar es el grado de control que posea la Sociedad sobre una determinada entidad, y no su porcentaje de participación en el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no controla y no ha creado ninguna entidad de cometido especial.

(v) Administración de fondos

El Banco y sus filiales gestionan y administran activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los partícipes o inversores, percibiendo una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los recursos administrados son de propiedad de terceros, y por lo tanto, no se incluyen en el Estado de Situación Financiera.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Sociedad y sus filiales, respecto a los fondos que administran debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal. Esta evaluación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición, de quien toma decisiones, a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

La Sociedad y sus filiales gestionan en nombre y a beneficio de los inversionistas, actuando en dicha relación sólo como Agente. Bajo dicha categoría, y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controlan dichos fondos cuando ejercen su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en su rol de agente, no consolidan ningún fondo.

(c) Interés no controlador:

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias, y de los activos netos que la Sociedad, no controla. Es presentado dentro del Estado de Resultado Consolidado y en el Estado de Situación Financiera Consolidado, separadamente del patrimonio de los propietarios de la Sociedad.

(d) Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la administración de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Estas estimaciones realizadas se refieren a:

1. Vida útil de los intangibles y activos fijos (Notas N° 16 y N°17);
2. Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota N° 18);
3. Provisiones (Nota N° 25);
4. Contingencias y compromisos (Nota N° 27);
5. Provisión por riesgo de crédito (Nota N° 12, N°13 y N° 33);
6. Valor razonable de activos y pasivos financieros (Nota N° 40).

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad a fin de cuantificar ciertos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada.

Durante el año 2016 correspondió implementar cambios normativos referidos al Compendio de Normas Contables de la SBIF establecidos en las Circulares N° 3.573, N° 3.584 y N° 3.604. El efecto neto de estos cambios significó un abono en resultados por M\$653.000, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Ampliación de las clasificaciones de riesgo hasta categoría A3 para avales para efectos de sustituir la calidad crediticia del deudor por la del aval al momento de provisionar, esto implicó una liberación de provisiones de M\$2.125.000.
- b) Nueva normativa de provisiones específica para las operaciones de factoring, que permite la sustitución de la calidad crediticia del cedente por la del aceptante de la factura en la medida que este último esté clasificado en una categoría hasta A3 o mejor, esto implicó en una liberación de provisiones de M\$2.420.000.
- c) Nueva definición de incumplimiento de acuerdo a la Circular N° 3.584 del 22 de junio del 2015, la cual requirió recalibraciones de los modelos de provisiones grupales. Lo anterior implicó un mayor cargo a resultados por M\$13.443.000.
- d) Cambios en el porcentaje de equivalente de crédito para las líneas de crédito de libre disposición, el cual disminuyó desde 50% a 35%. Este cambio implicó un abono a los resultados por M\$9.551.000.

(e) Valorización de activos y pasivos:

La medición o valorización de activos y pasivos es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral Consolidado. Para realizarla, es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

(i) Reconocimiento inicial

El Banco y sus filiales reconocen los créditos y cuentas por cobrar a clientes, los instrumentos para negociación y de inversión, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados y otros activos o pasivos en la fecha de negociación. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo.

(ii) Clasificación

La clasificación y presentación de activos, pasivos y resultados se ha efectuado de conformidad a las normas impartidas por la SBIF.

(iii) Baja de activos y pasivos financieros

La Sociedad y sus filiales dan de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por la Sociedad es reconocida como un activo o un pasivo separado.

Cuando la Sociedad transfiere un activo financiero, evalúa en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad. En este caso:

- (a) Si se transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, da de baja en cuentas y reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualquier derecho y obligación creado o retenido por efecto de la transferencia.
- (b) Si se retiene de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero, continuará reconociéndolo.
- (c) Si no se transfiere ni retiene de manera sustancial todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, determinará si ha retenido el control sobre el activo financiero. En este caso:
 - (i) Si la Sociedad no ha retenido el control, dará de baja el activo financiero y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualquier derecho u obligación creado o retenido por efecto de la transferencia.
 - (ii) Si la Sociedad ha retenido el control, continuará reconociendo el activo financiero en el Estado de Situación Financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

La Sociedad elimina de su Estado de Situación Financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación y de cambio de la Sociedad.

(v) Valorización del costo amortizado

Por costo amortizado se entiende el costo de adquisición de un activo o de un pasivo financiero corregido en más o en menos, según sea el caso, por los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectivo) de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

Se entiende por “valor razonable” el importe que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable es el precio que se pagaría en un mercado activo, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando este valor está disponible, el Banco determina el valor razonable de un instrumento usando los precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Banco determina el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Banco, incorpora todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Banco revisa las técnicas de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida) a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda valorizar de mejor forma, mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercados observables.

Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valuación es reconocida posteriormente en resultado.

El Banco tiene activos y pasivos financieros que compensan riesgos de mercado entre sí, y se usan precios medios de mercado como una base para establecer los valores.

Las estimaciones del valor razonable obtenidas a partir de modelos son ajustadas por cualquier otro factor, como incertidumbres en el riesgo o modelo de liquidez, en la medida que el Banco crea que otra entidad participante del mercado las tome en cuenta al determinar el precio de una transacción.

Las revelaciones de valor razonable del Banco, están incluidas en la Nota N°40.

(f) Moneda funcional:

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad y sus filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros Consolidados de SM-Chile S.A., es el peso chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Sociedad, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

(g) Transacciones en moneda extranjera:

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera, y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco y sus filiales aplicaron el tipo de cambio de representación contable según instrucciones de la SBIF, por lo que los activos en dólares se muestran a su valor equivalente en pesos calculados al tipo de cambio de mercado \$670,40 por US\$1 (\$708,24 por US\$1 en 2015).

El saldo de M\$12.405.600 correspondiente a la utilidad de cambio neta (utilidad de cambio neta de M\$57.319.006 en 2015) que se muestra en el Estado de Resultado Consolidado, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco y sus filiales.

(h) Segmentos de negocios:

Los segmentos de operación del Banco son determinados en base a las distintas unidades de negocio, considerando lo siguiente:

- (i) Que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad).
- (ii) Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- (iii) En relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

(i) Estado de flujo de efectivo:

El estado de Flujo de Efectivo Consolidado muestra los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de la operación, actividades de inversión y de las actividades de financiamiento durante el ejercicio. Para la elaboración de este estado se ha utilizado el método indirecto.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (i) El efectivo y equivalente de efectivo corresponde al rubro "Efectivo y depósitos en bancos", más (menos) el saldo neto correspondiente a las operaciones con liquidación en curso que se muestran en el Estado de Situación Financiera Consolidado, más los instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición, y los contratos de retrocompra que se encuentran en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, los cuales de acuerdo a instrucciones de la SBIF, se presentan en el rubro "Instrumentos de negociación".
- (ii) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Banco, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- (iii) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iv) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

(j) Instrumentos para negociación:

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorizados a su valor razonable. Los intereses y reajustes devengados, las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del Estado de Resultado Consolidado.

(k) Operaciones con pacto de retroventa, retrocompra y préstamos de valores:

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto a través del método del costo amortizado. De acuerdo con la normativa vigente, el Banco no registra como cartera propia aquellos papeles comprados con pactos de retroventa.

También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros "Instrumentos para negociación" o "Instrumentos de inversión disponibles para la venta". La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen operaciones correspondientes a préstamos de valores.

(l) Contratos de derivados financieros:

El Banco mantiene contratos de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo moneda extranjera y tasa de interés. Estos contratos son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable neto es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras", en el Estado de Resultado Consolidado.

Adicionalmente, el Banco incluye en la valorización de los derivados el "Ajuste por Valuación de Contraparte" (Counterparty valuation adjustment o "CVA", en su denominación en inglés) para reflejar el riesgo de contraparte en la determinación del valor razonable. Esta valorización no contempla el riesgo de crédito propio del Banco, conocido como "Debit valuation adjustment" (DVA) en conformidad a las disposiciones establecidas por la SBIF.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- (1) Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien;
- (2) Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y
- (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

El Banco presenta y valora las coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

Cobertura del valor razonable: Los cambios en el valor razonable de un instrumento de cobertura derivado, designado como cobertura de valor razonable, son reconocidos en resultados bajo la línea "Ingreso neto por intereses y reajustes" y/o "Utilidad (pérdida) de cambio neta", dependiendo del tipo de riesgo cubierto. La partida cubierta también es presentada al valor razonable en relación al riesgo que está siendo cubierto; las ganancias o pérdidas atribuibles al riesgo cubierto son reconocidas en resultados bajo la línea "Ingreso neto por intereses y reajustes" y ajustan el valor en libros de la partida objeto de la cobertura.

Cobertura de los flujos efectivo: Los cambios en el valor razonable de un instrumento derivado de cobertura designado como una cobertura de flujo de efectivo son registrados en "Cuentas de valoración" incluidas en Otros Resultados Integrales Consolidados, en la medida que la cobertura sea efectiva y se reclasifica a resultados bajo la línea "Ingreso neto por intereses y reajustes" y/o "Utilidad (pérdida) de cambio neta", cuando la partida cubierta afecte los resultados del banco producto del "riesgo de tipo de interés" o "riesgo de tipo de cambio", respectivamente. En la medida que la cobertura no sea efectiva, los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en los resultados del ejercicio bajo el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras".

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura de flujos efectivo, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, esta cobertura se descontinúa de forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas anteriormente en el patrimonio permanecen ahí hasta que ocurran las transacciones proyectadas, momento en el que se registrará en el Estado de Resultado Consolidado (bajo la línea "Ingreso neto por intereses y reajustes" y/o "Utilidad (pérdida) de cambio neta", dependiendo del tipo de riesgo cubierto), salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en el Estado de Resultado Consolidado (bajo la línea "Ingreso neto por intereses y reajustes" y/o "Utilidad (pérdida) de cambio neta", dependiendo del tipo de riesgo cubierto).

(m) Créditos y cuentas por cobrar a clientes:

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes originados y adquiridos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

(i) Método de valorización

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes son valorizados inicialmente al costo, más los costos e ingresos de transacción incrementales y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, excepto cuando el Banco define ciertos préstamos como objetos de cobertura, los cuales son valorizados al valor razonable con cambios en resultados según lo descrito en la letra (l) de esta nota.

(ii) Contratos de leasing

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas bajo el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes", corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre de cada ejercicio.

(iii) Operaciones de factoring

Corresponden a facturas y otros instrumentos de comercio representativos de crédito con o sin responsabilidad del cedente, recibidos en descuento, los cuales se encuentran registrados al valor inicial más los intereses y reajustes hasta su vencimiento.

En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

(iv) Cartera deteriorada

La cartera deteriorada está conformada por los siguientes activos, según lo dispuesto en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF:

- a) En el caso de deudores sujetos a evaluación individual, incluye los créditos de la "Cartera en Incumplimiento" y aquellos que deben encasillarse en las categorías B3 y B4 de la "Cartera Subestándar" definida en letra m) v).i).
- b) Al tratarse de deudores sujetos a evaluación grupal, comprende todos los créditos de la "Cartera en Incumplimiento" definida en letra m) v).iv)

(v) Provisiones por riesgo de crédito

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los créditos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la SBIF. Los créditos se presentan netos de tales provisiones y, en el caso de los créditos contingentes se muestran en el pasivo bajo el rubro "Provisiones".

De acuerdo a lo estipulado por la SBIF, se utilizan modelos o métodos, basados en el análisis individual y grupal de los deudores, para constituir las provisiones por riesgo de crédito.

(v.i) Provisiones por Evaluación Individual

La evaluación individual de los deudores es necesaria cuando se trate de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiera conocerlas y analizarlas en detalle.

Como es natural, el análisis de los deudores debe centrarse en su calidad crediticia, dada por la capacidad y disposición para cumplir con sus obligaciones crediticias, mediante información suficiente y confiable, debiendo analizarse también sus créditos en lo que se refiere a garantías, plazos, tasas de interés, moneda, reajustabilidad, etc.

Para efectos de constituir las provisiones, los bancos deben primeramente evaluar la calidad crediticia y encasillar a los deudores y sus operaciones referidas a colocaciones y créditos contingentes, en las categorías que le correspondan, previa asignación a uno de los siguientes tres estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento.

v.i.1 Carteras en cumplimiento Normal y Subestándar:

La Cartera en cumplimiento Normal comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.

La Cartera Subestándar incluirá a los deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo.

Formarán parte de la Cartera Subestándar, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4 de la escala de clasificación.

Como resultado de un análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a los mismos en las siguientes categorías; asignándoles, subsecuentemente, los porcentajes de probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento que dan como resultado el consiguiente porcentaje de pérdida esperada:

| Tipo de Cartera | Categoría del Deudor | Probabilidades de Incumplimiento (%) | Pérdida dado el Incumplimiento (%) | Pérdida Esperada (%) |
|----------------------------|----------------------|--------------------------------------|------------------------------------|----------------------|
| Cartera Normal | A1 | 0,04 | 90,0 | 0,03600 |
| | A2 | 0,10 | 82,5 | 0,08250 |
| | A3 | 0,25 | 87,5 | 0,21875 |
| | A4 | 2,00 | 87,5 | 1,75000 |
| | A5 | 4,75 | 90,0 | 4,27500 |
| | A6 | 10,00 | 90,0 | 9,00000 |
| Cartera Subestándar | B1 | 15,00 | 92,5 | 13,87500 |
| | B2 | 22,00 | 92,5 | 20,35000 |
| | B3 | 33,00 | 97,5 | 32,17500 |
| | B4 | 45,00 | 97,5 | 43,87500 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

Provisiones sobre cartera en Cumplimiento Normal y Subestándar:

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las carteras en cumplimiento Normal y Subestándar, previamente se debe estimar la exposición afecta a provisiones, a la que se le aplicará los porcentajes de pérdida respectivos (expresados en decimales), que se componen de la probabilidad de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidas para la categoría en que se encasille al deudor y/o a su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías financieras o reales que respalden las operaciones. También, en casos calificados, se podrá permitir la sustitución del riesgo de crédito del deudor directo por la calidad crediticia del aval o fiador. Asimismo, se entiende por colocación el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del respectivo deudor, mientras que por créditos contingentes, el valor que resulte de aplicar lo indicado en el N° 3 del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables.

Para efectos de cálculo debe considerarse lo siguiente:

$$\text{Provisión}_{\text{deudor}} = (\text{EAP} - \text{EA}) \times (\text{PI}_{\text{deudor}}/100) \times (\text{PDI}_{\text{deudor}}/100) + \text{EA} \times (\text{PI}_{\text{aval}}/100) \times (\text{PDI}_{\text{aval}}/100)$$

En que:

EAP = Exposición afecta a provisiones

EA = Exposición avalada

EAP = (Colocaciones + Créditos Contingentes) – Garantías financieras o reales

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

v.i.2 Cartera en Incumplimiento

La Cartera en Incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores que han dejado de pagar a sus acreedores o con indicios evidentes de que dejarán de hacerlo, así como también aquellos en que es necesaria una reestructuración forzada de deudas para evitar su incumplimiento y, además, cualquier deudor que presente atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito.

Esta cartera se encuentra conformada por los deudores pertenecientes a las categorías C1 hasta C6 de la escala de clasificación y todos los créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento, se dispone el uso de porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre el monto de la exposición, que corresponde a la suma de colocaciones y créditos contingentes que mantenga el mismo deudor. Para aplicar ese porcentaje, previamente, debe estimarse una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos recuperables por la vía de la ejecución de las garantías financieras y reales que respalden a las operaciones y, en caso de disponerse de antecedentes concretos que así lo justifiquen, deduciendo también el valor presente de las recuperaciones que se pueden obtener ejerciendo acciones de cobranza, neto de los gastos asociados a éstas. Esa tasa de pérdida debe encasillarse en una de las seis categorías definidas según el rango de las pérdidas efectivamente esperadas por el Banco para todas las operaciones de un mismo deudor.

Esas categorías, su rango de pérdida según lo estimado por el Banco y los porcentajes de provisión que en definitiva deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones, son los que se indican en la siguiente tabla:

| Tipo de Cartera | Escala de Riesgo | Rango de Pérdida Esperada | Provisión (%) |
|----------------------------------|------------------|---------------------------|---------------|
| Cartera en Incumplimiento | C1 | Más de 0 hasta 3 % | 2 |
| | C2 | Más de 3% hasta 20% | 10 |
| | C3 | Más de 20% hasta 30% | 25 |
| | C4 | Más de 30 % hasta 50% | 40 |
| | C5 | Más de 50% hasta 80% | 65 |
| | C6 | Más de 80% | 90 |

Para efectos de su cálculo, debe considerarse lo siguiente:

$$\text{Tasa de Pérdida Esperada} = (E-R)/E$$

$$\text{Provisión} = E \times (PP/100)$$

En que:

E = Monto de la Exposición

R = Monto Recuperable

PP = Porcentaje de Provisión (según categoría en que deba asignarse la Tasa de Pérdida Esperada)

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el punto (vi) de esta letra. Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- Ninguna obligación del deudor con el banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
- No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en periodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, se ha pagado al menos cuatro cuotas consecutivas.
- El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la SBIF, salvo por montos insignificantes.

(v.ii) Provisiones por Evaluación Grupal

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos, y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. Dichas evaluaciones, así como los criterios para aplicarlas, deben ser congruentes con las efectuadas para el otorgamiento de créditos.

Las evaluaciones grupales de que se trata, requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos y, consecuentemente, constituir las provisiones necesarias para cubrir el riesgo de la cartera.

Los bancos podrán utilizar dos métodos alternativos para determinar las provisiones para los créditos minoristas que se evalúen en forma grupal.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

Bajo el primer método, se recurrirá a la experiencia recogida que explica el comportamiento de pago de cada grupo homogéneo de deudores y de recuperación por la vía de ejecución de garantías y acciones de cobranza cuando corresponda, para estimar directamente un porcentaje de pérdidas esperadas que se aplicará al monto de los créditos del grupo respectivo.

Bajo el segundo, los bancos segmentarán a los deudores en grupos homogéneos, según lo ya indicado, asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. El monto de provisiones a constituir se obtendrá multiplicando el monto total de colocaciones del grupo respectivo por los porcentajes de incumplimiento estimado y de pérdida dado el incumplimiento.

En ambos métodos, las pérdidas estimadas deben guardar relación con el tipo de cartera y el plazo de las operaciones.

El Banco para determinar sus provisiones ha optado por utilizar el segundo método.

Cuando se trate de créditos de consumo no se consideran las garantías para efectos de estimar la pérdida esperada.

El Banco deberá distinguir entre las provisiones sobre la cartera normal y sobre la cartera en incumplimiento, y las que resguardan los riesgos de los créditos contingentes asociados a esas carteras.

(v.iii) Método estándar de provisiones para créditos hipotecarios para la vivienda

El factor de provisión aplicable, representado por la pérdida esperada sobre el monto de las colocaciones hipotecarias para la vivienda, dependerá de la morosidad de cada préstamo y de la relación, al cierre de cada mes, entre el monto del capital insoluto de cada préstamo y el valor de la garantía hipotecaria (PVG) que lo ampara, según se indica en la tabla siguiente:

| Factor de provisión aplicable según morosidad y PVG | | | | | | |
|---|----------|--------------------------------|---------|---------|---------|---------------------------|
| Tramo PVG | Concepto | Días de mora al cierre del mes | | | | Cartera en incumplimiento |
| | | 0 | 1-29 | 30-59 | 60-89 | |
| PVG ≤ 40% | PI (%) | 1,0916 | 21,3407 | 46,0536 | 75,1614 | 100,0000 |
| | PDI (%) | 0,0225 | 0,0441 | 0,0482 | 0,0482 | 0,0537 |
| | PE (%) | 0,0002 | 0,0094 | 0,0222 | 0,0362 | 0,0537 |
| 40% < PVG ≤ 80% | PI (%) | 1,9158 | 27,4332 | 52,0824 | 78,9511 | 100,0000 |
| | PDI (%) | 2,1955 | 2,8233 | 2,9192 | 2,9192 | 3,0413 |
| | PE (%) | 0,0421 | 0,7745 | 1,5204 | 2,3047 | 3,0413 |
| 80% < PVG ≤ 90% | PI (%) | 2,5150 | 27,9300 | 52,5800 | 79,6952 | 100,0000 |
| | PDI (%) | 21,5527 | 21,6600 | 21,9200 | 22,1331 | 22,2310 |
| | PE (%) | 0,5421 | 6,0496 | 11,5255 | 17,6390 | 22,2310 |
| PVG > 90% | PI (%) | 2,7400 | 28,4300 | 53,0800 | 80,3677 | 100,0000 |
| | PDI (%) | 27,2000 | 29,0300 | 29,5900 | 30,1558 | 30,2436 |
| | PE (%) | 0,7453 | 8,2532 | 15,7064 | 24,2355 | 30,2436 |

Donde:

PI = Probabilidad de incumplimiento

PDI = Pérdida dado el incumplimiento

PE = Pérdida esperada

PVG = Capital Insoluto del Préstamo/Valor de la garantía hipotecaria

En caso de que un mismo deudor mantenga más de un préstamo hipotecario para la vivienda con el banco y uno de ellos presente un atraso de 90 días o más, todos estos préstamos se asignarán a la cartera en incumplimiento, calculando las provisiones para cada uno de ellos de acuerdo con sus respectivos porcentajes de PVG.

(v.iv) Cartera en Incumplimiento

La cartera en incumplimiento comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Podrán excluirse de la cartera en incumplimiento: a) los créditos hipotecarios para vivienda, cuya morosidad sea inferior a 90 días, salvo que el deudor tenga otro crédito del mismo tipo con mayor morosidad; y, b) los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N° 20.027, que aún no presenten las condiciones de incumplimiento señaladas en la Circular N° 3.454 de 10 de diciembre de 2008.

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señaladas en el punto (vi) de esta letra. Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- Ninguna obligación del deudor con el banco presenta un atraso en su pago superior a 30 días corridos.
- No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital. (Esta condición no se aplica en el caso de deudores que solamente tienen créditos para financiamiento de estudios superiores de acuerdo con la Ley N° 20.027).
- Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en periodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la SBIF, salvo por montos insignificantes.

(vi) Castigo de colocaciones

Por regla general, los castigos se efectúan cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aún cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo.

Los castigos se refieren a las bajas del Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiera no estar vencida si se trata de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing.

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones de riesgo de créditos constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

(vi.i) Castigo de créditos y cuentas por cobrar

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, distintas de las operaciones de leasing, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

- a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo, o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

| Tipo de colocación | Plazo |
|--|--------------|
| Créditos de consumo con o sin garantías reales | 6 meses |
| Otras operaciones sin garantías reales | 24 meses |
| Créditos comerciales con garantías reales | 36 meses |
| Créditos hipotecarios para vivienda | 48 meses |

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

(vi.ii) Castigo de las operaciones de leasing

Los activos correspondientes a operaciones de leasing deberán castigarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- a) El banco concluye que no existe ninguna posibilidad de recuperación de las rentas de arrendamiento, y que el valor del bien no puede ser considerado para los efectos de recuperación del contrato, ya sea porque no está en poder del arrendatario, por el estado en que se encuentra, por los gastos que involucraría su recuperación, traslado y mantención, por obsolescencia tecnológica o por no existir antecedentes sobre su ubicación y estado actual.
- b) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones de cobro, o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del contrato por resolución judicial ejecutoriada.
- c) Cuando el tiempo en que un contrato se ha mantenido en situación de mora alcance el plazo que se indica a continuación:

| Tipo de contrato | Plazo |
|--|--------------|
| Leasing de consumo | 6 meses |
| Otras operaciones de leasing no inmobiliario | 12 meses |
| Leasing inmobiliario (comercial o vivienda) | 36 meses |

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de una cuota de arrendamiento que se encuentra en mora.

(vii) Recuperación de créditos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas son reconocidos directamente como ingresos en el Estado de Resultado Consolidado, bajo el rubro "Provisiones por riesgo de crédito".

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo. El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

(viii) Renegociaciones de operaciones castigadas

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no da origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados, según lo indicado precedentemente.

Por consiguiente, el crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados.

El mismo criterio debe seguirse en el caso de que se otorgara un crédito para pagar un crédito castigado.

(n) Instrumentos de inversión:

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Inversiones hasta el vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta. La categoría de Inversiones hasta el vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que se tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión hasta el vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Un activo financiero clasificado como disponible para la venta es inicialmente reconocido a su valor de adquisición más costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas de valoración en el patrimonio (Otros resultados integrales). Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultado y se informa bajo el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras".

Los intereses y reajustes de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento y disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas de acuerdo a lo descrito en la Nota N°2 letra (l).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no mantiene cartera de instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

(o) Intangibles:

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente, y por los cuales las entidades consideran probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia el Banco o sus filiales. Son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición, y son posteriormente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los software o programas computacionales adquiridos por el Banco y sus filiales, son contabilizados al costo menos la amortización y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

El gasto posterior en activos de programas es capitalizado, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los otros gastos son registrados como gastos a medida que se incurren.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los programas informáticos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil estimada de los programas informáticos es de un máximo de 6 años.

(p) Activo fijo:

El activo fijo incluye el importe de los terrenos, inmuebles, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas, y son utilizados en el giro de la entidad. Estos activos están valorados según su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioros acumulados. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de un ítem del activo fijo.

Las vidas útiles promedios estimadas para los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

| | |
|-----------------|---------|
| - Edificios | 50 años |
| - Instalaciones | 10 años |
| - Equipos | 5 años |
| - Muebles | 5 años |

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

(q) Impuestos corrientes e impuestos diferidos:

La provisión para impuesto a la renta de la Sociedad y sus filiales se ha determinado en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El Banco y sus filiales reconocen, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos o pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias. Los impuestos diferidos se clasifican de acuerdo con normas SBIF.

(r) Bienes recibidos en pago:

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial.

Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro "Otros activos", se registran al menor valor entre su costo de adjudicación y el valor realizable neto menos castigos normativos exigidos, y se presentan netos de provisión. Los castigos normativos son requeridos por la SBIF si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

(s) Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión son bienes inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir plusvalía en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión son valorizadas al costo, menos la correspondiente depreciación acumulada y deterioros en su valor y se presentan en el rubro "Otros activos".

(t) Instrumentos de deuda emitidos:

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro "Instrumentos de Deuda Emitidos" a través de los cuales el Banco tiene la obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado.

La obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado, es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

(u) Provisiones, activos y pasivos contingentes:

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- (i) es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- (ii) a la fecha de los estados financieros es probable que el Banco o sus filiales tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información fuera de balance lo siguiente:

- i. Avales y fianzas: Comprende los avales, fianzas y cartas de crédito stand by. Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje.
- ii. Cartas de crédito del exterior confirmadas: Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.
- iii. Cartas de crédito documentarias: Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.
- iv. Boletas de garantía enteradas con pagaré.
- v. Líneas de crédito de libre disposición: Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o líneas de crédito en cuentas corrientes).

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

- vi. Otros compromisos de crédito: Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos de construcción o similares.
- vii. Otros créditos contingentes: Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones no frecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

Exposición al riesgo de crédito sobre créditos contingentes:

Para calcular las provisiones sobre créditos contingentes, según lo indicado en el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indica a continuación:

| Tipo de crédito contingente | Exposición |
|---|------------|
| a) Aavales y fianzas | 100% |
| b) Cartas de crédito del exterior confirmadas | 20% |
| c) Cartas de crédito documentarias emitidas | 20% |
| d) Boletas de garantía | 50% |
| e) Líneas de crédito de libre disposición (*) | 35% |
| f) Otros compromisos de crédito: | |
| - Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027 | 15% |
| - Otros | 100% |
| g) Otros créditos contingentes | 100% |

(*) Ver Nota N°2 letra (d).

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento según lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, Créditos Deteriorados y/o Castigados, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

(v) Provisión para dividendos mínimos:

De acuerdo con instrucciones del Compendio de Normas Contables de la SBIF, la Sociedad refleja en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento de la Ley sobre Sociedades Anónimas, de sus estatutos, acuerdos o de conformidad a su política de dividendos. Para ese efecto, constituye una provisión con cargo a una cuenta patrimonial complementaria de las utilidades retenidas.

Para efectos de cálculo de la provisión de dividendos mínimos, se considera la utilidad líquida distribuible de la filial Banco de Chile, la cual de acuerdo a los estatutos de dicho Banco se define como aquella que resulte de rebajar o agregar a la utilidad líquida del ejercicio, la corrección del valor del capital pagado y reservas, por efectos de la variación del Índice de Precios al Consumidor.

(w) Beneficios del personal:**(i) Vacaciones del personal**

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

(ii) Beneficios a corto plazo

La entidad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados, que eventualmente se entregan, consistente en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado a distribuir.

(iii) Indemnización por años de servicio

El Banco tiene pactado con parte del personal el pago de una indemnización a aquel que ha cumplido 30 ó 35 años de antigüedad, en el caso que se retiren de la Institución. Se ha incorporado a esta obligación la parte proporcional devengada por aquellos empleados que tendrán acceso a ejercer el derecho a este beneficio y que al cierre del ejercicio aún no lo han adquirido.

Las obligaciones de este plan de beneficios, son valorizadas de acuerdo al método de la unidad de crédito proyectada, incluyendo como variables la tasa de rotación del personal, el crecimiento salarial esperado y la probabilidad de uso de este beneficio, descontado a la tasa vigente para operaciones de largo plazo (4,29% al 31 de diciembre de 2016 y 4,60% al 31 de diciembre de 2015).

La tasa de descuento utilizada, corresponde a los Bonos del Banco Central en pesos (BCP) a 10 años.

Las pérdidas y ganancias originadas por los cambios de las variables actuariales son reconocidas en Otros Resultados Integrales. No hay otros costos adicionales que debieran ser reconocidos por la Sociedad.

(x) Ganancias por acción:

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un período y el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

La utilidad diluida por acción se determina de forma similar a la utilidad básica, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existen conceptos que ajustar.

(y) Ingresos y gastos por intereses y reajustes:

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes son reconocidos en el Estado de Resultado usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectivo. Los costos de transacción, incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

En el caso de la cartera deteriorada y de las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad de los créditos y cuentas por cobrar a clientes, se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes en cuentas de resultado, éstos se reconocen contablemente cuando se perciban. De acuerdo a lo señalado, la suspensión ocurre en los siguientes casos:

Créditos con evaluación Individual:

- Créditos clasificados en categorías C5 y C6: Se suspende el devengo por el solo hecho de estar en cartera deteriorada.
- Créditos clasificados en categorías C3 y C4: Se suspende el devengo por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada.

Créditos con evaluación Grupal:

- Créditos con garantías inferiores a un 80%: Se suspende el devengo cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

No obstante, en el caso de los créditos sujetos a evaluación individual, puede mantenerse el reconocimiento de ingresos por el devengo de intereses y reajustes de los créditos que se estén pagando normalmente y que correspondan a obligaciones cuyos flujos sean independientes, como puede ocurrir en el caso de financiamiento de proyectos.

La suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada implica que, mientras los créditos se mantienen en cartera deteriorada, los respectivos activos que se incluyen en el Estado de Situación Financiera Consolidado no serán incrementados con los intereses, reajustes o comisiones y en el Estado de Resultado Consolidado no se reconocerán ingresos por esos conceptos, salvo que sean efectivamente percibidos.

(z) Ingresos y gastos por comisiones:

Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados consolidados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Las comisiones sobre compromisos de préstamos y otras comisiones relacionadas a operaciones de crédito, son diferidas (junto a los costos incrementales relacionados directamente a la colocación) y reconocidas como un ajuste a la tasa de interés efectiva de la colocación. En el caso de los compromisos de préstamos, cuando no exista certeza de la fecha de colocación efectiva, las comisiones son reconocidas en el período del compromiso que la origina sobre una base lineal.

(aa) Identificación y medición de deterioro:

Activos financieros, distintos de créditos y cuentas por cobrar

Un activo financiero es revisado a lo largo de cada ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, para determinar si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser calculado con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros (distintos de créditos y cuentas por cobrar) registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo original.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

En el caso de las inversiones en instrumentos de capital clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, la evidencia objetiva incluye una baja significativa y prolongada, bajo el costo de inversión original en el valor razonable de la inversión. En el caso de inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro basado en el mismo criterio usado para la evaluación de las colocaciones.

Si existe evidencia de deterioro, cualquier monto previamente reconocido en el patrimonio, ganancias (pérdidas) netas no reconocidas en el estado de resultados, son removidas del patrimonio y reconocidas en el estado de resultados del ejercicio, presentándose como ganancias (pérdidas) netas relacionadas a activos financieros disponibles para la venta. Este monto se determina como la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso y amortización) y el valor razonable actual del activo, menos cualquier pérdida por deterioro sobre esa inversión que haya sido previamente reconocida en el estado de resultados.

Cuando el valor razonable de los instrumentos de deuda disponibles para la venta recuperan al menos hasta su costo amortizado, éste ya no es considerado como un instrumento deteriorado y los cambios posteriores en su valor razonable son reportados en patrimonio.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en patrimonio, es transferido a resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. El monto del reverso es reconocido en el estado de resultados hasta el monto previamente reconocido como deterioro. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, y para los disponibles para la venta, el reverso es reconocido en resultado.

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco y sus filiales, excluyendo propiedades de inversión y activos por impuestos diferidos, es revisado a lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio que la pérdida ha disminuido o desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Lo anterior sólo en la medida que el reverso no exceda el valor en libro del activo.

El Banco evalúa a la fecha de cada informe y en forma recurrente si existen indicaciones de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen indicios, el Banco estima el monto a recuperar del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable (menos los costos de venta del bien) y su valor en uso. Cuando el valor libro del activo excede el monto a recuperar, el activo se considera como deteriorado y la diferencia entre ambos valores es castigada para reflejar el activo a su valor recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de caja estimados son descontados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las condiciones actuales del mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos el costo de venta, se debe emplear un modelo de evaluación apropiado. Estos cálculos son corroborados por valoraciones múltiples, precios de acciones y otros indicadores de valor justo.

Las pérdidas por deterioro relacionadas al menor valor de inversiones, no pueden ser revertidas en ejercicios futuros.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(ab) Arrendamientos financieros y operativos:

(i) El Banco actúa como un arrendador

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que transfieren substancialmente todos los riesgos y reconocimientos de propiedad, con o sin un título legal, son clasificados como un leasing financiero. Cuando los activos retenidos están sujetos a un leasing financiero, los activos en arrendamiento se dejan de reconocer en la contabilidad y se registra una cuenta por cobrar, la cual es igual al valor mínimo del pago de arriendo, descontado a la tasa de interés del arriendo. Los gastos iniciales de negociación en un arrendamiento financiero son incorporados a la cuenta por cobrar a través de la tasa de descuento aplicada al arriendo. El ingreso de arrendamiento es reconocido sobre términos de arriendo basados en un modelo que constantemente refleja una tasa periódica de retorno de la inversión neta del arrendamiento.

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que no transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como un leasing operativo.

Las propiedades de inversión arrendadas bajo la modalidad leasing operativo son incluidas en el rubro "Otros activos" dentro del estado de situación y la depreciación es determinada sobre el valor en libros de estos activos, aplicando una proporción del valor en forma sistemática sobre el uso económico de la vida útil estimada. Los ingresos por arrendamiento se reconocen de forma lineal sobre el período del arriendo.

(ii) El Banco actúa como un arrendatario

Los activos bajo arrendamiento financiero son inicialmente reconocidos en el estado de situación a un valor igual al valor razonable del bien arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos futuros mínimos garantizados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco y sus filiales no han suscrito contratos de esta naturaleza.

Los arriendos operativos son reconocidos como gastos sobre una base lineal en el tiempo que dure el arriendo, el cual comienza cuando el arrendatario controla el uso físico de la propiedad. Los incentivos de arriendo son tratados como una reducción de gastos de arriendo y también son reconocidos a lo largo del plazo de arrendamiento de forma lineal. Los arrendamientos contingentes que surjan bajo arriendos operativos son reconocidos como un gasto en los ejercicios en los cuales se incurren.

(ac) Actividades fiduciarias:

El Banco provee comisiones de confianza y otros servicios fiduciarios que resultan en la participación o inversión de activos de parte de los clientes. Los activos mantenidos en una actividad fiduciaria no son informados en los estados financieros, dado que no son activos del Banco. Los compromisos derivados de esta actividad se revelan en Nota N°27 letra (a).

(ad) Programa de fidelización de clientes:

El Banco mantiene un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y/o servicios, en base al canje de puntos de premiación denominados "dólares premio", los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas con tarjetas de crédito del Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en dicho programa. La contraprestación por los dólares premios es efectuada por un tercero. Los costos de los compromisos del Banco con sus clientes derivados de este programa, se reconocen sobre base devengada considerando el total de los puntos susceptibles de ser canjeados sobre el total de dólares premios acumulados, y también la probabilidad de canje de los mismos.

(ae) Provisiones adicionales:

De conformidad con las normas impartidas por la SBIF, los bancos podrán constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico.

Las provisiones constituidas con el fin de precaver el riesgo de fluctuaciones macroeconómicas debieran anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que, en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

De acuerdo con lo anterior, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones comerciales, para vivienda o de consumo, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por el banco.

El Banco ha constituido durante el presente ejercicio provisiones adicionales sobre su cartera de colocaciones con cargo a resultados por un monto de M\$52.074.576 (cargo de M\$30.921.696 en 2015). Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de provisiones adicionales asciende a M\$213.251.877 (M\$161.177.301 en 2015), las que se presentan en el rubro "Provisiones" del pasivo en el Estado de Situación Financiera.

(af) Reclasificación:

Con fecha 25 de mayo de 2015, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras emitió la Circular N° 3.583 la cual modifica el Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables, estableciendo una nueva apertura para la clasificación de los créditos para estudios superiores dentro de Colocaciones Comerciales, a contar del 1 de enero de 2016.

Esta modificación generó la reclasificación de los créditos estudiantiles desde el ítem "Créditos de consumo" a "Créditos comerciales" por un monto de M\$42.687.536 al 31 de diciembre de 2016. Ver Nota N°13 letra(a.i).

No se han producido otras reclasificaciones significativas al cierre de este ejercicio 2016.

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES RECIENTES:**3.1 Normas contables emitidas por el IASB:**

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2016, según el siguiente detalle:

NIIF 9 Instrumentos financieros.

El 24 de julio del 2014, el IASB concluyó su proyecto de mejora sobre la contabilización de los instrumentos financieros con la publicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilización del deterioro y cambios en la contabilidad de coberturas.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

La designación de la clasificación, determina cómo se contabilizan los activos y pasivos financieros en los estados financieros y, en particular, la forma en que estos se miden. La NIIF 9 introduce un nuevo enfoque para la clasificación de los activos financieros, basado en el modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y las características de sus flujos contractuales.

En materia de deterioro la norma establece un único modelo que se aplicará a todos los instrumentos financieros, eliminando así una fuente de complejidad asociada con los requisitos contables anteriores, el cual requerirá de un reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La NIIF 9 introduce flexibilizaciones a los requisitos regulatorios para la contabilidad de coberturas, así como también nuevas alternativas de estrategias a utilizar, las nuevas disposiciones representan una revisión importante de la contabilidad de coberturas, las que permitirán alinear el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos, permitiendo a las entidades reflejar mejor estas actividades en sus estados financieros. Además, como resultado de estos cambios, a los usuarios de los estados financieros se les proporcionará una mejor información sobre la gestión de riesgos y el efecto de la contabilidad de coberturas en los estados financieros.

Esta norma establece también que el cambio del valor razonable que corresponde a riesgo de crédito propio se registrará en otros resultados integrales, permitiendo disminuir así cualquier volatilidad eventual que podría generarse en los resultados de la entidad producto de su reconocimiento. Se permite la aplicación anticipada de esta mejora, antes de cualquier otro requerimiento de la NIIF 9.

La fecha de aplicación obligatoria a partir del **1 de enero de 2018**. Se permite su aplicación anticipada.

Durante el año 2016, el Banco y sus filiales han concluido la etapa de análisis de diferencias entre IFRS 9 y las actuales normas, encontrándose en la actualidad evaluando la estrategia de implementación de los cambios requeridos para la adopción de esta nueva regulación. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no es posible realizar una cuantificación de los impactos que generará la adopción de esta nueva norma. Al cierre de los presentes estados financieros, esta normativa aún no ha sido aprobada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, evento que es requerido para su aplicación.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

En mayo de 2014 fue emitida la NIIF15, cuyo objetivo es establecer los principios que deberá aplicar una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

Esta nueva norma sustituye a las siguientes normas e interpretaciones vigentes: NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programa de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC 31 Ingresos – Permutas de servicios de publicidad.

El nuevo modelo aplicará a todos los contratos con clientes, excepto aquellos que están dentro del alcance de otras NIIF, tales como arrendamientos, contratos de seguros e instrumentos financieros.

Con fecha 12 de abril del 2016, IASB publicó enmiendas a la NIIF 15, clarificando requisitos y proporcionando un alivio transitorio a las empresas que están implementando el nuevo estándar.

En síntesis las enmiendas aclaran cómo:

- Identificar una obligación de ejecución (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- Determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la organización para el bien o servicio que se proporciona); y
- Determinar si el producto de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo.

La fecha de aplicación de esta nueva norma es a partir del **1 de enero de 2018**, se permite su aplicación anticipada.

Banco de Chile y sus filiales se encuentran evaluando el posible impacto de la adopción de esta normativa.

NIF 16 Arrendamientos.

En enero de 2016 fue emitida la NIF16, cuyo objetivo es establecer los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamientos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario.

La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.

La fecha de aplicación de la nueva norma es a partir del **1 de enero de 2019**. Se permite su aplicación anticipada pero sólo si también se aplica la NIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Sociedad y sus filiales se encuentran evaluando el posible impacto de la adopción de esta normativa.

NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

En enero de 2016, el IASB ha incorporado modificaciones a la NIC 7, las cuales requieren revelaciones adicionales con el propósito de que la entidad proporcione información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo como también los cambios que no implican flujo de efectivo.

La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del **1 de enero de 2017**, se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad y sus filiales acogerá y aplicará estas disposiciones en la medida que a la fecha de emisión de los estados financieros hayan existido modificaciones de pasivos que ameriten ser revelados de acuerdo a las nuevas exigencias.

NIC 12 Impuesto a las ganancias.

En enero de 2016, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, aclaran requisitos en materia de reconocimiento de activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable, evaluando su reconocimiento en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras para utilizar la diferencia temporaria deducible.

La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del **1 de enero de 2017**, se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad y sus filiales no tendrá impactos en los estados financieros consolidados producto de la adopción de esta normativa.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados financieros consolidados.

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio. Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Con fecha diciembre de 2015 el IASB acordó fijar en el futuro la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, permitiendo de todas formas su aplicación inmediata.

La Sociedad y sus filiales no tendrá impactos en los estados financieros consolidados en la aplicación de esta enmienda.

NIIF 2 Pagos basados en acciones.

En junio de 2016, el IASB introdujo modificaciones al NIIF 2 relacionadas con la clasificación y medición de las transacciones de pago basado en acciones.

Las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta.
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del **1 de enero de 2018**, se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad y sus filiales no tendrá impactos en los estados financieros consolidados producto que no cuenta con este tipo de contratos.

NIIF 4 Contratos de seguros.

En septiembre 2016, el IASB emitió una enmienda al IFRS 4 Contratos de seguro para abordar las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar la norma los nuevos contratos de seguros.

Las enmiendas introducen las siguientes dos enfoques para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- Un enfoque de superposición, dará a todas las empresas que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de ganancias o pérdidas, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes de que la nueva norma de contratos de seguros sea emitida; y
- Un enfoque aplazamiento, dará a las empresas cuyas actividades están conectados en su mayor parte con los seguros una exención temporal opcional para la aplicación de la NIIF 9 hasta el año 2021. Las entidades que difieran la aplicación de la NIIF 9 seguirán aplicando la norma de instrumentos financieros existente.

La Sociedad y sus filiales no tendrá impactos en los estados financieros consolidados producto que no emiten contratos de seguros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo de 2014-2016:

En diciembre de 2016, el IASB emitió las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016, la cual incluye las modificaciones a las siguientes normativas:

NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.

La enmienda especifica cuáles son los requisitos de revelación establecidos en la NIIF 12, para las participaciones en entidades que están dentro del alcance de la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del **1 de enero 2017**.

Esta modificación no tiene impactos en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus filiales.

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

La NIC 28 ha sido enmendada para aclarar que una organización de capital de riesgo o un fondo mutuo, un fideicomiso de inversión y entidades similares pueden optar, por contabilizar sus inversiones en negocios conjuntos y asociadas al valor razonable o utilizando el método de la participación. La enmienda también deja claro que el método elegido para cada inversión debe hacerse en el momento inicial. La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del **1 de enero 2018**.

Esta modificación no tiene impactos en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus filiales.

NIC 40 Propiedades de inversión.

La NIC 40 requiere que un activo sea transferido a (o de), propiedad de inversión solamente cuando hay un cambio en su uso.

La enmienda, emitida en diciembre 2016, aclara que un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona, en forma aislada, evidencia de un cambio en su uso. Una entidad debe, por lo tanto, haber tomado acciones observables para apoyar tal cambio.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del **1 de enero 2018**.

Esta modificación no tiene impactos significativos en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus filiales.

CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.

En diciembre de 2016, el IASB emitió la Interpretación CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada”

Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

La CINIIF especifica que a la fecha de la transacción a efectos de determinar el tipo de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado, es la fecha en que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Es decir, los ingresos, gastos o activos relacionados no deben ser reevaluados con las variaciones de los tipos de cambio que se produzcan entre la fecha del reconocimiento inicial de la contraprestación anticipada y la fecha de reconocimiento de la transacción a la que se refiera dicha contraprestación.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del **1 de enero 2018**.

La Sociedad y sus filiales se encuentran evaluando el posible impacto de la adopción de esta normativa.

3.2 Normas contables emitidas por la SBIF:

Con fecha 12 de diciembre de 2016 la Superintendencia Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) emitió la Circular N° 3.615, donde se estableció que a partir del año 2017, los estados financieros referidos al 30 de junio de cada año, deberán ser entregados a la SBIF con el respectivo informe de revisión de la información financiera intermedia emitido por sus auditores externos de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

4. CAMBIOS CONTABLES:

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, han ocurrido cambios en estimaciones contables producto de instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Ver Nota N°2 letra (d).

No han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros consolidados.

5. HECHOS RELEVANTES:

- (a) Con fecha 28 de enero de 2016, Banco de Chile informó como hecho esencial que en sesión Ordinaria N° BCH 2.832, celebrada en la misma fecha, el Directorio del Banco acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de marzo de 2016 con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución del dividendo N°204 de \$3,37534954173 a cada una de las 96.129.146.433 acciones, pagadero con cargo a la utilidad líquida distributable del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, correspondiente al 70% de dichas utilidades.

Asimismo, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para esa misma fecha con el objeto de proponer entre otras materias la capitalización del 30% de la utilidad líquida distributable del Banco correspondiente al ejercicio 2015, mediante la emisión de acciones liberadas de pago, sin valor nominal, determinadas a un valor de \$64,79 por acción, distribuidas entre los accionistas a razón de 0,02232718590 acciones por cada acción y adoptar los acuerdos necesarios sujetos al ejercicio de las opciones previstas en el artículo 31 de la Ley N° 19.396.

Por otra parte, el Directorio, de conformidad a lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo B4 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, sobre provisiones para dividendos mínimos, acordó establecer que a contar del mes de enero de 2016 se constituirán provisiones por el 60% de la utilidad líquida distributable que se genere durante el curso de cada ejercicio.

- (b) Con fecha 28 de enero de 2016 y en Sesión Ordinaria N° SM-231, el Directorio de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de marzo de 2016 con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución del dividendo N° 20 de \$3,38832808670 por cada acción, de las series "B", "D" y "E" y acordar la distribución entre los accionistas de las mismas series, de las acciones liberadas de pago que le corresponda recibir a la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. producto de la capitalización del 30% de la utilidad líquida distribible del Banco de Chile correspondiente al ejercicio 2015, las que serán distribuidas a razón de 0,02232718590 acciones "Banco de Chile" por cada acción de las series antes señaladas.
- (c) Con fecha 24 de marzo de 2016, Banco de Chile informó como hecho esencial que en sesión Ordinaria N°BCH 2.835, celebrada en la misma fecha, el Directorio del Banco acordó aceptar la renuncia presentada por el Gerente General señor Arturo Tagle Quiroz, con efecto al día 30 de abril de 2016.

Asimismo, en la referida sesión se designó Gerente General del Banco de Chile al señor Eduardo Ebensperger Orrego a partir del día 1 de mayo de 2016.

Finalmente, se informó que se designó al señor Arturo Tagle Quiroz como asesor del Directorio a contar del día 1 de mayo de 2016.

- (d) Con fecha 24 de marzo de 2016 reunidos en Junta Ordinaria de Accionistas de SM Chile S.A. aprobaron la proposición del Directorio en orden a pagar su dividendo N°20 de \$3,38832808670 por cada acción de las series B, D y E.

El referido dividendo se comenzó a pagar inmediatamente después de concluida la Junta de Accionistas.

En la misma Junta se acordó además distribuir a título de dividendo, entre los accionistas de las series B, D y E, las acciones liberadas de pago que se recibirán de la filial Banco de Chile, a razón de 0,02232718590 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series antes señaladas. Estas acciones se distribuirán en la fecha en que acuerde distribuir las acciones del Directorio del Banco de Chile, lo que, en todo caso, ocurrirá con posterioridad a que las mismas sean inscritas en el registro de valores de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

- (e) Con fecha 29 de marzo de 2016, Banco de Chile informó como hecho esencial que el Banco Central de Chile le comunicó con esa misma fecha que el Consejo de esa Institución, en Sesión Especial N° 1967E celebrada el día 28 de marzo de 2016, considerando los acuerdos adoptados por la Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile, efectuada con fecha 24 de marzo de 2016, respecto de la distribución de dividendos y del aumento de capital mediante la emisión de acciones liberadas de pago por la parte correspondiente al 30% de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, resolvió optar porque la totalidad de los excedentes que le corresponden, incluida la parte de la utilidad proporcional a la capitalización acordada, le sean pagados en dinero efectivo, de conformidad con lo dispuesto en la letra b) del artículo 31 de la Ley N°19.396, sobre modificación de la forma de pago de la obligación subordinada, y en las demás normas aplicables.
- (f) En sesión de Directorio celebrada con fecha 19 de mayo de 2016, el Directorio de la filial Banchile Corredores de Bolsa S.A. aceptó la renuncia del Gerente General, señor Andrés Bucher Cepeda, presentada con fecha 5 de mayo de 2016. Asimismo, el Directorio acordó designar como Gerente General Interino a don Andrés Ergas Heller.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

- (g) En sesión de Directorio celebrada con fecha 20 de mayo de 2016, el Directorio de la filial Banchile Asesoría Financiera S.A. aceptó la renuncia presentada por el director don Arturo Tagle Quiroz, procediéndose a designar en su reemplazo, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a don José Miguel Quintana Malfanti. Adicionalmente, en dicha sesión de Directorio se acordó designar al señor Alfonso Yáñez Fernández como Gerente General de Banchile Asesoría Financiera S.A., en reemplazo de don Jorge Muñoz Apara, quien presentó su renuncia al cargo de Gerente General con fecha 5 de mayo de 2016.
- (h) En sesión de Directorio celebrada con fecha 23 de mayo de 2016, el Directorio de la filial Socofin S.A. aceptó la renuncia del Director don Arturo Tagle Quiroz, procediéndose a designar en su reemplazo al señor Eduardo Ebensperger Orrego.
- (i) Con fecha 23 de junio de 2016, Banco de Chile informa en relación con la capitalización del 30% de la utilidad líquida distribuible correspondiente al ejercicio 2015, mediante la emisión de acciones liberadas de pago acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de marzo de 2016, lo siguiente:
- a. En la referida Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó aumentar el capital del Banco en la suma de \$96.874.072.595 mediante la emisión de 1.495.200.997 acciones liberadas de pago, sin valor nominal, pagaderas con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2015 que no fue distribuida como dividendo conforme a lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el mismo día.
- La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la reforma de estatutos, mediante Resolución N°162 de 13 de mayo del presente año, la que fue inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fs. 35.404 N°19.610 del año 2016 y publicada en el Diario Oficial el 20 de mayo de 2016.
- La emisión de las acciones liberadas de pago se inscribió en el Registro de Valores de la señalada Superintendencia con el N° 4/2016, de fecha 16 de junio de 2016.
- b. El Directorio del Banco de Chile, en Sesión N° BCH 2.840, de fecha 23 de junio de 2016, acordó fijar como fecha para la emisión y distribución de las acciones liberadas de pago el día 7 de julio de 2016.
- c. Tendrán derecho a recibir las nuevas acciones, a razón de 0,02232718590 acciones liberadas de pago por cada acción, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al día 1° de julio de 2016.
- d. Los títulos respectivos quedarán debidamente asignados a cada accionista, y solo serán impresos para aquellos que en adelante lo soliciten por escrito en el Departamento de Acciones del Banco de Chile.
- e. Como consecuencia de la emisión de acciones liberadas de pago, el capital del Banco se encuentra dividido en 97.624.347.430 acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.
- (j) Durante el presente período se llevó a cabo el proceso de Negociación Colectiva entre la filial Socofin y el Sindicato de Empresa Socofin S.A., suscribiendo un Contrato Colectivo a cuatro años (2016–2020).
- (k) Con fecha 8 de julio de 2016 Banco de Chile informó como hecho esencial que el Registro de Compañías de Hong Kong declaró, a partir del 5 de julio de 2016, formalmente disuelta la Sociedad Banchile Trade Services Limited.

- (l) Con fecha 14 de julio de 2016 se informó que Banco de Chile suscribió con Citigroup Inc. una prórroga al contrato denominado Master Services Agreement celebrado con fecha 25 de septiembre de 2009. La referida prórroga tiene una duración de seis meses a contar del 1 de julio de 2016, venciendo en consecuencia el 1 de enero de 2017.
- (m) En sesión de Directorio celebrada con fecha 22 de julio de 2016, el Directorio de la filial Socofin S.A. aceptó la renuncia del Director don Mauricio Baeza Letelier, nombrándose en su reemplazo al señor Héctor Castagnoli Aracena.
- (n) Durante el mes de agosto de 2016, se llevó a cabo los procesos de Negociación Colectiva entre la filial Banchile Administradora General de Fondos y el Sindicato de Banchile ADM General de Fondos S.A., suscribiendo con ellos un Convenio Colectivo por un período a tres años (2016 - 2019).
- (o) Durante el presente ejercicio se llevó a cabo los procesos de Negociación Colectiva entre la filial Banchile Corredores de Bolsa S.A. y el Sindicato de Banchile Corredores de Bolsa S.A., suscribiendo con ellos un Convenio Colectivo por un período a tres años (2016 - 2019).
- (p) Con fecha 1 de septiembre de 2016, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la filial Socofin S.A., acordó: 1) el aumento del capital social en dos mil millones de pesos, mediante la emisión de acciones de pago; 2) la modificación del artículo 5° de los estatutos sociales sobre el capital social; y 3) la incorporación de un artículo transitorio sobre la forma de entero del capital social. El aumento del capital quedó completamente suscrito y pagado por sus accionistas con fecha 29 de septiembre de 2016.
- (q) En sesión de Directorio celebrada con fecha 22 de septiembre de 2016, el Directorio de la filial Banchile Corredores de Bolsa S.A. designó como nuevo Gerente General a don Hernán Arellano Salas.
- (r) Con fecha 14 de octubre de 2016 el Gerente General de SM Chile S.A. ha tomado conocimiento de la respuesta enviada por el Presidente del Banco Central de Chile a la propuesta que, por medio de carta confidencial de fecha 14 de septiembre recién pasado, le hiciera el Presidente de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. con el objeto de acordar el pago anticipado total de la obligación subordinada que mantiene la filial SAOS S.A. con dicha entidad mediante el rescate de acciones entregadas en prenda y pagando el total de la obligación, incluidos reajustes e intereses devengados a la fecha del pago. No obstante tratarse del pago del total de la obligación, en su respuesta el Presidente del Banco Central informa que el Consejo de esa entidad ha acordado rechazar el prepago propuesto por el Presidente de la Sociedad en los términos antes indicados.
- (s) Con fecha 13 de diciembre de 2016 se informa que por escritura pública de 12 de diciembre de 2016 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, el Banco de Chile y su filial Banchile Corredores de Seguros Limitada, han suscrito con Banchile Seguros de Vida S.A. el Contrato de Seguro Colectivo de Desgravamen y el Contrato de Seguro Colectivo de Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3 para operaciones de créditos hipotecarios.

Dichos Contratos se han suscrito de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 del DFL N°251 de 1931, la Norma de Carácter General N°330 de la Superintendencia de Valores y Seguros y la Circular N°3.530 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ambas del 21 de marzo de 2012, conforme a las cuales la licitación pública de los seguros de Desgravamen y de Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3 se adjudicó a Banchile Seguros de Vida S.A. quien ofertó la menor tasa en ambos casos, ascendente a 0,0115% mensual y 0,0124% mensual, respectivamente, las que incluyen la comisión del corredor Banchile Corredores de Seguros Limitada de 14,00%.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

- (t) Con fecha 30 de diciembre de 2016, Banco de Chile informó como hecho esencial que por escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, Banco de Chile ha adquirido la totalidad de las acciones de que era titular Banchile Asesoría Financiera S.A. en la sociedad Promarket S.A., filial de Banco de Chile.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 103 N°2 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, habiendo transcurrido un período ininterrumpido de más de 10 días, se ha disuelto Promarket S.A. con motivo de haberse reunido el 100% de las acciones en Banco de Chile, quien a contar de esa fecha es su continuador legal.

6. PROVISIÓN PARA PAGO OBLIGACIÓN SUBORDINADA AL BANCO CENTRAL DE CHILE:

La provisión para el pago de la vigésima primera cuota anual (de las 40 totales, de U.F. 3.187.363,9765 cada una) por concepto de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, al 31 de diciembre de 2016, asciende a M\$142.003.347 (equivalente a U.F. 5.389.534,51 y corresponde a la cantidad que conforme al contrato que rige dicha obligación (ver Nota N°27 letra (a)), debería pagarse al Banco Central de Chile el 30 de abril de 2017, como cuota anual en el evento que el Banco de Chile distribuya como dividendo toda la utilidad del ejercicio 2016. El valor definitivo de la referida cuota anual, se conocerá una vez que la Junta General de Accionistas del Banco de Chile se pronuncie sobre el destino de la utilidad obtenida en el 2016.

7. SEGMENTOS DE NEGOCIOS:

Para fines de gestión, el Banco se organiza en 4 segmentos, los cuales se definieron en base a los tipos de productos y servicios ofrecidos, y el tipo de cliente al cual se enfoca, según se describe a continuación:

Minorista: Negocios enfocados a personas naturales y pequeñas y medianas empresas (PYMES) con ventas anuales de hasta UF 70.000, donde la oferta de productos se concentra principalmente en préstamos de consumo, préstamos comerciales, cuentas corrientes, tarjetas de crédito, líneas de crédito y préstamos hipotecarios.

Mayorista: Negocios enfocados a clientes corporativos y grandes empresas, cuyo nivel de facturación supera las UF 70.000 anuales, donde la oferta de productos se concentra principalmente en préstamos comerciales, cuentas corrientes y servicios de administración de liquidez, instrumentos de deuda, comercio exterior, contratos de derivados y leasing.

Tesorería: Dentro de este segmento se incluyen los ingresos asociados a la gestión del portafolio de inversiones y al negocio de operaciones financieras y de cambios.

Los negocios con clientes gestionados por Tesorería se reflejan en los segmentos mencionados anteriormente. En general estos productos son altamente transaccionales entre los cuales se encuentran compra venta de moneda extranjera, contratos de derivados e instrumentos financieros, entre otros.

Filiales: Corresponde a empresas y sociedades controladas por el Banco, donde se obtienen resultados por sociedad en forma individual, aunque su gestión se relaciona con los segmentos mencionados anteriormente. Las empresas que conforman este segmento son:

Entidad

- Banchile Administradora General de Fondos S.A.
- Banchile Asesoría Financiera S.A.
- Banchile Corredores de Seguros Ltda.
- Banchile Corredores de Bolsa S.A.
- Banchile Securitizadora S.A.
- Socofin S.A.

La información financiera usada para medir el rendimiento de los segmentos de negocio del Banco no es comparable con información similar de otras empresas financieras porque cada institución se basa en sus propias definiciones. Las políticas contables aplicadas a los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de los principios de contabilidad. El Banco obtiene la mayoría de los resultados por concepto de: intereses, reajustes y comisiones, descontadas las provisiones y los gastos. La gestión se basa principalmente en estos conceptos para evaluar el desempeño de los segmentos y tomar decisiones sobre las metas y asignaciones de recursos de cada unidad. Si bien los resultados de los segmentos reconcilian con los del Banco a nivel total, no es así necesariamente a nivel de los distintos conceptos, dado que la gestión se mide y controla en forma individual y no sobre base consolidada, aplicando los siguientes criterios:

- El margen de interés neto de colocaciones y depósitos se obtiene a partir de la agregación de los márgenes financieros netos de cada una de las operaciones individuales de crédito y captaciones efectuadas por el Banco. Para estos efectos, se considera el volumen de cada operación y su margen de contribución, que a su vez corresponde a la diferencia entre la tasa efectiva del cliente y el precio de transferencia interno establecido en función del plazo y moneda de cada operación.
- El capital y sus impactos financieros en resultados han sido asignados a cada segmento de acuerdo a las pautas de Basilea.
- Los gastos operacionales se reflejan a nivel de las distintas áreas funcionales del Banco. La asignación de gastos desde áreas funcionales a segmentos de negocio se realiza utilizando diferentes criterios de asignación, para lo cual se definen drivers específicos para los distintos conceptos.

En los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no hubo ingresos procedentes de transacciones con un cliente o contraparte que expliquen 10% o más de los ingresos totales del Banco.

Los impuestos son administrados a nivel corporativo y no son asignados por segmentos de negocio.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

La siguiente tabla presenta los resultados de los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por cada segmento definido anteriormente:

| | Minorista | | Mayorista | | Tesorería | |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| Ingreso (gasto) neto por intereses y reajustes | 873.532.482 | 840.451.799 | 339.980.012 | 355.782.838 | 11.193.660 | 27.941.883 |
| Ingreso (gasto) neto por comisiones | 170.541.195 | 156.938.938 | 42.227.197 | 43.852.879 | (2.509.736) | (2.162.967) |
| Otros ingresos operacionales | 92.436.768 | 25.199.788 | 43.013.953 | 64.861.103 | 35.762.864 | 10.354.633 |
| Total ingresos operacionales | 1.136.510.445 | 1.022.590.525 | 425.221.162 | 464.496.820 | 44.446.788 | 36.133.549 |
| Provisiones por riesgo de crédito(*) | (301.490.156) | (229.668.852) | (8.242.530) | (73.510.218) | — | — |
| Depreciaciones y amortizaciones | (24.383.091) | (21.310.510) | (5.688.460) | (5.363.647) | (240.681) | (267.223) |
| Otros gastos operacionales | (507.413.369) | (471.533.037) | (149.780.273) | (138.637.958) | (5.307.454) | (4.769.835) |
| Resultado por inversión en sociedades | 3.072.168 | 2.520.143 | 921.151 | 716.310 | 77.236 | 34.089 |
| Resultado antes de impuesto | 306.295.997 | 302.598.269 | 262.431.050 | 247.701.307 | 38.975.889 | 31.130.580 |
| Impuesto a la renta | | | | | | |
| Resultado después de impuesto | | | | | | |

(*) Al 31 de diciembre de 2016, los segmentos Minorista y Mayorista incluyen provisiones adicionales asignadas en función de sus activos ponderados por riesgo.

(**) Con fecha 30 de diciembre de 2016 se informó la disolución y fusión de la filial Promarket S.A (Ver Nota N°5 letra (t)). Dado lo anterior y para efectos de una adecuada comparación de esta revelación, se han reexpresado las cifras del segmento minorista del año 2015.

La siguiente tabla presenta los saldos totales de activos y pasivos de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por cada segmento definido anteriormente:

| | Minorista | | Mayorista | | Tesorería | |
|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| Activos | 15.427.022.160 | 14.350.330.854 | 11.358.447.454 | 11.926.049.000 | 4.061.180.600 | 4.383.945.000 |
| Impuestos corrientes y diferidos | | | | | | |
| Total activos | | | | | | |
| Pasivos | 10.249.667.937 | 9.726.290.425 | 10.268.860.824 | 9.934.304.406 | 7.874.356.010 | 8.605.278.014 |
| Impuestos corrientes y diferidos | | | | | | |
| Total pasivos | | | | | | |

| Filiales (**) | | Subtotal | | Ajuste Consolidación | | Total | |
|--------------------|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| (4.337.940) | (6.553.592) | 1.220.368.214 | 1.217.622.928 | 1.000.695 | 1.511.562 | 1.221.368.909 | 1.219.134.490 |
| 121.383.104 | 116.144.875 | 331.641.760 | 314.773.725 | (10.369.559) | (8.791.885) | 321.272.201 | 305.981.840 |
| 23.923.411 | 24.804.607 | 195.136.996 | 125.220.131 | (2.980.006) | (3.977.103) | 192.156.990 | 121.243.028 |
| 140.968.575 | 134.395.890 | 1.747.146.970 | 1.657.616.784 | (12.348.870) | (11.257.426) | 1.734.798.100 | 1.646.359.358 |
| (693) | 116.790 | (309.733.379) | (303.062.280) | — | — | (309.733.379) | (303.062.280) |
| (2.976.269) | (2.595.674) | (33.288.501) | (29.537.054) | — | — | (33.288.501) | (29.537.054) |
| (104.847.366) | (93.021.459) | (767.348.462) | (707.962.289) | 12.348.870 | 11.257.426 | (754.999.592) | (696.704.863) |
| 442.315 | 400.924 | 4.512.870 | 3.671.466 | — | — | 4.512.870 | 3.671.466 |
| 33.586.562 | 39.296.471 | 641.289.498 | 620.726.627 | — | — | 641.289.498 | 620.726.627 |
| | | | | | | (89.040.533) | (61.729.903) |
| | | | | | | 552.248.965 | 558.996.724 |

| Filiales | | Subtotal | | Ajuste Consolidación | | Total | |
|-------------|-------------|----------------|----------------|----------------------|---------------|-----------------------|-----------------------|
| 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| 535.727.146 | 520.384.562 | 31.382.377.360 | 31.180.709.416 | (137.201.178) | (147.013.478) | 31.245.176.182 | 31.033.695.938 |
| | | | | | | 312.822.604 | 259.251.598 |
| | | | | | | 31.557.998.786 | 31.292.947.536 |
| 390.452.711 | 373.055.716 | 28.783.337.482 | 28.638.928.561 | (137.201.178) | (147.013.478) | 28.646.136.304 | 28.491.915.083 |
| | | | | | | 24.451.519 | 60.946.469 |
| | | | | | | 28.670.587.823 | 28.552.861.552 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
y sus Filiales

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:

- (a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|---|----------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo y depósitos en bancos: | | |
| Efectivo (*) | 665.463.820 | 672.253.003 |
| Depósitos en el Banco Central de Chile (*) | 118.501.034 | 111.330.400 |
| Depósitos en bancos nacionales | 8.432.850 | 9.676.286 |
| Depósitos en el exterior | 615.768.782 | 567.962.573 |
| Subtotal – efectivo y depósitos en bancos | 1.408.166.486 | 1.361.222.262 |
| Operaciones con liquidación en curso netas | | |
| Operaciones con liquidación en curso netas | 181.270.241 | 284.203.547 |
| Instrumentos financieros de alta liquidez | 467.595.042 | 407.110.803 |
| Contratos de retrocompra | 39.950.556 | 41.371.535 |
| Total efectivo y equivalente de efectivo | 2.096.982.325 | 2.093.908.147 |

(*) El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

- (b) Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 24 ó 48 horas hábiles, lo que se detalla como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|---|----------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos | | |
| Documentos a cargo de otros bancos (canje) | 191.105.461 | 293.907.282 |
| Fondos por recibir | 185.147.145 | 232.137.635 |
| Subtotal – activos | 376.252.606 | 526.044.917 |
| Pasivos | | |
| Fondos por entregar | (194.982.365) | (241.841.370) |
| Subtotal – pasivos | (194.982.365) | (241.841.370) |
| Operaciones con liquidación en curso netas | 181.270.241 | 284.203.547 |

9. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN:

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|----------------------|--------------------|
| Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile | | |
| Bonos del Banco Central de Chile | 30.545.439 | 46.067.656 |
| Pagarés del Banco Central de Chile | 393.019.108 | 103.831.800 |
| Otros Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile | 58.780.337 | 100.016.221 |
| Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales | | |
| Bonos de bancos del país | — | 20.690 |
| Depósitos de bancos del país | 896.553.924 | 583.217.456 |
| Bonos de otras empresas del país | 279 | 279 |
| Otros instrumentos emitidos en el país | 672.097 | 10.420.092 |
| Instrumentos de Instituciones Extranjeras | | |
| Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior | — | — |
| Otros instrumentos del exterior | 385.724 | — |
| Inversiones en Fondos Mutuos | | |
| Fondos administrados por entidades relacionadas | 25.823.401 | 23.080.156 |
| Fondos administrados por terceros | — | — |
| Total | 1.405.780.309 | 866.654.350 |

Bajo Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile se clasifican instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras, por un monto de M\$21.788.804 al 31 de diciembre de 2016 (M\$9.244.448 en diciembre de 2015). Los pactos de recompra tienen un vencimiento promedio de 4 días al cierre del ejercicio 2016 (6 días en diciembre de 2015). Por otra parte, se mantienen clasificados instrumentos que garantizan márgenes por operaciones compensadas de derivados a través de Comder Contraparte Central S.A. por un monto de M\$9.945.000 al 31 de diciembre de 2016.

Bajo Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales se incluyen instrumentos vendidos con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras, por un monto de M\$159.802.789 al 31 de diciembre de 2016 (M\$149.332.520 en diciembre 2015). Los pactos de recompra tienen un vencimiento promedio de 10 días al cierre del ejercicio 2016 (10 días en diciembre de 2015).

Adicionalmente, el Banco mantiene inversiones en letras de crédito de propia emisión por un monto ascendente a M\$19.468.500 al 31 de diciembre de 2016 (M\$25.303.261 en diciembre de 2015), las cuales se presentan rebajando al rubro de pasivo "Instrumentos de Deuda Emitidos".

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
y sus Filiales

10. OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES:

- (a) Derechos por contratos de retrocompra: El Banco otorga financiamientos a sus clientes a través de operaciones con pacto y préstamos de valores, donde obtiene como garantía instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle es el siguiente:

| | Hasta 1 mes | | Más de 1 y hasta 3 meses | | Más de 3 y hasta 12 meses | |
|---|-------------------|-------------------|--------------------------|------------------|---------------------------|------------------|
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile | | | | | | |
| Bonos del Banco Central de Chile | — | — | — | — | — | — |
| Pagarés del Banco Central de Chile | — | — | — | — | — | — |
| Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile | — | — | — | — | — | — |
| Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales | | | | | | |
| Pagarés de depósitos en bancos del país | — | — | — | — | — | — |
| Letras hipotecarias de bancos del país | — | — | — | — | — | — |
| Bonos de bancos del país | — | — | — | — | — | — |
| Depósitos de bancos del país | — | 3.461.032 | — | — | — | — |
| Bonos de otras empresas del país | — | — | — | — | — | — |
| Otros instrumentos emitidos por el país | 30.963.709 | 32.449.000 | 21.966.664 | 8.703.611 | 2.772.763 | 1.550.818 |
| Instrumentos de Instituciones Extranjeras | | | | | | |
| Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior | — | — | — | — | — | — |
| Otros instrumentos del exterior | — | — | — | — | — | — |
| Total | 30.963.709 | 35.910.032 | 21.966.664 | 8.703.611 | 2.772.763 | 1.550.818 |

Instrumentos comprados:

El Banco y sus filiales han recibido instrumentos financieros que pueden vender o dar en garantía en caso que el propietario de estos instrumentos entre en cesación de pago o en situación de quiebra. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco y sus filiales mantienen inversiones con pacto de retroventa con un valor razonable de M\$54.498.725 (M\$46.324.305 en diciembre de 2015).

| | Más de 1 y hasta 3 años | | Más de 3 y hasta 5 años | | Más de 5 años | | Total | |
|--|-------------------------|-------------|-------------------------|-------------|---------------|-------------|-------------|-------------|
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| | | | | | | | | |
| | — | — | — | — | — | — | — | — |
| | — | — | — | — | — | — | — | — |
| | — | — | — | — | — | — | — | — |
| | | | | | | | | |
| | — | — | — | — | — | — | — | — |
| | — | — | — | — | — | — | — | — |
| | — | — | — | — | — | — | — | — |
| | — | — | — | — | — | — | — | 3.461.032 |
| | — | — | — | — | — | — | — | — |
| | — | — | — | — | — | — | 55.703.136 | 42.703.429 |
| | | | | | | | | |
| | — | — | — | — | — | — | — | — |
| | — | — | — | — | — | — | — | — |
| | — | — | — | — | — | — | 55.703.136 | 46.164.461 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

- (b) Obligaciones por contratos de retrocompra: El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos financieros y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pactos de retrocompra son los siguientes:

| | Hasta 1 mes | | Más de 1 y hasta 3 meses | | Más de 3 y hasta 12 meses | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------------|-------------------|---------------------------|-------------|
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile | | | | | | |
| Bonos del Banco Central de Chile | 10.568.045 | 3.051.633 | — | — | — | — |
| Pagarés del Banco Central de Chile | 16.164.845 | 7.301.314 | — | — | — | — |
| Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile | — | 1.942.487 | — | — | — | — |
| Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales | | | | | | |
| Pagarés de depósitos en bancos del país | — | — | — | — | — | — |
| Letras hipotecarias de bancos del país | — | — | — | — | — | — |
| Bonos de bancos del país | — | — | — | — | — | — |
| Depósitos de bancos del país | 174.078.275 | 158.155.633 | 16.006.012 | 13.680.368 | — | — |
| Bonos de otras empresas del país | — | — | — | — | — | — |
| Otros instrumentos emitidos por el país | — | — | — | — | — | — |
| Instrumentos de Instituciones Extranjeras | | | | | | |
| Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior | — | — | — | — | — | — |
| Otros instrumentos del exterior | — | — | — | — | — | — |
| Total | 200.811.165 | 170.451.067 | 16.006.012 | 13.680.368 | — | — |

Instrumentos vendidos:

El valor razonable de los instrumentos financieros entregados en garantía por el Banco y sus filiales, en operaciones de venta con pacto de retrocompra y préstamos de valores al 31 de diciembre de 2016 asciende a M\$223.721.178 (M\$184.918.664 en diciembre de 2015). En caso que el Banco y sus filiales entren en cesación de pago o en situación de quiebra, la contraparte está autorizada para vender o entregar en garantía estas inversiones.

| Más de 1 y hasta 3 años | | Más de 3 y hasta 5 años | | Más de 5 años | | Total | |
|-------------------------|-------------|-------------------------|-------------|---------------|-------------|-------------|-------------|
| 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| — | — | — | — | — | — | 10.568.045 | 3.051.633 |
| — | — | — | — | — | — | 16.164.845 | 7.301.314 |
| — | — | — | — | — | — | — | 1.942.487 |
| — | — | — | — | — | — | — | — |
| — | — | — | — | — | — | — | — |
| — | — | — | — | — | — | — | — |
| — | — | — | — | — | — | 190.084.287 | 171.836.001 |
| — | — | — | — | — | — | — | — |
| — | — | — | — | — | — | — | — |
| — | — | — | — | — | — | — | — |
| — | — | — | — | — | — | — | — |
| — | — | — | — | — | — | — | — |
| — | — | — | — | — | — | 216.817.177 | 184.131.435 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
y sus Filiales

11. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES:

(a) El Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

| | Monto Nominal de contratos con vencimiento final | | | | | |
|--|--|----------------------|--------------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------|
| | Hasta 1 mes | | Más de 1 y hasta 3 meses | | Más de 3 y hasta 12 meses | |
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| Derivados mantenidos para coberturas de valor razonable | | | | | | |
| Swaps de monedas y tasas | — | — | — | — | — | — |
| Swaps de tasas de interés | — | — | — | — | 10.726.400 | 14.946.697 |
| Totales derivados coberturas de valor razonable | — | — | — | — | 10.726.400 | 14.946.697 |
| Derivados de cobertura de flujo de efectivo | | | | | | |
| Swaps de monedas y tasas | — | — | — | 103.638.329 | 203.881.619 | 201.722.951 |
| Totales derivados de cobertura de flujo de efectivo | — | — | — | 103.638.329 | 203.881.619 | 201.722.951 |
| Derivados de negociación | | | | | | |
| Forwards de monedas | 5.464.264.885 | 6.361.172.472 | 6.186.900.692 | 5.658.682.037 | 10.373.904.548 | 6.392.029.139 |
| Swaps de tasas de interés | 1.146.528.243 | 1.444.510.147 | 4.015.500.071 | 3.626.015.352 | 7.430.119.829 | 8.414.997.928 |
| Swaps de monedas y tasas | 185.591.643 | 1.283.607.310 | 563.298.857 | 835.357.403 | 1.512.445.920 | 1.369.605.177 |
| Opciones Call monedas | 31.432.019 | 25.127.059 | 51.502.488 | 69.802.210 | 80.547.481 | 77.364.271 |
| Opciones Put monedas | 19.175.273 | 16.503.115 | 29.093.188 | 50.577.998 | 63.861.765 | 66.037.905 |
| Total derivados de negociación | 6.846.992.063 | 9.130.920.103 | 10.846.295.296 | 10.240.435.000 | 19.460.879.543 | 16.320.034.420 |
| Total | 6.846.992.063 | 9.130.920.103 | 10.846.295.296 | 10.344.073.329 | 19.675.487.562 | 16.536.704.068 |

(b) Coberturas de valor razonable:

El Banco utiliza cross currency swaps e interest rate swaps para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable atribuible a la tasa de interés de instrumentos financieros en coberturas. Los instrumentos de cobertura ya mencionados, modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde una tasa fija a una tasa flotante disminuyendo la duración y modificando la sensibilidad a los tramos más cortos de la curva.

A continuación se presenta el detalle en valores nominales de los elementos e instrumentos bajo cobertura de valor razonable, vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Elemento cubierto | | |
| Créditos comerciales | 16.720.837 | 19.221.820 |
| Bonos corporativos | 122.081.181 | 174.052.813 |
| Instrumento de cobertura | | |
| Cross currency swap | 16.720.837 | 19.221.820 |
| Interest rate swap | 122.081.181 | 174.052.813 |

| Monto Nacional de contratos con vencimiento final | | | | | | Valor Razonable | | | |
|---|-----------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Más de 1 y hasta 3 años | | Más de 3 y hasta 5 años | | Más de 5 años | | Activo | | Pasivo | |
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| — | — | — | — | 16.720.837 | 19.221.820 | — | — | 4.304.179 | 4.188.780 |
| 50.212.960 | 11.331.840 | 19.776.800 | 66.503.736 | 41.365.021 | 81.270.540 | 217.697 | 279.328 | 5.989.111 | 10.360.258 |
| 50.212.960 | 11.331.840 | 19.776.800 | 66.503.736 | 58.085.858 | 100.492.360 | 217.697 | 279.328 | 10.293.290 | 14.549.038 |
| 546.728.936 | 441.930.324 | 30.882.818 | 318.240.435 | 416.506.900 | 306.581.752 | 63.482.499 | 203.892.049 | 45.722.223 | 3.665.752 |
| 546.728.936 | 441.930.324 | 30.882.818 | 318.240.435 | 416.506.900 | 306.581.752 | 63.482.499 | 203.892.049 | 45.722.223 | 3.665.752 |
| 740.167.110 | 1.097.148.468 | 53.336.460 | 79.217.150 | 6.704.000 | — | 163.701.193 | 180.616.276 | 138.573.848 | 207.960.857 |
| 10.543.378.344 | 9.190.932.870 | 4.924.192.794 | 5.063.261.509 | 6.837.253.988 | 5.676.905.160 | 253.306.346 | 173.364.736 | 249.930.164 | 159.667.823 |
| 1.999.816.936 | 2.370.091.302 | 1.641.550.992 | 1.513.471.063 | 3.239.684.666 | 2.394.036.450 | 455.784.417 | 566.412.301 | 554.721.821 | 737.845.871 |
| 10.578.912 | 35.412 | — | — | — | — | 1.557.862 | 1.878.090 | 1.978.728 | 3.689.211 |
| 10.578.912 | 35.412 | — | — | — | — | 1.583.835 | 680.479 | 867.332 | 548.986 |
| 13.304.520.214 | 12.658.243.464 | 6.619.080.246 | 6.655.949.722 | 10.083.642.654 | 8.070.941.610 | 875.933.653 | 922.951.882 | 946.071.893 | 1.109.712.748 |
| 13.901.462.110 | 13.111.505.628 | 6.669.739.864 | 7.040.693.893 | 10.558.235.412 | 8.478.015.722 | 939.633.849 | 1.127.123.259 | 1.002.087.406 | 1.127.927.538 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(c) Coberturas de flujos de efectivo:

(c.1) El Banco utiliza instrumentos derivados cross currency swaps para cubrir el riesgo de variabilidad de flujos atribuibles a cambios en la tasa de interés y la variación de la moneda extranjera de obligaciones con bancos y bonos emitidos en el exterior en Dólares de Estados Unidos, Dólares de Hong Kong, Nuevos Soles Peruanos, Francos Suizos, Yenes Japoneses y Euros. Los flujos de efectivo de los cross currency swaps contratados están calzados con los flujos de efectivo de las partidas cubiertas, y modifican flujos inciertos por flujos conocidos a un tipo de interés fijo.

Adicionalmente, estos contratos cross currency swap se utilizan para cubrir el riesgo de variación de la Unidad de Fomento (CLF) en flujos de activos denominados en CLF hasta por un monto nominal equivalente al nominal de la parte en CLF del instrumento de cobertura, cuya reajustabilidad impacta diariamente la línea de Ingresos por Intereses y Reajustes del Estado de Resultados.

(c.2) A continuación se presentan los flujos de caja de las obligaciones con bancos y bonos emitidos en el exterior objetos de esta cobertura y los flujos de caja de la parte activa del instrumento derivado:

| | Hasta 1 mes | | Más de 1 y hasta 3 meses | | Más de 3 y hasta 12 meses | |
|---------------------------------|-------------|-------------|--------------------------|---------------|---------------------------|---------------|
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| Elemento cubierto | | | | | | |
| Egresos de flujo: | | | | | | |
| Bono Corporativo EUR | — | — | — | — | (552.408) | (603.326) |
| Bono Corporativo HKD | — | — | — | — | (12.143.892) | (12.852.847) |
| Bono Corporativo PEN | — | — | — | — | (15.614.058) | (636.308) |
| Bono Corporativo CHF | — | (255.141) | (1.031.308) | (108.677.642) | (87.307.994) | (166.473.325) |
| Obligación USD | (530.763) | (677.964) | — | — | (115.113.017) | (1.736.209) |
| Bono Corporativo JPY | — | — | (306.317) | (313.674) | (623.048) | (66.316.901) |
| Instrumento de cobertura | | | | | | |
| Ingresos de flujo: | | | | | | |
| Cross Currency Swap EUR | — | — | — | — | 552.408 | 603.326 |
| Cross Currency Swap HKD | — | — | — | — | 12.143.892 | 12.852.847 |
| Cross Currency Swap PEN | — | — | — | — | 15.614.058 | 636.308 |
| Cross Currency Swap CHF | — | 255.141 | 1.031.308 | 108.677.642 | 87.307.994 | 166.473.325 |
| Cross Currency Swap USD | 530.763 | 677.964 | — | — | 115.113.017 | 1.736.209 |
| Cross Currency Swap JPY | — | — | 306.317 | 313.674 | 623.048 | 66.316.901 |
| Flujos netos | — | — | — | — | — | — |

| Más de 1 y hasta 3 años | | Más de 3 y hasta 5 años | | Más de 5 años | | Total | |
|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| (1.104.815) | (1.206.653) | (1.104.815) | (1.206.653) | (35.467.170) | (39.339.712) | (38.229.208) | (42.356.344) |
| (76.922.435) | (25.658.194) | (21.084.129) | (79.630.582) | (338.517.117) | (368.923.529) | (448.667.573) | (487.065.152) |
| — | (16.218.679) | — | — | — | — | (15.614.058) | (16.854.987) |
| (370.925.549) | (279.477.048) | (495.028) | (217.701.854) | (99.748.153) | — | (559.508.032) | (772.585.010) |
| (101.477.610) | (229.376.571) | — | — | — | — | (217.121.390) | (231.790.744) |
| (46.414.965) | (1.901.431) | (29.418.318) | (76.301.726) | (28.866.396) | (29.852.627) | (105.629.044) | (174.686.359) |
| 1.104.815 | 1.206.653 | 1.104.815 | 1.206.653 | 35.467.170 | 39.339.712 | 38.229.208 | 42.356.344 |
| 76.922.435 | 25.658.194 | 21.084.129 | 79.630.582 | 338.517.117 | 368.923.529 | 448.667.573 | 487.065.152 |
| — | 16.218.679 | — | — | — | — | 15.614.058 | 16.854.987 |
| 370.925.549 | 279.477.048 | 495.028 | 217.701.854 | 99.748.153 | — | 559.508.032 | 772.585.010 |
| 101.477.610 | 229.376.571 | — | — | — | — | 217.121.390 | 231.790.744 |
| 46.414.965 | 1.901.431 | 29.418.318 | 76.301.726 | 28.866.396 | 29.852.627 | 105.629.044 | 174.686.359 |
| — | — | — | — | — | — | — | — |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(c.2) A continuación se presentan los flujos de caja de la cartera de activos subyacentes y los flujos de caja de la parte pasiva del instrumento derivado:

| | Hasta 1 mes | | Más de 1 y hasta 3 meses | | Más de 3 y hasta 12 meses | |
|---------------------------------|-------------|-------------|--------------------------|---------------|---------------------------|---------------|
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| Elemento cubierto | | | | | | |
| Ingresos de flujo: | | | | | | |
| Flujo de Caja en CLF | 1.155.420 | 2.960.549 | 2.304.138 | 107.006.826 | 232.832.918 | 231.948.032 |
| Instrumento de cobertura | | | | | | |
| Egresos de flujo: | | | | | | |
| Cross Currency Swap HKD | — | — | — | — | (9.253.255) | (9.062.426) |
| Cross Currency Swap PEN | — | — | — | — | (16.587.479) | (493.312) |
| Cross Currency Swap JPY | — | — | (1.042.707) | (1.023.644) | (1.866.714) | (68.014.725) |
| Cross Currency Swap USD | — | — | — | — | (114.210.148) | (3.865.748) |
| Cross Currency Swap CHF | (1.155.420) | (2.960.549) | (1.261.431) | (105.983.182) | (89.876.102) | (149.492.624) |
| Cross Currency Swap EUR | — | — | — | — | (1.039.220) | (1.019.197) |
| Flujos netos | — | — | — | — | — | — |

Respecto de los activos denominados en unidades de fomento cubiertos, estos se revalúan mensualmente en función de la variación de la UF lo que es equivalente a realizar, la reinversión de los activos mensualmente hasta el vencimiento de la relación de cobertura.

(c.3) El reconocimiento proporcional en el resultado no realizado por ajuste a valor de mercado generado durante el ejercicio 2016 de la filial Banco de Chile, por aquellos contratos derivados que conforman los instrumentos de cobertura en esta estrategia de cobertura de flujos de efectivo, han sido registrados con cargo a patrimonio por un monto ascendente a M\$21.211.484 (abono a patrimonio de M\$4.139.861 en diciembre de 2015). El efecto neto de impuestos asciende a un cargo a patrimonio de M\$16.123.137 en año 2016 (abono neto a patrimonio de M\$3.208.215 a diciembre de 2015).

El saldo acumulado por este concepto al 31 de diciembre de 2016 corresponde a un cargo a patrimonio ascendente a M\$11.486.443 (abono a patrimonio de M\$9.725.041 a diciembre de 2015).

(c.4) En la filial Banco de Chile, el efecto de los derivados de cobertura de flujo de efectivo que compensan el cargo a resultados reconocidos en la valoración de los instrumentos cubiertos, corresponde a un cargo a resultados por M\$135.927.771 durante el ejercicio 2016 (abono a resultados por M\$148.553.991 durante el ejercicio 2015).

(c.5) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existe ineficiencia en las coberturas de flujo efectivo, debido a que tanto el elemento cubierto como el objeto de cobertura son espejos uno del otro, lo que implica que todas las variaciones de valor atribuible a componentes de tasa y reajustabilidad se compensan por completo.

(c.6) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no posee coberturas de inversiones netas en negocios en el exterior.

| Más de 1 y hasta 3 años | | Más de 3 y hasta 5 años | | Más de 5 años | | Total | |
|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| 592.204.401 | 494.015.328 | 54.094.113 | 345.014.567 | 470.207.178 | 359.901.650 | 1.352.798.168 | 1.540.846.952 |
| (66.277.715) | (17.999.206) | (16.091.023) | (63.301.042) | (288.321.811) | (288.281.399) | (379.943.804) | (378.644.073) |
| — | (16.134.899) | — | — | — | — | (16.587.479) | (16.628.211) |
| (52.106.592) | (5.660.080) | (32.878.081) | (79.041.589) | (30.760.659) | (30.715.661) | (118.654.753) | (184.455.699) |
| (108.691.412) | (216.819.815) | — | — | — | — | (222.901.560) | (220.685.563) |
| (363.044.531) | (235.376.819) | (3.560.469) | (200.641.873) | (109.592.365) | — | (568.490.318) | (694.455.047) |
| (2.084.151) | (2.024.509) | (1.564.540) | (2.030.063) | (41.532.343) | (40.904.590) | (46.220.254) | (45.978.359) |
| — | — | — | — | — | — | — | — |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
y sus Filiales

12. ADEUDADO POR BANCOS:

(a) Al cierre de cada ejercicio señalado, los saldos presentados en el rubro "Adeudado por Bancos", son los siguientes:

| | 2016 | 2015 |
|---|----------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Bancos del País | | |
| Sobregiros en cuentas corrientes | 4 | — |
| Préstamos interbancarios de liquidez | 200.019.444 | 20.000.000 |
| Préstamos interbancarios comerciales | 8.384.310 | 25.257.847 |
| Provisiones para créditos con bancos del país | (99.649) | (71.749) |
| Subtotal | 208.304.109 | 45.186.098 |
| Bancos del Exterior | | |
| Préstamos interbancarios comerciales | 129.903.758 | 211.573.149 |
| Créditos comercio exterior entre terceros países | 77.049.332 | 91.277.659 |
| Créditos comercio exterior exportaciones chilenas | 57.748.822 | 47.355.466 |
| Provisiones para créditos con bancos del exterior | (428.622) | (629.931) |
| Subtotal | 264.273.290 | 349.576.343 |
| Banco Central de Chile | | |
| Depósitos en el Banco Central no disponibles | 700.000.000 | 1.000.000.000 |
| Otras acreencias con el Banco Central | 340.683 | 433.057 |
| Subtotal | 700.340.683 | 1.000.433.057 |
| Total | 1.172.918.082 | 1.395.195.498 |

- (b) El movimiento de las provisiones de los créditos adeudados por los bancos, durante los ejercicios 2016 y 2015, se resume como sigue:

| Detalle | Bancos en | | Total M\$ |
|----------------------------------|----------------|--------------------|--------------|
| | el país M\$ | el exterior M\$ | |
| Saldo al 1 de enero de 2015 | 61.205 | 755.436 | 816.641 |
| Castigos | — | — | — |
| Provisiones constituidas | 10.544 | — | 10.544 |
| Provisiones liberadas | — | (125.505) | (125.505) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 71.749 | 629.931 | 701.680 |
| Castigos | — | — | — |
| Provisiones constituidas | 27.900 | — | 27.900 |
| Provisiones liberadas | — | (201.309) | (201.309) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 99.649 | 428.622 | 528.271 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
y sus Filiales

13. CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES:

(a.i) Créditos y cuentas por cobrar a clientes:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

| | 2016 | | | |
|---|------------------------------|----------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| | Activos Antes de Provisiones | | | |
| | Cartera Normal M\$ | Cartera Subestándar M\$ | Cartera Incumplimiento M\$ | Total M\$ |
| Colocaciones comerciales | | | | |
| Préstamos comerciales | 10.603.308.397 | 132.307.588 | 296.858.583 | 11.032.474.568 |
| Créditos de comercio exterior | 1.167.598.068 | 47.316.844 | 53.702.340 | 1.268.617.252 |
| Deudores en cuentas corrientes | 209.032.440 | 2.498.574 | 2.290.905 | 213.821.919 |
| Operaciones de factoraje | 507.807.653 | 1.724.328 | 808.686 | 510.340.667 |
| Préstamos estudiantiles | 41.738.923 | — | 948.613 | 42.687.536 |
| Operaciones de leasing comercial ⁽¹⁾ | 1.312.739.299 | 12.549.292 | 25.823.464 | 1.351.112.055 |
| Otros créditos y cuentas por cobrar | 66.048.529 | 417.795 | 5.269.111 | 71.735.435 |
| Subtotal | 13.908.273.309 | 196.814.421 | 385.701.702 | 14.490.789.432 |
| Colocaciones para vivienda | | | | |
| Préstamos con letras de crédito | 37.354.702 | — | 2.873.993 | 40.228.695 |
| Préstamos con mutuos hipotecarios endosables | 66.385.061 | — | 2.085.007 | 68.470.068 |
| Otros créditos con mutuos para vivienda | 6.673.028.634 | — | 130.499.347 | 6.803.527.981 |
| Créditos provenientes de la ANAP | 13.023 | — | — | 13.023 |
| Operaciones de leasing vivienda | — | — | — | — |
| Otros créditos y cuentas por cobrar | 7.831.380 | — | 114.219 | 7.945.599 |
| Subtotal | 6.784.612.800 | — | 135.572.566 | 6.920.185.366 |
| Colocaciones de consumo | | | | |
| Créditos de consumo en cuotas | 2.266.116.695 | — | 222.825.805 | 2.488.942.500 |
| Deudores en cuentas corrientes | 326.011.783 | — | 3.163.441 | 329.175.224 |
| Deudores por tarjetas de crédito | 1.131.412.165 | — | 24.262.619 | 1.155.674.784 |
| Operaciones de leasing consumo | — | — | — | — |
| Otros créditos y cuentas por cobrar | 8.285 | — | 758.347 | 766.632 |
| Subtotal | 3.723.548.928 | — | 251.010.212 | 3.974.559.140 |
| Total | 24.416.435.037 | 196.814.421 | 772.284.480 | 25.385.533.938 |

(1) En este rubro el Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2016 M\$631.499.682 corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios y M\$719.612.373 corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios.

2016

Provisiones Constituidas

| Provisiones Individuales M\$ | Provisiones Grupales M\$ | Total M\$ | Activo Neto M\$ |
|---------------------------------|-----------------------------|----------------------|-----------------------|
| (126.703.987) | (79.779.843) | (206.483.830) | 10.825.990.738 |
| (74.818.017) | (3.410.281) | (78.228.298) | 1.190.388.954 |
| (2.944.194) | (4.467.006) | (7.411.200) | 206.410.719 |
| (8.671.301) | (1.953.030) | (10.624.331) | 499.716.336 |
| — | (1.277.645) | (1.277.645) | 41.409.891 |
| (7.062.045) | (10.574.341) | (17.636.386) | 1.333.475.669 |
| (885.679) | (3.711.951) | (4.597.630) | 67.137.805 |
| (221.085.223) | (105.174.097) | (326.259.320) | 14.164.530.112 |
| — | (44.877) | (44.877) | 40.183.818 |
| — | (94.683) | (94.683) | 68.375.385 |
| — | (33.550.720) | (33.550.720) | 6.769.977.261 |
| — | (2) | (2) | 13.021 |
| — | — | — | — |
| — | (175.918) | (175.918) | 7.769.681 |
| — | (33.866.200) | (33.866.200) | 6.886.319.166 |
| — | (201.097.339) | (201.097.339) | 2.287.845.161 |
| — | (6.139.020) | (6.139.020) | 323.036.204 |
| — | (42.231.605) | (42.231.605) | 1.113.443.179 |
| — | — | — | — |
| — | (398.501) | (398.501) | 368.131 |
| — | (249.866.465) | (249.866.465) | 3.724.692.675 |
| (221.085.223) | (388.906.762) | (609.991.985) | 24.775.541.953 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
y sus Filiales

2015

| | Activos Antes de Provisiones | | | Total M\$ |
|---|------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| | Cartera Normal M\$ | Cartera Subestándar M\$ | Cartera Incumplimiento M\$ | |
| Colocaciones comerciales | | | | |
| Préstamos comerciales | 10.340.497.604 | 89.791.591 | 383.964.838 | 10.814.254.033 |
| Créditos de comercio exterior | 1.318.078.441 | 64.848.940 | 60.317.971 | 1.443.245.352 |
| Deudores en cuentas corrientes | 227.063.047 | 2.518.717 | 9.646.106 | 239.227.870 |
| Operaciones de factoraje | 483.797.579 | 2.281.520 | 754.043 | 486.833.142 |
| Operaciones de leasing comercial ⁽¹⁾ | 1.334.037.246 | 15.366.870 | 25.651.279 | 1.375.055.395 |
| Otros créditos y cuentas por cobrar | 50.899.579 | 256.526 | 7.147.053 | 58.303.158 |
| Subtotal | 13.754.373.496 | 175.064.164 | 487.481.290 | 14.416.918.950 |
| Colocaciones para vivienda | | | | |
| Préstamos con letras de crédito | 49.848.678 | — | 3.771.264 | 53.619.942 |
| Préstamos con mutuos hipotecarios endosables | 82.826.045 | — | 1.818.094 | 84.644.139 |
| Otros créditos con mutuos para vivienda | 6.146.484.502 | — | 111.422.528 | 6.257.907.030 |
| Créditos provenientes de la ANAP | 17.269 | — | — | 17.269 |
| Operaciones de leasing vivienda | — | — | — | — |
| Otros créditos y cuentas por cobrar | 8.643.349 | — | 154.320 | 8.797.669 |
| Subtotal | 6.287.819.843 | — | 117.166.206 | 6.404.986.049 |
| Colocaciones de consumo | | | | |
| Créditos de consumo en cuotas | 2.188.880.495 | — | 233.216.907 | 2.422.097.402 |
| Deudores en cuentas corrientes | 292.533.967 | — | 4.325.097 | 296.859.064 |
| Deudores por tarjetas de crédito | 991.831.654 | — | 24.517.817 | 1.016.349.471 |
| Operaciones de leasing consumo | — | — | — | — |
| Otros créditos y cuentas por cobrar | 49.982 | — | 781.016 | 830.998 |
| Subtotal | 3.473.296.098 | — | 262.840.837 | 3.736.136.935 |
| Total | 23.515.489.437 | 175.064.164 | 867.488.333 | 24.558.041.934 |

(1) En este rubro el Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2015 M\$653.225.116 corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios y M\$721.830.279 corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios.

2015

| Provisiones Constituidas | | | |
|---------------------------------|-----------------------------|----------------------|-----------------------|
| Provisiones Individuales M\$ | Provisiones Grupales M\$ | Total M\$ | Activo Neto M\$ |
| (154.114.605) | (83.520.548) | (237.635.153) | 10.576.618.880 |
| (84.281.598) | (3.286.317) | (87.567.915) | 1.355.677.437 |
| (5.728.365) | (4.082.186) | (9.810.551) | 229.417.319 |
| (10.571.489) | (1.772.825) | (12.344.314) | 474.488.828 |
| (6.907.757) | (11.003.545) | (17.911.302) | 1.357.144.093 |
| (2.114.829) | (3.414.694) | (5.529.523) | 52.773.635 |
| (263.718.643) | (107.080.115) | (370.798.758) | 14.046.120.192 |
| — | (67.932) | (67.932) | 53.552.010 |
| — | (94.881) | (94.881) | 84.549.258 |
| — | (34.760.472) | (34.760.472) | 6.223.146.558 |
| — | (4) | (4) | 17.265 |
| — | — | — | — |
| — | (29.343) | (29.343) | 8.768.326 |
| — | (34.952.632) | (34.952.632) | 6.370.033.417 |
| — | (153.215.812) | (153.215.812) | 2.268.881.590 |
| — | (7.476.459) | (7.476.459) | 289.382.605 |
| — | (34.968.447) | (34.968.447) | 981.381.024 |
| — | — | — | — |
| — | (354.233) | (354.233) | 476.765 |
| — | (196.014.951) | (196.014.951) | 3.540.121.984 |
| (263.718.643) | (338.047.698) | (601.766.341) | 23.956.275.593 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

Las variaciones de los volúmenes de la cartera en incumplimiento y cartera deteriorada, están dadas principalmente en la cartera comercial evaluada individualmente producto de ventas de cartera, cambios de clasificación y por la adopción de nueva normativa emitida por la SBIF.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, el Banco incluía dentro de la cartera en incumplimiento con evaluación grupal todas aquellas operaciones cuyos clientes cumplían alguna de las siguientes condiciones:

- Mora mayor o igual a 90 días, en alguno de sus créditos.
- Sobregiro no pactado en cuenta corriente mayor a 30 días (para personas naturales sin giro).
- Cliente gestionado por un área de cobranza o en cobranza judicial.
- Para salir de la categoría de incumplimiento se requerían 6 meses de buen comportamiento interno (mora menor a 30 días).

Producto de nueva normativa (Circular N° 3.584 de fecha 22 de junio de 2015) que modificó la definición de cartera en incumplimiento evaluada grupalmente, a partir del presente ejercicio el Banco incluye bajo este concepto los clientes que cumplen con lo siguiente:

- La cartera en incumplimiento comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.
- Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:
 - Ninguna obligación del deudor con el banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
 - No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
 - Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
 - Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en periodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
 - Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
 - El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la SBIF, salvo por montos insignificantes.

(a.ii) Cartera deteriorada:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco presenta el siguiente detalle por concepto de cartera normal y deteriorada:

| | Activos Antes de Provisiones | | | | | |
|----------------------------|------------------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Cartera Normal | | Cartera Deteriorada | | Total | |
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| Colocaciones comerciales | 14.022.176.991 | 13.871.526.933 | 468.612.441 | 545.392.017 | 14.490.789.432 | 14.416.918.950 |
| Colocaciones para vivienda | 6.784.612.800 | 6.287.819.843 | 135.572.566 | 117.166.206 | 6.920.185.366 | 6.404.986.049 |
| Colocaciones de consumo | 3.723.548.928 | 3.473.296.098 | 251.010.212 | 262.840.837 | 3.974.559.140 | 3.736.136.935 |
| Total | 24.530.338.719 | 23.632.642.874 | 855.195.219 | 925.399.060 | 25.385.533.938 | 24.558.041.934 |

Provisiones Constituidas

| Provisiones Individuales | | Provisiones Grupales | | Total | | Activo Neto | |
|--------------------------|---------------|----------------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| (221.085.223) | (263.718.643) | (105.174.097) | (107.080.115) | (326.259.320) | (370.798.758) | 14.164.530.112 | 14.046.120.192 |
| — | — | (33.866.200) | (34.952.632) | (33.866.200) | (34.952.632) | 6.886.319.166 | 6.370.033.417 |
| — | — | (249.866.465) | (196.014.951) | (249.866.465) | (196.014.951) | 3.724.692.675 | 3.540.121.984 |
| (221.085.223) | (263.718.643) | (388.906.762) | (338.047.698) | (609.991.985) | (601.766.341) | 24.775.541.953 | 23.956.275.593 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(b) Provisiones por riesgo de crédito:

El movimiento de las provisiones por riesgo de crédito, durante los ejercicios 2016 y 2015 se resume como sigue:

| | Provisiones | | Total M\$ |
|---|---------------------|--------------------|--------------------|
| | Individuales M\$ | Grupales M\$ | |
| Saldo al 1 de enero de 2015 | 206.023.017 | 322.590.849 | 528.613.866 |
| Castigos: | | | |
| Colocaciones comerciales | (13.228.333) | (44.759.076) | (57.987.409) |
| Colocaciones para vivienda | — | (2.553.303) | (2.553.303) |
| Colocaciones de consumo | — | (196.014.832) | (196.014.832) |
| Total castigos | (13.228.333) | (243.327.211) | (256.555.544) |
| Ventas o cesiones de crédito | (2.690.395) | — | (2.690.395) |
| Compra de cartera | 12.329.134 | — | 12.329.134 |
| Provisiones constituidas | 61.285.220 | 258.784.060 | 320.069.280 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 263.718.643 | 338.047.698 | 601.766.341 |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | 263.718.643 | 338.047.698 | 601.766.341 |
| Castigos: | | | |
| Colocaciones comerciales | (14.913.455) | (44.930.159) | (59.843.614) |
| Colocaciones para vivienda | — | (4.190.409) | (4.190.409) |
| Colocaciones de consumo | — | (213.023.460) | (213.023.460) |
| Total castigos | (14.913.455) | (262.144.028) | (277.057.483) |
| Ventas o cesiones de crédito | (24.923.687) | — | (24.923.687) |
| Provisiones constituidas | — | 313.003.092 | 313.003.092 |
| Provisiones liberadas | (2.796.278) | — | (2.796.278) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 221.085.223 | 388.906.762 | 609.991.985 |

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo país para cubrir operaciones en el exterior y provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo el rubro Provisiones (Nota N°25).

Revelaciones complementarias:

1. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco y sus filiales efectuaron compras y ventas de cartera de colocaciones. El efecto en resultado del conjunto de ellas no supera el 5% del resultado neto antes de impuestos, según se detalla en Nota N°13 letra (d).
2. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco y sus filiales dieron de baja de su activo el 100% de su cartera de colocaciones vendidas y sobre la cual han transferido todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a estos activos financieros (ver Nota N°13 letra (e)).

(c) Contratos de leasing financiero:

Los flujos de efectivo a recibir por el Banco provenientes de contratos de leasing financiero presentan los siguientes vencimientos:

| | Total por cobrar | | Intereses diferidos | | Saldo neto por cobrar (*) | |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------------|----------------------|
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| Hasta 1 año | 463.295.334 | 460.003.530 | (54.346.506) | (54.353.463) | 408.948.828 | 405.650.067 |
| Desde 1 hasta 2 años | 325.230.348 | 333.373.699 | (40.165.872) | (39.912.601) | 285.064.476 | 293.461.098 |
| Desde 2 hasta 3 años | 223.796.353 | 218.307.657 | (26.156.222) | (27.286.802) | 197.640.131 | 191.020.855 |
| Desde 3 hasta 4 años | 147.047.172 | 152.329.472 | (18.162.004) | (19.090.813) | 128.885.168 | 133.238.659 |
| Desde 4 hasta 5 años | 99.991.980 | 106.805.894 | (12.698.121) | (13.652.316) | 87.293.859 | 93.153.578 |
| Más de 5 años | 265.660.247 | 281.488.811 | (28.399.302) | (30.492.005) | 237.260.945 | 250.996.806 |
| Total | 1.525.021.434 | 1.552.309.063 | (179.928.027) | (184.788.000) | 1.345.093.407 | 1.367.521.063 |

(*) El saldo neto por cobrar no incluye créditos morosos que alcanzan a M\$6.018.648 al 31 de diciembre de 2016 (M\$7.534.332 en diciembre de 2015).

El Banco mantiene operaciones de arriendos financieros asociados a bienes inmuebles, maquinaria industrial, vehículos y equipamiento de transporte. Estos arriendos tienen una vida útil promedio entre 2 y 17 años.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(d) Colocaciones por actividad económica:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo a lo siguiente:

| | Créditos en el | | | | Total | | | |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|---------------|-----------------------|---------------|
| | País | | Exterior | | 2016 M\$ | % | 2015 M\$ | % |
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | | | | |
| Colocaciones comerciales: | | | | | | | | |
| Comercio | 2.182.770.976 | 2.265.154.443 | 52.455.945 | 80.164.090 | 2.235.226.921 | 8,81 | 2.345.318.533 | 9,55 |
| Servicios Financieros | 2.102.582.965 | 2.117.466.226 | 13.621.436 | 13.480.355 | 2.116.204.401 | 8,34 | 2.130.946.581 | 8,68 |
| Servicios | 1.937.427.965 | 1.668.021.948 | — | 324.189 | 1.937.427.965 | 7,63 | 1.668.346.137 | 6,79 |
| Construcción | 1.647.861.686 | 1.585.940.145 | — | — | 1.647.861.686 | 6,49 | 1.585.940.145 | 6,46 |
| Transporte y telecomunicaciones | 1.636.993.934 | 1.656.110.825 | — | 12.516.665 | 1.636.993.934 | 6,45 | 1.668.627.490 | 6,80 |
| Manufacturas | 1.517.435.670 | 1.534.130.590 | 44.301.288 | 92.384.186 | 1.561.736.958 | 6,15 | 1.626.514.776 | 6,62 |
| Agricultura y ganadería | 1.184.868.881 | 1.185.113.397 | — | — | 1.184.868.881 | 4,67 | 1.185.113.397 | 4,83 |
| Electricidad, gas y agua | 566.437.918 | 473.172.416 | — | — | 566.437.918 | 2,23 | 473.172.416 | 1,93 |
| Minería | 432.821.879 | 545.374.748 | — | — | 432.821.879 | 1,70 | 545.374.748 | 2,22 |
| Pesca | 264.042.465 | 351.530.936 | — | — | 264.042.465 | 1,04 | 351.530.936 | 1,43 |
| Otros | 907.166.424 | 836.033.791 | — | — | 907.166.424 | 3,57 | 836.033.791 | 3,40 |
| Subtotal | 14.380.410.763 | 14.218.049.465 | 110.378.669 | 198.869.485 | 14.490.789.432 | 57,08 | 14.416.918.950 | 58,71 |
| Colocaciones para vivienda | 6.920.185.366 | 6.404.986.049 | — | — | 6.920.185.366 | 27,26 | 6.404.986.049 | 26,08 |
| Colocaciones de consumo | 3.974.559.140 | 3.736.136.935 | — | — | 3.974.559.140 | 15,66 | 3.736.136.935 | 15,21 |
| Total | 25.275.155.269 | 24.359.172.449 | 110.378.669 | 198.869.485 | 25.385.533.938 | 100,00 | 24.558.041.934 | 100,00 |

(e) Compra de cartera de colocaciones:

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 el Banco adquirió cartera de colocaciones cuyo valor nominal ascendió a M\$54.968.690. Las principales transacciones correspondieron a compras de cartera efectuadas a Bancos locales.

Durante el ejercicio 2015 el Banco adquirió cartera de colocaciones cuyo valor nominal ascendió a M\$649.144.436. La transacción de mayor importancia correspondió a la compra de cartera efectuada a un Banco local.

(f) Venta o cesión de créditos de la cartera de colocaciones:

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se han realizado operaciones de venta o cesión de créditos de la cartera de colocaciones de acuerdo a lo siguiente:

| | 2016 | | | |
|----------------------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|---|
| | Valor créditos M\$ | Provisión M\$ | Valor de venta M\$ | Efecto en resultado (pérdida) utilidad M\$ |
| Venta de colocaciones vigentes | 130.044.927 | (24.923.687) | 110.050.579 | 4.929.339 |
| Venta de colocaciones castigadas | — | — | — | — |
| Total | 130.044.927 | (24.923.687) | 110.050.579 | 4.929.339 |

| | 2015 | | | |
|--------------------------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|---|
| | Valor créditos M\$ | Provisión M\$ | Valor de venta M\$ | Efecto en resultado (pérdida) utilidad M\$ |
| Venta de colocaciones vigentes | 89.084.866 | (2.690.395) | 89.084.866 | 2.690.395 |
| Venta de colocaciones castigadas (*) | — | — | 1.440.000 | 1.440.000 |
| Total | 89.084.866 | (2.690.395) | 90.524.866 | 4.130.395 |

(*) El valor nominal de los créditos al momento de la venta ascendió a M\$327.360.492.

(g) Securitización de Activos Propios:

Durante los ejercicios 2016 y 2015, no se han efectuado transacciones de securitización de activos propios.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
y sus Filiales

14. INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los instrumentos de inversión designados como disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento es el siguiente:

| | 2016 | | | 2015 | | |
|---|--|--|--------------------|--|--|----------------------|
| | Disponibles para la venta M\$ | Mantenidos hasta el vencimiento M\$ | Total M\$ | Disponibles para la venta M\$ | Mantenidos hasta el vencimiento M\$ | Total M\$ |
| Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile | | | | | | |
| Bonos del Banco Central de Chile | 20.943.835 | — | 20.943.835 | 36.258.391 | — | 36.258.391 |
| Pagarés del Banco Central de Chile | — | — | — | — | — | — |
| Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile | 38.256.232 | — | 38.256.232 | 50.250.444 | — | 50.250.444 |
| Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales | | | | | | |
| Pagarés de depósitos en bancos del país | — | — | — | — | — | — |
| Letras hipotecarias de bancos del país | 108.932.786 | — | 108.932.786 | 87.610.345 | — | 87.610.345 |
| Bonos de bancos del país | 7.973.279 | — | 7.973.279 | 83.959.319 | — | 83.959.319 |
| Depósitos de bancos del país | 24.031.679 | — | 24.031.679 | 450.975.840 | — | 450.975.840 |
| Bonos de otras empresas del país | 29.524.979 | — | 29.524.979 | 17.766.337 | — | 17.766.337 |
| Pagarés de otras empresas del país | — | — | — | — | — | — |
| Otros instrumentos emitidos en el país | 138.322.304 | — | 138.322.304 | 191.537.024 | — | 191.537.024 |
| Instrumentos de Instituciones Extranjeras | | | | | | |
| Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior | — | — | — | — | — | — |
| Otros instrumentos | — | — | — | 81.643.998 | — | 81.643.998 |
| Total | 367.985.094 | — | 367.985.094 | 1.000.001.698 | — | 1.000.001.698 |

Bajo Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile se incluyen instrumentos vendidos con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras por un monto de M\$4.974.547 en diciembre de 2016 (M\$3.053.846 en diciembre de 2015). Los pactos de recompra tienen un vencimiento promedio de 7 días en diciembre de 2016 (6 días en diciembre de 2015). Adicionalmente, bajo el mismo ítem, se mantienen clasificados instrumentos que garantizan márgenes por operaciones compensadas de derivados a través de Comder Contraparte Central S.A. por un monto de M\$2.099.000 al 31 de diciembre de 2016.

Bajo Instrumentos de Instituciones Extranjeras se incluyen principalmente, bonos bancarios e instrumentos de renta variable.

Al 31 de diciembre de 2016 la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una utilidad no realizada acumulada de M\$352.855 (utilidad no realizada acumulada de M\$22.210.605 en diciembre de 2015), registrada como ajuste de valoración en el patrimonio.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no existe evidencia de deterioro en los instrumentos de inversión disponibles para la venta.

Las ganancias y pérdidas realizadas son determinadas usando el procedimiento de ventas menos el costo (método de identificación específico) de las inversiones identificadas para ser vendidas. Adicionalmente, cualquier ganancia o pérdida sin realizar, previamente contabilizada en valor líquido de estas inversiones, es revertida mediante las cuentas de resultados.

Las ganancias y pérdidas brutas realizadas en la venta de instrumentos disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan en el rubro "Resultados de Operaciones Financieras" (Nota N°31).

Las ganancias y pérdidas brutas realizadas en la venta de instrumentos disponibles para la venta en la filial Banco de Chile al cierre de cada ejercicio reconocidas proporcionalmente por la Sociedad, se presentan a continuación:

| | 2016 | 2015 |
|---|---------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| (Pérdida) /Ganancia no realizada | 5.272.506 | 6.630.790 |
| Pérdida /(Ganancia) realizada reclasificada a resultado | (27.130.256) | (3.277.765) |
| Subtotal | (21.857.750) | 3.353.025 |
| Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales | 5.241.385 | (1.088.034) |
| Efecto neto | (16.616.365) | 2.264.991 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

15. INVERSIONES EN SOCIEDADES:

- (a) En el rubro "Inversiones en sociedades" se presentan inversiones por M\$32.588.475 al 31 de diciembre de 2016 (M\$28.125.874 al 31 de diciembre de 2015), según el siguiente detalle:

| Sociedad | Accionista | Participación de la Institución | |
|---|----------------|---------------------------------|-----------|
| | | 2016 % | 2015 % |
| Asociadas | | | |
| Transbank S.A. (*) | Banco de Chile | 26,16 | 26,16 |
| Soc. Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S.A. | Banco de Chile | 25,81 | 25,81 |
| Administrador Financiero del Transantiago S.A. | Banco de Chile | 20,00 | 20,00 |
| Redbanc S.A. | Banco de Chile | 38,13 | 38,13 |
| Sociedad Imerc OTC S.A. (**) | Banco de Chile | 12,33 | 11,48 |
| Centro de Compensación Automatizado S.A. | Banco de Chile | 33,33 | 33,33 |
| Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A. | Banco de Chile | 26,81 | 26,81 |
| Soc. Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A. | Banco de Chile | 15,00 | 15,00 |
| Subtotal Asociadas | | | |
| Negocios Conjuntos | | | |
| Servipag Ltda. | Banco de Chile | 50,00 | 50,00 |
| Artikos Chile S.A. | Banco de Chile | 50,00 | 50,00 |
| Subtotal Negocios Conjuntos | | | |
| Subtotales | | | |
| Inversiones valorizadas a costo (1) | | | |
| Bolsa de Comercio de Santiago S.A. | | | |
| Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. (Bladex) | | | |
| Bolsa Electrónica de Chile S.A. | | | |
| Sociedad de Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Mundiales (Swift) | | | |
| CCLV Contraparte Central S.A. | | | |
| Subtotal | | | |
| Total | | | |

(1) Los ingresos correspondientes a inversiones valorizadas a costo, corresponden a ingresos reconocidos sobre base percibida (dividendos).

(*) Durante el ejercicio 2016, Transbank S.A. efectuó un aumento de capital por un monto equivalente a M\$9.041.111 mediante la capitalización de utilidades, mayor valor en la colocación de acciones y emisión de acciones de pago. Banco de Chile realizó la suscripción y pago de acciones por un monto total del M\$1.046.256 (monto no incluye reajuste por M\$8.302). La participación accionaria de Banco de Chile en Transbank S.A. no se vio modificada por este aumento de capital.

(**) Durante el mes de julio de 2016, Banco de Chile aumento su participación en capital accionario de la Sociedad Servicio de Infraestructura de Mercado OTC S.A., mediante la adquisición de 82 acciones.

(***) El ejercicio 2016 no incluye pérdida por M\$5.028 reflejada por la filial Banchile Asesoría Financiera por la inversión mantenida sobre la filial Promarket S.A., la cual fue desuelta con fecha 30 de diciembre de 2016. Ver Nota N°5 letra (t).

| Patrimonio de la Sociedad | | Inversión | | | |
|---------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|------------------|------------------|
| | | Valor de la Inversión | | Resultados (***) | |
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 49.518.176 | 40.302.116 | 12.953.972 | 10.541.596 | 1.362.596 | 1.314.222 |
| 10.809.085 | 9.471.540 | 2.789.458 | 2.444.234 | 493.096 | 449.324 |
| 13.907.210 | 12.757.662 | 2.781.511 | 2.551.542 | 229.910 | 322.533 |
| 6.422.014 | 5.418.519 | 2.449.039 | 2.066.307 | 425.192 | 244.929 |
| 10.991.269 | 9.822.947 | 1.346.551 | 1.128.116 | 134.776 | (119.173) |
| 3.984.883 | 3.251.663 | 1.328.230 | 1.083.789 | 248.038 | 211.483 |
| 3.100.714 | 2.655.875 | 831.224 | 711.981 | 175.232 | 125.114 |
| 5.472.001 | 4.955.465 | 820.864 | 743.319 | 100.086 | 135.869 |
| 104.205.352 | 88.635.787 | 25.300.849 | 21.270.884 | 3.168.926 | 2.684.301 |
| 8.596.282 | 7.778.114 | 4.298.203 | 3.889.067 | 409.084 | 248.482 |
| 1.430.723 | 1.377.540 | 715.417 | 688.779 | 440.774 | 310.166 |
| 10.027.005 | 9.155.654 | 5.013.620 | 4.577.846 | 849.858 | 558.648 |
| 114.232.357 | 97.791.441 | 30.314.469 | 25.848.730 | 4.018.784 | 3.242.949 |
| | | 1.645.820 | 1.645.820 | 438.000 | 369.394 |
| | | 308.858 | 308.858 | 61.114 | 59.123 |
| | | 257.033 | 257.033 | — | — |
| | | 54.308 | 57.446 | — | — |
| | | 7.987 | 7.987 | — | — |
| | | 2.274.006 | 2.277.144 | 499.114 | 428.517 |
| | | 32.588.475 | 28.125.874 | 4.517.898 | 3.671.466 |

2016

| Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A. | Redbanc S.A. | Transbank S.A. | Administrador Financiero del Transantiago S.A. | Sociedad Imerc OTC S.A. | Total |
|---|-------------------|--------------------|--|-------------------------|--------------------|
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 70.956 | 4.642.354 | 647.384.163 | 51.802.401 | 21.721.617 | 744.015.537 |
| 3.133.198 | 15.284.952 | 63.091.335 | 819.494 | 7.536.257 | 113.116.430 |
| 3.204.154 | 19.927.306 | 710.475.498 | 52.621.895 | 29.257.874 | 857.131.967 |
| 103.440 | 7.884.362 | 660.720.399 | 37.911.336 | 15.191.944 | 738.725.219 |
| — | 5.620.930 | 236.923 | 803.349 | 3.065.725 | 14.192.460 |
| 103.440 | 13.505.292 | 660.957.322 | 38.714.685 | 18.257.669 | 752.917.679 |
| 3.100.714 | 6.422.014 | 49.518.176 | 13.907.210 | 10.991.269 | 104.205.352 |
| — | — | — | — | 8.936 | 8.936 |
| 3.204.154 | 19.927.306 | 710.475.498 | 52.621.895 | 29.257.874 | 857.131.967 |
| 2.333 | 33.602.807 | 156.207.255 | 3.293.048 | 6.260.353 | 252.796.635 |
| (30.128) | (31.685.990) | (150.785.171) | (2.142.434) | (4.953.355) | (238.917.797) |
| 693.437 | (446.235) | 1.046.585 | 623.573 | 12.237 | 1.948.219 |
| 665.642 | 1.470.582 | 6.468.669 | 1.774.187 | 1.319.235 | 15.827.057 |
| — | (355.587) | (1.259.252) | (624.639) | (225.302) | (3.281.392) |
| 665.642 | 1.114.995 | 5.209.417 | 1.149.548 | 1.093.933 | 12.545.665 |

2015

| Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A. | Redbanc S.A. | Transbank S.A. | Administrador Financiero del Transantiago S.A. | Sociedad Imerc OTC S.A. | Total |
|---|-------------------|--------------------|--|-------------------------|--------------------|
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 99.989 | 5.221.625 | 549.890.891 | 41.202.617 | 6.653.065 | 620.976.675 |
| 2.613.998 | 15.074.264 | 51.735.609 | 1.315.377 | 10.978.160 | 98.770.343 |
| 2.713.987 | 20.295.889 | 601.626.500 | 42.517.994 | 17.631.225 | 719.747.018 |
| 58.112 | 12.359.565 | 561.183.608 | 29.324.946 | 4.814.665 | 620.951.109 |
| — | 2.517.805 | 140.776 | 435.386 | 2.985.177 | 10.151.686 |
| 58.112 | 14.877.370 | 561.324.384 | 29.760.332 | 7.799.842 | 631.102.795 |
| 2.655.875 | 5.418.519 | 40.302.116 | 12.757.662 | 9.822.947 | 88.635.787 |
| — | — | — | — | 8.436 | 8.436 |
| 2.713.987 | 20.295.889 | 601.626.500 | 42.517.994 | 17.631.225 | 719.747.018 |
| 3.588 | 32.428.601 | 133.442.257 | 3.167.886 | 2.569.479 | 221.108.966 |
| (25.830) | (31.114.094) | (128.007.299) | (1.818.718) | (4.190.717) | (211.125.868) |
| 585.124 | (472.247) | 825.938 | 595.894 | 32.434 | 1.965.938 |
| 562.882 | 842.260 | 6.260.896 | 1.945.062 | (1.588.804) | 11.949.036 |
| — | (199.979) | (1.236.429) | (332.407) | 550.470 | (1.880.064) |
| 562.882 | 642.281 | 5.024.467 | 1.612.655 | (1.038.334) | 10.068.972 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(c) Negocios conjuntos:

El Banco posee una participación del 50% en las Sociedades Artikos S.A. y Servipag Ltda. las cuales controla en forma conjunta. El interés de ambas entidades del Banco se ha contabilizado utilizando el método de participación en los Estados Financieros Consolidados.

A continuación se detalla la información financiera resumida de las Sociedades bajo control conjunto:

| | Artikos S.A. | | Servipag Ltda. | |
|-----------------------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| Activos corrientes | 1.149.652 | 1.224.047 | 49.477.460 | 50.449.236 |
| Activos no corrientes | 1.028.764 | 755.175 | 17.349.746 | 17.193.347 |
| Total Activos | 2.178.416 | 1.979.222 | 66.827.206 | 67.642.583 |
| Pasivos corrientes | 747.693 | 601.682 | 53.545.079 | 55.127.571 |
| Pasivos no corrientes | — | — | 4.685.845 | 4.736.898 |
| Total Pasivos | 747.693 | 601.682 | 58.230.924 | 59.864.469 |
| Patrimonio | 1.430.723 | 1.377.540 | 8.596.282 | 7.778.114 |
| Total Pasivos y Patrimonio | 2.178.416 | 1.979.222 | 66.827.206 | 67.642.583 |
| Ingresos operacionales | 2.752.132 | 3.147.270 | 39.586.692 | 38.878.380 |
| Gastos operacionales | (2.072.406) | (735.370) | (38.123.973) | (37.631.519) |
| Otros gastos o ingresos | 22.730 | (1.929.253) | (541.883) | (796.900) |
| Utilidad antes de impuesto | 702.456 | 482.647 | 920.836 | 449.961 |
| Impuesto a la renta | 179.092 | 137.686 | (102.667) | 47.002 |
| Utilidad del ejercicio | 881.548 | 620.333 | 818.169 | 496.963 |

(d) El movimiento de las inversiones permanentes en sociedades que no participan en la consolidación en los ejercicios diciembre 2016 y 2015, es el siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Valor libro inicial | 28.125.874 | 25.311.647 |
| Adquisición de inversiones | 1.129.342 | 313.668 |
| Participación sobre resultados en sociedades con influencia significativa y control conjunto | 4.018.784 | 3.242.949 |
| Dividendos por cobrar | (560.110) | (535.193) |
| Dividendos percibidos | (666.870) | (662.629) |
| Pago dividendos provisionados | 535.193 | 405.315 |
| Otros | 6.262 | 50.117 |
| Total | 32.588.475 | 28.125.874 |

(e) Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2016 y 2015 no se han producido deterioros en estas inversiones.

16. INTANGIBLES:

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

| | Años | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|-----------|------|---------------------------------|------|--------------------|-------------------|------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| | Vida Útil | | Amortización Promedio Remanente | | Saldo Bruto | | Amortización Acumulada | | Saldo Neto | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otros Activos Intangibles: | | | | | | | | | | |
| Software o programas computacionales | 6 | 6 | 5 | 4 | 109.484.660 | 99.993.614 | (80.143.868) | (73.274.833) | 29.340.792 | 26.718.781 |
| Total | | | | | 109.484.660 | 99.993.614 | (80.143.868) | (73.274.833) | 29.340.792 | 26.718.781 |

(b) El movimiento del rubro activo intangibles durante los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

| | 2016 | |
|---|--------------------------------------|---------------------|
| | Software o programas computacionales | Total |
| | M\$ | M\$ |
| Saldo Bruto | | |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | 99.993.614 | 99.993.614 |
| Adquisición | 11.248.256 | 11.248.256 |
| Retiros/Bajas | (1.757.210) | (1.757.210) |
| Pérdida por deterioro (*) | — | — |
| Total | 109.484.660 | 109.484.660 |
| Amortización Acumulada | | |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | (73.274.833) | (73.274.833) |
| Amortización del ejercicio (*) | (8.594.893) | (8.594.893) |
| Retiros/Bajas | 1.725.858 | 1.725.858 |
| Total | (80.143.868) | (80.143.868) |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2016 | 29.340.792 | 29.340.792 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
y sus Filiales

| | 2015 | |
|---|--------------------------------------|---------------------|
| | Software o programas computacionales | Total |
| | M\$ | M\$ |
| Saldo Bruto | | |
| Saldo al 1 de enero de 2015 | 92.217.828 | 92.217.828 |
| Adquisición | 8.520.387 | 8.520.387 |
| Retiros/Bajas | (685.134) | (685.134) |
| Pérdida por deterioro (*) | (59.467) | (59.467) |
| Total | 99.993.614 | 99.993.614 |
| Amortización Acumulada | | |
| Saldo al 1 de enero de 2015 | (65.624.869) | (65.624.869) |
| Amortización del ejercicio (*) | (8.330.708) | (8.330.708) |
| Retiros/Bajas | 680.744 | 680.744 |
| Total | (73.274.833) | (73.274.833) |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2015 | 26.718.781 | 26.718.781 |

(*) Ver Nota N°36 sobre depreciación, amortización y deterioro.

(c) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantiene los siguientes compromisos por desarrollos tecnológicos:

| Detalle | Monto del compromiso | |
|----------------------|----------------------|-----------|
| | 2016 | 2015 |
| | M\$ | M\$ |
| Software y licencias | 3.023.862 | 5.778.779 |

17. ACTIVO FIJO:

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

| Tipo Activo Fijo: | Saldo Bruto | | Amortización Acumulada | | Saldo Neto | |
|---------------------------|--------------------|--------------------|------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Terrenos y Construcciones | 302.187.227 | 292.165.602 | (134.900.334) | (126.569.042) | 167.286.893 | 165.596.560 |
| Equipos | 180.321.312 | 167.873.561 | (139.277.217) | (127.643.621) | 41.044.095 | 40.229.940 |
| Otros | 50.403.617 | 47.960.821 | (39.652.516) | (38.116.507) | 10.751.101 | 9.844.314 |
| Total | 532.912.156 | 507.999.984 | (313.830.067) | (292.329.170) | 219.082.089 | 215.670.814 |

(b) El movimiento del activo fijo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| | 2016 | | | |
|---|----------------------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| | Terrenos y Construcciones M\$ | Equipos M\$ | Otros M\$ | Total M\$ |
| Saldo Bruto | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | 292.165.602 | 167.873.561 | 47.960.821 | 507.999.984 |
| Reclasificación | — | — | — | — |
| Adiciones | 10.174.174 | 14.103.606 | 3.539.897 | 27.817.677 |
| Retiros/Bajas | (138.008) | (1.652.190) | (1.071.472) | (2.861.670) |
| Trasposos | — | — | — | — |
| Deterioro ^(*) (^{***}) | (14.541) | (3.665) | (25.629) | (43.835) |
| Total | 302.187.227 | 180.321.312 | 50.403.617 | 532.912.156 |
| Depreciación Acumulada | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | (126.569.042) | (127.643.621) | (38.116.507) | (292.329.170) |
| Reclasificación | — | — | — | — |
| Depreciación del ejercicio ^(*) (^{**}) | (8.469.300) | (13.268.583) | (2.588.143) | (24.326.026) |
| Bajas y ventas del ejercicio | 138.008 | 1.652.190 | 1.034.931 | 2.825.129 |
| Trasposos | — | (17.203) | 17.203 | — |
| Total | (134.900.334) | (139.277.217) | (39.652.516) | (313.830.067) |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2016 | 167.286.893 | 41.044.095 | 10.751.101 | 219.082.089 |
| | | | | |
| | 2015 | | | |
| | Terrenos y Construcciones M\$ | Equipos M\$ | Otros M\$ | Total M\$ |
| Saldo Bruto | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2015 | 285.754.430 | 151.909.804 | 43.774.196 | 481.438.430 |
| Reclasificación | 625.318 | — | 859.453 | 1.484.771 |
| Adiciones | 7.908.469 | 18.746.207 | 4.821.215 | 31.475.891 |
| Retiros/Bajas | (2.050.367) | (2.768.864) | (1.382.056) | (6.201.287) |
| Trasposos | — | (10.546) | 10.546 | — |
| Deterioro ^(*) (^{***}) | (72.248) | (3.040) | (122.533) | (197.821) |
| Total | 292.165.602 | 167.873.561 | 47.960.821 | 507.999.984 |
| Depreciación Acumulada | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2015 | (120.084.836) | (119.841.031) | (36.110.611) | (276.036.478) |
| Reclasificación | (109.701) | — | (881.721) | (991.422) |
| Depreciación del ejercicio ^(*) (^{**}) | (8.117.292) | (10.567.139) | (2.142.305) | (20.826.736) |
| Bajas y ventas del ejercicio | 1.742.787 | 2.763.758 | 1.018.921 | 5.525.466 |
| Trasposos | — | 791 | (791) | — |
| Total | (126.569.042) | (127.643.621) | (38.116.507) | (292.329.170) |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2015 | 165.596.560 | 40.229.940 | 9.844.314 | 215.670.814 |

(*) Ver Nota N°36 sobre depreciación, amortización y deterioro.

(**) No incluye la depreciación del año de las Propiedades de Inversión que se encuentran en el rubro "Otros Activos" por M\$367.582 (M\$379.610 en diciembre de 2015).

(***) No incluye provisión de castigos de activo fijo por M\$229.780 (M\$5.747 en diciembre de 2015).

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

- (c) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco cuenta con contratos de arriendo operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

| | Contratos de arriendo | | | | | | | Total M\$ |
|----------|----------------------------|--------------------|---------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------|--------------|
| | Gasto del ejercicio M\$ | Hasta 1 mes M\$ | Más de 1 y hasta 3 meses M\$ | Más de 3 y hasta 12 meses M\$ | Más de 1 y hasta 3 años M\$ | Más de 3 y hasta 5 años M\$ | Más de 5 años M\$ | |
| | Año 2016 | 34.489.778 | 2.473.123 | 4.903.459 | 20.326.683 | 44.809.420 | 36.213.344 | |
| Año 2015 | 30.983.434 | 2.400.853 | 4.859.890 | 19.428.386 | 32.797.764 | 25.034.102 | 44.722.472 | 129.243.467 |

Como estos contratos de arriendo son operativos, los activos en arriendo no son presentados en el Estado de Situación Financiera de conformidad a la NIC N° 17.

El Banco tiene operaciones de arriendos comerciales de propiedades de inversión. Estos contratos de arriendos tienen una vida promedio de 5 años. No existen restricciones para el arrendatario.

- (d) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no cuenta con contratos de arriendos financieros, por tanto, no existen saldos de activo fijo que se encuentren en arrendamiento financiero al cierre de ambos ejercicios.

18. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS:

- (a) Impuestos Corrientes:

La Sociedad y sus filiales al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 han constituido una Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes y se ha reflejado en el estado de situación financiera el valor neto de impuestos por recuperar o por pagar, según corresponda, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de acuerdo al siguiente detalle:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|--------------------|---------------------|
| Impuesto a la renta | 119.228.886 | 121.673.362 |
| Impuesto a los gastos rechazados (tasa 35%) | 3.520.931 | 2.805.255 |
| Menos: | | |
| Pagos provisionales mensuales | (126.372.145) | (94.900.988) |
| Crédito por gastos de capacitación | (2.031.324) | (1.930.568) |
| Contribuciones de bienes raíces | — | (895.550) |
| Otros | (1.003.883) | (2.045.606) |
| Total | (6.657.535) | 24.705.905 |
| Tasa de Impuesto a la Renta | 24,0% | 22,5% |
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| Impuesto corriente activo | 6.792.460 | 3.287.403 |
| Impuesto corriente pasivo | (134.925) | (27.993.308) |
| Total impuesto por cobrar (pagar) | 6.657.535 | (24.705.905) |

(b) Resultado por Impuesto:

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de los siguientes conceptos:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|--------------|--------------|
| Gastos por impuesto a la renta: | | |
| Impuesto año corriente | 131.344.392 | 119.429.604 |
| Impuesto ejercicios anteriores | 1.029.564 | (1.850.721) |
| Subtotal | 132.373.956 | 117.578.883 |
| Abono (cargo) por impuestos diferidos: | | |
| Originación y reverso de diferencias temporarias | (34.198.070) | (42.138.760) |
| Efecto cambio de tasas en impuestos diferidos | (12.176.688) | (15.651.921) |
| Subtotal | (46.374.758) | (57.790.681) |
| Impuestos por gastos rechazados artículo N° 21 Ley de la Renta | 3.520.931 | 2.805.255 |
| Otros | (373.474) | (775.641) |
| Cargo neto a resultados por impuestos a la renta | 89.146.655 | 61.817.816 |

(c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva:

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

| | 2016 | | 2015 | |
|--|-----------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|
| | Tasa de impuesto % | M\$ | Tasa de impuesto % | M\$ |
| Impuesto sobre resultado financiero | 24,00 | 153.954.894 | 22,50 | 139.737.887 |
| Agregados o deducciones | (0,33) | (2.103.416) | (0,05) | (313.597) |
| Obligación subordinada (*) | (5,31) | (34.092.087) | (5,10) | (31.638.204) |
| Corrección monetaria tributaria | (3,78) | (24.229.017) | (4,30) | (26.717.639) |
| Impuesto ejercicios anteriores | 0,16 | 1.029.564 | (0,30) | (1.850.721) |
| Impuesto único (gastos rechazados) | 0,55 | 3.520.931 | 0,45 | 2.805.255 |
| Efecto en impuestos diferidos (cambio de tasa) | (1,90) | (12.176.688) | (2,52) | (15.651.921) |
| Otros | 0,51 | 3.242.474 | (0,73) | (4.553.244) |
| Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta | 13,90 | 89.146.655 | 9,95 | 61.817.816 |

(*) El gasto tributario asociado al pago de la obligación subordinada mantenida por la Sociedad SAOS S.A, se extinguirá cuando sea cancelada la totalidad de la mencionada deuda.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

La tasa efectiva para impuesto a la renta para el ejercicio 2016 es 13,90% (9,95% en diciembre 2015).

Con fecha 29 de Diciembre de 2015, se promulgó la Ley 20.780 publicada en el Diario Oficial que modifica el Sistema de Tributación de la Renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario.

En la misma línea, el 8 de Febrero del 2016, se publicó la Ley 20.899, la cual efectúa cambios a la Ley 20.780, específicamente en lo que dice relación con el régimen que por defecto corresponde a las sociedades.

En el artículo 8 de la Ley 20.899, se establece que las sociedades anónimas abiertas deberán aplicar por defecto el régimen de Impuesto de Primera Categoría con deducción parcial de crédito en los impuestos finales, régimen que se caracteriza porque los socios o accionistas sólo tendrán derecho a imputar contra los impuestos personales (Global complementario o Adicional), un 65% del impuesto de primera categoría pagado por la empresa.

Para este régimen la Ley 20.780 establece un aumento gradual de las tasas del Impuesto de Primera Categoría de acuerdo a la siguiente periodicidad:

| Año | Tasa |
|------------|-------------|
| 2014 | 21,0% |
| 2015 | 22,5% |
| 2016 | 24,0% |
| 2017 | 25,5% |
| 2018 | 27,0% |

El efecto en resultados por impuestos diferidos por el cambio de tasa de impuesto significó un abono a los resultados por M\$12.176.688 en el presente ejercicio (M\$15.651.921 durante el ejercicio 2015).

(d) Efecto de impuestos diferidos en resultado y patrimonio:

El Banco y sus filiales han registrado en sus estados financieros los efectos de los impuestos diferidos.

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados al 31 de diciembre de 2016:

| | Saldos al 31.12.2015 M\$ | Reconocido en | | Saldos al 31.12.2016 M\$ |
|---|--------------------------------|-------------------|---------------------|--------------------------------|
| | | Resultados M\$ | Patrimonio M\$ | |
| Diferencias Deudoras: | | | | |
| Provisión por riesgo de crédito | 178.167.791 | 25.887.750 | — | 204.055.541 |
| Provisiones asociadas al personal | 7.866.903 | 3.081.054 | — | 10.947.957 |
| Provisión de vacaciones | 6.268.179 | 406.119 | — | 6.674.298 |
| Intereses y reajustes devengados cartera deteriorada | 4.025.354 | (670.635) | — | 3.354.719 |
| Indemnización años de servicio | 1.352.100 | (337.131) | (45.438) | 969.531 |
| Provisión gastos asociados a tarjetas de crédito | 13.627.893 | (1.168.493) | — | 12.459.400 |
| Provisión gastos devengados | 11.786.792 | 2.701.740 | — | 14.488.532 |
| Leasing | 18.238.669 | 18.880.092 | — | 37.118.761 |
| Otros ajustes | 14.638.584 | 1.323.152 | — | 15.961.736 |
| Total Activo Neto | 255.972.265 | 50.103.648 | (45.438) | 306.030.475 |
| Diferencias Acreedoras: | | | | |
| Depreciación y corrección monetaria activo fijo | 13.162.507 | (1.347.307) | — | 11.815.200 |
| Ajuste por valorización de inversiones disponibles para la venta | 12.581.422 | — | (12.365.457) | 215.965 |
| Activos transitorios | 2.640.433 | 976.532 | — | 3.616.965 |
| Colocaciones devengadas tasa efectiva | 2.565.375 | (313.438) | — | 2.251.937 |
| Otros ajustes | 2.003.424 | 4.413.103 | — | 6.416.527 |
| Total Pasivo Neto | 32.953.161 | 3.728.890 | (12.365.457) | 24.316.594 |
| Total Activo (Pasivo) neto | 223.019.104 | 46.374.758 | 12.320.019 | 281.713.881 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

- (e) Para efectos de dar cumplimiento a las normas de la circular conjunta N°47 del Servicio de Impuestos Internos (S.I.I.) y N°3.478 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, de fecha 18 de agosto de 2009, a continuación se detalla el movimiento y efectos generados por aplicación del artículo 31, N°4, de la Ley de Impuesto a la Renta.

Tal como lo requiere la norma, la información corresponde sólo a las operaciones de crédito del Banco y no considera las operaciones de entidades filiales que se consolidan en los presentes Estados Financieros Consolidados.

| (e.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2016 | 2016 | | | | |
|--|--|----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------|
| | Activos a valor de estados financieros (*) | Activos a valor tributario | Activos a valor tributario | | |
| | | | Cartera vencida con garantía | Cartera vencida sin garantía | Total cartera vencida |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Adeudado por bancos | 1.172.918.082 | 1.173.446.353 | — | — | — |
| Colocaciones comerciales | 12.273.578.065 | 12.776.130.710 | 22.954.723 | 54.044.024 | 76.998.747 |
| Colocaciones de consumo | 3.724.692.675 | 4.262.051.300 | 447.582 | 22.386.372 | 22.833.954 |
| Colocaciones hipotecarios para la vivienda | 6.886.319.166 | 6.917.508.544 | 7.403.749 | 168.248 | 7.571.997 |
| Total | 24.057.507.988 | 25.129.136.907 | 30.806.054 | 76.598.644 | 107.404.698 |

| (e.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2015 | 2015 | | | | |
|--|--|----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------|
| | Activos a valor de estados financieros (*) | Activos a valor tributario | Activos a valor tributario | | |
| | | | Cartera vencida con garantía | Cartera vencida sin garantía | Total cartera vencida |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Adeudado por bancos | 1.395.195.498 | 1.395.897.178 | — | — | — |
| Colocaciones comerciales | 12.200.385.789 | 12.733.690.813 | 29.606.587 | 69.941.717 | 99.548.304 |
| Colocaciones de consumo | 3.540.121.984 | 3.959.497.459 | 447.560 | 17.298.452 | 17.746.012 |
| Colocaciones hipotecarios para la vivienda | 6.370.033.417 | 6.402.267.624 | 5.803.334 | 136.062 | 5.939.396 |
| Total | 23.505.736.688 | 24.491.353.074 | 35.857.481 | 87.376.231 | 123.233.712 |

(*) De acuerdo a la Circular indicada y a instrucciones del SII, el valor de los activos de estados financieros, se presentan sobre bases individuales (sólo Banco de Chile) netos de provisiones por riesgo de crédito y no incluye las operaciones de leasing y factoring.

| (e.2) Provisiones sobre cartera vencida | 2016 | | | | |
|--|---------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------|---------------------|
| | Saldo al 01.01.2016 | Castigos contra provisiones | Provisiones constituidas | Provisiones liberadas | Saldo al 31.12.2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Colocaciones comerciales | 69.941.717 | (42.953.610) | 87.648.024 | (60.592.107) | 54.044.024 |
| Colocaciones de consumo | 17.298.452 | (209.682.447) | 235.743.026 | (20.972.659) | 22.386.372 |
| Colocaciones hipotecarios para la vivienda | 136.063 | (1.595.032) | 2.187.398 | (560.181) | 168.248 |
| Total | 87.376.232 | (254.231.089) | 325.578.448 | (82.124.947) | 76.598.644 |

| (e.2) Provisiones sobre cartera vencida | 2015 | | | | |
|--|---------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------|---------------------|
| | Saldo al 01.01.2015 | Castigos contra provisiones | Provisiones constituidas | Provisiones liberadas | Saldo al 31.12.2016 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Colocaciones comerciales | 57.349.965 | (41.860.294) | 108.206.261 | (53.754.215) | 69.941.717 |
| Colocaciones de consumo | 18.642.927 | (192.744.963) | 213.755.528 | (22.355.040) | 17.298.452 |
| Colocaciones hipotecarios para la vivienda | 92.544 | (921.295) | 1.414.002 | (449.189) | 136.062 |
| Total | 76.085.436 | (235.526.552) | 323.375.791 | (76.558.444) | 87.376.231 |

| (e.3) Castigos directos y recuperaciones | 2016 | 2015 |
|--|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo | 15.889.953 | 11.908.009 |
| Condonaciones que originaron liberación de provisiones | 1.148.666 | 793.576 |
| Recuperaciones o renegociación de créditos castigados | 45.103.019 | 48.696.421 |

| (e.4) Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero de la Ley de Impuesto a la Renta | 2016 | 2015 |
|---|-----------|---------|
| | MM\$ | MM\$ |
| Castigos conforme a inciso primero | — | — |
| Condonaciones según inciso tercero | 1.148.666 | 793.576 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

19. OTROS ACTIVOS:

(a) Composición del rubro:

Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro es la siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Activos para leasing (*) | 103.077.588 | 117.331.124 |
| Bienes recibidos en pago o adjudicados (**) | | |
| Bienes adjudicados en remate judicial | 7.281.886 | 5.644.427 |
| Bienes recibidos en pago | 6.117.054 | 785.138 |
| Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados | (2.104.417) | (175.524) |
| Subtotal | 11.294.523 | 6.254.041 |
| Otros Activos | | |
| Depósitos por márgenes de derivados | 178.528.935 | 226.212.918 |
| Otras cuentas y documentos por cobrar | 52.079.672 | 21.644.634 |
| Intermediación de documentos (***) | 32.243.371 | 30.729.335 |
| Propiedades de inversión | 14.673.915 | 15.041.497 |
| Fondos disponibles Servipag | 14.482.342 | 13.922.399 |
| IVA crédito fiscal | 13.413.506 | 10.143.290 |
| Gastos pagados por anticipado | 10.740.061 | 6.915.029 |
| Comisiones por cobrar | 6.713.643 | 7.557.904 |
| Impuesto por recuperar | 6.277.531 | 8.717.560 |
| Operaciones pendientes | 5.069.467 | 3.472.245 |
| Garantías de arriendos | 1.815.083 | 1.742.854 |
| Materiales y útiles | 741.665 | 642.760 |
| Bienes recuperados de leasing para la venta | 589.055 | 624.609 |
| Cuentas por cobrar por bienes recibidos en pago vendidos | 245.028 | 752.404 |
| Otros | 10.198.948 | 12.814.244 |
| Subtotal | 347.812.222 | 360.933.682 |
| Total | 462.184.333 | 484.518.847 |

(*) Corresponden a los activos fijos por entregar bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

(**) Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco. Estos activos representan actualmente un 0,1640% (0,0227% en diciembre de 2015) del patrimonio efectivo del Banco.

Los bienes adjudicados en remate judicial no quedan sujetos al margen anteriormente comentado. Estos inmuebles son activos disponibles para la venta y se espera completar la venta en el plazo de un año contado desde la fecha en que el activo se recibe o adquiere. En caso que dicho bien no sea vendido dentro del transcurso de un año, éste debe ser castigado.

La provisión sobre bienes recibidos o adjudicados en pago, se registra según lo indicado en el Compendio de Normas Contables Capítulo B-5, Número 3, lo que implica reconocer una provisión por la diferencia entre el valor inicial más sus adiciones y su valor realizable neto, cuando el primero sea mayor.

(***) En este ítem se incluyen principalmente operaciones de simultáneas realizadas por la filial Banchile Corredores de Bolsa S. A.

- (b) El movimiento de la provisión sobre bienes recibidos en pago o adjudicados, durante los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

| Provisiones sobre bienes | M\$ |
|---|------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2015 | 207.357 |
| Aplicación de provisiones | (181.425) |
| Provisiones constituidas | 149.592 |
| Liberación de provisiones | — |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 175.524 |
| Aplicación de provisiones | (751.033) |
| Provisiones constituidas | 2.679.926 |
| Liberación de provisiones | — |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 2.104.417 |

20. DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA:

Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas corrientes | 6.907.544.578 | 6.900.568.554 |
| Otras obligaciones a la vista | 856.710.077 | 892.487.165 |
| Otros depósitos y cuentas a la vista | 556.781.663 | 533.972.643 |
| Total | 8.321.036.318 | 8.327.028.362 |

21. DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO:

Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|---------------------------------|-----------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Depósitos a plazo | 10.274.967.919 | 9.527.425.700 |
| Cuentas de ahorro a plazo | 208.435.256 | 205.171.338 |
| Otros saldos acreedores a plazo | 67.173.154 | 172.547.265 |
| Total | 10.550.576.329 | 9.905.144.303 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
y sus Filiales

22. OBLIGACIONES CON BANCOS:

(a) Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro obligaciones con bancos es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|---|----------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Bancos del país | — | — |
| Bancos del exterior | | |
| Financiamientos de comercio exterior | | |
| Citibank N.A. | 234.629.332 | 283.802.890 |
| Bank of America | 169.181.638 | 150.208.049 |
| Sumitomo Mitsui Banking | 127.447.301 | 35.421.468 |
| HSBC Bank | 114.488.286 | 121.026.784 |
| The Bank of New York Mellon | 114.095.517 | 149.617.375 |
| Wells Fargo Bank | 67.623.906 | 112.932.690 |
| Mizuho Bank Ltd | 60.339.911 | — |
| Standard Chartered Bank | 20.554.273 | 56.975.038 |
| Zuercher Kantonalbank | 14.106.718 | 22.010.533 |
| Commerzbank A.G. | 3.241.707 | 1.445.536 |
| Canadian Imperial Bank of Commerce | — | 166.918.373 |
| Bank of Nova Scotia | — | 94.297.937 |
| Bank of Montreal | — | 92.095.551 |
| Toronto Dominion Bank | — | 63.787.587 |
| ING Bank | — | 31.872.571 |
| Otros | 482.785 | 842.115 |
| Préstamos y otras obligaciones | | |
| Wells Fargo Bank | 100.885.075 | 106.463.168 |
| Citibank N.A. | 7.776.399 | 37.570.660 |
| Deutsche Bank | 3.411.105 | — |
| Otros | 1.759.309 | 2.333.825 |
| Subtotal bancos del exterior | 1.040.023.262 | 1.529.622.150 |
| Banco Central de Chile | 3.027 | 6.023 |
| Total | 1.040.026.289 | 1.529.628.173 |

(b) Obligaciones con el Banco Central de Chile:

Las deudas con el Banco Central de Chile incluyen líneas de crédito para la renegociación de préstamos y otras deudas con el Banco Central de Chile.

Los montos totales de la deuda al Banco Central son los siguientes:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|--------------|--------------|
| Préstamos y otras obligaciones | — | — |
| Línea de crédito para renegociación de obligaciones con el Banco Central | 3.027 | 6.023 |
| Total | 3.027 | 6.023 |

23. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS:

Al cierre de cada ejercicio señalado la composición del rubro es la siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--------------------|----------------------|----------------------|
| Letras de crédito | 32.914.146 | 46.381.219 |
| Bonos corrientes | 5.431.574.615 | 5.270.213.892 |
| Bonos subordinados | 713.437.868 | 785.613.547 |
| Total | 6.177.926.629 | 6.102.208.658 |

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 Banco de Chile colocó Bonos por un monto de M\$1.420.036.996, los cuales corresponden a Bonos Corrientes, Bonos de Corto Plazo y Bonos Subordinados por un monto ascendente a M\$804.979.082, M\$532.852.310, y M\$82.205.604 respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

Bonos Corrientes

| Serie | Monto M\$ | Plazo años | Tasa anual de emisión % | Moneda | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento |
|--------------------------------|--------------------|---------------|----------------------------|--------|---------------------|-------------------------|
| BCHIAR0613 | 8.497.136 | 10 | 3,60 | UF | 29/01/2016 | 29/01/2026 |
| BCHIAR0613 | 10.869.495 | 10 | 3,60 | UF | 18/02/2016 | 18/02/2026 |
| BCHIBJ0915 | 53.552.754 | 10 | 2,90 | UF | 25/05/2016 | 25/05/2026 |
| BCHIBF0915 | 79.626.295 | 8 | 2,70 | UF | 25/05/2016 | 25/05/2024 |
| BCHIBK0915 | 53.484.785 | 11 | 2,90 | UF | 25/05/2016 | 25/05/2027 |
| BCHIBL1115 | 79.806.040 | 11 | 2,90 | UF | 25/05/2016 | 25/05/2027 |
| BCHIBA0815 | 53.480.262 | 5 | 2,50 | UF | 29/06/2016 | 29/06/2021 |
| BCHIBI1115 | 80.404.850 | 10 | 2,90 | UF | 29/06/2016 | 29/06/2026 |
| BCHIBB0815 | 6.706.202 | 6 | 2,50 | UF | 05/07/2016 | 05/07/2022 |
| BCHIBB0815 | 46.949.702 | 6 | 2,50 | UF | 06/07/2016 | 06/07/2022 |
| BONO USD | 19.704.600 | 5 | 1,97 | USD | 05/08/2016 | 05/08/2021 |
| BONO USD | 68.060.000 | 5 | 1,96 | USD | 01/09/2016 | 01/09/2021 |
| BCHIBM0815 | 85.147.671 | 12 | 2,90 | UF | 28/09/2016 | 28/09/2028 |
| BONO CHF | 101.560.290 | 8 | 25,00 | CHF | 11/11/2016 | 11/11/2024 |
| BONO JPY | 57.129.000 | 5 | 0,35 | JPY | 21/12/2016 | 21/12/2021 |
| Total diciembre de 2016 | 804.979.082 | | | | | |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

Bonos de Corto Plazo

| Contraparte | Monto M\$ | Tasa anual de interés% | Moneda | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento |
|--------------------------------|--------------------|---------------------------|--------|------------------|-------------------------|
| Merrill Lynch | 14.716.540 | 0,94 | USD | 04/01/2016 | 05/07/2016 |
| J.P. Morgan Chase | 30.879.203 | 0,70 | USD | 05/01/2016 | 04/04/2016 |
| Wells Fargo Bank | 10.882.950 | 0,62 | USD | 14/01/2016 | 13/04/2016 |
| Citibank N.A. | 10.810.200 | 0,95 | USD | 25/01/2016 | 22/07/2016 |
| Citibank N.A. | 10.722.750 | 0,75 | USD | 27/01/2016 | 23/05/2016 |
| Citibank N.A. | 11.362.080 | 0,95 | USD | 28/01/2016 | 27/07/2016 |
| Citibank N.A. | 3.550.650 | 0,75 | USD | 28/01/2016 | 27/05/2016 |
| Merrill Lynch | 3.534.500 | 0,90 | USD | 03/02/2016 | 02/08/2016 |
| Merrill Lynch | 10.744.880 | 0,68 | USD | 03/02/2016 | 04/05/2016 |
| J.P. Morgan Chase | 19.943.210 | 0,65 | USD | 04/04/2016 | 01/07/2016 |
| Merrill Lynch | 4.689.510 | 1,25 | USD | 04/05/2016 | 28/04/2017 |
| Merrill Lynch | 13.295.600 | 0,95 | USD | 06/05/2016 | 03/11/2016 |
| Citibank N.A. | 12.216.960 | 0,77 | USD | 10/05/2016 | 08/09/2016 |
| Wells Fargo Bank | 10.180.800 | 1,07 | USD | 10/05/2016 | 10/02/2017 |
| Merrill Lynch | 10.203.150 | 0,56 | USD | 11/05/2016 | 12/07/2016 |
| Citibank N.A. | 41.097.000 | 0,59 | USD | 12/05/2016 | 11/07/2016 |
| Citibank N.A. | 10.274.250 | 0,98 | USD | 12/05/2016 | 09/11/2016 |
| Citibank N.A. | 18.155.422 | 0,79 | USD | 16/05/2016 | 16/09/2016 |
| Citibank N.A. | 27.614.400 | 0,59 | USD | 18/05/2016 | 18/07/2016 |
| Citibank N.A. | 1.989.951 | 0,98 | USD | 15/06/2016 | 15/11/2016 |
| Wells Fargo Bank | 11.462.420 | 1,25 | USD | 22/06/2016 | 21/06/2017 |
| J.P. Morgan Chase | 10.313.784 | 0,70 | USD | 01/07/2016 | 03/10/2016 |
| Merrill Lynch | 13.266.000 | 0,71 | USD | 05/07/2016 | 04/10/2016 |
| Citibank N.A. | 33.132.500 | 1,04 | USD | 06/07/2016 | 05/01/2017 |
| Wells Fargo Bank | 3.329.950 | 1,02 | USD | 07/07/2016 | 28/12/2016 |
| Merrill Lynch | 6.659.900 | 1,00 | USD | 07/07/2016 | 09/01/2017 |
| Citibank N.A. | 3.304.550 | 0,74 | USD | 11/07/2016 | 19/10/2016 |
| Merrill Lynch | 3.281.750 | 1,02 | USD | 13/07/2016 | 09/01/2017 |
| Wells Fargo Bank | 1.969.050 | 0,84 | USD | 13/07/2016 | 10/11/2016 |
| Wells Fargo Bank | 32.548.000 | 1,05 | USD | 14/07/2016 | 10/01/2017 |
| Merrill Lynch | 9.764.400 | 1,05 | USD | 14/07/2016 | 11/01/2017 |
| Merrill Lynch | 3.905.760 | 1,30 | USD | 14/07/2016 | 12/07/2017 |
| J.P. Morgan Chase | 12.368.240 | 0,78 | USD | 14/07/2016 | 14/10/2016 |
| Citibank N.A. | 25.896.310 | 0,83 | USD | 15/07/2016 | 13/12/2016 |
| Citibank N.A. | 13.410.200 | 0,87 | USD | 09/09/2016 | 06/12/2016 |
| Citibank N.A. | 6.699.800 | 0,85 | USD | 12/09/2016 | 06/12/2016 |
| Merrill Lynch | 18.004.950 | 1,26 | USD | 07/10/2016 | 05/04/2017 |
| J.P. Morgan Chase | 12.738.740 | 1,06 | USD | 14/10/2016 | 15/02/2017 |
| Citibank N.A. | 33.932.000 | 0,91 | USD | 18/11/2016 | 15/02/2017 |
| Total diciembre de 2016 | 532.852.310 | | | | |

Bonos Subordinados

| Serie | Monto M\$ | Plazo años | Tasa anual de emisión % | Moneda | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento |
|--------------------------------|-------------------|---------------|----------------------------|--------|---------------------|-------------------------|
| UCHIG1111 | 30.797.372 | 25 | 3,75 | UF | 18/08/2016 | 18/08/2041 |
| UCHIG1111 | 9.257.425 | 25 | 3,75 | UF | 01/09/2016 | 01/09/2041 |
| UCHIG1111 | 42.150.807 | 25 | 3,75 | UF | 02/09/2016 | 02/09/2041 |
| Total diciembre de 2016 | 82.205.604 | | | | | |

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 Banco de Chile colocó Bonos por un monto de M\$2.470.406.431, los cuales corresponden a Bonos Corrientes y Bonos de Corto Plazo por un monto ascendente a M\$1.342.224.035 y M\$1.128.182.396 respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

Bonos Corrientes

| Serie | Monto M\$ | Plazo años | Tasa anual de emisión % | Moneda | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento |
|--------------------------------|----------------------|------------|-------------------------|--------|------------------|----------------------|
| BCHIAI0213 | 17.131.906 | 6 | 3,40 | UF | 17/02/2015 | 17/02/2021 |
| BCHIAM0413 | 40.425.315 | 8 | 3,60 | UF | 20/02/2015 | 20/02/2023 |
| BCHIAB1211 | 80.282.095 | 15 | 3,50 | UF | 27/02/2015 | 27/02/2030 |
| BCHIAM0413 | 4.881.192 | 8 | 3,60 | UF | 13/03/2015 | 13/03/2023 |
| BCHIAM0413 | 5.972.333 | 8 | 3,60 | UF | 19/03/2015 | 19/03/2023 |
| BCHIAM0413 | 11.225.391 | 8 | 3,60 | UF | 06/04/2015 | 06/04/2023 |
| BCHIAM0413 | 2.673.315 | 8 | 3,60 | UF | 07/04/2015 | 07/04/2023 |
| BCHIAZ0613 | 53.873.932 | 14 | 3,60 | UF | 17/04/2015 | 17/04/2029 |
| BONO USD | 30.595.000 | 6 | LIBOR 3 M + 0,69 | USD | 30/04/2015 | 30/04/2021 |
| BCHIAM0413 | 15.241.944 | 8 | 3,60 | UF | 08/05/2015 | 08/05/2023 |
| BCHIAP0213 | 29.715.329 | 9 | 3,60 | UF | 15/05/2015 | 15/05/2024 |
| BCHIAP0213 | 7.434.561 | 9 | 3,60 | UF | 18/05/2015 | 18/05/2024 |
| BCHIAP0213 | 2.658.155 | 9 | 3,60 | UF | 22/05/2015 | 22/05/2024 |
| BCHIAP0213 | 13.308.173 | 9 | 3,60 | UF | 27/05/2015 | 27/05/2024 |
| BCHIAO0713 | 14.072.368 | 8 | 3,40 | UF | 09/06/2015 | 09/06/2023 |
| BCHIAO0713 | 21.146.120 | 8 | 3,40 | UF | 10/06/2015 | 10/06/2023 |
| BCHIAO0713 | 4.517.632 | 8 | 3,40 | UF | 15/06/2015 | 15/06/2023 |
| BCHIAO0713 | 4.653.456 | 8 | 3,40 | UF | 16/06/2015 | 16/06/2023 |
| BCHIAO0713 | 10.638.824 | 8 | 3,40 | UF | 18/06/2015 | 18/06/2023 |
| BCHIAO0713 | 9.315.445 | 8 | 3,40 | UF | 23/06/2015 | 23/06/2023 |
| BCHIAW0213 | 80.003.094 | 13 | 3,60 | UF | 25/06/2015 | 25/06/2028 |
| BCHIAO0713 | 22.367.435 | 8 | 3,40 | UF | 03/07/2015 | 03/07/2023 |
| BCHIAO0713 | 3.691.981 | 8 | 3,40 | UF | 07/07/2015 | 07/07/2023 |
| BCHIAX0613 | 16.067.570 | 13 | 3,60 | UF | 08/07/2015 | 08/07/2028 |
| BCHIAX0613 | 37.493.620 | 13 | 3,60 | UF | 09/07/2015 | 09/07/2028 |
| BCHIAO0713 | 4.255.438 | 8 | 3,40 | UF | 10/07/2015 | 10/07/2023 |
| BCHIAO0713 | 2.681.020 | 8 | 3,40 | UF | 22/07/2015 | 22/07/2023 |
| BCHIAS0513 | 9.549.527 | 10 | 3,60 | UF | 28/07/2015 | 28/07/2025 |
| BCHIUY1211 | 80.744.440 | 14 | 3,50 | UF | 06/08/2015 | 06/08/2029 |
| BCHIAS0513 | 9.333.674 | 10 | 3,60 | UF | 13/08/2015 | 13/08/2025 |
| BCHIAK0613 | 81.153.941 | 7 | 3,40 | UF | 14/08/2015 | 14/08/2022 |
| BCHIAS0513 | 3.297.346 | 10 | 3,60 | UF | 18/08/2015 | 18/08/2025 |
| BCHIAS0513 | 6.046.498 | 10 | 3,60 | UF | 19/08/2015 | 19/08/2025 |
| BCHI UW1011 | 54.750.476 | 13 | 3,50 | UF | 24/08/2015 | 24/08/2028 |
| BCHI UW1011 | 55.117.139 | 13 | 3,50 | UF | 31/08/2015 | 31/08/2028 |
| BCHIAN0513 | 54.642.475 | 8 | 3,60 | UF | 07/10/2015 | 07/10/2023 |
| BCHIAS0513 | 4.127.492 | 10 | 3,60 | UF | 14/10/2015 | 14/10/2025 |
| BCHI UX0212 | 80.795.567 | 13 | 3,50 | UF | 14/10/2015 | 14/10/2028 |
| BONO HKD | 53.955.988 | 10 | 3,05 | HKD | 20/10/2015 | 20/10/2025 |
| BCHIAQ0213 | 81.748.195 | 10 | 3,60 | UF | 06/11/2015 | 06/11/2025 |
| BCHIAT0613 | 82.317.568 | 11 | 3,50 | UF | 06/11/2015 | 06/11/2026 |
| BCHIAR0613 | 62.984.947 | 10 | 3,60 | UF | 06/11/2015 | 06/11/2025 |
| BONO EUR | 35.879.233 | 10 | 1,66 | EUR | 16/11/2015 | 16/11/2025 |
| BONO USD | 35.410.000 | 5 | LIBOR 3 M + 1,15 | USD | 16/12/2015 | 16/12/2020 |
| BCHIAS0513 | 4.046.885 | 10 | 3,60 | UF | 18/12/2015 | 18/12/2025 |
| Total diciembre de 2015 | 1.342.224.035 | | | | | |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

Bonos de Corto Plazo

| Contraparte | Monto M\$ | Tasa anual de interés% | Moneda | Fecha d e emisión | Fecha de vencimiento |
|--------------------------------|----------------------|---------------------------|--------|----------------------|-------------------------|
| Merrill Lynch | 15.425.000 | 0,32 | USD | 05/01/2015 | 06/04/2015 |
| Goldman Sachs | 15.380.000 | 0,33 | USD | 07/01/2015 | 10/04/2015 |
| Goldman Sachs | 30.638.000 | 0,33 | USD | 08/01/2015 | 08/04/2015 |
| Wells Fargo Bank | 12.255.200 | 0,32 | USD | 08/01/2015 | 08/04/2015 |
| Wells Fargo Bank | 3.077.000 | 0,43 | USD | 12/01/2015 | 13/07/2015 |
| Merrill Lynch | 9.420.600 | 0,46 | USD | 21/01/2015 | 21/07/2015 |
| Merrill Lynch | 9.420.600 | 0,60 | USD | 21/01/2015 | 16/10/2015 |
| JP. Morgan Chase | 49.944.000 | 0,37 | USD | 22/01/2015 | 22/04/2015 |
| Wells Fargo Bank | 16.261.960 | 0,32 | USD | 10/02/2015 | 11/05/2015 |
| Wells Fargo Bank | 2.501.840 | 0,47 | USD | 10/02/2015 | 10/08/2015 |
| JP. Morgan Chase | 48.215.035 | 0,35 | USD | 03/03/2015 | 02/06/2015 |
| Wells Fargo Bank | 4.393.200 | 0,82 | USD | 06/03/2015 | 04/03/2016 |
| Merrill Lynch | 15.690.000 | 0,42 | USD | 06/03/2015 | 06/08/2015 |
| JP. Morgan Chase | 31.395.000 | 0,35 | USD | 09/03/2015 | 08/06/2015 |
| Wells Fargo Bank | 2.569.160 | 0,48 | USD | 17/03/2015 | 14/09/2015 |
| Merrill Lynch | 4.975.380 | 0,42 | USD | 20/03/2015 | 06/08/2015 |
| Merrill Lynch | 3.121.700 | 0,48 | USD | 23/03/2015 | 17/09/2015 |
| JP. Morgan Chase | 31.950.600 | 0,38 | USD | 23/03/2015 | 22/06/2015 |
| Wells Fargo Bank | 25.078.800 | 0,35 | USD | 30/03/2015 | 30/06/2015 |
| JP. Morgan Chase | 37.466.616 | 0,48 | USD | 06/04/2015 | 02/10/2015 |
| JP. Morgan Chase | 14.519.384 | 0,38 | USD | 06/04/2015 | 06/07/2015 |
| Goldman Sachs | 42.857.500 | 0,35 | USD | 08/04/2015 | 08/07/2015 |
| Citibank N.A. | 15.505.750 | 0,35 | USD | 10/04/2015 | 06/07/2015 |
| JP. Morgan Chase | 16.523.882 | 0,40 | USD | 17/04/2015 | 17/08/2015 |
| JP. Morgan Chase | 49.536.000 | 0,40 | USD | 22/04/2015 | 03/08/2015 |
| Wells Fargo Bank | 15.855.580 | 0,34 | USD | 11/05/2015 | 10/08/2015 |
| JP. Morgan Chase | 48.721.123 | 0,40 | USD | 02/06/2015 | 02/09/2015 |
| JP. Morgan Chase | 31.567.000 | 0,40 | USD | 08/06/2015 | 08/09/2015 |
| Wells Fargo Bank | 3.796.200 | 0,52 | USD | 19/06/2015 | 16/12/2015 |
| JP. Morgan Chase | 32.321.107 | 0,36 | USD | 22/06/2015 | 17/09/2015 |
| Wells Fargo Bank | 2.620.392 | 0,27 | USD | 30/06/2015 | 17/09/2015 |
| Wells Fargo Bank | 10.162.008 | 0,37 | USD | 30/06/2015 | 02/10/2015 |
| Wells Fargo Bank | 12.782.400 | 0,59 | USD | 30/06/2015 | 04/01/2016 |
| JP. Morgan Chase | 15.222.325 | 0,39 | USD | 06/07/2015 | 05/10/2015 |
| Citibank N.A. | 16.030.250 | 0,36 | USD | 06/07/2015 | 05/10/2015 |
| Goldman Sachs | 45.651.200 | 0,36 | USD | 08/07/2015 | 08/10/2015 |
| Merrill Lynch | 10.418.560 | 0,72 | USD | 21/07/2015 | 15/04/2016 |
| Wells Fargo Bank | 3.390.350 | 0,54 | USD | 04/08/2015 | 03/02/2016 |
| Wells Fargo Bank | 33.903.500 | 0,31 | USD | 04/08/2015 | 30/09/2015 |
| Merrill Lynch | 19.664.030 | 0,36 | USD | 04/08/2015 | 04/11/2015 |
| Merrill Lynch | 22.323.112 | 0,36 | USD | 06/08/2015 | 04/11/2015 |
| Wells Fargo Bank | 11.548.780 | 0,93 | USD | 06/08/2015 | 04/08/2016 |
| Wells Fargo Bank | 6.772.800 | 0,36 | USD | 07/08/2015 | 13/11/2015 |
| Wells Fargo Bank | 6.739.500 | 0,93 | USD | 10/08/2015 | 05/08/2016 |
| Wells Fargo Bank | 13.634.000 | 0,45 | USD | 11/08/2015 | 08/12/2015 |
| Citibank N.A. | 18.710.474 | 0,45 | USD | 18/08/2015 | 16/11/2015 |
| JP. Morgan Chase | 69.151.000 | 0,51 | USD | 02/09/2015 | 02/12/2015 |
| JP. Morgan Chase | 34.540.500 | 0,51 | USD | 08/09/2015 | 08/12/2015 |
| JP. Morgan Chase | 42.392.565 | 0,50 | USD | 02/10/2015 | 05/01/2016 |
| Citibank N.A. | 17.091.500 | 0,50 | USD | 05/10/2015 | 08/01/2016 |
| JP. Morgan Chase | 17.091.500 | 0,50 | USD | 05/10/2015 | 08/01/2016 |
| Merrill Lynch | 10.223.550 | 0,78 | USD | 14/10/2015 | 11/07/2016 |
| Merrill Lynch | 13.828.600 | 0,65 | USD | 04/11/2015 | 04/05/2016 |
| Merrill Lynch | 26.101.483 | 0,45 | USD | 04/11/2015 | 03/02/2016 |
| Wells Fargo Bank | 3.555.000 | 0,82 | USD | 15/12/2015 | 13/06/2016 |
| Merrill Lynch | 4.249.800 | 1,10 | USD | 17/12/2015 | 13/12/2016 |
| Total diciembre de 2015 | 1.128.182.396 | | | | |

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, no se efectuaron emisiones de Bonos Subordinados.

Durante los ejercicios diciembre 2016 y 2015 el Banco no ha tenido incumplimientos de capital e intereses respecto de sus instrumentos de deuda. Asimismo, no se han producido incumplimientos de covenants y otros compromisos asociados a los instrumentos de deuda emitidos.

24. OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro es la siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Otras obligaciones en el país | 149.602.798 | 132.135.654 |
| Obligaciones con el sector público | 36.596.344 | 40.945.075 |
| Total | 186.199.142 | 173.080.729 |

25. PROVISIONES:

(a) Al cierre de cada ejercicio señalado, la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Provisiones para dividendos mínimos accionistas SM-Chile | 56.344.977 | 55.793.771 |
| Provisiones para dividendos mínimos otros accionistas | 166.223.759 | 186.983.865 |
| Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal | 83.344.958 | 74.790.851 |
| Provisiones por riesgo de créditos contingentes (*) | 53.680.388 | 59.212.535 |
| Provisiones por contingencias: | | |
| Provisiones adicionales (**) | 213.251.877 | 161.177.301 |
| Provisiones por riesgo país | 4.619.657 | 4.260.100 |
| Otras provisiones por contingencias | 21.893.479 | 15.133.340 |
| Total | 599.359.095 | 557.351.763 |

(*) Ver Nota N°2 letra (d).

(**) Al 31 de diciembre de 2016 se han constituido M\$52.074.576 por concepto de provisiones adicionales (M\$30.921.696 durante el ejercicio 2015). Ver Nota N°25 letra (b).

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(b) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los ejercicios 2016 y 2015:

| | Dividendos mínimos M\$ | Beneficios y remuneraciones al personal M\$ | Riesgo de créditos contingentes M\$ | Provisiones adicionales M\$ | Riesgo país y otras contingencias M\$ | Total M\$ |
|---|------------------------------|--|--|-----------------------------------|--|--------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2015 | 241.594.126 | 81.516.049 | 54.077.290 | 130.255.605 | 11.277.941 | 518.721.011 |
| Provisiones constituidas | 242.777.636 | 60.206.866 | 5.135.245 | 30.921.696 | 8.361.770 | 347.403.213 |
| Aplicación de provisiones | (241.594.126) | (66.932.064) | — | — | (246.271) | (308.772.461) |
| Liberación de provisiones | — | — | — | — | — | — |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 242.777.636 | 74.790.851 | 59.212.535 | 161.177.301 | 19.393.440 | 557.351.763 |
| Provisiones constituidas | 222.568.736 | 67.822.389 | — | 52.074.576 | 7.411.987 | 349.877.688 |
| Aplicación de provisiones | (242.777.636) | (59.268.282) | — | — | (256.291) | (302.302.209) |
| Liberación de provisiones | — | — | (5.532.147) | — | (36.000) | (5.568.147) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 222.568.736 | 83.344.958 | 53.680.388 | 213.251.877 | 26.513.136 | 599.359.095 |

(c) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Provisiones por bonos de cumplimiento | 37.867.687 | 34.307.198 |
| Provisiones por vacaciones | 25.538.760 | 25.480.474 |
| Provisiones indemnizaciones años de servicio | 8.850.848 | 10.727.608 |
| Provisiones por otros beneficios al personal | 11.087.663 | 4.275.571 |
| Total | 83.344.958 | 74.790.851 |

(d) Indemnización años de servicio:

(i) Movimiento de la provisión indemnización años de servicio:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|------------------|-------------------|
| Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio | 10.727.608 | 11.471.223 |
| Incremento de la provisión | 427.501 | 837.618 |
| Pagos efectuados | (2.134.796) | (1.613.948) |
| Efecto por cambio en los factores actuariales | (169.465) | 32.715 |
| Total | 8.850.848 | 10.727.608 |

(ii) Costo por beneficio neto:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|----------------|----------------|
| Incremento (disminución) de la provisión | 58.869 | 384.183 |
| Costo de intereses de las obligaciones por beneficios | 368.632 | 453.435 |
| Efecto por cambio en los factores actuariales | (169.465) | 32.715 |
| Costo por beneficio neto | 258.036 | 870.333 |

(iii) Factores utilizados en el cálculo de la provisión:

Las principales hipótesis utilizadas en la determinación de las obligaciones por indemnización años de servicio para el plan del Banco se muestran a continuación:

| | 31 de diciembre de 2016 % | 31 de diciembre de 2015 % |
|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Tasa de descuento | 4,29 | 4,60 |
| Tasa de incremento salarial | 4,56 | 5,41 |
| Probabilidad de pago | 99,99 | 99,99 |

La más reciente valoración actuarial de la provisión por indemnización años de servicio se realizó durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

(e) Movimiento de la provisión para bonos de cumplimiento:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldos al 1 de enero | 34.307.198 | 29.677.753 |
| Provisiones constituidas | 37.338.856 | 35.253.461 |
| Aplicación de provisiones | (33.778.367) | (30.624.016) |
| Liberación de provisiones | — | — |
| Total | 37.867.687 | 34.307.198 |

(f) Movimiento de la provisión vacaciones del personal:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldos al 1 de enero | 25.480.474 | 23.727.329 |
| Provisiones constituidas | 5.931.657 | 6.672.096 |
| Aplicación de provisiones | (5.873.371) | (4.918.951) |
| Liberación de provisiones | — | — |
| Total | 25.538.760 | 25.480.474 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(g) Provisión para beneficio al personal en acciones:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco y sus filiales no cuentan con un plan de compensación en acciones.

(h) Provisiones por créditos contingentes:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco y sus filiales mantienen provisiones por créditos contingentes de M\$53.680.388 (M\$59.212.535 en diciembre de 2015). Ver Nota N°27 letra (e).

26. OTROS PASIVOS:

Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro es la siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Cuentas y documentos por pagar (*) | 142.540.945 | 121.418.912 |
| Ingresos percibidos por adelantado | 6.077.607 | 6.643.741 |
| Dividendos acordados por pagar | 1.310.156 | 1.255.032 |
| Otros pasivos | | |
| Operaciones por intermediación de documentos (**) | 52.313.784 | 39.734.579 |
| Cobranding | 47.462.032 | 54.005.608 |
| IVA débito fiscal | 12.548.860 | 13.234.622 |
| Valores por liquidar | 12.376.234 | 3.428.886 |
| Utilidades diferidas leasing | 3.935.653 | 6.040.282 |
| Operaciones pendientes | 757.570 | 766.349 |
| Pagos compañías de seguros | 163.410 | 633.984 |
| Otros | 13.791.147 | 13.495.019 |
| Total | 293.277.398 | 260.657.014 |

(*) Comprende obligaciones que no corresponden a operaciones del giro, tales como impuestos de retención, cotizaciones previsionales, saldos de precios por compras de materiales y provisiones para gastos pendientes de pago.

(**) En este ítem se incluye principalmente el financiamiento de operaciones simultáneas efectuadas por la filial Banchile Corredores de Bolsa S.A.

27. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

(a) Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile:

Al 31 de diciembre de 2016 la filial SAOS S.A. registra el siguiente compromiso, que en conformidad a la Ley N°19.396, no se registra como pasivo exigible:

Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile ascendente a U.F. 13.473.746,91 (U.F. 18.160.796,32 en diciembre de 2015) desglosado en:

| | UF |
|---|----------------------|
| Total Obligación Subordinada al 31/12/2014 | 22.964.630,47 |
| Cuota anual pagada el 30/04/2015 | (5.770.842,87) |
| Intereses devengados | 967.008,72 |
| Total Obligación Subordinada al 31/12/2015 | 18.160.796,32 |
| Cuota anual pagada el 02/05/2016 | (5.426.250,95) |
| Intereses devengados | 739.201,54 |
| Total Obligación Subordinada al 31/12/2016 | 13.473.746,91 |

A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Obligación Subordinada se amortizará en un plazo máximo de 20 años, contemplando cuotas fijas anuales de U.F. 3.187.363,9765 cada una. Sin perjuicio de las cuotas fijas, SAOS S.A. se encuentra obligada a pagar anualmente una cantidad denominada cuota anual, constituida por la suma de los dividendos que reciba por las acciones del Banco de Chile de su propiedad, más una cantidad que recibirá anualmente de SM-Chile S.A., cantidad igual a los dividendos que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de propiedad de dicha Sociedad Anónima. La denominada cuota anual puede ser mayor o menor que la cuota fija.

Si la cuota anual es superior a la cuota fija, el exceso se anotará en una cuenta en el Banco Central de Chile, denominada "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", cuyo saldo se utilizará para cubrir futuros déficit. Si la cuota anual es inferior a la cuota fija, la diferencia se cubrirá con el saldo que acumule la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", si es que ésta tiene saldo o de lo contrario se anotará en dicha cuenta. Si en algún momento la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros" acumula un saldo adeudado por SAOS S.A. superior al 20% del capital pagado y reservas del Banco de Chile, SAOS S.A. deberá proceder a vender acciones prendadas, en la forma establecida en la Ley N° 19.396 y en el respectivo contrato, para cubrir con el producto de la venta la totalidad del déficit.

Conforme se indica en Nota N°6, la provisión de la cuota anual por el ejercicio 2016 asciende a M\$142.003.347. Al 31 de diciembre de 2016 existe un remanente de superávit en la "Cuenta Excedentes para Déficit Futuros" de U.F. 26.590.768,25 el que devenga un interés anual de un 5%.

En respaldo de la Obligación Subordinada se ha prendado a favor del Banco Central de Chile el total de las acciones del Banco de Chile que la Sociedad SAOS S.A. tiene como inversión en dicha entidad (28.593.701.789 acciones). Los Accionistas de SM-Chile S.A. ejercen directamente los derechos a voz y voto de las acciones prendadas a favor del Banco Central de Chile en las proporciones que establecen los estatutos sociales. Estos mismos Accionistas tienen derecho preferente para adquirir esas acciones si bajo alguna circunstancia SAOS S.A. las enajenará.

La obligación con el Banco Central de Chile se extinguirá si ella se ha pagado completamente o si no restan acciones del Banco de Chile de propiedad de Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. prendadas en favor del Banco Central de Chile.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(b) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, estos contienen riesgos de crédito y son por tanto, parte del riesgo global del Banco.

El Banco y sus filiales mantienen registrados en cuentas de orden (fuera de balance), los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Créditos contingentes | | |
| Avales y fianzas | 279.362.347 | 389.727.466 |
| Cartas de crédito del exterior confirmadas | 64.044.177 | 33.871.218 |
| Cartas de crédito documentarias emitidas | 152.118.451 | 122.060.160 |
| Boletas de garantía | 2.150.307.101 | 2.058.813.277 |
| Líneas de crédito con disponibilidad inmediata | 7.572.687.493 | 7.224.241.807 |
| Otros compromisos de crédito | 148.189.911 | 204.862.360 |
| Operaciones por cuenta de terceros | | |
| Documentos en cobranza | 137.259.340 | 217.478.540 |
| Recursos de terceros gestionados por el banco: | | |
| Activos financieros gestionados a nombre de terceros | 39.713.684 | 18.563.405 |
| Otros activos gestionados a nombre de terceros | — | — |
| Activos financieros adquiridos a nombre propio | 174.021.873 | 151.374.825 |
| Otros activos adquiridos a nombre propio | — | — |
| Custodia de valores | | |
| Valores custodiados en poder del banco y filiales | 9.586.026.298 | 8.248.415.935 |
| Valores custodiados depositados en otra entidad | 5.607.815.076 | 5.006.510.227 |
| Total | 25.911.545.751 | 23.675.919.220 |

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.

(c) Juicios y procedimientos legales:

(c.1) Contingencias judiciales normales de la industria:

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus filiales en relación con operaciones propias del giro. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco y sus filiales mantienen provisiones por contingencias judiciales que ascienden a M\$21.629.999 (M\$14.877.049 en diciembre de 2015), las cuales forman parte del rubro "Provisiones" del estado de situación financiera.

Entre los juicios más significativos están los siguientes:

- Demanda colectiva presentada por el Servicio Nacional del Consumidor de conformidad con la Ley N° 19.496. Dicha acción legal pretende impugnar algunas cláusulas del “Contrato Unificado de Productos de Personas” con respecto a las comisiones de las líneas de crédito para sobregiros y la validez del consentimiento tácito a los cambios en las tasas, cargos y otras condiciones en los contratos de consumo.
- Demanda presentada por la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile, solicitando se declaren abusivas y, por tanto nulas, las cláusulas en el “Contrato Unificado de Productos”, referidas a la línea de sobregiro en relación con las comisiones cobradas, y el consentimiento tácito; asimismo, solicita se declare la terminación de la externalización en el manejo de las cartolas de cuentas corrientes, las indemnizaciones reparatorias, más las multas por cada infracción.
- Demanda colectiva presentada por la Organización de Consumidores y Usuarios de Chile, en que se solicita se declaren abusivas y, por tanto nulas, las cláusulas del “Contrato Unificado de Productos de Personas” relativas a Servicios de Uso de Canales de Autoatención y Tarjetas de Crédito, en cuanto se establece la obligación del usuario de mantener la debida diligencia y cuidado de las claves secretas y la responsabilidad que les corresponde, en caso de divulgación a terceros y el uso que éstos hagan de dichas claves.

A continuación se presentan las fechas estimadas de término de los respectivos juicios:

| | 31 de diciembre de 2016 | | | | |
|--------------------------|-------------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| | 2017 M\$ | 2018 M\$ | 2019 M\$ | 2020 M\$ | Total M\$ |
| Contingencias judiciales | 21.268.999 | 361.000 | — | — | 21.629.999 |

(c.2) Contingencias por demandas significativas en Tribunales:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían demandas significativas en tribunales que afecten o puedan afectar los presentes Estados Financieros Consolidados.

(d) Garantías otorgadas por operaciones:

i. En Filial Banchile Administradora General de Fondos S.A.:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo N°12 de la Ley N° 20.712, Banchile Administradora General de Fondos S.A., ha designado al Banco de Chile como representante de los beneficiarios de las garantías que ésta ha constituido y en tal carácter el Banco ha emitido boletas de garantías por un monto ascendente a UF 2.642.000, con vencimiento el 10 de enero de 2017 (UF 2.603.000, con vencimiento el 8 de enero de 2016 en diciembre de 2015). Para los Fondos Inmobiliarios la Administradora tomó pólizas de garantía con Mapfre Seguros Generales S.A. por un total garantizado de UF 263.000.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no hay fondos Mutuos Garantizados.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros en la letra f) de la Circular 1.894 del 24 de septiembre de 2008, la Sociedad ha constituido garantía en beneficio de los inversionistas por la administración de cartera. Dicha garantía corresponde a una boleta en garantía por UF 250.000, con vencimiento el 10 de enero de 2017.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

ii. En Filial Banchile Corredores de Bolsa S.A.:

Para efectos de asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como Corredora de Bolsa, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de la Ley N° 18.045 sobre Mercados de Valores, la Sociedad constituyó garantía en póliza de seguro por UF 20.000, tomada con HDI Seguros de Garantía y Créditos S.A., con vencimiento al 22 de abril de 2018, nombrando como representante de los acreedores a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

| Títulos en garantía: | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Acciones entregadas para garantizar operaciones a plazo cubiertas en simultáneas: | | |
| Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores | 17.750.323 | 14.627.786 |
| Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores | 21.872.032 | 27.980.693 |
| Títulos de renta fija para garantizar sistema CCLV, | | |
| Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores | 2.992.190 | 2.995.208 |
| Títulos de renta fija para garantizar préstamo de acciones, | | |
| Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores | — | 80.429 |
| Acciones entregadas para garantizar préstamo de acciones | | |
| Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores | 609.748 | — |
| Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores | 883.857 | — |
| Total | 44.108.150 | 45.684.116 |

En conformidad a lo dispuesto en la reglamentación interna de las bolsas en que participa, y para efectos de garantizar el correcto desempeño de la corredora, la Sociedad constituyó prenda sobre una acción de la Bolsa de Comercio de Santiago, a favor de esa Institución, según consta en Escritura Pública del 13 de septiembre de 1990 ante el notario de Santiago Don Raúl Perry Pefaur, y sobre una acción de la Bolsa Electrónica de Chile, a favor de esa Institución, según consta en contrato suscrito entre ambas entidades con fecha 16 de mayo de 1990.

Banchile Corredores de Bolsa S.A. mantiene vigente Póliza de Seguro Integral de Valores con AIG Chile - Compañía de Seguros Generales S.A. con vencimiento al 2 de enero de 2017, que considera las materias de fidelidad funcionaria, pérdidas físicas, falsificación o adulteración, moneda falsificada, por un monto de cobertura equivalente a US\$10.000.000.

De acuerdo a las disposiciones del Banco Central de Chile, se ha constituido una boleta de garantía correspondiente a UF 10.500, a fin de cumplir con las exigencias del contrato SOMA (Contrato para el Servicio de Sistema de Operaciones de Mercado Abierto) del Banco Central de Chile. Dicha garantía corresponde a una boleta reajutable en UF a plazo fijo no endosable con vigencia hasta el 20 de julio de 2017.

Se ha constituido una boleta de garantía N°379031-1 correspondiente a UF 215.000, en beneficio de los inversionistas con contratos de administración de cartera. Dicha garantía corresponde a una boleta reajutable en UF a plazo fijo no endosable con vigencia hasta el 10 de enero de 2017.

Se ha constituido una garantía en efectivo por US\$122.494,32 cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con Pershing, por operaciones efectuadas a través de este bróker.

iii. En Filial Banchile Corredores de Seguros Ltda:

De acuerdo a lo establecido en el artículo N°58, letra D del D.F.L 251, al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad mantiene dos pólizas de seguros que la amparan ante eventuales perjuicios que pudieren afectarla como consecuencia de infracciones a la Ley, reglamentos y normas complementarias que regulan a los corredores de seguros, y especialmente cuando el incumplimiento proviene de actos, errores u omisiones del corredor, sus representantes, apoderados o dependientes que participan en la intermediación.

Las pólizas contratadas son:

| Materia asegurada | Monto asegurado (UF) |
|---|-----------------------------|
| Póliza de Responsabilidad por errores y omisiones | 60.000 |
| Póliza de Responsabilidad Civil | 500 |

(e) Provisiones por créditos contingentes:

Las provisiones constituidas por el riesgo de crédito de operaciones contingentes son las siguientes:

| | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Líneas de crédito de libre disposición (*) | 30.798.546 | 36.743.323 |
| Provisión boletas de garantía | 19.159.252 | 18.474.085 |
| Provisión avales y fianzas | 3.027.850 | 3.313.797 |
| Provisión cartas de créditos | 508.862 | 392.735 |
| Otros compromisos de créditos | 185.878 | 288.595 |
| Total | 53.680.388 | 59.212.535 |

(*) Ver Nota N°2 letra (d).

- (f) Ante el Undécimo Juzgado Civil de Santiago, Banchile Corredores de Bolsa S.A., presentó reclamación en contra de la Resolución Exenta N° 270 de 30 de octubre de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en cuya virtud dicha Superintendencia sancionó a la Sociedad a pagar una multa de 50.000 Unidades de Fomento, por estimar que habría infringido el inciso 2° del artículo 53 de la Ley de Valores, al actuar como intermediario en unas operaciones de compraventa de acciones SQM-A. Para formular tal reclamación Banchile consignó el 25% del monto de la multa. En virtud de la reclamación se pretende que se deje sin efecto la multa. Dicha reclamación se acumuló al juicio causa Rol N° 25.795-2014, del 22° Juzgado Civil de Santiago, habiéndose dictado el auto de prueba. Posteriormente, se paralizó el juicio hasta que las dos causas quedaron en el mismo estado. Actualmente, las reposiciones presentadas por las partes, a la resolución que recibió la causa a prueba, se encuentran en estado de resolver por el Tribunal.

De acuerdo a la política de provisiones la sociedad no ha constituido provisiones por cuanto en este proceso judicial aún no se ha dictado sentencia como, asimismo, en consideración a que los asesores legales a cargo de la misma, estiman que existen sólidos fundamentos para que se acoja la reclamación.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

28. PATRIMONIO:

(a) El capital de la Sociedad está dividido en 12.138.504.795 acciones, sin valor nominal, desglosado en las siguientes series:

| | 2016 | 2015 |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Acciones Serie A | 567.712.826 | 567.712.826 |
| Acciones Serie B | 11.000.000.000 | 11.000.000.000 |
| Acciones Serie D | 429.418.369 | 429.418.369 |
| Acciones Serie E | 141.373.600 | 141.373.600 |
| Total de acciones emitidas | 12.138.504.795 | 12.138.504.795 |

Las acciones de la serie A no tienen derecho a recibir dividendos mientras no se extinga la Obligación Subordinada de SAOS S.A. Las acciones de las series A, B y D ejercen los derechos a voz y voto de las 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile que pertenecen a SAOS S.A. Las acciones de las series A, B, D y E ejercen los derechos a voz y voto de las 12.138.549.725 acciones del Banco de Chile que pertenecen a la Sociedad. Los dividendos que reciben las acciones de la serie B, gozan de exención de impuesto global complementario conforme a la ley N° 18.401.

Al 31 de diciembre de 2016, permanecen en poder de la Sociedad 12.138.561.434 acciones (12.138.555.766 en 2015) del Banco de Chile libres de prenda u otros gravámenes, las que representan un 12,43% (12,63% en 2015) de las acciones emitidas por ese Banco.

(b) Movimiento cuentas patrimoniales:

El movimiento experimentado por las cuentas de patrimonio durante los ejercicios 2016 y 2015 fue dado por lo siguiente:

(i) Retención (liberación) de utilidades según estatutos en filial Banco de Chile:

Durante el ejercicio 2016 se abonó a patrimonio M\$28.517.007 (abono de M\$38.642.325 en 2015), producto del reconocimiento proporcional de la retención de utilidades del ejercicio producto de la corrección del valor del capital pagado y reservas de la filial Banco de Chile según sus estatutos.

(ii) Reconocimiento proporcional de utilidades capitalizadas filial Banco de Chile:

Durante el ejercicio 2016 se realizó un abono a patrimonio por M\$24.553.554 (abono de M\$26.110.558 en 2015), que corresponde al reconocimiento proporcional sobre el 30% de las utilidades del ejercicio 2016 y 2015 capitalizadas por la filial Banco de Chile.

(iii) Ajuste por planes de beneficios definidos en filial Banco de Chile:

Durante el ejercicio 2016 se realizó un abono al patrimonio por M\$51.749 (carga a patrimonio por M\$10.197 en 2015) que corresponde a cambios en las variables actuariales por planes de beneficios definidos en la filial Banco de Chile, neta de impuestos diferidos.

(iv) Ajuste por diferencia de conversión:

En el ejercicio 2016 se cargó a patrimonio M\$24.804 (abono de M\$379 en 2015) por la valorización que realiza la filial Banco de Chile de las inversiones en el Exterior, dado que reconoce los efectos de las diferencias de cambio por estas partidas en el Patrimonio.

(v) Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja:

En el ejercicio 2016 se cargó a patrimonio M\$21.211.484 (abono de M\$4.139.861 en 2015) por la valorización que realiza la filial Banco de Chile de los derivados que cubren la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto. El efecto por impuesto a la renta es M\$5.088.347 (M\$931.646 en 2015).

(vi) Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta:

Durante el ejercicio 2016 se realizó un cargo a patrimonio por M\$21.857.750 (abono de M\$3.353.025 en 2015), correspondiente a la proporción sobre la cuenta patrimonial de la filial Banco de Chile, originada por la valorización de la cartera de inversiones en instrumentos de inversión disponible para la venta, que reconocen las fluctuaciones del valor razonable en el patrimonio. El efecto por impuesto diferido es M\$5.241.385 (M\$1.088.034 en 2015).

(vii) Interés no controlador:

El aumento del interés no controlador corresponde al reconocimiento proporcional de las variaciones patrimoniales del Banco de Chile.

(c) Dividendos Pagados por SM-Chile S.A. y Utilidad por Acción:**(i) Dividendos acordados y pagados:****- Utilidad líquida distribuible:**

Conforme a los Estatutos del Banco de Chile en el que se establece que para los efectos de lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 28 de la Ley N° 19.396 y lo convenido en el contrato de fecha 8 de noviembre de 1996, celebrado entre el Banco Central de Chile y Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., la utilidad líquida distribuible del Banco de Chile, será aquella que resulte de rebajar o agregar a la utilidad líquida del ejercicio, la corrección del valor del capital pagado y reservas por efectos de la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre del ejercicio anterior y noviembre del ejercicio que se trate. Este artículo transitorio, que fue aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de marzo de 2010, estará vigente hasta que se haya extinguido la obligación a que se refiere la Ley 19.396 que mantiene la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., directamente o a través de su sociedad filial SAOS S.A. El acuerdo anterior fue sometido a la consideración del Consejo del Banco Central de Chile, organismo que, en sesión ordinaria celebrada el 3 de diciembre de 2009, determinó resolver favorablemente respecto de la propuesta.

El monto de la utilidad líquida distribuible correspondiente al 31 de diciembre de 2016 asciende a M\$475.387.916 (M\$463.527.815 al 31 de diciembre de 2015).

- En Junta Ordinaria de Accionistas de SM-Chile S.A. realizada el día 24 de marzo de 2016, se acordó la distribución del dividendo N°20 de \$3,38832808670 por cada acción de las series B, D y E por un valor de M\$39.205.639, además se acordó distribuir a título de dividendos entre los accionistas de las series B, D y E, las acciones liberadas de pago que se recibirán del Banco de Chile, producto de la capitalización de las utilidades del ejercicio 2015, las que se distribuyen a razón de 0,02232718590 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series B, D y E de SM-Chile S.A., valorizadas en M\$16.738.131.

- En Junta Ordinaria de Accionistas de SM-Chile S.A. realizada el día 26 de marzo de 2015, se acordó la distribución del dividendo N°19 de \$3,45509947012 por cada acción de las series B, D y E por un valor de M\$39.978.237, además se acordó distribuir a título de dividendos entre los accionistas de las series B, D y E, las acciones liberadas de pago que se recibirán del Banco de Chile, producto de la capitalización de las utilidades del ejercicio 2014, las que se distribuyen a razón de 0,02250251855 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series B, D y E de SM-Chile S.A., valorizadas en M\$17.004.959.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(ii) Utilidad por acción:

- Utilidad básica por acción:

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio y el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.

- Utilidad diluida por acción:

La utilidad diluida por acción se determina de forma similar a la utilidad básica, pero el número promedio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existen conceptos que ajustar.

De esta manera, la utilidad básica y diluida por acción al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha determinado de la siguiente forma:

| | 2016 | 2015 |
|---|----------------|----------------|
| Resultado atribuible a propietarios de SM-Chile S.A. (miles de pesos) | 88.497.072 | 96.488.217 |
| Número promedio ponderado de acciones en circulación | 11.570.791.969 | 11.570.791.969 |
| Utilidad por acción (en pesos) | 7,65 | 8,34 |
| Utilidad diluida por acción: | | |
| Resultado atribuible a propietarios de SM-Chile S.A.(miles de pesos) | 88.497.072 | 96.488.217 |
| Número promedio ponderado de acciones en circulación | 11.570.791.969 | 11.570.791.969 |
| Conversión asumida de deuda convertible | — | — |
| Número ajustado de acciones | 11.570.791.969 | 11.570.791.969 |
| Utilidad diluida por acción (en pesos) | 7,65 | 8,34 |

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no posee instrumentos que generen efectos dilusivos.

29. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES:

(a) Al cierre de los estados financieros, la composición de ingresos por intereses y reajustes excluyendo los resultados por coberturas, es la siguiente:

| | 2016 | | | | 2015 | | | |
|--|----------------------|--------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|-----------------------|----------------------|
| | Intereses | Reajustes | Comisiones Prepago | Total | Intereses | Reajustes | Comisiones Prepago | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Colocaciones comerciales | 712.198.159 | 142.820.449 | 3.828.786 | 858.847.394 | 659.786.042 | 188.239.557 | 3.471.488 | 851.497.087 |
| Colocaciones de consumo | 602.898.251 | 1.513.962 | 9.564.166 | 613.976.379 | 560.591.092 | 3.327.241 | 9.388.796 | 573.307.129 |
| Colocaciones para vivienda | 261.913.273 | 181.473.888 | 4.001.620 | 447.388.781 | 233.887.763 | 230.934.489 | 4.811.038 | 469.633.290 |
| Instrumentos de inversión | 24.521.372 | 5.705.224 | — | 30.226.596 | 46.375.659 | 16.054.804 | — | 62.430.463 |
| Contratos de retrocompra | 1.689.941 | — | — | 1.689.941 | 1.367.032 | — | — | 1.367.032 |
| Créditos otorgados a bancos | 32.280.440 | — | — | 32.280.440 | 28.267.076 | — | — | 28.267.076 |
| Otros ingresos por intereses y reajustes | 1.645.387 | 1.950.650 | — | 3.596.037 | 719.203 | 2.700.899 | — | 3.420.102 |
| Total | 1.637.146.823 | 333.464.173 | 17.394.572 | 1.988.005.568 | 1.530.993.867 | 441.256.990 | 17.671.322 | 1.989.922.179 |

El monto de los intereses y reajustes reconocidos sobre base percibida por la cartera deteriorada en el ejercicio 2016 ascendió a M\$5.628.633 (M\$10.125.857 en diciembre de 2015).

(b) Al cierre del ejercicio, el stock de los intereses y reajustes no reconocidos en resultado es el siguiente:

| | 2016 | | | 2015 | | |
|----------------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | Intereses M\$ | Reajustes M\$ | Total M\$ | Intereses M\$ | Reajustes M\$ | Total M\$ |
| Colocaciones comerciales | 6.910.122 | 1.192.455 | 8.102.577 | 8.185.476 | 3.097.481 | 11.282.957 |
| Colocaciones para vivienda | 2.608.079 | 1.972.882 | 4.580.961 | 2.186.897 | 2.207.706 | 4.394.603 |
| Colocaciones de consumo | 82.376 | 14.291 | 96.667 | 248.302 | 7.744 | 256.046 |
| Total | 9.600.577 | 3.179.628 | 12.780.205 | 10.620.675 | 5.312.931 | 15.933.606 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(c) Al cierre de cada ejercicio, el detalle de los gastos por intereses y reajustes excluyendo los resultados por coberturas, es el siguiente:

| | 2016 | | | 2015 | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Intereses M\$ | Reajustes M\$ | Total M\$ | Intereses M\$ | Reajustes M\$ | Total M\$ |
| Depósitos y captaciones a plazo | 319.640.638 | 56.215.790 | 375.856.428 | 274.313.687 | 67.035.249 | 341.348.936 |
| Instrumentos de deuda emitidos | 185.079.061 | 124.509.362 | 309.588.423 | 169.052.488 | 160.057.882 | 329.110.370 |
| Otras obligaciones financieras | 1.630.241 | 286.037 | 1.916.278 | 1.741.756 | 506.627 | 2.248.383 |
| Contratos de retrocompra | 6.212.688 | 9.554 | 6.222.242 | 6.947.540 | 267.658 | 7.215.198 |
| Obligaciones con bancos | 13.504.802 | (59) | 13.504.743 | 10.170.903 | 10 | 10.170.913 |
| Depósitos a la vista | 522.570 | 5.717.663 | 6.240.233 | 679.672 | 7.978.056 | 8.657.728 |
| Otros gastos por intereses y reajustes | 5.773 | 429.430 | 435.203 | — | 1.065.340 | 1.065.340 |
| Total | 526.595.773 | 187.167.777 | 713.763.550 | 462.906.046 | 236.910.822 | 699.816.868 |

(d) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco utiliza cross currency swaps e interest rate swaps para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable de bonos corporativos y créditos comerciales y cross currency swaps para cubrir el riesgo de variabilidad de flujos de obligaciones con bancos en el exterior y bonos emitidos en moneda extranjera.

| | 2016 | | | 2015 | | |
|---|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | Ingresos M\$ | Gastos M\$ | Total M\$ | Ingresos M\$ | Gastos M\$ | Total M\$ |
| Utilidad cobertura contable valor razonable | 3.665.022 | — | 3.665.022 | 7.241.899 | — | 7.241.899 |
| Pérdida cobertura contable valor razonable | (7.641.214) | — | (7.641.214) | (6.044.185) | — | (6.044.185) |
| Utilidad cobertura contable flujo efectivo | 343.039.489 | 365.014.286 | 708.053.775 | 171.042.541 | 212.031.097 | 383.073.638 |
| Pérdida cobertura contable flujo efectivo | (412.787.648) | (340.824.227) | (753.611.875) | (256.120.970) | (191.774.953) | (447.895.923) |
| Resultado ajuste elemento cubierto | (2.653.025) | — | (2.653.025) | (6.740.509) | — | (6.740.509) |
| Total | (76.377.376) | 24.190.059 | (52.187.317) | (90.621.224) | 20.256.144 | (70.365.080) |

(e) Al cierre de cada ejercicio, el resumen de intereses y reajustes, es el siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|----------------------|----------------------|
| Ingresos por intereses y reajustes | 1.988.005.568 | 1.989.922.179 |
| Gastos por intereses y reajustes | (713.763.550) | (699.816.868) |
| Subtotal ingresos por intereses y reajustes | 1.274.242.018 | 1.290.105.311 |
| Resultado de coberturas contables (neto) | (52.187.317) | (70.365.080) |
| Total intereses y reajustes netos | 1.222.054.701 | 1.219.740.231 |

30. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES:

El monto de ingresos y gastos por comisiones que se muestran en los Estados del Resultado Consolidados del ejercicio, corresponde a los siguientes conceptos:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| Ingresos por comisiones | | |
| Servicios de tarjetas | 144.007.522 | 129.962.276 |
| Inversiones en fondos mutuos u otros | 79.853.765 | 76.842.796 |
| Cobranzas, recaudaciones y pagos | 49.362.170 | 52.656.851 |
| Administración de cuentas | 41.953.857 | 39.275.988 |
| Remuneraciones por comercialización de seguros | 28.036.003 | 23.258.076 |
| Avales y cartas de crédito | 21.067.388 | 20.122.335 |
| Uso de canales de distribución | 18.995.710 | 20.679.475 |
| Convenio uso de marca | 14.215.238 | 13.660.596 |
| Intermediación y manejo de valores | 13.666.532 | 14.701.997 |
| Líneas de crédito y sobregiros | 5.795.118 | 13.400.066 |
| Asesorías financieras | 4.152.327 | 12.608.170 |
| Otras comisiones ganadas | 19.938.941 | 18.908.577 |
| Total ingresos por comisiones | 441.044.571 | 436.077.203 |
| Gastos por comisiones | | |
| Remuneraciones por operación de tarjetas | (98.115.415) | (100.230.498) |
| Transacciones interbancarias | (10.361.457) | (14.321.786) |
| Recaudación y pagos | (6.426.701) | (6.567.734) |
| Operaciones de valores | (3.968.897) | (3.137.826) |
| Fuerza de venta | (407.960) | (1.342.680) |
| Otras comisiones | (491.940) | (4.494.839) |
| Total gastos por comisiones | (119.772.370) | (130.095.363) |

31. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS:

El detalle de la utilidad o pérdida neta de operaciones financieras es el siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|--------------------|-------------------|
| Venta de instrumentos disponibles para la venta | 65.321.813 | 8.859.495 |
| Instrumentos financieros para negociación | 59.332.322 | 18.657.770 |
| Derivados de negociación | 18.596.870 | 3.201.950 |
| Venta de cartera de créditos | 4.929.339 | 4.130.395 |
| Resultado neto de otras operaciones | 705.228 | 1.687.238 |
| Total | 148.885.572 | 36.536.848 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
y sus Filiales

32. UTILIDAD (PÉRDIDA) DE CAMBIO NETA:

El detalle de los resultados de cambio es el siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Reajustables moneda extranjera | 108.848.693 | (177.467.300) |
| Diferencia de cambio neta | (6.073.422) | 21.410.030 |
| Resultado de coberturas contables | (90.369.671) | 213.376.276 |
| Total | 12.405.600 | 57.319.006 |

33. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO:

El movimiento registrado durante los ejercicios 2016 y 2015 en los resultados, por concepto de provisiones, se resume como sigue:

| | Créditos y Cuentas por Cobrar a C | | | | | |
|---|-----------------------------------|----------------|--------------------------|----------------------|----------------------------|---------------------|
| | Adeudado por Bancos | | Colocaciones Comerciales | | Colocaciones para Vivienda | |
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| Constitución de provisiones: | | | | | | |
| - Provisiones individuales | — | — | — | (61.285.220) | — | — |
| - Provisiones grupales | — | — | (43.024.141) | (40.094.840) | (3.103.977) | (13.485.150) |
| Resultado por constitución de provisiones | — | — | (43.024.141) | (101.380.060) | (3.103.977) | (13.485.150) |
| Liberación de provisiones: | | | | | | |
| - Provisiones individuales | 173.409 | 114.961 | 2.796.278 | — | — | — |
| - Provisiones grupales | — | — | — | — | — | — |
| Resultado por liberación de provisiones | 173.409 | 114.961 | 2.796.278 | — | — | — |
| Resultado neto de provisiones | 173.409 | 114.961 | (40.227.863) | (101.380.060) | (3.103.977) | (13.485.150) |
| Provisión adicional | — | — | (52.074.576) | (30.921.696) | — | — |
| Recuperación de activos castigados | — | — | 13.017.077 | 18.010.333 | 2.349.770 | 1.895.401 |
| Resultado neto provisión por riesgo de crédito | 173.409 | 114.961 | (79.285.362) | (114.291.423) | (754.207) | (11.589.749) |

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito, cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

Clientes

| | Colocaciones de Consumo | | Total | | Créditos Contingentes | | Total | |
|--|-------------------------|---------------|---------------|---------------|-----------------------|-------------|---------------|---------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| | — | — | — | (61.285.220) | — | (3.723.487) | — | (65.008.707) |
| | (266.874.974) | (205.204.070) | (313.003.092) | (258.784.060) | — | (1.411.758) | (313.003.092) | (260.195.818) |
| | (266.874.974) | (205.204.070) | (313.003.092) | (320.069.280) | — | (5.135.245) | (313.003.092) | (325.204.525) |
| | — | — | 2.796.278 | — | 2.054.219 | — | 5.023.906 | 114.961 |
| | — | — | — | — | 3.477.928 | — | 3.477.928 | — |
| | — | — | 2.796.278 | — | 5.532.147 | — | 8.501.834 | 114.961 |
| | (266.874.974) | (205.204.070) | (310.206.814) | (320.069.280) | 5.532.147 | (5.135.245) | (304.501.258) | (325.089.564) |
| | — | — | (52.074.576) | (30.921.696) | — | — | (52.074.576) | (30.921.696) |
| | 31.475.608 | 33.043.246 | 46.842.455 | 52.948.980 | — | — | 46.842.455 | 52.948.980 |
| | (235.399.366) | (172.160.824) | (315.438.935) | (298.041.996) | 5.532.147 | (5.135.245) | (309.733.379) | (303.062.280) |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
y sus Filiales

34. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL:

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los ejercicios 2016 y 2015, es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones del personal | 228.882.077 | 216.336.892 |
| Bonos e incentivos | 48.927.217 | 44.244.529 |
| Compensaciones variables | 39.012.755 | 36.854.571 |
| Beneficios de colación y salud | 28.473.743 | 25.338.551 |
| Gratificaciones | 24.355.351 | 22.703.271 |
| Indemnización por años de servicio | 24.140.765 | 13.386.201 |
| Gastos de capacitación | 2.020.280 | 2.546.426 |
| Otros gastos de personal | 22.306.869 | 20.170.965 |
| Total | 418.119.057 | 381.581.406 |

35. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Gastos generales de administración | | |
| Gastos de informática y comunicaciones | 68.237.737 | 60.902.018 |
| Mantenimiento y reparación de activo fijo | 34.643.698 | 32.816.439 |
| Arriendo de oficinas y equipos | 26.839.464 | 24.465.391 |
| Servicio de vigilancia y transporte de valores | 13.185.383 | 11.965.813 |
| Asesorías externas y honorarios por servicios profesionales | 10.091.658 | 9.288.177 |
| Materiales de oficina | 8.473.163 | 7.222.418 |
| Arriendo recinto cajeros automáticos | 7.650.314 | 6.518.043 |
| Casilla, correo, franqueo y entrega de productos a domicilio | 6.497.585 | 5.740.540 |
| Energía, calefacción y otros servicios | 5.618.594 | 5.241.073 |
| Gastos de representación y desplazamiento del personal | 4.619.103 | 4.434.398 |
| Primas de seguros | 4.104.873 | 4.146.651 |
| Gastos judiciales y notariales | 3.595.319 | 4.718.382 |
| Servicio externo de información financiera | 3.017.108 | 2.956.285 |
| Servicio externo de custodia de documentación | 2.989.862 | 2.872.527 |
| Donaciones | 1.832.067 | 2.170.047 |
| Otros gastos generales de administración | 7.900.927 | 8.700.224 |
| Subtotal | 209.296.855 | 194.158.426 |
| Servicios subcontratados | | |
| Evaluación de créditos | 17.149.568 | 20.682.664 |
| Procesamientos de datos | 11.246.385 | 10.565.648 |
| Gastos en desarrollos tecnológicos externos | 9.178.149 | 8.050.063 |
| Certificación y testing tecnológicos | 6.052.028 | 5.140.799 |
| Otros | 3.297.394 | 3.492.017 |
| Subtotal | 46.923.524 | 47.931.191 |
| Gastos del directorio | | |
| Remuneraciones del directorio | 2.460.614 | 2.296.081 |
| Otros gastos del directorio | 719.285 | 565.380 |
| Subtotal | 3.179.899 | 2.861.461 |
| Gastos marketing | | |
| Publicidad y propaganda | 32.780.725 | 32.509.178 |
| Subtotal | 32.780.725 | 32.509.178 |
| Impuestos, contribuciones, aportes | | |
| Aporte a la Superintendencia de Bancos | 8.855.632 | 8.083.873 |
| Contribuciones de bienes raíces | 2.787.487 | 2.627.456 |
| Patentes | 1.251.522 | 1.299.976 |
| Otros impuestos | 1.265.579 | 501.760 |
| Subtotal | 14.160.220 | 12.513.065 |
| Total | 306.341.223 | 289.973.321 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
y sus Filiales

36. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS:

(a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones durante los ejercicios 2016 y 2015, se detallan a continuación:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Depreciaciones y amortizaciones | | |
| Depreciación del activo fijo (Nota N°17 letra (b)) | 24.693.608 | 21.206.346 |
| Amortizaciones de intangibles (Nota N°16 letra (b)) | 8.594.893 | 8.330.708 |
| Total | 33.288.501 | 29.537.054 |

(b) Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la composición del gasto por deterioro, es como sigue:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Deterioro | | |
| Deterioro instrumentos de inversión | — | — |
| Deterioro de activo fijo (Nota N°17 letra (b)) | 273.615 | 203.568 |
| Deterioro de intangibles (Nota N°16 letra (b)) | — | 59.467 |
| Total | 273.615 | 263.035 |

37. OTROS INGRESOS OPERACIONALES:

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad y sus filiales presentan otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Ingresos por bienes recibidos en pago | | |
| Utilidad por venta de bienes recibidos en pago | 5.268.980 | 3.469.584 |
| Otros ingresos | 37.987 | 15.400 |
| Subtotal | 5.306.967 | 3.484.984 |
| Liberaciones de provisiones por contingencias | | |
| Provisiones por riesgo país | — | — |
| Otras provisiones por contingencias | 119.650 | 280.350 |
| Subtotal | 119.650 | 280.350 |
| Otros ingresos | | |
| Arrendos percibidos | 8.670.908 | 8.536.640 |
| Ingresos varios tarjetas de crédito | 5.755.560 | 2.107.417 |
| Reintegros bancos corresponsales | 2.909.019 | 2.980.246 |
| Recuperación de gastos | 2.896.391 | 3.385.378 |
| Reajuste por PPM | 1.088.391 | 1.632.452 |
| Ingresos por venta de bienes leasing | 681.467 | 1.985.487 |
| Recuperación riesgo operacional | 344.670 | — |
| Custodia y comisión de confianza | 236.365 | 210.141 |
| Utilidad por venta de activo fijo | 184.796 | 207.878 |
| Otros | 2.674.463 | 2.577.766 |
| Subtotal | 25.442.030 | 23.623.405 |
| Total | 30.868.647 | 27.388.739 |

38. OTROS GASTOS OPERACIONALES:

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad y sus filiales presentan otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago | | |
| Castigos de bienes recibidos en pago | 3.329.101 | 1.301.561 |
| Provisiones por bienes recibidos en pago | 2.954.044 | 318.591 |
| Gastos por mantención de bienes recibidos en pago | 519.770 | 482.683 |
| Subtotal | 6.802.915 | 2.102.835 |
| Provisiones por contingencias | | |
| Provisiones por riesgo país | 359.557 | 1.301.030 |
| Otras provisiones por contingencias | 6.879.789 | 6.360.020 |
| Subtotal | 7.239.346 | 7.661.050 |
| Otros gastos | | |
| Administración de tarjetas | 3.921.263 | 3.372.311 |
| Provisiones y castigos de otros activos | 3.703.480 | 2.360.921 |
| Castigos operacionales | 3.359.434 | 4.844.244 |
| Gastos operaciones y castigos por leasing | 1.053.873 | 1.096.373 |
| Provisión bienes recuperados leasing | 839.960 | 692.051 |
| Aporte otros organismos | 250.896 | 234.291 |
| Seguro de desgravamen | 249.790 | 198.161 |
| Reajustes de dividendos | 200.958 | - |
| Juicios civiles | 93.992 | 288.638 |
| Pérdida por venta de activo fijo | 1.890 | 3.874 |
| Otros | 3.047.296 | 2.309.009 |
| Subtotal | 16.722.832 | 15.399.873 |
| Total | 30.765.093 | 25.163.758 |

39. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Se consideran como partes relacionadas al Banco y sus filiales, a las personas naturales o jurídicas que se relacionan por la propiedad o gestión del Banco, directamente o a través de terceros.

De acuerdo a lo anterior el Banco ha considerado como partes relacionadas a las personas naturales o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del banco, cuando dicha participación supera el 5% de las acciones, y las personas que, sin tener participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la entidad o de sus filiales. También se consideran relacionadas las empresas en las cuales las partes relacionadas por propiedad o gestión al banco tienen una participación que alcanza o supera el 5% o en las que ejercen el cargo de director, gerente general u otro equivalente.

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

El artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, dispone que una sociedad anónima abierta sólo podrá celebrar operaciones con partes relacionadas cuando tengan por objeto contribuir al interés social, se ajusten en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado al tiempo de su aprobación y cumplan con los requisitos y el procedimiento que señala la misma norma.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del banco.

(a) Créditos con partes relacionadas:

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

| | Empresas Productivas (*) | | Sociedades de Inversión (**) | | Personas Naturales (***) | | Total | |
|--|--------------------------|--------------------|------------------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| Créditos y cuentas por cobrar: | | | | | | | | |
| Colocaciones comerciales | 287.511.669 | 289.802.734 | 27.800.134 | 40.916.262 | 8.290.479 | 7.570.468 | 323.602.282 | 338.289.464 |
| Colocaciones para vivienda | — | — | — | — | 31.898.368 | 27.677.920 | 31.898.368 | 27.677.920 |
| Colocaciones de consumo | — | — | — | — | 6.493.955 | 5.681.630 | 6.493.955 | 5.681.630 |
| Colocaciones brutas | 287.511.669 | 289.802.734 | 27.800.134 | 40.916.262 | 46.682.802 | 40.930.018 | 361.994.605 | 371.649.014 |
| Provisión sobre colocaciones | (923.863) | (920.546) | (45.364) | (78.718) | (292.392) | (248.083) | (1.261.619) | (1.247.347) |
| Colocaciones netas | 286.587.806 | 288.882.188 | 27.754.770 | 40.837.544 | 46.390.410 | 40.681.935 | 360.732.986 | 370.401.667 |
| Créditos contingentes: | | | | | | | | |
| Avales y fianzas | 12.942.820 | 11.500.976 | 43.878 | 46.354 | — | — | 12.986.698 | 11.547.330 |
| Cartas de crédito | 164.717 | 487.080 | — | — | — | — | 164.717 | 487.080 |
| Cartas de crédito del exterior | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Boletas de garantía | 42.319.800 | 63.246.833 | 1.539.869 | 2.472.525 | — | — | 43.859.669 | 65.719.358 |
| Líneas de crédito con disponibilidad inmediata | 66.784.713 | 60.002.364 | 1.759.868 | 24.469.992 | 15.908.681 | 15.319.303 | 84.453.262 | 99.791.659 |
| Total créditos contingentes | 122.212.050 | 135.237.253 | 3.343.615 | 26.988.871 | 15.908.681 | 15.319.303 | 141.464.346 | 177.545.427 |
| Provisión sobre créditos contingentes | (143.324) | (117.109) | (1.307) | (1.247) | — | — | (144.631) | (118.356) |
| Colocaciones contingentes netas | 122.068.726 | 135.120.144 | 3.342.308 | 26.987.624 | 15.908.681 | 15.319.303 | 141.319.715 | 177.427.071 |
| Monto cubierto por garantías: | | | | | | | | |
| Hipoteca | 93.049.730 | 88.139.971 | 7.452.224 | 7.618.668 | 48.271.743 | 39.657.174 | 148.773.697 | 135.415.813 |
| Warrant | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Prenda | 2.900.000 | — | — | — | 2.528 | 2.708 | 2.902.528 | 2.708 |
| Otras (****) | 26.329.707 | 84.912.729 | 8.816.011 | 11.873.383 | 1.737.273 | 1.703.954 | 36.882.991 | 98.490.066 |
| Total garantías | 122.279.437 | 173.052.700 | 16.268.235 | 19.492.051 | 50.011.544 | 41.363.836 | 188.559.216 | 233.908.587 |

(*) Para estos efectos se consideran empresas productivas, aquellas que cumplen con las siguientes condiciones:

- se comprometen en actividades de producción y generan un flujo separado de ingresos,
- menos del 50% de sus activos son instrumentos de negociación o inversiones.

(**) Las sociedades de inversión incluyen aquellas entidades legales que no cumplen con las condiciones de empresas productivas y están orientadas a las utilidades.

(***) Las personas naturales incluyen miembros claves de la Administración y corresponden a quienes directa o indirectamente poseen autoridad y responsabilidad de planificación, administración y control de las actividades de la organización, incluyendo directores. Esta categoría también incluye los miembros de su familia quienes tienen influencia o son influenciados por las personas naturales en sus interacciones con la organización.

(****) Estas garantías corresponden principalmente a acciones y otras garantías financieras.

(b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas:

| | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Activos | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 51.222.324 | 222.253 |
| Operaciones con liquidación en curso | 7.537.450 | — |
| Contratos de derivados financieros | 147.045.520 | 112.370.393 |
| Instrumentos de inversión | 15.129.711 | 7.454.071 |
| Otros activos | 50.691.132 | 32.027.596 |
| Total | 271.626.137 | 152.074.313 |
| Pasivos | | |
| Depósitos a la vista | 194.393.338 | 139.290.554 |
| Operaciones con liquidación en curso | 5.636.776 | — |
| Contratos de retrocompra | 34.709.752 | — |
| Depósitos y otras captaciones a plazo | 265.600.227 | 298.319.685 |
| Contratos de derivados financieros | 151.398.183 | 101.432.585 |
| Obligaciones con bancos | 242.405.731 | 321.373.550 |
| Otros pasivos | 60.306.842 | 11.616.585 |
| Total | 954.450.849 | 872.032.959 |

(c) Ingresos y gastos por operaciones con partes relacionadas (*):

| | 2016 | | 2015 | |
|--|-----------------|---------------|-----------------|---------------|
| | Ingresos M\$ | Gastos M\$ | Ingresos M\$ | Gastos M\$ |
| Tipo de ingreso o gasto reconocido | | | | |
| Ingresos y gastos por intereses y reajustes | 18.861.117 | 15.255.465 | 23.830.269 | 13.560.482 |
| Ingresos y gastos por comisiones y servicios | 66.386.953 | 54.180.335 | 54.094.066 | 45.291.285 |
| Resultados de operaciones financieras (**) | 466.613.754 | 468.136.536 | 276.153.850 | 224.328.246 |
| Liberación o constitución de provisión por riesgo de crédito | 290.028 | — | — | 229.632 |
| Gastos de apoyo operacional | — | 85.979.427 | — | 115.230.768 |
| Otros ingresos y gastos | 457.638 | 30.294 | 485.872 | 29.061 |

(*) Esto no constituye un Estado de Resultados Integral de operaciones con partes relacionadas ya que los activos con estas partes no necesariamente son iguales a los pasivos y en cada uno de ellos se reflejan los ingresos y gastos totales y no los correspondientes a operaciones calzadas.

(**) El incremento obedece a las operaciones de derivados compensadas a través de Comder Contraparte Central S.A. (entidad relacionada), cuyo funcionamiento se inició en Julio 2015, este proceso ha implicado que parte de los contratos derivados cerrados inicialmente con una contraparte bancaria local (no relacionada) han sido novados a dicha institución para realizar una compensación centralizada de los mismos.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(d) Contratos con partes relacionadas:

Durante el ejercicio 2016, no se han celebrado nuevos contratos con partes relacionadas que no correspondan a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general, cuando dichos contratos se pacten por montos superiores a UF 1.000.

(e) Pagos al personal clave de la administración:

Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se han cancelado al personal clave por concepto de remuneraciones un monto de M\$43.401 (M\$41.247 en diciembre de 2015).

(f) Gastos y Remuneraciones al Directorio:

| Nombre del Director | Remuneraciones | | Dietas por sesiones de Directores | | Comité Asesor | | Total | |
|--------------------------|----------------|----------------|-----------------------------------|--------------|---------------|----------|----------------|----------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Andrónico Luksic Craig | 125.024 | 120.260 | — | — | — | — | 125.024 | 120.260 |
| Jorge Awad Mehech | — | — | 2.791 | 2.671 | — | — | 2.791 | 2.671 |
| Rodrigo Manubens Moltedo | — | — | 1.395 | 1.335 | — | — | 1.395 | 1.335 |
| Thomas Fürst Freiwirth | — | — | 1.395 | 893 | — | — | 1.395 | 893 |
| Total | 125.024 | 120.260 | 5.581 | 4.899 | — | — | 130.605 | 125.159 |

Al 31 de diciembre de 2016, SM-Chile S.A. registra pagos por conceptos relacionados con estipendios al Directorio por M\$130.605 (M\$125.159 en diciembre de 2015). Asimismo, la filial Banco de Chile y sus filiales, de acuerdo a lo aprobado en Juntas de Accionistas, han pagado y devengado con cargo a los resultados conceptos relacionados con estipendios al Directorio por M\$3.179.899 (M\$2.861.461 en diciembre de 2015).

40. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

La Sociedad y sus filiales han definido un marco de valorización y control relacionado con el proceso de medición de valor razonable.

Dentro del marco establecido se incluye la función de Control de Producto, que es independiente de las áreas de negocios y reporta al Gerente de División Gestión y Control Financiero. El Área Control de Riesgo Financiero y Gestión posee la responsabilidad de verificación independiente de los resultados de las operaciones de negociación e inversión y de todas las mediciones de valor razonable.

Para lograr mediciones y controles apropiados, el Banco y sus filiales toman en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

(i) Valorización estándar de la industria.

Para valorizar instrumentos financieros, Banco de Chile utiliza la modelación estándar de la industria; valor cuota, precio de la acción, flujos de caja descontados y valorización de opciones mediante Black-Scholes-Merton, en el caso de opciones. Los parámetros de entrada para la valorización corresponden a tasas, precios y niveles de volatilidad para distintos plazos y factores de mercado que se transan en el mercado nacional e internacional.

(ii) Precios cotizados en mercados activos.

El valor razonable de instrumentos cotizados en mercados activos se determina utilizando las cotizaciones diarias a través de sistemas de información electrónica (Bolsa de Comercio de Santiago, Bloomberg, LVA, Risk America, etc.). Esto representa el valor al que se transan estos instrumentos regularmente en los mercados financieros.

(iii) Técnicas de Valorización.

En caso que no se encuentren disponibles cotizaciones para el instrumento a valorizar, se utilizarán técnicas para determinar su valor razonable.

Debido a que, en general, los modelos de valorización requieren del ingreso de parámetros de mercado, se busca maximizar la información basada en cotizaciones observables o derivadas de precios para instrumentos similares en mercados activos. En el caso que no exista información en mercados activos, se utilizan datos de proveedores externos de información de mercado, precios de transacciones similares e información histórica para validar los parámetros de valoración.

(iv) Ajustes a la valorización.

Como parte del proceso de valorización se consideran dos ajustes al valor de mercado de cada instrumento calculado a partir de los parámetros de mercado; un ajuste por liquidez y un ajuste por Bid/Offer. Este último representa el impacto en la valorización de un instrumento dependiendo si la posición corresponde a una larga o comprada o si la posición corresponde a una posición corta o vendida. Para calcular este ajuste se utilizan cotizaciones de mercados activos o precios indicativos según sea el caso del instrumento, considerando el Bid, Mid y Offer, respectivo.

En el cálculo del ajuste por liquidez se considera el tamaño de la posición en cada factor, la liquidez particular de cada factor, el tamaño relativo de Banco de Chile con respecto al mercado y la liquidez observada en operaciones recientemente realizadas en el mercado.

(v) Controles de valorización.

Para controlar que los parámetros de mercado que Banco de Chile utiliza en la valorización de los instrumentos financieros corresponden al estado actual del mercado y la mejor estimación del valor razonable, en forma diaria se ejecuta un proceso de verificación independiente de precios y tasas. Este proceso tiene por objetivo controlar que los parámetros de mercado oficiales provistos por el área de negocios respectiva, antes de su ingreso en la valorización, se encuentren dentro de rangos aceptables de diferencias al compararlos con el mismo conjunto de parámetros preparados en forma independiente por el Área Control de Riesgo Financiero y Gestión. Como resultado se obtienen diferencias de valor a nivel de moneda, producto y portfolio, las cuales se cotejan contra rangos específicos por cada nivel de agrupación.

En el caso que existan diferencias relevantes, éstas son escaladas de acuerdo al monto de materialidad individual de cada factor de mercado y agregado a nivel de portfolio, de acuerdo a cuadros de escalamiento con rangos previamente definidos. Estos rangos son aprobados por el Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero.

En forma paralela y complementaria, el Área de Control de Riesgo Financiero y Gestión genera y reporta en forma diaria informes de Ganancias y Pérdidas y Exposición a Riesgos de Mercado, que permiten el adecuado control y consistencia de los parámetros utilizados en la valorización.

(vi) Análisis razonado e información a la Gerencia.

En casos particulares, donde no existen cotizaciones de mercado para el instrumento a valorizar y no se cuenta con precios de transacciones similares o parámetros indicativos, se debe realizar un control específico y un análisis razonado para estimar de la mejor forma posible el valor razonable de la operación. Dentro del marco de valorización descrito en la Política de Valor Razonable aprobada por el Directorio de Banco de Chile, se establece el nivel de aprobación necesario para realizar transacciones donde no se cuenta con información de mercado o no es posible inferir precios o tasas a partir de la misma.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(a) Jerarquía de los instrumentos valorizados a Valor Razonable:

La Sociedad y sus filiales clasifican los instrumentos financieros que poseen en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Son aquellos instrumentos financieros cuyo valor razonable es realizado con precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Para estos instrumentos existen cotizaciones de mercado observables (tasas internas de retorno, valor cuota, precio), por lo que no se requieren supuestos para valorizar.

Dentro de este nivel se encuentran futuros de monedas, emisiones del Banco de Central de Chile y la Tesorería General de la República, inversiones en fondos mutuos y acciones.

Para los instrumentos del Banco Central de Chile y Tesorería General de la República, se considerarán como Nivel 1 todos aquellos nemotécnicos que pertenezcan a un Benchmark, es decir, que correspondan a una de las siguientes categorías publicadas por la Bolsa de Comercio de Santiago: Pesos-02, Pesos-05, Pesos-07, Pesos-10, UF-02, UF-05, UF-07, UF-10, UF-20, UF-30. Un Benchmark corresponde a un grupo de nemotécnicos que son similares respecto a su duración y que se transan de manera equivalente, es decir, el precio obtenido es el mismo para todos los instrumentos que componen un Benchmark. Esta característica define una mayor profundidad de mercado, con cotizaciones diarias que permiten clasificar estos instrumentos como Nivel 1.

En el caso de deuda emitida por el Gobierno, se utiliza la tasa interna de retorno de mercado para descontar todos los flujos a valor presente. En el caso de fondos mutuos y acciones, se utiliza el precio vigente, que multiplicado por el número de instrumentos resulta en el valor razonable.

La técnica de valorización descrita anteriormente es equivalente a la utilizada por la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y corresponde a la metodología estándar que se utiliza en el mercado.

Nivel 2: Son instrumentos financieros cuyo valor razonable es realizado con variables distintas a los precios cotizados en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios). Dentro de estas categorías se incluyen:

- a) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
- c) Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo.
- d) Datos de entrada corroborados por el mercado.

En este nivel se encuentran principalmente instrumentos derivados, deuda emitida por bancos, emisiones de deuda de empresas chilenas y extranjeras, realizadas tanto en Chile como en el extranjero, letras hipotecarias, instrumentos de intermediación financiera y algunas emisiones del Banco de Central de Chile y la Tesorería General de la República.

Para valorizar derivados, dependerá si éstos se ven impactados por la volatilidad como un factor de mercado relevante en las metodologías estándar de valorización; para opciones se utiliza la fórmula de Black-Scholes-Merton, para el resto de los derivados, forwards y swaps, se utiliza valor presente neto.

Para el resto de los instrumentos en este nivel, al igual que para las emisiones de deuda del nivel 1, la valorización se realiza a través de la tasa interna de retorno.

En caso que no exista un precio observable para un plazo específico, este se infiere a partir de interpolar entre plazos que sí cuenten con información observable en mercados activos. Los modelos incorporan varias variables de mercado, incluyendo la calidad del crédito de las contrapartes, tasas de tipo de cambio y curvas de tasas de interés.

Técnicas de Valorización e Inputs:

| Tipo de Instrumento Financiero | Método de Valorización | Descripción: Inputs y fuentes de información |
|---|------------------------------------|---|
| Bonos Bancarios y Corporativos locales | Modelo de flujo de caja descontado | <p>Los precios son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno.</p> <p>El modelo está basado en una curva base (Bonos del Banco Central) y un spread de emisor.</p> <p>El modelo considera precios diarios y similitudes de la relación riesgo/fecha de vencimiento entre los instrumentos.</p> |
| Bonos Bancarios y Corporativos Offshore | | <p>Los precios son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno.</p> <p>El modelo está basado en precios diarios.</p> |
| Bonos locales del Banco Central y de la Tesorería | | <p>Los precios son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno.</p> <p>El modelo está basado en precios diarios.</p> |
| Letras Hipotecarias | | <p>Los precios son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno.</p> <p>El modelo está basado en una curva base (Bonos del Banco Central) y un spread de emisor.</p> <p>El modelo considera precios diarios y similitudes de la relación riesgo/fecha de vencimiento entre los instrumentos.</p> |
| Depósitos a Plazo | | <p>Los precios son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno.</p> <p>El modelo considera precios diarios y similitudes de la relación riesgo/fecha de vencimiento entre los instrumentos.</p> |
| Cross Currency Swaps, Interest Rate Swaps, FX Forwards, Forwards de Inflación | | <p>Puntos Forward, Forward de Inflación y Tasas Swap locales son obtenidos de Brokers que son comúnmente utilizados en el mercado chileno.</p> <p>Tasas y Spreads Offshore son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno.</p> <p>Tasas Cero Cupón son calculadas usando el método de Bootstrapping sobre las tasas swap.</p> |
| Opciones FX | Modelo Black-Scholes | Precios para el cálculo de la superficie de volatilidades son obtenidos de Brokers que son comúnmente utilizados en el mercado chileno. |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

Nivel 3: Son aquellos instrumentos financieros cuyo valor razonable es determinado utilizando datos de entrada no observables. Un ajuste a un dato de entrada que sea significativo para la medición completa puede dar lugar a una medición del valor razonable clasificada dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable si el ajuste utiliza datos de entrada no observables significativos.

Los instrumentos susceptibles de tener una clasificación Nivel 3 son principalmente emisiones de deuda de empresas chilenas y extranjeras, realizadas tanto en Chile como en el extranjero.

Técnicas de Valorización e Inputs:

| Tipo de Instrumento Financiero | Método de Valorización | Descripción: Inputs y fuentes de información |
|---|------------------------------------|--|
| Bonos Bancarios y Corporativos locales | Modelo de flujo de caja descontado | Los precios son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno (input no observable por el mercado). El modelo está basado en una curva base (Bonos del Banco Central) y un spread de emisor. El modelo considera precios diarios y similitudes de la relación riesgo/fecha de vencimiento entre los instrumentos. |
| Bonos Bancarios y Corporativos Offshore | Modelo de flujo de caja descontado | Los precios son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno (input no observable por el mercado). El modelo está basado en precios diarios. |

(b) Cuadro de niveles:

La siguiente tabla muestra la clasificación, por niveles, de los instrumentos financieros registrados a valor justo.

| | Nivel 1 | | Nivel 2 | | Nivel 3 | | Total | |
|--|--------------------|--------------------|----------------------|----------------------|-------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| Activos Financieros | | | | | | | | |
| Instrumentos para Negociación | | | | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | 82.558.958 | 122.919.200 | 399.785.926 | 126.996.477 | — | — | 482.344.884 | 249.915.677 |
| Otras instituciones nacionales | 672.097 | 10.420.372 | 887.594.229 | 565.210.271 | 8.959.974 | 18.027.874 | 897.226.300 | 593.658.517 |
| Instituciones extranjeras | 385.724 | — | — | — | — | — | 385.724 | — |
| Inversiones en Fondos Mutuos | 25.823.401 | 23.080.156 | — | — | — | — | 25.823.401 | 23.080.156 |
| Subtotal | 109.440.180 | 156.419.728 | 1.287.380.155 | 692.206.748 | 8.959.974 | 18.027.874 | 1.405.780.309 | 866.654.350 |
| Contratos de Derivados de Negociación | | | | | | | | |
| Forwards | — | — | 163.701.193 | 180.616.276 | — | — | 163.701.193 | 180.616.276 |
| Swaps | — | — | 709.090.763 | 739.777.037 | — | — | 709.090.763 | 739.777.037 |
| Opciones Call | — | — | 1.557.862 | 1.878.090 | — | — | 1.557.862 | 1.878.090 |
| Opciones Put | — | — | 1.583.835 | 680.479 | — | — | 1.583.835 | 680.479 |
| Futuros | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Subtotal | — | — | 875.933.653 | 922.951.882 | — | — | 875.933.653 | 922.951.882 |
| Contratos de Derivados de Cobertura Contable | | | | | | | | |
| Cobertura de Valor Razonable (Swap) | — | — | 217.697 | 279.328 | — | — | 217.697 | 279.328 |
| Cobertura de Flujo de Caja (Swap) | — | — | 63.482.499 | 203.892.049 | — | — | 63.482.499 | 203.892.049 |
| Subtotal | — | — | 63.700.196 | 204.171.377 | — | — | 63.700.196 | 204.171.377 |
| Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta ⁽¹⁾ | | | | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | — | 15.322.065 | 59.200.067 | 71.186.770 | — | — | 59.200.067 | 86.508.835 |
| Otras instituciones nacionales | — | — | 232.780.240 | 735.723.697 | 76.004.787 | 96.125.168 | 308.785.027 | 831.848.865 |
| Instituciones extranjeras | — | 81.643.998 | — | — | — | — | — | 81.643.998 |
| Subtotal | — | 96.966.063 | 291.980.307 | 806.910.467 | 76.004.787 | 96.125.168 | 367.985.094 | 1.000.001.698 |
| Total | 109.440.180 | 253.385.791 | 2.518.994.311 | 2.626.240.474 | 84.964.761 | 114.153.042 | 2.713.399.252 | 2.993.779.307 |
| Pasivos Financieros | | | | | | | | |
| Contratos de Derivados de Negociación | | | | | | | | |
| Forwards | — | — | 138.573.848 | 207.960.857 | — | — | 138.573.848 | 207.960.857 |
| Swaps | — | — | 804.651.985 | 897.513.694 | — | — | 804.651.985 | 897.513.694 |
| Opciones Call | — | — | 1.978.728 | 3.689.211 | — | — | 1.978.728 | 3.689.211 |
| Opciones Put | — | — | 867.332 | 548.986 | — | — | 867.332 | 548.986 |
| Futuros | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Subtotal | — | — | 946.071.893 | 1.109.712.748 | — | — | 946.071.893 | 1.109.712.748 |
| Contratos de Derivados de Cobertura Contable | | | | | | | | |
| Cobertura de Valor Razonable (Swap) | — | — | 10.293.290 | 14.549.038 | — | — | 10.293.290 | 14.549.038 |
| Cobertura de Flujo de Caja (Swap) | — | — | 45.722.223 | 3.665.752 | — | — | 45.722.223 | 3.665.752 |
| Subtotal | — | — | 56.015.513 | 18.214.790 | — | — | 56.015.513 | 18.214.790 |
| Total | — | — | 1.002.087.406 | 1.127.927.538 | — | — | 1.002.087.406 | 1.127.927.538 |

(1) Al 31 de diciembre de 2016, un 89% de los instrumentos agrupados en nivel 3 poseen la denominación de "Investment Grade". Asimismo, el 100% del total de estos instrumentos financieros corresponde a emisores locales.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(c) Conciliación Nivel 3:

La siguiente tabla muestra la reconciliación entre los saldos de inicio y fin de ejercicio para aquellos instrumentos clasificados en Nivel 3, cuyo valor justo es reflejado en los estados financieros:

| | 2016 | | | | | | | |
|--|--------------------|--|--|-------------------|----------------------|------------------------------------|------------------------------------|--------------------|
| | Saldo al 01-Ene-16 | Ganancia (Pérdida) Reconocida en Resultados ⁽¹⁾ | Ganancia (Pérdida) Reconocida en Patrimonio ⁽²⁾ | Compras | Ventas | Transferencias desde niveles 1 y 2 | Transferencias hacia niveles 1 y 2 | Saldo al 31-Dic-16 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos Financieros | | | | | | | | |
| Instrumentos para Negociación: | | | | | | | | |
| Otras instituciones nacionales | 18.027.874 | 27.150 | — | 8.946.484 | (18.041.534) | — | — | 8.959.974 |
| Subtotal | 18.027.874 | 27.150 | — | 8.946.484 | (18.041.534) | — | — | 8.959.974 |
| Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta: | | | | | | | | |
| Otras instituciones nacionales | 96.125.168 | (5.872.216) | 818.126 | 19.270.268 | (31.743.578) | 110.700 | (2.703.681) | 76.004.787 |
| Instituciones extranjeras | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 96.125.168 | (5.872.216) | 818.126 | 19.270.268 | (31.743.578) | 110.700 | (2.703.681) | 76.004.787 |
| Total | 114.153.042 | (5.845.066) | 818.126 | 28.216.752 | (49.785.112) | 110.700 | (2.703.681) | 84.964.761 |
| | 2015 | | | | | | | |
| | Saldo al 01-Ene-15 | Ganancia (Pérdida) Reconocida en Resultados ⁽¹⁾ | Ganancia (Pérdida) Reconocida en Patrimonio ⁽²⁾ | Compras | Ventas | Transferencias desde niveles 1 y 2 | Transferencias hacia niveles 1 y 2 | Saldo al 31-Dic-15 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos Financieros | | | | | | | | |
| Instrumentos para Negociación: | | | | | | | | |
| Otras instituciones nacionales | 1.400.602 | (25.846) | — | 18.054.548 | (49.983) | — | (1.351.447) | 18.027.874 |
| Subtotal | 1.400.602 | (25.846) | — | 18.054.548 | (49.983) | — | (1.351.447) | 18.027.874 |
| Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta: | | | | | | | | |
| Otras instituciones nacionales | 179.377.816 | 11.230.315 | (774.525) | 212.617 | (101.213.068) | 13.336.063 | (6.044.050) | 96.125.168 |
| Instituciones extranjeras | 1.937.789 | 102.870 | 56.493 | — | (2.097.152) | — | — | — |
| Subtotal | 181.315.605 | 11.333.185 | (718.032) | 212.617 | (103.310.220) | 13.336.063 | (6.044.050) | 96.125.168 |
| Total | 182.716.207 | 11.307.339 | (718.032) | 18.267.165 | (103.360.203) | 13.336.063 | (7.395.497) | 114.153.042 |

(1) Registrado en Resultados bajo el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras".

(2) Registrado en Patrimonio bajo el rubro "Cuentas de valoración".

(d) Sensibilidad de Instrumentos clasificados en Nivel 3 ante cambios en los supuestos claves de los modelos:

La siguiente tabla muestra la sensibilidad, por tipo de instrumento, de aquellos instrumentos clasificados en Nivel 3 ante cambios en los supuestos claves de valorización:

| | 2016 | | 2015 | |
|--|-------------------|---|--------------------|---|
| | Nivel 3 | Sensibilidad a cambios en los supuestos claves del modelo | Nivel 3 | Sensibilidad a cambios en los supuestos claves del modelo |
| Activos Financieros | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Instrumentos para Negociación | | | | |
| Otras instituciones nacionales | 8.959.974 | (175.534) | 18.027.874 | (444.968) |
| Total | 8.959.974 | (175.534) | 18.027.874 | (444.968) |
| Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta | | | | |
| Otras instituciones nacionales | 76.004.787 | (1.254.505) | 96.125.168 | (1.968.770) |
| Instituciones extranjeras | — | — | — | — |
| Total | 76.004.787 | (1.254.505) | 96.125.168 | (1.968.770) |
| Totales | 84.964.761 | (1.430.039) | 114.153.042 | (2.413.738) |

Con el fin de determinar la sensibilidad de las inversiones financieras a los cambios en los factores de mercado relevantes, el Banco ha llevado a cabo cálculos alternativos a valor razonable, cambiando aquellos parámetros claves para la valoración y que no son directamente observables. En el caso de los activos financieros que están en la tabla anterior, que corresponden a Bonos Bancarios y Bonos Corporativos, se consideró que al no tener precios observables actuales, se utilizarían como inputs los precios que están basados en quotes o runs de brokers. Los precios se calculan por lo general como una tasa base más un spread. Para los Bonos locales se determinó aplicar un impacto de 10% en el precio, mientras que para los Bonos Off Shore se determinó aplicar un impacto de 10% solamente en el spread, ya que la tasa base está cubierta con instrumentos de interest rate swaps en las denominadas coberturas contables. El impacto de 10% se considera como un movimiento razonable tomando en cuenta el funcionamiento del mercado de estos instrumentos y comparándolo contra el ajuste por bid/offer que se provisiona por estos instrumentos.

(e) Otros activos y pasivos:

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, que en los Estados de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado es el siguiente:

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
y sus Filiales

| | Valor Libro | | Valor Razonable Estimado | |
|---|-----------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|
| | 2016 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ | 2015 M\$ |
| Activos | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 1.408.166.486 | 1.361.222.262 | 1.408.166.486 | 1.361.222.262 |
| Operaciones con liquidación en curso | 376.252.606 | 526.044.917 | 376.252.606 | 526.044.917 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 55.703.136 | 46.164.461 | 55.703.136 | 46.164.461 |
| Subtotal | 1.840.122.228 | 1.933.431.640 | 1.840.122.228 | 1.933.431.640 |
| Adeudado por bancos | | | | |
| Bancos del país | 208.304.109 | 45.186.098 | 208.304.109 | 45.186.098 |
| Banco Central de Chile | 700.340.683 | 1.000.433.057 | 700.340.683 | 1.000.433.057 |
| Bancos del exterior | 264.273.290 | 349.576.343 | 264.273.290 | 349.576.343 |
| Subtotal | 1.172.918.082 | 1.395.195.498 | 1.172.918.082 | 1.395.195.498 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes | | | | |
| Colocaciones comerciales | 14.164.530.112 | 14.046.120.192 | 13.998.477.038 | 13.859.949.105 |
| Colocaciones para vivienda | 6.886.319.166 | 6.370.033.417 | 7.313.953.338 | 6.625.556.699 |
| Colocaciones de consumo | 3.724.692.675 | 3.540.121.984 | 3.728.302.287 | 3.525.034.488 |
| Subtotal | 24.775.541.953 | 23.956.275.593 | 25.040.732.663 | 24.010.540.292 |
| Total | 27.788.582.263 | 27.284.902.731 | 28.053.772.973 | 27.339.167.430 |
| Pasivos | | | | |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 8.321.036.318 | 8.327.028.362 | 8.321.036.318 | 8.327.028.362 |
| Operaciones con liquidación en curso | 194.982.365 | 241.841.370 | 194.982.365 | 241.841.370 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 216.817.177 | 184.131.435 | 216.817.177 | 184.131.435 |
| Depósitos y otras captaciones a plazo | 10.550.576.329 | 9.905.144.303 | 10.561.426.093 | 9.899.919.602 |
| Obligaciones con bancos | 1.040.026.289 | 1.529.628.173 | 1.036.091.183 | 1.522.666.890 |
| Otras obligaciones financieras | 186.199.142 | 173.080.729 | 186.199.142 | 173.080.729 |
| Subtotal | 20.509.637.620 | 20.360.854.372 | 20.516.552.278 | 20.348.668.388 |
| Instrumentos de deuda emitidos | | | | |
| Letras de crédito para vivienda | 28.893.063 | 39.567.925 | 30.918.234 | 41.848.675 |
| Letras de crédito para fines generales | 4.021.083 | 6.813.294 | 4.302.849 | 7.205.697 |
| Bonos corrientes | 5.431.574.615 | 5.270.213.892 | 5.594.748.280 | 5.302.742.349 |
| Bonos subordinados | 713.437.868 | 785.613.547 | 720.454.597 | 788.883.321 |
| Subtotal | 6.177.926.629 | 6.102.208.658 | 6.350.423.960 | 6.140.680.042 |
| Total | 26.687.564.249 | 26.463.063.030 | 26.866.976.238 | 26.489.348.430 |

Los otros activos y pasivos financieros no medidos a su valor razonable, pero para los cuales se estima un valor razonable aun cuando no se gestionan en base a dicho valor, incluyen activos y pasivos tales como colocaciones, depósitos y otras captaciones a plazo, instrumentos de deuda emitidos, y otros activos financieros y obligaciones con distintos vencimientos y características. Los valores razonables de éstos activos y pasivos se calculan aplicando el modelo de flujos de caja descontados y el uso de diversas fuentes de datos tales como curvas de rendimiento, spreads de riesgo de crédito, etc. Adicionalmente, debido a que algunos de estos activos y pasivos no son negociados en el mercado, se requiere de análisis y revisiones periódicas para determinar la idoneidad de los inputs y valores razonables determinados.

(f) Niveles de otros activos y pasivos:

La siguiente tabla muestra el valor razonable estimado de los activos y pasivos financieros no valorados a su valor razonable, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| | Nivel 1 | | Nivel 2 | | Nivel 3 | | Total | |
|---|--------------------------|----------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|
| | Valor Razonable Estimado | | Valor Razonable Estimado | | Valor Razonable Estimado | | Valor Razonable Estimado | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos | | | | | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 1.408.166.486 | 1.361.222.262 | — | — | — | — | 1.408.166.486 | 1.361.222.262 |
| Operaciones con liquidación en curso | 376.252.606 | 526.044.917 | — | — | — | — | 376.252.606 | 526.044.917 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 55.703.136 | 46.164.461 | — | — | — | — | 55.703.136 | 46.164.461 |
| Subtotal | 1.840.122.228 | 1.933.431.640 | — | — | — | — | 1.840.122.228 | 1.933.431.640 |
| Adeudado por bancos | | | | | | | | |
| Bancos del país | 208.304.109 | 45.186.098 | — | — | — | — | 208.304.109 | 45.186.098 |
| Banco Central de Chile | 700.340.683 | 1.000.433.057 | — | — | — | — | 700.340.683 | 1.000.433.057 |
| Bancos del exterior | 264.273.290 | 349.576.343 | — | — | — | — | 264.273.290 | 349.576.343 |
| Subtotal | 1.172.918.082 | 1.395.195.498 | — | — | — | — | 1.172.918.082 | 1.395.195.498 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes | | | | | | | | |
| Colocaciones comerciales | — | — | — | — | 13.998.477.038 | 13.859.949.105 | 13.998.477.038 | 13.859.949.105 |
| Colocaciones para vivienda | — | — | — | — | 7.313.953.338 | 6.625.556.699 | 7.313.953.338 | 6.625.556.699 |
| Colocaciones de consumo | — | — | — | — | 3.728.302.287 | 3.525.034.488 | 3.728.302.287 | 3.525.034.488 |
| Subtotal | — | — | — | — | 25.040.732.663 | 24.010.540.292 | 25.040.732.663 | 24.010.540.292 |
| Total | 3.013.040.310 | 3.328.627.138 | — | — | 25.040.732.663 | 24.010.540.292 | 28.053.772.973 | 27.339.167.430 |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 8.321.036.318 | 8.327.028.362 | — | — | — | — | 8.321.036.318 | 8.327.028.362 |
| Operaciones con liquidación en curso | 194.982.365 | 241.841.370 | — | — | — | — | 194.982.365 | 241.841.370 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 216.817.177 | 184.131.435 | — | — | — | — | 216.817.177 | 184.131.435 |
| Depósitos y otras captaciones a plazo | — | — | — | — | 10.561.426.093 | 9.899.919.602 | 10.561.426.093 | 9.899.919.602 |
| Obligaciones con bancos | — | — | — | — | 1.036.091.183 | 1.522.666.890 | 1.036.091.183 | 1.522.666.890 |
| Otras obligaciones financieras | 186.199.142 | 173.080.729 | — | — | — | — | 186.199.142 | 173.080.729 |
| Subtotal | 8.919.035.002 | 8.926.081.896 | — | — | 11.597.517.276 | 11.422.586.492 | 20.516.552.278 | 20.348.668.388 |
| Instrumentos de deuda emitidos | | | | | | | | |
| Letras de crédito para vivienda | — | — | 30.918.234 | 41.848.675 | — | — | 30.918.234 | 41.848.675 |
| Letras de crédito para fines generales | — | — | 4.302.849 | 7.205.697 | — | — | 4.302.849 | 7.205.697 |
| Bonos corrientes | — | — | 5.594.748.280 | 5.302.742.349 | — | — | 5.594.748.280 | 5.302.742.349 |
| Bonos subordinados | — | — | — | — | 720.454.597 | 788.883.321 | 720.454.597 | 788.883.321 |
| Subtotal | — | — | 5.629.969.363 | 5.351.796.721 | 720.454.597 | 788.883.321 | 6.350.423.960 | 6.140.680.042 |
| Total | 8.919.035.002 | 8.926.081.896 | 5.629.969.363 | 5.351.796.721 | 12.317.971.873 | 12.211.469.813 | 26.866.976.238 | 26.489.348.430 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

El Banco determina el valor razonable de estos activos y pasivos de acuerdo a lo siguiente:

- Activos y pasivos de corto plazo: Para los activos y pasivos con vencimiento a corto plazo (menos de 3 meses) se asume que los valores libros se aproximan a su valor razonable. Este supuesto es aplicado para los siguientes activos y pasivos:

| Activos: | Pasivos: |
|---|---|
| - Efectivo y depósitos en bancos | - Depósitos y otras obligaciones a la vista |
| - Operaciones con liquidación en curso | - Operaciones con liquidación en curso |
| - Contratos de retrocompra y préstamos de valores | - Contratos de retrocompra y préstamos de valores |
| - Préstamos adeudados por bancos | - Otras obligaciones financieras |

- Créditos y cuentas por cobrar a clientes: El valor razonable es determinado usando el modelo de flujos de caja descontados y tasas de descuento generadas internamente, en base a las tasas de transferencia interna derivadas de nuestra política interna de transferencia de precios. Una vez determinado el valor presente, deducimos las provisiones por riesgo de crédito con el fin de incorporar el riesgo de crédito asociado a cada contrato o préstamo. Debido a la utilización de parámetros generados en forma interna, categorizamos estos instrumentos en Nivel 3.
- Letras de crédito y bonos corrientes: Con el fin de determinar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, aplicamos el modelo de flujos de caja descontados utilizando tasas de interés que están disponibles en el mercado, ya sea para instrumentos con características similares o que se adapten a las necesidades de valoración, en términos de moneda, vencimientos y liquidez. Las tasas de interés de mercado se obtienen de proveedores de precios ampliamente utilizados por el mercado. Como resultado de la técnica de valoración y la calidad de los inputs (observables) utilizados para la valoración, categorizamos estos pasivos financieros en Nivel 2.
- Cuentas de ahorro, Depósitos a plazo, Obligaciones con Bancos y Bonos subordinados: El modelo de flujos de caja descontados es utilizado para la obtención del valor presente de los flujos de efectivo comprometidos aplicando el enfoque de tramos de plazos y el uso de tasas de descuento promedios ajustadas derivadas de instrumentos con características similares y de la política interna de transferencia de precios. Debido al uso de parámetros internos y/o la aplicación de juicios críticos para efectos de valoración, categorizamos estos pasivos financieros en Nivel 3.

(g) Compensación de activos y pasivos financieros:

El Banco transa derivados financieros con contrapartes residentes en el exterior utilizando la documentación del Master Agreement de ISDA (International Swaps and Derivatives Association, Inc.) bajo jurisdicción legal vigente de la ciudad de Nueva York, EEUU o de la ciudad de Londres, Reino Unido. El marco legal en estas jurisdicciones, en conjunto con la documentación señalada, le otorgan a Banco de Chile el derecho de anticipar el vencimiento de las transacciones y a continuación compensar el valor neto de las mismas en caso de cesación de pagos de la respectiva contraparte. Adicionalmente, el Banco ha negociado con estas contrapartes un anexo suplementario (CSA de Credit Support Annex) que incluye otros mitigantes de crédito, como son enterar márgenes sobre un cierto monto umbral de valor neto de las transacciones, terminación anticipada (opcional u obligatoria) de las transacciones en ciertas fechas en el futuro, ajuste de cupón de transacciones a cambio de pago de la contraparte deudora sobre un cierto monto umbral, etc.

A continuación se presenta un detalle de los contratos susceptibles de compensar:

| | Valor Razonable en balance | | Contratos Valor Razonable negativo con derecho a compensar | | Contratos Valor Razonable positivo con derecho a compensar | | Garantías financieras | | Valor Razonable neto | |
|--|----------------------------|---------------|--|---------------|--|---------------|-----------------------|---------------|----------------------|-------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos por contratos de derivados financieros | 939.633.849 | 1.127.123.259 | (307.920.521) | (258.213.024) | (280.439.177) | (244.064.167) | (54.335.685) | (148.022.655) | 296.938.466 | 476.823.413 |
| Pasivos por contratos de derivados financieros | 1.002.087.406 | 1.127.927.538 | (307.920.521) | (258.213.024) | (280.439.177) | (244.064.167) | (164.889.079) | (190.563.252) | 248.838.629 | 435.087.095 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

41. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS:

A continuación se muestran los principales activos y pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2016 y 2015. Al tratarse de instrumentos para negociación o disponibles para la venta, éstos se incluyen por su valor razonable:

| Activo | 2016 | | | | | | | | |
|---|----------------------|--------------------------|---------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Hasta 1 mes | Más de 1 y hasta 3 meses | Más de 3 y hasta 12 meses | Subtotal hasta 1 año | Más de 1 y hasta 3 años | Más de 3 y hasta 5 años | Más de 5 años | Subtotal sobre 1 año | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo y depósitos en bancos | 1.408.166.486 | — | — | 1.408.166.486 | — | — | — | — | 1.408.166.486 |
| Operaciones con liquidación en curso | 376.252.606 | — | — | 376.252.606 | — | — | — | — | 376.252.606 |
| Instrumentos para negociación | 1.405.780.309 | — | — | 1.405.780.309 | — | — | — | — | 1.405.780.309 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 30.963.709 | 21.966.664 | 2.772.763 | 55.703.136 | — | — | — | — | 55.703.136 |
| Contratos de derivados financieros | 43.796.762 | 55.575.210 | 200.633.686 | 300.005.658 | 210.405.350 | 129.276.613 | 299.946.228 | 639.628.191 | 939.633.849 |
| Adeudado por bancos (*) | 957.450.849 | 84.668.039 | 111.200.333 | 1.153.319.221 | 20.127.132 | — | — | 20.127.132 | 1.173.446.353 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*) | 3.644.168.165 | 2.170.725.036 | 4.751.613.061 | 10.566.506.262 | 4.890.507.875 | 2.998.248.557 | 6.930.271.244 | 14.819.027.676 | 25.385.533.938 |
| Instrumentos de inversión disponibles para la venta | 1.955.964 | 3.815.838 | 39.664.028 | 45.435.830 | 100.932.859 | 39.025.705 | 182.590.700 | 322.549.264 | 367.985.094 |
| Instrumentos de inversión hasta el vencimiento | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Total activos financieros | 7.868.534.850 | 2.336.750.787 | 5.105.883.871 | 15.311.169.508 | 5.221.973.216 | 3.166.550.875 | 7.412.808.172 | 15.801.332.263 | 31.112.501.771 |

| Activo | 2015 | | | | | | | | |
|---|----------------------|--------------------------|---------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Hasta 1 mes | Más de 1 y hasta 3 meses | Más de 3 y hasta 12 meses | Subtotal hasta 1 año | Más de 1 y hasta 3 años | Más de 3 y hasta 5 años | Más de 5 años | Subtotal sobre 1 año | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo y depósitos en bancos | 1.361.222.262 | — | — | 1.361.222.262 | — | — | — | — | 1.361.222.262 |
| Operaciones con liquidación en curso | 526.044.917 | — | — | 526.044.917 | — | — | — | — | 526.044.917 |
| Instrumentos para negociación | 866.654.350 | — | — | 866.654.350 | — | — | — | — | 866.654.350 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 35.910.032 | 8.703.611 | 1.550.818 | 46.164.461 | — | — | — | — | 46.164.461 |
| Contratos de derivados financieros | 74.809.805 | 75.895.264 | 160.886.438 | 311.591.507 | 323.580.025 | 171.497.931 | 320.453.796 | 815.531.752 | 1.127.123.259 |
| Adeudado por bancos (*) | 1.063.248.630 | 78.055.997 | 224.943.038 | 1.366.247.665 | 29.649.513 | — | — | 29.649.513 | 1.395.897.178 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*) | 2.670.006.978 | 2.935.330.098 | 4.586.125.953 | 10.191.463.029 | 4.873.870.735 | 2.843.390.328 | 6.649.317.842 | 14.366.578.905 | 24.558.041.934 |
| Instrumentos de inversión disponibles para la venta | 124.175.127 | 73.409.004 | 343.349.603 | 540.933.734 | 76.833.893 | 121.680.139 | 260.553.932 | 459.067.964 | 1.000.001.698 |
| Instrumentos de inversión hasta el vencimiento | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Total activos financieros | 6.722.072.101 | 3.171.393.974 | 5.316.855.850 | 15.210.321.925 | 5.303.934.166 | 3.136.568.398 | 7.230.325.570 | 15.670.828.134 | 30.881.150.059 |

(*) Estos saldos se presentan sin deducción de su respectiva provisión, que ascienden a M\$609.991.985 (M\$601.766.341 en diciembre de 2015) para créditos y cuentas por cobrar a clientes; y M\$528.271 (M\$701.680 en diciembre de 2015) para adeudado por bancos.

| Pasivos | 2016 | | | | | | | | |
|--|-----------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------|-----------------------------|-----------------------|
| | Hasta 1 mes M\$ | Más de 1 y hasta 3 meses M\$ | Más de 3 y hasta 12 meses M\$ | Subtotal hasta 1 año M\$ | Más de 1 y hasta 3 años M\$ | Más de 3 y hasta 5 años M\$ | Más de 5 años M\$ | Subtotal sobre 1 año M\$ | Total M\$ |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 8.321.036.318 | — | — | 8.321.036.318 | — | — | — | — | 8.321.036.318 |
| Operaciones con liquidación en curso | 194.982.365 | — | — | 194.982.365 | — | — | — | — | 194.982.365 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 200.811.165 | 16.006.012 | — | 216.817.177 | — | — | — | — | 216.817.177 |
| Depósitos y otras obligaciones a plazo (**) | 4.841.302.234 | 2.298.731.016 | 3.042.413.942 | 10.182.447.192 | 158.871.283 | 570.304 | 252.294 | 159.693.881 | 10.342.141.073 |
| Contratos de derivados financieros | 40.827.551 | 69.950.364 | 160.376.894 | 271.154.809 | 225.881.837 | 135.191.876 | 369.858.884 | 730.932.597 | 1.002.087.406 |
| Obligaciones con bancos | 261.084.098 | 231.986.902 | 526.824.943 | 1.019.895.943 | 20.130.346 | — | — | 20.130.346 | 1.040.026.289 |
| Instrumentos de deuda emitidos: | | | | | | | | | |
| Letras de crédito | 2.438.046 | 2.513.425 | 6.035.453 | 10.986.924 | 11.393.593 | 6.340.891 | 4.192.738 | 21.927.222 | 32.914.146 |
| Bonos corrientes | 92.787.730 | 246.954.648 | 380.774.322 | 720.516.700 | 1.035.241.159 | 792.493.170 | 2.883.323.586 | 4.711.057.915 | 5.431.574.615 |
| Bonos subordinados | 3.105.691 | 1.914.470 | 47.565.853 | 52.586.014 | 53.902.565 | 39.316.701 | 567.632.588 | 660.851.854 | 713.437.868 |
| Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central | — | — | 142.003.347 | 142.003.347 | — | — | — | — | 142.003.347 |
| Otras obligaciones financieras | 150.573.482 | 2.505.096 | 11.407.253 | 164.485.831 | 18.239.332 | 2.822.893 | 651.086 | 21.713.311 | 186.199.142 |
| Total pasivos financieros | 14.108.948.680 | 2.870.561.933 | 4.317.402.007 | 21.296.912.620 | 1.523.660.115 | 976.735.835 | 3.825.911.176 | 6.326.307.126 | 27.623.219.746 |

| Pasivos | 2015 | | | | | | | | |
|--|-----------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------|-----------------------------|-----------------------|
| | Hasta 1 mes M\$ | Más de 1 y hasta 3 meses M\$ | Más de 3 y hasta 12 meses M\$ | Subtotal hasta 1 año M\$ | Más de 1 y hasta 3 años M\$ | Más de 3 y hasta 5 años M\$ | Más de 5 años M\$ | Subtotal sobre 1 año M\$ | Total M\$ |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 8.327.028.362 | — | — | 8.327.028.362 | — | — | — | — | 8.327.028.362 |
| Operaciones con liquidación en curso | 241.841.370 | — | — | 241.841.370 | — | — | — | — | 241.841.370 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 170.451.067 | 13.680.368 | — | 184.131.435 | — | — | — | — | 184.131.435 |
| Depósitos y otras obligaciones a plazo (**) | 4.573.076.712 | 1.687.604.209 | 2.975.070.210 | 9.235.751.131 | 463.454.163 | 556.746 | 210.925 | 464.221.834 | 9.699.972.965 |
| Contratos de derivados financieros | 84.043.924 | 97.291.649 | 193.170.900 | 374.506.473 | 289.987.246 | 135.759.698 | 327.674.121 | 753.421.065 | 1.127.927.538 |
| Obligaciones con bancos | 340.857.026 | 126.034.115 | 905.877.942 | 1.372.769.083 | 156.859.090 | — | — | 156.859.090 | 1.529.628.173 |
| Instrumentos de deuda emitidos: | | | | | | | | | |
| Letras de crédito | 3.225.248 | 3.220.298 | 8.157.455 | 14.603.001 | 15.035.409 | 9.452.048 | 7.290.761 | 31.778.218 | 46.381.219 |
| Bonos corrientes | 370.502.370 | 141.996.167 | 254.425.807 | 766.924.344 | 791.008.555 | 1.008.830.266 | 2.703.450.727 | 4.503.289.548 | 5.270.213.892 |
| Bonos subordinados | 2.565.035 | 1.756.183 | 181.591.833 | 185.913.051 | 52.626.901 | 46.037.755 | 501.035.840 | 599.700.496 | 785.613.547 |
| Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central | — | — | 140.614.239 | 140.614.239 | — | — | — | — | 140.614.239 |
| Otras obligaciones financieras | 132.761.734 | 2.107.564 | 9.982.315 | 144.851.613 | 19.236.790 | 7.928.356 | 1.063.970 | 28.229.116 | 173.080.729 |
| Total pasivos financieros | 14.246.352.848 | 2.073.690.553 | 4.668.890.701 | 20.988.934.102 | 1.788.208.154 | 1.208.564.869 | 3.540.726.344 | 6.537.499.367 | 27.526.433.469 |

(**) Excluye las cuentas de ahorro a plazo, que ascienden a M\$208.435.256 (M\$205.171.338 en diciembre de 2015).

42. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:

(1) Introducción:

La administración de los riesgos del Banco, se apoya en la especialización, en el conocimiento del negocio y la experiencia de sus equipos, lo que permite disponer de profesionales dedicados específicamente a cada uno de los distintos tipos de riesgos. Nuestra política es mantener una visión integrada de la gestión de los riesgos, orientada hacia el futuro, hacia el entorno económico actual y proyectado, e inspirada en la medición de la relación riesgo-retorno de todos los productos, incorporando tanto al Banco como a sus filiales.

Nuestras políticas y procesos de crédito reconocen las singularidades que existen en los diferentes mercados y segmentos, y otorgan un tratamiento especializado a cada uno de ellos. La información integrada que se genera para los análisis de riesgo resulta clave para desarrollar una planificación estratégica, cuyo objetivo específico es determinar el nivel de riesgo deseado para cada línea de negocio, alinear las estrategias con el nivel de riesgo establecido, comunicar a las áreas comerciales los niveles de riesgos deseados en la organización, desarrollar modelos, procesos y herramientas para efectuar la evaluación, medición y control del riesgo en las distintas líneas y áreas de negocio, informar al directorio sobre las características y evolución del riesgo, proponer planes de acción frente a desviaciones relevantes de los indicadores de riesgo y velar por el cumplimiento de las diversas normativas y regulaciones.

(a) Estructura de Administración de Riesgo

La Administración del Riesgo de Crédito, de Mercado y Operacional, radica en todos los niveles de la Organización, con una estructura que reconoce la relevancia y los distintos ámbitos de riesgo que existen. Los niveles actualmente vigentes son:

(i) Directorio

El Directorio del Banco de Chile es responsable de aprobar las políticas y establecer la estructura para la adecuada administración de los diversos riesgos que enfrenta la organización, por lo anterior, está permanentemente informado de la evolución de los distintos ámbitos de riesgo, participando a través de sus Comités de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero, de Créditos, de Riesgo de Cartera y Comité Superior de Riesgo Operacional, en los cuales se revisa el estado de los riesgos de crédito, mercado y operacional. Además, participa activamente en cada uno de ellos, informándose del estado de la cartera y participando de las definiciones estratégicas que impactan la calidad del portfolio.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Banco. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(ii) Comités de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero

Revisa las exposiciones y riesgos financieros. Estima potenciales impactos en valorización de operaciones y/o en resultados como resultado de movimientos adversos en los valores de las variables de mercado o de estrechez de liquidez. Por otra parte, analiza resultados estimados de ciertas posiciones financieras. Estima la exposición de crédito de las transacciones de Tesorería (derivados, bonos). Es responsable de diseñar políticas y procedimientos relacionados con límites y alertas de las exposiciones financieras, y de asegurar una correcta y oportuna medición, control y reporte de las mismas.

El Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero está integrado por el Presidente del Directorio, cuatro miembros o asesores del Directorio, Gerente General, Gerente de División Corporativa e Inversiones, Gerente de División Tesorería y Gerente del Área de Riesgo Financiero. En caso de estimarlo conveniente, el Comité podrá invitar a determinadas personas a participar, permanente u ocasionalmente, en una o más sesiones.

El Comité se reúne en sesiones ordinarias con frecuencia mensual, pudiendo ser citado de manera extraordinaria a solicitud del Presidente, de dos Directores o del Gerente General.

(iii) Comités de Crédito

El proceso de aprobación crediticia se realiza, principalmente, a través de diferentes comités de crédito, los cuales están constituidos por profesionales capacitados y con las atribuciones necesarias para tomar decisiones requeridas.

Estos comités tienen diferentes periodicidades y se constituyen en función de los montos a aprobar y de los segmentos comerciales. Cada comité define los términos y condiciones bajo los cuales el Banco acepta los riesgos de contraparte y la División Riesgo de Crédito Corporativo participa en forma independiente y autónoma de las áreas comerciales.

Dentro de la estructura de administración de riesgos del Banco, la instancia máxima de aprobación es el Comité de Crédito de Directores quien revisa semanalmente todas las solicitudes de aprobación que superan las UF 750.000. Este Comité está conformado por Gerente General, Gerente de División Riesgo de Crédito Corporativo, y al menos tres directores.

(iv) Comité Riesgo de Cartera

La principal función es conocer la evolución de la composición, concentración y riesgo del portafolio de créditos de las distintas bancas y segmentos. Aprueba y propone al Directorio las distintas políticas de riesgo de crédito. Es responsable de revisar, aprobar y recomendar al Directorio, para su aprobación definitiva las distintas metodologías de evaluación de cartera, modelos de provisión específica y modelo de provisiones adicionales. Además es responsable de revisar y analizar la suficiencia de provisiones para las distintas bancas y segmentos. También de revisar los lineamientos y avances metodológicos para el desarrollo de modelos internos de riesgo de crédito, junto con monitorear la concentración por sectores y segmentos según política de límites sectoriales.

El Comité de Riesgo Cartera sesiona mensualmente y está integrado por Presidente del Directorio, dos Directores, Gerente General, Gerente de División Riesgo de Crédito Corporativo, Gerente de División Banca Personas y Sucursales y Subgerente de Inteligencia e Información. Además participan como invitados permanentes Gerente de Área Riesgo Minorista, Gerente de Área Seguimiento y Gestión de Riesgo y Gerente de División Gestión y Control Financiero. El Comité puede ser citado de manera extraordinaria a solicitud del Presidente del Directorio, de dos Directores o del Gerente General.

(v) Comité de Riesgo Operacional

Define y prioriza las principales estrategias para mitigar los eventos de riesgo operacional y asegura la implementación del modelo de gestión. Además, establece niveles de tolerancia y apetito al riesgo y vela por el cumplimiento de los Programas, Políticas y Procedimientos relacionados con la Privacidad y Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio y Riesgo Operacional del Banco.

El Comité de Riesgo Operacional está integrado por el Gerente General, el Gerente de División Riesgo Operacional y Procesos, el Fiscal, el Gerente de División de Gestión y Control Financiero, el Gerente de División de Operaciones y Tecnología, el Gerente de División Marketing y el Gerente de Área Riesgo Operacional. Además, con derecho a voz participan el Gerente de División de Contraloría, y el Gerente de Área de Seguridad y Prevención de Riesgo.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(vi) Comité Superior de Riesgo Operacional

Conocer el nivel de exposición al riesgo operacional del Banco, analizar la efectividad de las estrategias adoptadas para mitigar los eventos de riesgo operacional, aprobar estrategias y políticas previo al Directorio, promover acciones para una adecuada gestión y mitigación del riesgo operacional, informar al Directorio de estas materias, velar por el cumplimiento del marco regulatorio y cumplimiento de la política de manera de asegurar la solvencia de la Corporación en el largo plazo, evitando factores de riesgo que puedan poner en peligro la continuidad del Banco.

El Comité Superior de Riesgo Operacional está integrado por el Presidente del Directorio, dos Directores, el Gerente General, el Gerente de División Riesgo Operacional y Procesos, el Fiscal, el Gerente de División de Operaciones y Tecnología y el Gerente de Riesgo Operacional. El Comité sesiona mensualmente, y puede ser citado de manera extraordinaria a solicitud del presidente o de dos de sus integrantes.

(vii) División Riesgo de Crédito Corporativo

La División Riesgo de Crédito Corporativo cuenta con un equipo de amplia experiencia y conocimiento en cada materia asociada a riesgos de crédito y de mercado, velando por una gestión integral y consolidada de los mismos, incluyendo al Banco y sus filiales.

En cuanto a la administración de los Riesgos de Crédito, la División Riesgo de Crédito Corporativo en todo momento vela por la calidad de la cartera y la optimización de la relación riesgo-retorno para todos los segmentos de clientes, ya sean personas o empresas, gestionando las fases de admisión, seguimiento y recuperación de créditos otorgados.

(b) Auditoría Interna

Los procesos de administración de riesgo de todo el Banco son auditados permanentemente por el Área de Auditoría Interna, que examina la suficiencia de los procedimientos y el cumplimiento de éstos. Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la administración y reporta sus hallazgos y recomendaciones al Directorio a través del Comité de Auditoría.

(c) Metodología de Medición

En lo referente al Riesgo de Crédito, el nivel de provisiones y el costo de cartera son medidas básicas para la determinación de la calidad crediticia de nuestro portfolio.

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a límites establecidos por el Directorio. Estos límites, reflejan la estrategia de negocio y de mercado del Banco, así como también, el nivel de riesgo que se está dispuesto a aceptar, con énfasis adicional en las industrias seleccionadas.

El Gerente General del Banco recibe en forma diaria, y el Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo de Mercado en forma mensual, la evolución del estado de los riesgos de precio y de liquidez del Banco, tanto según métricas internas como las impuestas por los reguladores.

Anualmente se presenta al Directorio un Test de Suficiencia de provisiones. Este test tiene como objetivo evaluar si el nivel de provisiones existente en el Banco, tanto para la cartera individual como grupal es suficiente, basado en las pérdidas o deterioros históricos que ha sufrido la cartera. El Directorio formalmente debe pronunciarse sobre esta suficiencia.

(2) Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en cuentas por cobrar a clientes, instrumentos de inversión y derivados financieros.

Este riesgo es administrado a través de una estrategia global y unificada, orientada hacia el futuro que reconoce el entorno económico actual y proyectado de los mercados y segmentos, entregando a cada uno el tratamiento crediticio pertinente; utilizando límites de riesgo que está dispuesto a aceptar por contrapartes.

Es por lo tanto, inherente al negocio y a su gestión, integrar a cada segmento en que actúa la corporación, con la finalidad de obtener un óptimo balance en la relación entre los riesgos asumidos y los retornos que se obtienen, de esta manera asigna capital a cada línea de negocio asegurando siempre el cumplimiento de las regulaciones y criterios definidos por el Directorio, para así contar con una base de capital adecuada para eventuales pérdidas que puedan derivar de la exposición crediticia.

Los límites de las contrapartes se establecen mediante el análisis de la información financiera, clasificación de riesgo, naturaleza de la exposición, grado de documentación, garantías, condiciones de mercado y sector económico, entre otros factores. Adicionalmente, corresponde al proceso de seguimiento de la calidad crediticia, proveer una temprana identificación de posibles cambios en la capacidad de pago de las contrapartes, permitiendo al Banco evaluar la pérdida potencial resultante de los riesgos y tomar acciones correctivas.

(a) Proceso de Admisión:

En el proceso de admisión, dependiendo del segmento (Minorista, Mayorista), se utilizan distintos parámetros para evaluar el carácter crediticio, la capacidad de pago y la estructura financiera de los clientes. Los ámbitos que intervienen en cada proceso de aprobación son los siguientes:

- Políticas, Normas y Procedimientos.
- Niveles de especialización y experiencia de los participantes del proceso de crédito.
- Tipología y profundidad de las plataformas tecnológicas utilizadas.
- Tipo de modelo o indicadores predictivos para cada segmento.

Cabe destacar que para la administración del riesgo de crédito en ambos segmentos se cuenta con un proceso y equipo consolidado, con un alto nivel de experiencia y especialización en la aprobación de créditos.

Segmento Minorista

Se configuran los siguientes tipos de modelos de aprobación:

- a. **Modelo Automatizado:** Centrado principalmente en el segmento de personas naturales sin giro comercial, y realizando distinciones para las bancas Credichile y Banco de Chile, el Banco cuenta con modelos automatizados de evaluación, los cuales permiten calificar tres dimensiones relevantes en el proceso de admisión: Políticas, Scoring y Parámetros de endeudamiento.
- b. **Modelo Paramétrico:** Esta metodología se utiliza para evaluar solicitudes individuales en el segmento PyME. El modelo considera la evaluación de los clientes o prospectos de acuerdo a tres pilares fundamentales: el comportamiento de pago tanto interno como externo, el análisis de información financiera y la evaluación del negocio del cliente, incluyendo la experiencia de los dueños y/o administración.
Este proceso de evaluación entrega una categoría que califica la calidad crediticia del cliente a través de una puntuación o rating, el cual se encuentra vinculado directamente a las atribuciones de crédito requeridas para aprobar cada operación.
- c. **Modelo Preaprobados:** Considerando la información disponible de los clientes, se realizan procesos de evaluación masiva para generar ofertas crediticias de carácter de preaprobados, existiendo estrategias diferenciadas para cada segmento y nicho de clientes. Estos procesos constituyen una gestión proactiva y más eficiente.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

Segmento Mayorista

Se aplica el Modelo Caso a Caso, que consiste en una evaluación individual con conocimiento especializado y que considera, entre otras variables el nivel de riesgo, plazos, montos, productos, complejidad, análisis financiero, garantías y perspectivas del negocio. Este proceso también es apoyado en gran parte de los casos por un modelo de rating, el cual otorga una mayor homogeneidad en la evaluación del cliente y su grupo económico, estableciendo a su vez, el nivel de atribuciones necesario para la aprobación del riesgo de crédito requerido.

Para la evaluación caso a caso, se cuenta, además, con áreas especializadas en algunos segmentos que por su naturaleza requieren de un conocimiento experto (sectores inmobiliario, construcción, agrícola, financiero, internacional y otros con asesorías ad hoc cuando son muy específicos), las que apoyan también desde la gestación de las operaciones, contando con herramientas diseñadas especialmente en función de las características particulares de los negocios y sus respectivos riesgos.

(b) Seguimiento y Control:

El Banco cuenta dentro de su estructura organizacional con áreas dedicadas al seguimiento, las cuales han desarrollado metodologías y herramientas para los diversos segmentos en los que Banco de Chile participa, las que aplicadas sistemáticamente, permiten una adecuada gestión de su portfolio de crédito.

En el segmento minorista existe un control y seguimiento del riesgo crediticio de la cartera, donde mediante el monitoreo permanente de los clientes, de las tendencias del mercado, es posible determinar las medidas correctivas y ajustes necesarios para mantener los niveles de riesgos deseados. En este sentido se elaboran reportes que abordan el seguimiento de la pérdida esperada de la cartera, el análisis de camadas de nuevos clientes, la morosidad general de la cartera con seguimiento especial de productos y segmentos y, los estándares de aprobación. A su vez, se han desarrollado modelos estadísticos como apoyo a la correcta evaluación crediticia, los cuales cuentan con un estrecho seguimiento mediante análisis de back-test, estabilidad de variables y, segmentación, entre otros, asegurando de esta forma su capacidad predictiva en el tiempo.

En el Segmento Mayorista, entre los principales procesos de seguimiento centralizado se establece el monitoreo sistemático de alertas sobre indicadores financieros y variables de comportamiento y la gestión de clasificación de cartera. Junto con lo anterior, se realiza la gestión de cartera en seguimiento especial la que posibilita establecer planes de acción para empresas que presentan alertas de riesgo activadas; además del seguimiento de aspectos coyunturales de mercado que requieran una revisión especial de portafolio. Adicionalmente, existen otras labores de seguimiento orientadas a monitorear el cumplimiento de condiciones preestablecidas en la etapa de admisión, tales como controles de cláusulas financieras (covenants), cobertura de garantías, condiciones y restricciones particulares de aprobación crediticia, entre otras.

(c) Instrumentos Derivados:

El valor de los instrumentos financieros derivados está en todo momento reflejado en los sistemas utilizados para la administración y valorización de estas carteras. Adicionalmente, el riesgo generado por estos, determinado según los modelos de la SBIF, es controlado contra líneas de crédito al inicio de cada transacción.

(d) Concentración de Portfolio:

La exposición máxima al riesgo de crédito sin tomar en cuenta garantías u otras mejoras crediticias por cliente o contraparte al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no supera el 10% del patrimonio efectivo del Banco.

Las siguientes tablas muestran la exposición al riesgo de crédito por componente del balance, incluidos los derivados, tanto por región geográfica como por sector industrial al 31 de diciembre de 2016:

| | Chile MM\$ | Estados Unidos MM\$ | Brasil MM\$ | Otros MM\$ | Total MM\$ |
|--|---------------|---------------------------|----------------|---------------|---------------|
| Activos financieros | | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 792.398 | 533.765 | 11 | 81.993 | 1.408.167 |
| Instrumentos para negociación | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | 482.346 | — | — | — | 482.346 |
| Otras instituciones nacionales | 897.227 | — | — | — | 897.227 |
| Instituciones extranjeras | — | 385 | — | — | 385 |
| Inversiones en fondos mutuos | 25.823 | — | — | — | 25.823 |
| Subtotal | 1.405.396 | 385 | — | — | 1.405.781 |
| Contratos de Recompra y préstamos de valores | 55.703 | — | — | — | 55.703 |
| Contratos de derivados de negociación | | | | | |
| Forwards | 128.389 | 12.177 | — | 23.135 | 163.701 |
| Swaps | 462.501 | 105.408 | — | 141.182 | 709.091 |
| Opciones Call | 1.558 | — | — | — | 1.558 |
| Opciones Put | 1.584 | — | — | — | 1.584 |
| Futuros | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 594.032 | 117.585 | — | 164.317 | 875.934 |
| Contratos de derivados de cobertura contable | | | | | |
| Forwards | — | — | — | — | — |
| Swaps | 1 | 16.836 | — | 46.863 | 63.700 |
| Opciones Call | — | — | — | — | — |
| Opciones Put | — | — | — | — | — |
| Futuros | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 1 | 16.836 | — | 46.863 | 63.700 |
| Adeudado por bancos | | | | | |
| Banco Central de Chile | 700.341 | — | — | — | 700.341 |
| Bancos del país | 208.403 | — | — | — | 208.403 |
| Bancos del exterior | — | — | 122.913 | 141.789 | 264.702 |
| Subtotal | 908.744 | — | 122.913 | 141.789 | 1.173.446 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes | | | | | |
| Colocaciones comerciales | 14.380.409 | — | 14.075 | 96.304 | 14.490.788 |
| Colocaciones para vivienda | 6.920.186 | — | — | — | 6.920.186 |
| Colocaciones de consumo | 3.974.560 | — | — | — | 3.974.560 |
| Subtotal | 25.275.155 | — | 14.075 | 96.304 | 25.385.534 |
| Instrumentos de inversión disponibles para la venta | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | 59.200 | — | — | — | 59.200 |
| Otras instituciones nacionales | 308.785 | — | — | — | 308.785 |
| Instituciones extranjeras | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 367.985 | — | — | — | 367.985 |
| Instrumentos de inversión hasta el vencimiento | — | — | — | — | — |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
y sus Filiales

| | Servicios Financieros MM\$ | Banco Central de Chile MM\$ | Gobierno MM\$ | Personas MM\$ | Comercio MM\$ | Manufactura MM\$ |
|--|----------------------------------|--------------------------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------|
| Activos Financieros | | | | | | |
| Efectivo y Depósitos en Bancos | 707.826 | 700.341 | — | — | — | — |
| Instrumentos para Negociación | | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | — | 423.565 | 58.781 | — | — | — |
| Otras instituciones nacionales | 897.227 | — | — | — | — | — |
| Instituciones extranjeras | 385 | — | — | — | — | — |
| Inversiones en fondos mutuos | 25.823 | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 923.435 | 423.565 | 58.781 | — | — | — |
| Contratos de Recompra y Préstamos de Valores | 6.280 | — | — | — | 20.154 | 6.259 |
| Contratos de Derivados de Negociación | | | | | | |
| Forwards | 80.871 | — | — | — | 4.698 | 4.651 |
| Swaps | 627.621 | — | — | — | 30.806 | 2.910 |
| Opciones Call | 732 | — | — | — | 451 | 285 |
| Opciones Put | 835 | — | — | — | 591 | 153 |
| Futuros | — | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 710.059 | — | — | — | 36.546 | 7.999 |
| Contratos de Derivados de Cobertura Contable | | | | | | |
| Forwards | — | — | — | — | — | — |
| Swaps | 63.700 | — | — | — | — | — |
| Opciones Call | — | — | — | — | — | — |
| Opciones Put | — | — | — | — | — | — |
| Futuros | — | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 63.700 | — | — | — | — | — |
| Adeudado por Bancos | | | | | | |
| Banco Central de Chile | — | 700.341 | — | — | — | — |
| Bancos del país | 208.403 | — | — | — | — | — |
| Bancos del exterior | 264.702 | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 473.105 | 700.341 | — | — | — | — |
| Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes | | | | | | |
| Colocaciones comerciales | 2.116.203 | — | — | — | 2.235.227 | 1.561.737 |
| Colocaciones para vivienda | — | — | — | 6.920.186 | — | — |
| Colocaciones de consumo | — | — | — | 3.974.560 | — | — |
| Subtotal | 2.116.203 | — | — | 10.894.746 | 2.235.227 | 1.561.737 |
| Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta | | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | — | 20.944 | 38.256 | — | — | — |
| Otras instituciones nacionales | 186.362 | — | — | — | 52.638 | — |
| Instituciones extranjeras | — | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 186.362 | 20.944 | 38.256 | — | 52.638 | — |
| Instrumentos de Inversión Hasta el Vencimiento | — | — | — | — | — | — |

| Minería MM\$ | Electricidad, Gas y Agua MM\$ | Agricultura y Ganadería MM\$ | Pesca MM\$ | Transportes y Tele- comunicación MM\$ | Construcción MM\$ | Servicios MM\$ | Otros MM\$ | Total MM\$ |
|-----------------|-------------------------------------|------------------------------------|---------------|--|----------------------|-------------------|---------------|---------------|
| — | — | — | — | — | — | — | — | 1.408.167 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 482.346 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 897.227 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 385 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 25.823 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 1.405.781 |
| 2.978 | 14.236 | 19 | 531 | 3.800 | — | — | 1.446 | 55.703 |
| 179 | 121 | 182 | 7 | 403 | 12 | 72.577 | — | 163.701 |
| 28.864 | 9.488 | 5.234 | 353 | — | 2.007 | 1.808 | — | 709.091 |
| — | — | 90 | — | — | — | — | — | 1.558 |
| — | — | 2 | — | — | — | 3 | — | 1.584 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| 29.043 | 9.609 | 5.508 | 360 | 403 | 2.019 | 74.388 | — | 875.934 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 63.700 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 63.700 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 700.341 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 208.403 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 264.702 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 1.173.446 |
| 432.822 | 566.438 | 1.184.869 | 264.042 | 1.636.994 | 1.647.862 | 1.937.428 | 907.166 | 14.490.788 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 6.920.186 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 3.974.560 |
| 432.822 | 566.438 | 1.184.869 | 264.042 | 1.636.994 | 1.647.862 | 1.937.428 | 907.166 | 25.385.534 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 59.200 |
| 7.943 | 10.690 | 51.152 | — | — | — | — | — | 308.785 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| 7.943 | 10.690 | 51.152 | — | — | — | — | — | 367.985 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | — |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

Las siguientes tablas muestran la exposición al riesgo de crédito por componente del balance, incluidos los derivados, tanto por región geográfica como por sector industrial al 31 de diciembre de 2015:

| | Chile MM\$ | Estados Unidos MM\$ |
|--|---------------|------------------------|
| Activos Financieros | | |
| Efectivo y Depósitos en Bancos | 793.261 | 543.492 |
| Instrumentos para Negociación | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | 249.916 | — |
| Otras instituciones nacionales | 593.658 | — |
| Instituciones extranjeras | — | — |
| Inversiones en fondos mutuos | 23.080 | — |
| Subtotal | 866.654 | — |
| Contratos de Recompra y Préstamos de Valores | 46.164 | — |
| Contratos de Derivados de Negociación | | |
| Forwards | 154.367 | 4.800 |
| Swaps | 534.356 | 111.636 |
| Opciones Call | 1.878 | — |
| Opciones Put | 680 | — |
| Futuros | — | — |
| Subtotal | 691.281 | 116.436 |
| Contratos de Derivados de Cobertura Contable | | |
| Forwards | — | — |
| Swaps | 48.133 | 47.378 |
| Opciones Call | — | — |
| Opciones Put | — | — |
| Futuros | — | — |
| Subtotal | 48.133 | 47.378 |
| Adeudado por Bancos | | |
| Banco Central de Chile | 1.000.433 | — |
| Bancos del país | 45.258 | — |
| Bancos del exterior | — | — |
| Subtotal | 1.045.691 | — |
| Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes | | |
| Colocaciones comerciales | 14.218.048 | 21.261 |
| Colocaciones para vivienda | 6.404.986 | — |
| Colocaciones de consumo | 3.736.137 | — |
| Subtotal | 24.359.171 | 21.261 |
| Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | 86.508 | — |
| Otras instituciones nacionales | 831.849 | — |
| Instituciones extranjeras | — | 81.644 |
| Subtotal | 918.357 | 81.644 |
| Instrumentos de Inversión Hasta el Vencimiento | — | — |

| Brasil MM\$ | Otros MM\$ | Total MM\$ |
|----------------|---------------|---------------|
| — | 24.469 | 1.361.222 |
| — | — | 249.916 |
| — | — | 593.658 |
| — | — | — |
| — | — | 23.080 |
| — | — | 866.654 |
| — | — | 46.164 |
| — | 21.449 | 180.616 |
| — | 93.785 | 739.777 |
| — | — | 1.878 |
| — | — | 680 |
| — | — | — |
| — | 115.234 | 922.951 |
| — | — | — |
| — | 108.660 | 204.171 |
| — | — | — |
| — | — | — |
| — | — | — |
| — | 108.660 | 204.171 |
| — | — | 1.000.433 |
| — | — | 45.258 |
| 190.150 | 160.056 | 350.206 |
| 190.150 | 160.056 | 1.395.897 |
| 23.333 | 154.276 | 14.416.918 |
| — | — | 6.404.986 |
| — | — | 3.736.137 |
| 23.333 | 154.276 | 24.558.041 |
| — | — | 86.508 |
| — | — | 831.849 |
| — | — | 81.644 |
| — | — | 1.000.001 |
| — | — | — |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.
y sus Filiales

| | Servicios Financieros MM\$ | Banco Central de Chile MM\$ | Gobierno MM\$ | Personas MM\$ | Comercio MM\$ | Manufactura MM\$ |
|--|----------------------------------|--------------------------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------|
| Activos financieros | | | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 1.249.892 | 111.330 | — | — | — | — |
| Instrumentos para negociación | | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | — | 149.900 | 100.016 | — | — | — |
| Otras instituciones nacionales | 593.658 | — | — | — | — | — |
| Instituciones extranjeras | — | — | — | — | — | — |
| Inversiones en fondos mutuos | 23.080 | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 616.738 | 149.900 | 100.016 | — | — | — |
| Contratos de recompra y préstamos de valores | 12.473 | — | — | — | 3.264 | 797 |
| Contratos de derivados de negociación | | | | | | |
| Forwards | 170.420 | — | — | — | 2.088 | 4.906 |
| Swaps | 629.455 | — | — | — | 17.538 | 21.271 |
| Opciones Call | 161 | — | — | — | 1.047 | 301 |
| Opciones Put | 1 | — | — | — | 616 | 36 |
| Futuros | — | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 800.037 | — | — | — | 21.289 | 26.514 |
| Contratos de derivados de cobertura contable | | | | | | |
| Forwards | — | — | — | — | — | — |
| Swaps | 204.171 | — | — | — | — | — |
| Opciones Call | — | — | — | — | — | — |
| Opciones Put | — | — | — | — | — | — |
| Futuros | — | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 204.171 | — | — | — | — | — |
| Adeudado por bancos | | | | | | |
| Banco Central de Chile | — | 1.000.433 | — | — | — | — |
| Bancos del país | 45.258 | — | — | — | — | — |
| Bancos del exterior | 350.206 | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 395.464 | 1.000.433 | — | — | — | — |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes | | | | | | |
| Colocaciones comerciales | 2.130.946 | — | — | — | 2.345.318 | 1.626.515 |
| Colocaciones para vivienda | — | — | — | 6.404.986 | — | — |
| Colocaciones de consumo | — | — | — | 3.736.137 | — | — |
| Subtotal | 2.130.946 | — | — | 10.141.123 | 2.345.318 | 1.626.515 |
| Instrumentos de inversión disponibles para la venta | | | | | | |
| Del Estado y del Banco Central de Chile | — | 36.258 | 50.250 | — | — | — |
| Otras instituciones nacionales | 709.003 | — | — | — | 23.407 | — |
| Instituciones extranjeras | 81.644 | — | — | — | — | — |
| Subtotal | 790.647 | 36.258 | 50.250 | — | 23.407 | — |
| Instrumentos de Inversión hasta el vencimiento | — | — | — | — | — | — |

| Minería MM\$ | Electricidad, Gas y Agua MM\$ | Agricultura y Ganadería MM\$ | Pesca MM\$ | Transportes y Tele- comunicación MM\$ | Construcción MM\$ | Servicios MM\$ | Otros MM\$ | Total MM\$ |
|-----------------|-------------------------------------|------------------------------------|---------------|--|----------------------|-------------------|---------------|---------------|
| — | — | — | — | — | — | — | — | 1.361.222 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 249.916 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 593.658 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 23.080 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 866.654 |
| 4.893 | 19.830 | 282 | — | 3.841 | 228 | — | 556 | 46.164 |
| 111 | 47 | 2.192 | 8 | 53 | 739 | 52 | — | 180.616 |
| 20.485 | 30.361 | 9.926 | 4.664 | 2.214 | 2.597 | 1.266 | — | 739.777 |
| — | — | 306 | — | 29 | — | 34 | — | 1.878 |
| — | — | 11 | — | — | — | 16 | — | 680 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| 20.596 | 30.408 | 12.435 | 4.672 | 2.296 | 3.336 | 1.368 | — | 922.951 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 204.171 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 204.171 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 1.000.433 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 45.258 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 350.206 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 1.395.897 |
| 545.375 | 473.172 | 1.185.113 | 351.531 | 1.668.628 | 1.585.940 | 1.668.346 | 836.034 | 14.416.918 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 6.404.986 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 3.736.137 |
| 545.375 | 473.172 | 1.185.113 | 351.531 | 1.668.628 | 1.585.940 | 1.668.346 | 836.034 | 24.558.041 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 86.508 |
| 8.436 | 38.190 | 51.096 | — | — | 1.717 | — | — | 831.849 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | 81.644 |
| 8.436 | 38.190 | 51.096 | — | — | 1.717 | — | — | 1.000.001 |
| — | — | — | — | — | — | — | — | — |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(e) Garantías y otras mejoras crediticias:

La cantidad y tipo de garantías requeridas depende de la evaluación del riesgo crediticio de la contraparte.

El Banco tiene pautas respecto de la aceptabilidad de tipos de garantías y parámetros de valuación.

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- Para préstamos comerciales: bienes inmuebles residenciales y no residenciales, prendas y existencias.
- Para préstamos de consumo hipotecas sobre propiedades residenciales.

El Banco también obtiene garantías de empresas matrices por créditos otorgados a sus filiales.

La administración se preocupa de tener garantías aceptables según la normativa externa, y según las pautas y parámetros de políticas internas. El Banco tiene aproximadamente 214.400 garantías constituidas y la mayor concentración según su valorización está dada por bienes inmuebles. A continuación, se presenta un cuadro con los valores de garantías al 31 de diciembre de:

| 2016 | Colocaciones MM\$ | Hipotecas MM\$ | Prendas MM\$ | Valores mobiliarios MM\$ | Warrants MM\$ | Otros MM\$ | Total MM\$ |
|---------------|----------------------|-------------------|-----------------|--------------------------------|------------------|----------------|-------------------|
| Corporaciones | 10.655.013 | 2.240.502 | 69.466 | 442.285 | 3.493 | 349.560 | 3.105.306 |
| Pymes | 3.835.775 | 2.301.924 | 32.138 | 27.461 | — | 54.534 | 2.416.057 |
| Consumo | 3.974.560 | 252.984 | 1.096 | 2.492 | — | 17.352 | 273.924 |
| Vivienda | 6.920.186 | 6.419.357 | 69 | 252 | — | — | 6.419.678 |
| Total | 25.385.534 | 11.214.767 | 102.769 | 472.490 | 3.493 | 421.446 | 12.214.965 |

| 2015 | Colocaciones MM\$ | Hipotecas MM\$ | Prendas MM\$ | Valores mobiliarios MM\$ | Warrants MM\$ | Otros MM\$ | Total MM\$ |
|---------------|----------------------|-------------------|-----------------|--------------------------------|------------------|----------------|-------------------|
| Corporaciones | 11.029.022 | 2.090.295 | 75.436 | 464.998 | 4.854 | 358.086 | 2.993.669 |
| Pymes | 3.387.896 | 2.017.450 | 32.428 | 34.853 | — | 47.844 | 2.132.575 |
| Consumo | 3.736.137 | 247.330 | 1.460 | 2.872 | — | 18.390 | 270.052 |
| Vivienda | 6.404.986 | 5.573.300 | 122 | 598 | — | — | 5.574.020 |
| Total | 24.558.041 | 9.928.375 | 109.446 | 503.321 | 4.854 | 424.320 | 10.970.316 |

El Banco también utiliza mitigantes de uso de riesgo de crédito para transacciones de derivados. A esta fecha, los mitigantes utilizados son los siguientes:

- Aceleración de transacciones y pago neto utilizando los valores de mercado a la fecha de default de una de las partes.
- Opción de ambas partes del término anticipado de todas las transacciones con una contraparte a una fecha determinada, utilizando para esto los valores de mercado de éstas a la respectiva fecha.
- Márgenes constituidos con depósitos a plazo por parte de clientes que cierran Forwards de moneda extranjera en la filial Banchile Corredores de Bolsa S.A.

El valor de las garantías que el Banco mantiene relacionadas para las colocaciones individualmente clasificadas como deterioradas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de \$129.066 millones y \$118.464 millones, respectivamente.

El valor de las garantías que el Banco mantiene relacionadas para las colocaciones morosas no deterioradas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de \$305.666 millones y \$283.718 millones, respectivamente.

(f) **Calidad crediticia por clase de activos:**

El Banco determina la calidad crediticia de activos financieros usando clasificaciones crediticias internas. El proceso de clasificación está ligado a los procesos de aprobación y seguimiento, se realiza de acuerdo a las categorías de riesgo que establece la normativa vigente, realizando una actualización permanente de acuerdo a la evolución favorable o desfavorable que presenten los clientes y su entorno, considerando aspectos de comportamiento comercial y de pago, así como de información financiera.

El Banco adicionalmente realiza revisiones focalizadas en empresas que participan en sectores económicos específicos, que se encuentran afectados ya sea por variables macroeconómicas o variables propias del sector. De esa forma es factible constituir oportunamente el nivel de provisiones necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas por la eventual no recuperabilidad de los créditos concedidos.

Las siguientes tablas muestran la calidad crediticia por clase de activo para líneas del Estado de Situación Financiera, en base al sistema de clasificación de crédito del Banco.

Al 31 de diciembre de 2016:

| | Cartera Individual | | | Cartera Grupal | | |
|--|--------------------|---------------------|------------------------|----------------|------------------------|---------------|
| | Normal MM\$ | Subestándar MM\$ | Incumplimiento MM\$ | Normal MM\$ | Incumplimiento MM\$ | Total MM\$ |
| Activos Financieros | | | | | | |
| Adeudado por Bancos | | | | | | |
| Banco Central de Chile | 700.341 | — | — | — | — | 700.341 |
| Bancos del país | 208.403 | — | — | — | — | 208.403 |
| Bancos del exterior | 264.702 | — | — | — | — | 264.702 |
| Subtotal | 1.173.446 | — | — | — | — | 1.173.446 |
| Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes (no incluye provisión por riesgo de crédito) | | | | | | |
| Colocaciones comerciales | 11.390.263 | 196.815 | 199.408 | 2.518.008 | 186.294 | 14.490.788 |
| Colocaciones para vivienda | — | — | — | 6.784.614 | 135.572 | 6.920.186 |
| Colocaciones de consumo | — | — | — | 3.723.550 | 251.010 | 3.974.560 |
| Subtotal | 11.390.263 | 196.815 | 199.408 | 13.026.172 | 572.876 | 25.385.534 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

Al 31 de diciembre de 2015:

| | Cartera Individual | | | Cartera Grupal | | Total MM\$ |
|--|--------------------|---------------------|------------------------|----------------|------------------------|---------------|
| | Normal MM\$ | Subestándar MM\$ | Incumplimiento MM\$ | Normal MM\$ | Incumplimiento MM\$ | |
| Activos Financieros | | | | | | |
| Adeudado por Bancos | | | | | | |
| Banco Central de Chile | 1.000.433 | — | — | — | — | 1.000.433 |
| Bancos del país | 45.258 | — | — | — | — | 45.258 |
| Bancos del exterior | 350.206 | — | — | — | — | 350.206 |
| Subtotal | 1.395.897 | — | — | — | — | 1.395.897 |
| Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes (no incluye provisión por riesgo de crédito) | | | | | | |
| Colocaciones comerciales | 11.543.265 | 175.066 | 273.461 | 2.211.106 | 214.020 | 14.416.918 |
| Colocaciones para vivienda | — | — | — | 6.287.820 | 117.166 | 6.404.986 |
| Colocaciones de consumo | — | — | — | 3.473.296 | 262.841 | 3.736.137 |
| Subtotal | 11.543.265 | 175.066 | 273.461 | 11.972.222 | 594.027 | 24.558.041 |

A continuación se presenta la antigüedad de las colocaciones con morosidad por clase de activo financiero. Además de la porción vencida, los montos detallados incluyen el saldo remanente de los créditos en situación de mora.

Plazos:

Mora 1: 1 a 29 días

Mora 2: 30 a 59 días

Mora 3: 60 a 89 días

Al 31 de diciembre de 2016:

| | Mora 1 | Mora 2 | Mora 3 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|---------------|
| | MM\$ | MM\$ | MM\$ |
| Adeudado por bancos | 18.495 | — | — |
| Préstamos comerciales | 133.959 | 41.561 | 17.512 |
| Créditos de comercio exterior | 16.621 | 1.195 | 146 |
| Operaciones de factoraje | 32.603 | 4.677 | 641 |
| Operaciones de leasing comercial | 46.802 | 8.683 | 5.638 |
| Otros créditos y cuentas por cobrar | 1.482 | 703 | 284 |
| Colocaciones para vivienda | 142.663 | 46.908 | 24.729 |
| Colocaciones de consumo | 222.041 | 95.934 | 37.218 |
| Total | 614.666 | 199.661 | 86.168 |

Al 31 de diciembre del 2015:

| | Mora 1 | Mora 2 | Mora 3 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|---------------|
| | MM\$ | MM\$ | MM\$ |
| Adeudado por bancos | 15.354 | — | — |
| Préstamos comerciales | 152.739 | 59.428 | 19.346 |
| Créditos de comercio exterior | 19.437 | 1.255 | 6.096 |
| Operaciones de factoraje | 36.917 | 5.093 | 2.757 |
| Operaciones de leasing comercial | 37.837 | 8.149 | 2.145 |
| Otros créditos y cuentas por cobrar | 1.021 | 440 | 407 |
| Colocaciones para vivienda | 132.767 | 53.915 | 22.279 |
| Colocaciones de consumo | 225.577 | 90.188 | 33.864 |
| Total | 621.649 | 218.468 | 86.894 |

A continuación se presenta el detalle de la cartera en mora pero no deteriorada, al 31 de diciembre de:

| | Cartera en mora pero no deteriorada (*) | | | |
|------|--|---------------------|---------------------|-----------------------|
| | 1 a 29 días | 30 a 59 días | 60 a 89 días | más de 90 días |
| | MM\$ | MM\$ | MM\$ | MM\$ |
| 2016 | 518.369 | 126.177 | 32.936 | 658 |
| 2015 | 460.401 | 121.272 | 34.864 | 926 |

(*) Estos montos incluyen la porción vencida y el saldo remanente de los créditos en situación de mora.

(g) Bienes Recibidos en Pago:

El Banco cuenta con bienes recibidos en pago por un monto de \$13.399 millones y \$6.429 millones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, que en su mayoría son propiedades. Todos estos bienes son administrados para su venta.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

h) Renegociados:

Las colocaciones deterioradas que se presentan como renegociadas en el balance, corresponden a aquellas en que los compromisos financieros correspondientes han sido reestructurados y donde el Banco evaluó la probabilidad de recuperación de estos préstamos como suficientemente alta.

La siguiente tabla muestra el valor libro por clase de activo financiero cuyos términos han sido renegociados:

| Activos Financieros | 2016 | 2015 |
|---|----------------|----------------|
| | MM\$ | MM\$ |
| Adeudado por Bancos | | |
| Banco Central de Chile | — | — |
| Bancos del País | — | — |
| Bancos del Exterior | — | — |
| Subtotal | — | — |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto | | |
| Colocaciones comerciales | 172.255 | 238.491 |
| Colocaciones para viviendas | 17.466 | 18.186 |
| Colocaciones de consumo | 358.023 | 335.489 |
| Subtotal | 547.744 | 592.166 |
| Total activos financieros renegociados | 547.744 | 592.166 |

El Banco aborda la evaluación de provisiones en dos áreas: provisiones individualmente evaluadas y provisiones grupalmente evaluadas, las cuales están descritas en Nota N° 2 letra (m).

(3) Riesgo de Mercado:

El Riesgo de Mercado se refiere a la pérdida que el Banco pudiera enfrentar por escasez de liquidez (Riesgo de Liquidez) o debido a movimientos adversos en los valores de las variables de mercado (Riesgo de Precio).

(a) Riesgo de Liquidez:

Medición y Límites del Riesgo de Liquidez

La administración del Riesgo de Liquidez se ejecuta en forma separada para el Riesgo de Liquidez de Transacción del Riesgo de Liquidez de Fondo.

El Riesgo de Liquidez de Transacción se entendía originalmente como la imposibilidad del Banco de poder liquidar activos en forma expedita, pero hoy en día el concepto se ha extendido a la incapacidad de cubrir posiciones financieras abiertas a los precios vigentes en el mercado. En el Banco este riesgo se limita y controla, para el primer caso estableciendo un monto mínimo de activos líquidos denominado colchón o buffer de liquidez (lo compone la caja, descontado el encaje mantenido, e instrumentos financieros de alta presencia en los mercados secundarios), y para el segundo caso mediante el establecimiento de límites a las posiciones en variables de mercado pero no solo en forma agregada para todos los plazos sino también mediante sub-límites para determinados plazos. Estos límites de posiciones se establecen solo para

las posiciones del Libro de Negociación, ya que la diferencia de valorización de las posiciones de este libro sí impacta el Estado de Resultados del Banco, lo que no ocurre en el caso de las posiciones del Libro de Banca. En adición a lo anterior, el Banco incorpora un impacto negativo en el Estado de Resultados toda vez que considere que el tamaño de una cierta posición del Libro de Negociación excede el monto razonable que se negocia en los mercados secundarios que permitiría anular la exposición sin alterar los precios de mercado.

La Liquidez de Fondeo se limita y controla mediante métricas internas, entre la que se destaca el MAR (del inglés “Market Access Report”), que estima el monto de fondeo que el Banco necesitaría del segmento mayorista financiero, para los siguientes 30 y 90 días en cada una de las monedas relevantes del balance, para enfrentar una necesidad de caja como resultado de la operación en condiciones normales del Banco, esto es la mantención del total de los activos (salvo el monto de bonos líquidos que exceden el monto mínimo definido como colchón o buffer de liquidez, que podría ser vendido en el mercado secundario) y la salida de una parte menor de los depósitos de minoristas y de la totalidad de los depósitos a plazo de mayoristas. Los límites de MAR son establecidos de tal forma que en condiciones de tensión y considerando su utilización al máximo, el Banco cumpla con el apetito por riesgo definido en la Política de Administración de Riesgo de Liquidez.

La siguiente tabla muestra el uso de MAR incluyendo todas las monedas, esto es moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) en conjunto, y en forma separada ME, durante el año 2016:

| | MAR MN y ME MMM\$ | | MAR ME MMUS\$ | |
|----------|----------------------|-------------|------------------|-------------|
| | 1 a 30 días | 1 a 90 días | 1 a 30 días | 1 a 90 días |
| Máximo | 3.614 | 6.142 | 1.849 | 3.355 |
| Mínimo | 1.451 | 3.669 | 398 | 998 |
| Promedio | 2.841 | 5.043 | 1.077 | 2.224 |

Otro aspecto que el Banco busca conocer y monitorear es el fondeo neto en moneda extranjera (el monto de activos en moneda nacional que son fondeados con pasivos en moneda extranjera, pero considerando todos los plazos), incluyendo los flujos de los derivados que se pagan en monedas diferente al peso chileno, ya sea acordados los pagos por compensación o por entrega. Esta métrica es conocida como Financiamiento Cruzado de Monedas (del inglés Cross Currency Funding). Al limitar este monto, se está cautelando no solo la liquidez en moneda extranjera de corto plazo sino que la liquidez más estratégica y de largo plazo que posiblemente esté relacionada no solo con el devenir de la entidad sino también con el del país.

Los valores relevantes del uso del Financiamiento Cruzado de Monedas durante el año 2016 son los siguientes:

| Financiamiento cruzado de Monedas (Cross Currency Funding) MMUS\$ | |
|--|-------|
| Máximo | 2.751 |
| Mínimo | 539 |
| Promedio | 1.643 |

Adicionalmente, con el objeto de cautelar otras dimensiones del riesgo de liquidez como, por ejemplo, la concentración de vencimientos de proveedores de fondos; la diversificación de fuentes de fondos, etc., se establecen umbrales que alertan comportamientos fuera de los rangos esperados en un nivel de operación normal o prudente.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

Asimismo, se monitorea la evolución a lo largo del tiempo del estado de razones financieras del Banco que pueden detectar cambios estructurales de las características del balance del mismo, como las que se presentan en la siguiente tabla y cuyos valores relevantes de uso durante el año 2016 se muestran a continuación:

| | Activos Líquidos/ Fondeo Neto hasta 1 año | Pasivos > 1 año/ Activos > 1 año | Depósitos/ Colocaciones |
|----------|--|---|------------------------------------|
| Máximo | 129% | 74% | 63% |
| Mínimo | 108% | 72% | 60% |
| Promedio | 116% | 73% | 62% |

El monitoreo de la evolución del valor de ciertos precios y/o condiciones de los mercados financieros, con el fin de detectar en forma temprana una estrechez de liquidez sistémica, también forman parte del conjunto de controles respecto al riesgo de liquidez.

Finalmente, el Banco también utiliza varios reportes normativos para efectos de dimensionar su situación de liquidez, entre los que se destacan los introducidos a fines del año 2015 y puestos en funcionamiento durante el año 2016, como son la razón de cobertura de liquidez (conocida como LCR por su sigla en inglés), razón de financiamiento estable neto (conocida como NSFR por su sigla en inglés), tasa de renovación de pasivos por tipo de contraparte, concentración por tipo de instrumento de captación, etc.

Así también, se utilizan otros reportes normativos que son requeridos por el regulador desde hace ya algún tiempo, como es el caso del Índice C46, que simula el flujo de caja neto resultante del vencimiento contractual de gran parte de los activos y pasivos (se permite reportar previo al vencimiento contractual el valor de los instrumentos posibles de ser vendidos, esto es sin restricciones de ningún tipo). Respecto a esta métrica en particular, el Banco cuenta con la autorización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (en adelante, indistintamente "SBIF") para reportar los flujos de algunos ítems del balance a plazos distintos a los contractuales (la métrica que incluye estos supuestos es denominada Índice C46 Ajustado). En efecto, el Índice C46 Ajustado incluye, respecto al Índice C46, estimaciones de pago de algunos ítems específicos del pasivo del balance en su fecha de vencimiento en una proporción menor al 100%, tales como los saldos a la vista y los depósitos a plazo. Asimismo, en tal caso, el regulador exige que también se considere que no se cobra el 100% de los préstamos en las fechas de vencimiento contractual.

El ente regulador establece que el uso máximo del Índice C46, para los siguientes 30 días, es de una vez el monto del capital Básico del Banco (Tier-1 capital) considerando los flujos del balance reportados en ese período denominados en todas las monedas y asimismo en forma aislada para aquellos denominados en moneda extranjera; por otra parte, los flujos del balance reportados en los siguientes 90 días denominados en todas las monedas no puede exceder dos veces el monto del capital Básico del Banco.

Los valores relevantes del uso del Índice C46 Ajustado durante el año 2016 se muestran en la siguiente tabla:

| | C46 Ajustado MN y ME como % del Capital Básico | | C46 Ajustado ME/ como % del Capital Básico |
|------------------|---|--------------------|---|
| | 1 a 30 días | 1 a 90 días | 1 a 30 días |
| Máximo | 76% | 94% | 39% |
| Mínimo | 21% | 49% | 9% |
| Promedio | 48% | 74% | 22% |
| Límite Normativo | 100% | 200% | 100% |

El perfil de vencimientos contractuales de los Pasivos Financieros de Banco de Chile y sus filiales (base consolidada), que se reporta a los reguladores para efectos de liquidez al término del año 2015 y 2016, es el siguiente:

| | Hasta 1 mes MM\$ | Entre 1 y 3 meses MM\$ | Entre 3 y 12 meses MM\$ | Entre 1 y 3 años MM\$ | Entre 3 y 5 años MM\$ | Más de 5 años MM\$ | Total MM\$ |
|--|------------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------|-------------------|
| Pasivos al 31 de diciembre de 2016 | | | | | | | |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 8.321.148 | — | — | — | — | — | 8.321.148 |
| Operaciones con liquidación en curso | 194.982 | — | — | — | — | — | 194.982 |
| Contratos de recompra y préstamos de valores | 209.908 | 6.821 | — | — | — | — | 216.729 |
| Depósitos y otras captaciones a plazo | 4.954.428 | 2.478.148 | 3.083.258 | 157.591 | 589 | 252 | 10.674.266 |
| Derivados con liquidación por entrega | 274.760 | 225.173 | 872.004 | 507.086 | 292.965 | 617.424 | 2.789.412 |
| Obligaciones con bancos | 150.396 | 231.890 | 526.149 | 120.672 | — | — | 1.029.107 |
| Otras obligaciones | 557 | 1.034 | 5.038 | 18.173 | 18.401 | 376 | 43.579 |
| Instrumentos de deuda emitidos | 104.221 | 87.840 | 525.342 | 1.423.859 | 1.204.796 | 4.070.909 | 7.416.967 |
| Total no descontado de pasivos financieros (excluidos los derivados con liquidación por compensación) | 14.210.400 | 3.030.906 | 5.011.791 | 2.227.381 | 1.516.751 | 4.688.961 | 30.686.190 |
| Derivados con liquidación por compensación | 237.799 | 171.254 | 838.475 | 887.297 | 196.923 | 1.096.234 | 3.427.982 |
| | | | | | | | |
| | Hasta 1 mes MM\$ | Entre 1 y 3 meses MM\$ | Entre 3 y 12 meses MM\$ | Entre 1 y 3 años MM\$ | Entre 3 y 5 años MM\$ | Más de 5 años MM\$ | Total MM\$ |
| Pasivos al 31 de diciembre de 2015 | | | | | | | |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 8.327.048 | — | — | — | — | — | 8.327.048 |
| Operaciones con liquidación en curso | 241.842 | — | — | — | — | — | 241.842 |
| Contratos de recompra y préstamos de valores | 184.041 | 51 | — | — | — | — | 184.092 |
| Depósitos y otras captaciones a plazo | 4.637.114 | 1.788.360 | 3.128.918 | 484.858 | 557 | 211 | 10.040.018 |
| Derivados con liquidación por entrega | 269.483 | 232.474 | 364.917 | 629.015 | 329.806 | 640.329 | 2.466.024 |
| Obligaciones con bancos | 231.893 | 125.946 | 904.310 | 262.757 | — | — | 1.524.906 |
| Otras obligaciones | 421 | 1.100 | 5.535 | 18.435 | 23.918 | 789 | 50.198 |
| Instrumentos de deuda emitidos | 113.758 | 199.062 | 766.134 | 1.157.411 | 1.384.072 | 3.756.483 | 7.376.920 |
| Total no descontado de pasivos financieros (excluidos los derivados con liquidación por compensación) | 14.005.600 | 2.346.993 | 5.169.814 | 2.552.476 | 1.738.353 | 4.397.812 | 30.211.048 |
| Derivados con liquidación por compensación | 262.962 | 356.434 | 809.548 | 1.053.043 | 528.528 | 1.017.489 | 4.028.004 |

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

(b) Riesgo de Precio:

Medición y Límites del Riesgo Precio

La medición y gestión del Riesgo de Precio, tanto para el Libro de Negociación como para el Libro de Devengo (el Libro de Devengo incluye todos los ítems del balance, incluso aquellos del Libro de Negociación pero en tal caso éstos son reportados a un plazo de ajuste de tasa de interés de un día, no generando por lo tanto riesgo de tasa de interés de devengo), se realiza mediante el uso de varias métricas desarrolladas en forma interna por el Banco. En forma suplementaria, el Banco reporta métricas a las entidades normativas de acuerdo a los modelos definidos por ellas.

En efecto, el Banco ha establecido para el Libro de Negociación variados límites internos para las posiciones financieras, como son: límites internos de posiciones netas en tipo de cambio spot (delta FX) o posiciones neta en acciones (delta Equity); límites de sensibilidad de las posiciones de tasa de interés (DV01 o también llamados rho) y; límites de sensibilidad de volatilidad en opciones (vega); éstas, entre otras, son las denominadas Griegas en la literatura financiera. Asimismo, se establecen alertas de pérdidas dentro del mes para cada una de las unidades de negocios en forma individual, las que una vez activadas son escaladas dentro de la organización y que permiten detectar fluctuaciones adversas anormales por encima de las esperadas que se explican en el siguiente párrafo.

El Banco mide y controla el riesgo para los portafolios del Libro de Negociación mediante la herramienta de Valor en Riesgo (Value-at-Risk o VaR), a través del modelo histórico, incluyendo un 99% de confianza y escalado a un horizonte temporal de 22 días hábiles (un mes calendario). Para dicho cálculo, se consideran las fluctuaciones de los factores de mercado observadas durante los últimos doce meses.

Los valores relevantes del uso de VaR durante el año 2016 se ilustran en la siguiente tabla:

| | Value-at-Risk 99% de confianza escalado a 1 mes MMUS\$ |
|----------|---|
| Máximo | 12,1 |
| Mínimo | 1,9 |
| Promedio | 5,6 |

Adicionalmente, en el Banco se realizan mediciones, limitaciones, controles y reportes de las exposiciones y riesgos de tasas de interés del Libro de Devengo utilizando metodologías desarrolladas internamente basadas en las diferencias de los montos de activos y pasivos considerando las fechas de ajuste de tasas de interés. Las exposiciones se miden de acuerdo a la métrica Exposición de Tasa de Interés o IRE (del inglés Interest Rate Exposure) y los riesgos de acuerdo a la métrica Ganancias en Riesgo o EaR (del inglés Earnings-at-Risk).

Los valores relevantes del uso de la métrica EaR durante el año 2016 se muestran en la siguiente tabla:

| Earnings-at-Risk | |
|--|--------|
| 97.7% de confianza 3 meses de período de cierre | |
| MMUS\$ | |
| Máximo | 73.582 |
| Mínimo | 64.343 |
| Promedio | 68.879 |

Respecto a los reportes normativos, para el Libro de Negociación se considera el modelo del BIS estandarizado a partir de fluctuaciones provistas por la SBIF. La SBIF no establece un límite individual para este riesgo en particular, sino que uno global que incluye la suma de este riesgo (denominado Equivalente de Riesgo de Mercado o ERM) y del 10% de los Activos Ponderados por Riesgo de Crédito; dicha suma en ningún caso puede ser superior a una vez el Patrimonio Efectivo (Tier-2 Capital) del Banco.

Por otra parte, el reporte normativo del Libro de Banca (reporte C40 de la SBIF) permite estimar la pérdida potencial que el Banco podría tener frente a movimientos estandarizados adversos de tasas de interés, los que se obtienen de tablas provistas por el organismo regulador basadas en lineamientos del BIS. La SBIF requiere que los propios bancos establezcan límites para el riesgo determinado de acuerdo a la metodología antes señalada, de tal forma que el Riesgo de Precio del Libro de Banca de corto plazo no supere un porcentaje de la diferencia entre los ingresos y gastos por intereses más los ingresos netos por comisiones sensibles a la tasa de interés de los últimos doce meses; el de largo plazo debe ser menor que un porcentaje del patrimonio efectivo del Banco.

En adición a las mediciones y controles señalados anteriormente, las políticas internas establecen la realización diaria de ejercicios de tensión para las posiciones del Libro de Negociación y con frecuencia mensual para el Libro de Devengo. Las pérdidas potenciales como resultado de estos ejercicios son comparadas con niveles de alerta definidos por la administración del Banco.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

El siguiente cuadro muestra el flujo de caja de activos y pasivos del Libro de Banca, considerando las fechas de ajuste de tasa de interés, sobre base individual (no consolidada), al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| | Hasta 1 mes MM\$ | Entre 1 y 3 meses MM\$ | Entre 3 y 12 meses MM\$ | Entre 1 y 3 años MM\$ | Entre 3 y 5 años MM\$ | Más de 5 años MM\$ | Total MM\$ |
|---|------------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------|-------------------|
| Activos al 31 de diciembre de 2016 | | | | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 1.396.536 | — | — | — | — | — | 1.396.536 |
| Operaciones con liquidación en curso | 358.488 | — | — | — | — | — | 358.488 |
| Contratos de recompra y préstamos de valores | — | — | — | — | — | — | — |
| Derivados de cobertura | 283.576 | 14.860 | 170.891 | 495.340 | 52.134 | 502.593 | 1.519.394 |
| Adeudado por bancos | 964.250 | 86.029 | 136.434 | 19.777 | — | — | 1.206.490 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes | 4.808.706 | 3.163.029 | 5.740.836 | 5.219.586 | 2.929.046 | 8.126.584 | 29.987.787 |
| Instrumentos de inversión disponibles para la venta | 6.631 | 5.505 | 56.839 | 137.031 | 71.657 | 151.600 | 429.263 |
| Instrumentos de inversión hasta el vencimiento | — | — | — | — | — | — | — |
| Total activos | 7.818.187 | 3.269.423 | 6.105.000 | 5.871.734 | 3.052.837 | 8.780.777 | 34.897.958 |

| | Hasta 1 mes MM\$ | Entre 1 y 3 meses MM\$ | Entre 3 y 12 meses MM\$ | Entre 1 y 3 años MM\$ | Entre 3 y 5 años MM\$ | Más de 5 años MM\$ | Total MM\$ |
|---|------------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------|-------------------|
| Activos al 31 de diciembre de 2015 | | | | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 1.336.900 | — | — | — | — | — | 1.336.900 |
| Operaciones con liquidación en curso | 516.151 | — | — | — | — | — | 516.151 |
| Contratos de recompra y préstamos de valores | 3.462 | — | — | — | — | — | 3.462 |
| Derivados de cobertura | 475.630 | 136.918 | 160.383 | 324.360 | 374.857 | 438.135 | 1.910.283 |
| Adeudado por bancos | 1.065.713 | 78.726 | 227.895 | 30.236 | — | — | 1.402.570 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes | 3.407.077 | 3.920.279 | 6.135.079 | 5.067.738 | 2.888.550 | 7.725.546 | 29.144.269 |
| Instrumentos de inversión disponibles para la venta | 53.523 | 76.135 | 369.755 | 125.645 | 151.502 | 244.707 | 1.021.267 |
| Instrumentos de inversión hasta el vencimiento | — | — | — | — | — | — | — |
| Total activos | 6.858.456 | 4.212.058 | 6.893.112 | 5.547.979 | 3.414.909 | 8.408.388 | 35.334.902 |

| | Hasta 1 mes MM\$ | Entre 1 y 3 meses MM\$ | Entre 3 y 12 meses MM\$ | Entre 1 y 3 años MM\$ | Entre 3 y 5 años MM\$ | Más de 5 años MM\$ | Total MM\$ |
|--|------------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------|-------------------|
| Pasivos al 31 de diciembre de 2016 | | | | | | | |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 8.354.085 | — | — | — | — | — | 8.354.085 |
| Operaciones con liquidación en curso | 178.121 | — | — | — | — | — | 178.121 |
| Contratos de recompra y préstamos de valores | 19.901 | — | — | — | — | — | 19.901 |
| Depósitos y otras captaciones a plazo | 5.129.350 | 2.303.488 | 3.083.258 | 157.610 | 570 | 252 | 10.674.528 |
| Derivados de cobertura | 2.232 | 2.616 | 249.632 | 659.389 | 88.029 | 507.403 | 1.509.301 |
| Obligaciones con bancos | 559.625 | 359.768 | 109.873 | — | — | — | 1.029.266 |
| Instrumentos de deuda emitidos (*) | 104.135 | 242.016 | 525.037 | 1.423.061 | 1.107.502 | 4.012.482 | 7.414.233 |
| Otras obligaciones financieras | 233.372 | 1.034 | 5.038 | 18.173 | 18.401 | 376 | 276.394 |
| Total pasivos | 14.580.821 | 2.908.922 | 3.972.838 | 2.258.233 | 1.214.502 | 4.520.513 | 29.455.829 |

| | Hasta 1 mes MM\$ | Entre 1 y 3 meses MM\$ | Entre 3 y 12 meses MM\$ | Entre 1 y 3 años MM\$ | Entre 3 y 5 años MM\$ | Más de 5 años MM\$ | Total MM\$ |
|--|------------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------|-------------------|
| Pasivos al 31 de diciembre de 2015 | | | | | | | |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | 8.338.672 | — | — | — | — | — | 8.338.672 |
| Operaciones con liquidación en curso | 231.059 | — | — | — | — | — | 231.059 |
| Contratos de recompra y préstamos de valores | 10.358 | — | — | — | — | — | 10.358 |
| Depósitos y otras captaciones a plazo | 4.641.021 | 1.789.871 | 3.123.713 | 484.606 | 557 | 211 | 10.039.979 |
| Derivados de cobertura | 4.272 | 107.432 | 254.360 | 523.234 | 427.855 | 446.276 | 1.763.429 |
| Obligaciones con bancos | 826.857 | 487.504 | 210.569 | — | — | — | 1.524.930 |
| Instrumentos de deuda emitidos (*) | 381.779 | 162.304 | 604.023 | 1.155.900 | 1.311.992 | 3.755.090 | 7.371.088 |
| Otras obligaciones financieras | 197.685 | 1.100 | 5.535 | 18.435 | 23.918 | 789 | 247.462 |
| Total pasivos | 14.631.703 | 2.548.211 | 4.198.200 | 2.182.175 | 1.764.322 | 4.202.366 | 29.526.977 |

(*) Este valor no coincide exactamente con aquel indicado en el cuadro de pasivos del análisis de liquidez, debido a pequeñas diferencias en el tratamiento de los intereses de las letras hipotecarias emitidas en ambos reportes.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

Análisis de Sensibilidad para Riesgos de Precio

En el Banco se utilizan los ejercicios de tensión ("stress test") como principal herramienta de análisis de sensibilidad para el Riesgo de Precio. El análisis se implementa en forma separada para el Libro de Negociación y el Libro de Devengo. El Banco ha adoptado esta herramienta debido a que es más útil que las evaluaciones de fluctuaciones en "escenario normal", como son el VaR o el EaR, dado que:

- Las crisis financieras muestran fluctuaciones materialmente superiores a aquellas utilizadas mediante VaR con 99% de confianza o EaR con 97,7% de confianza.
- Las crisis muestran, en adición a lo anterior, que las correlaciones entre estas fluctuaciones son materialmente diferentes a aquellas utilizadas en el cálculo de las métricas VaR o EaR, dado que justamente en el desarrollo de éstas, se observan desacoplamientos significativos en la evolución de los valores de las variables de mercado respecto a los observados en condiciones normales.
- La liquidez de negociación disminuye dramáticamente durante las crisis y especialmente en los mercados emergentes, y por lo tanto, el escalamiento del VaR de fluctuación diaria para el Libro de Negociación corresponde a una aproximación muy gruesa de la pérdida esperada en plazos más largos.

Los impactos son determinados modelando fluctuaciones direccionales en los valores de los factores de mercado, y asimismo, estimando los cambios de valor contables y/o económicos de las posiciones financieras. Para ello, se observan las fluctuaciones históricas en tiempos de crisis, por una parte, y asimismo se integra un análisis razonado de posibles valores que los factores de mercado podrían alcanzar en ambientes extremos, ya sea de orden económico, político, amenazas externas, etc.

Con el objeto de cumplir con IFRS 7.40, el siguiente cuadro ilustra las probables fluctuaciones de tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades implícitas en los portafolios del Libro de Negociación. Dado que el balance del Banco incluye posiciones denominadas en tasas de interés reales, estas fluctuaciones deben estar alineadas con las predicciones de los cambios en los niveles de inflación a diferentes plazos. Las fluctuaciones de los precios de acciones de las posiciones mantenidas en Banchile Corredores de Bolsa SA no están incluidas dado que no son consideradas materiales (estas posiciones son generalmente pequeñas dado que la filial se enfoca mayoritariamente en toma de órdenes de compra y/o venta de acciones de clientes).

Las direcciones de estas fluctuaciones fueron elegidas entre cuatro escenarios (dos escenarios económicos positivos y dos escenarios económicos negativos) considerando aquel que genera el mayor impacto adverso:

Fluctuaciones de los factores de mercado

| | CLP Derivados (pb) | CLP Bonos (pb) | CLF Derivados (pb) | CLF Bonos (pb) | USD Offshore 3m Derivados (pb) | Spread USD On/Off Derivados (pb) | Volatilidad FX CLP/USD (%) |
|---------|--------------------------|----------------------|--------------------------|----------------------|---|---|-------------------------------------|
| 3 m | -53 | -49 | 620 | 593 | -3 | 141 | 3,6% |
| 6 m | -66 | -57 | 286 | 260 | -7 | 116 | 3,1% |
| 9 m | -76 | -62 | 193 | 161 | -10 | 110 | 2,8% |
| 1 año | -84 | -66 | 149 | 119 | -12 | 96 | 2,5% |
| 2 años | -104 | -69 | 55 | 56 | -22 | 79 | 2,4% |
| 4 años | -51 | -94 | 27 | 24 | -33 | 83 | - |
| 6 años | -45 | -75 | -9 | -10 | -35 | 89 | - |
| 10 años | -28 | -44 | -4 | -5 | -36 | 90 | - |
| 16 años | -29 | -45 | -21 | -19 | -36 | 90 | - |
| 20 años | -25 | -41 | -11 | -11 | -36 | 93 | - |

pb = puntos base

El ejercicio se implementa utilizando los siguientes supuestos: los impactos en los portafolios del Libro de Negociación son estimados multiplicando los montos de sensibilidad o griegas (FX Delta, DV01s, Vegas, etc.) por los cambios esperados en los tipos de cambio, tasas de interés o volatilidad, respectivamente; los impactos en el Libro de Devengo son estimados multiplicando los montos de los gaps acumulados por las fluctuaciones modeladas de tasas de interés forward. Esta última metodología presenta ciertas limitaciones, ya que la convexidad de las curvas de tasas de interés no es capturada para portafolios del Libro de Negociación; adicionalmente, ni el comportamiento de convexidad o prepagos son capturados en el análisis del balance de Libro de Devengo. En cualquier caso, dada la magnitud de estos cambios, la metodología es razonablemente precisa para los propósitos del análisis.

El impacto en el Libro de Negociación del Banco al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| Ganancia o Pérdida Potencial Libro de Negociación (MM\$) | |
|---|----------------|
| Tasas de Interés CLP | (2.596) |
| Derivados | (1.559) |
| Instrumentos de Deuda | (1.037) |
| Tasa de Interés CLF | (6.085) |
| Derivados | (456) |
| Instrumentos de Deuda | (5.629) |
| Tasas de interés USD, EUR, JPY, etc. offshore | (338) |
| Spread tasas de interés doméstica/offshore USD, EUR, JPY | 3.291 |
| Tasa de Interés | (5.728) |
| Tipo de Cambio | 412 |
| Volatilidad de Opciones | 1.026 |
| TOTAL | (4.290) |

El escenario modelado generaría pérdidas en el Libro de Negociación por alrededor de \$4.300 millones. En cualquier caso, dichas fluctuaciones no resultarían en pérdidas materiales en comparación con predicciones de ganancias para los próximos 12 meses o respecto al Capital Básico del Banco.

El impacto en el Libro de Devengo al 31 de diciembre de 2016, el cual no significa necesariamente una pérdida/ganancia neta pero si un menor/mayor ingreso neto de la generación de fondos (ingresos netos de fondos, que son los intereses netos resultantes de la cartera de devengo) para los siguientes 12 meses, se ilustra a continuación:

| Resultado Incremental Potencial Libro de Devengo 12 meses (MM\$) | |
|---|------------------|
| Impacto por Shock Tasa de Interés Base | (171.420) |
| Impacto por Shock en Spreads | 40.799 |
| Mayor/(Menor) Ingreso | (130.621) |

El principal impacto negativo en el Libro de Devengo ocurriría como resultado de una caída severa de la inflación. Los menores ingresos potenciales en los próximos 12 meses corresponderían aproximadamente a algo más que un cuarto de las ganancias estimadas para el siguiente año.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

Finalmente, el siguiente cuadro muestra el impacto en cuentas de patrimonio (no de resultados), como resultado del cambio del valor de mercado del portafolio de instrumentos clasificados en cuentas de disponible para la venta, debido al alza en las tasas de interés:

| Impacto Potencial en Capital Portafolio Disponible para la Venta | | | |
|---|--------------|---|---|
| Moneda | DV01 | Impacto por Cambio en Tasas de Interés | Impacto por Cambio en Tasas de Interés |
| Instrumento | (USD) | (MM US\$) | (MM\$) |
| CLP | (30.172) | (1,95) | (1.309) |
| CLF | (126.078) | (9,78) | (6.558) |
| USD | (64.214) | (5,65) | (3.788) |
| Total | | (17,38) | (11.655) |

El escenario modelado generaría pérdidas de patrimonio debido principalmente al alza de las tasas de interés en plazos mayores a un año.

(4) Requerimientos y Administración de Capital:

Los objetivos principales de la administración de capital del Banco son asegurar el cumplimiento de los requerimientos normativos, mantener una sólida clasificación crediticia y sanos índices de capital. Durante el año 2016, el Banco ha cumplido con holgura los requerimientos de capital exigidos.

Como parte de su Política de Administración de Capital, el Banco ha establecido alertas de suficiencia de capital, valores más estrictos que los requeridos por el regulador, los cuales son monitoreados en forma mensual. Durante el año 2016, no se activó ninguna de las alertas internas definidas en la Política de Administración de Capital.

El Banco administra el capital realizando ajustes a la luz de cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus negocios. Para ello, el Banco puede modificar el monto de pago de dividendos a sus accionistas o emitir instrumentos de capital. La suficiencia del capital del Banco es monitoreada empleando, entre otras medidas, los índices y reglas establecidas por la SBIF.

Capital Regulatorio

De acuerdo con la Ley General de Bancos, los Bancos deben mantener una razón mínima de 8%, neto de provisiones exigidas, como resultado de dividir el Patrimonio Efectivo por la suma de los Activos Consolidados Ponderados por Riesgo. Adicionalmente, los Bancos deben mantener una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Con motivo de la fusión del Banco de Chile con Citibank Chile ocurrida en el año 2008, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en su resolución N° 209 del 26 de diciembre de 2007, estableció que la institución quedaba obligada a mantener la primera razón no inferior a un 10%. De este modo, el organismo regulador ratificó la vigencia del mínimo de 10% que ya había fijado en diciembre de 2001 al autorizar la fusión por absorción de Banco Edwards en Banco de Chile.

El Patrimonio Efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes: (a) se suma el saldo de bonos subordinados emitidos con máximo equivalente a 50% del Capital Básico; (b) se suman las provisiones adicionales para colocaciones, (c) se deduce el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobrepagos pagados y de inversiones en sociedades que no participan en la consolidación, y (d) se suma el saldo del interés no controlador.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo que reflejaría el monto de capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Propiedades y equipos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos y en el caso del Banco de Chile un 10%.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsas son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o "equivalente de crédito"). También se consideran por un "equivalente de crédito", para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio Efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

| | Activos Consolidados | | Activos Ponderados por Riesgo | |
|---|----------------------|--------------|-------------------------------|-------------------|
| | 2016 MM\$ | 2015 MM\$ | 2016 MM\$ | 2015 MM\$ |
| Activos de balance (neto de provisiones) | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 1.408.167 | 1.361.222 | 21.940 | 42.335 |
| Operaciones con liquidación en curso | 376.252 | 526.046 | 53.126 | 59.719 |
| Instrumentos de negociación | 1.405.781 | 866.654 | 211.762 | 160.150 |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores | 55.703 | 46.164 | 55.703 | 46.164 |
| Contratos de derivados financieros | 939.634 | 1.127.122 | 703.211 | 1.064.661 |
| Adeudado por bancos | 1.172.917 | 1.395.195 | 305.934 | 358.614 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes | 24.775.543 | 23.956.275 | 22.024.193 | 21.411.781 |
| Instrumentos de inversión disponibles para la venta | 367.985 | 1.000.001 | 199.860 | 420.482 |
| Instrumentos de inversión hasta el vencimiento | — | — | — | — |
| Inversiones en sociedades | 32.588 | 28.126 | 32.588 | 28.126 |
| Intangibles | 29.341 | 26.719 | 29.341 | 26.719 |
| Activo fijo | 219.082 | 215.671 | 219.082 | 215.671 |
| Impuestos corrientes | 6.792 | 3.279 | 679 | 328 |
| Impuestos diferidos | 306.030 | 255.972 | 30.603 | 25.597 |
| Otros activos | 462.185 | 484.498 | 462.185 | 484.498 |
| Subtotal | | | 24.350.207 | 24.344.845 |
| Activos fuera de balance | | | | |
| Créditos contingentes | 4.154.890 | 5.221.333 | 2.491.879 | 3.131.800 |
| Total activos ponderados por riesgo | | | 26.842.086 | 27.476.645 |

| | 31 de diciembre de 2016 | | 31 de diciembre de 2015 | |
|----------------------------|-------------------------|-------|-------------------------|-------|
| | MM\$ | % | MM\$ | % |
| Capital básico (*) | 2.887.410 | 8,09 | 2.740.084 | 7,45 |
| Patrimonio efectivo | 3.729.427 | 13,89 | 3.457.523 | 12,58 |

(*) El Capital Básico corresponde al patrimonio de los propietarios del Banco en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

43. HECHOS POSTERIORES:

- a) Con fecha 26 de enero de 2017 y en sesión Ordinaria N° BCH 2.853 el Directorio del Banco de Chile acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de marzo de 2017 con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución del dividendo N°205 de \$2,921.737.837.04 a cada una de las 97.624.347.430 acciones, pagadero con cargo a la utilidad líquida distributable del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, correspondiente al 60% de dichas utilidades.

Asimismo, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para esa misma fecha con el objeto de proponer entre otras materias la capitalización del 40% de la utilidad líquida distributable del Banco correspondiente al ejercicio 2016, mediante la emisión de acciones liberadas de pago, sin valor nominal, determinadas a un valor de \$73,28 por acción, distribuidas entre los accionistas a razón de 0,02658058439 acciones por cada acción y adoptar los acuerdos necesarios sujetos al ejercicio de las opciones previstas en el artículo 31 de la Ley N° 19.396.

- b) Con fecha 26 de enero de 2017 y en Sesión Ordinaria N° SM-242, el Directorio de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de marzo de 2017 con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución del dividendo N° 21 de \$2,934.715.815.04 por cada acción, de las series "B", "D" y "E" y acordar la distribución entre los accionistas de las mismas series, de las acciones liberadas de pago que le corresponda recibir a la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. producto de la capitalización del 40% de la utilidad líquida distributable del Banco de Chile correspondiente al ejercicio 2016, las que serán distribuidas a razón de 0,02658058439 acciones "Banco de Chile" por cada acción de las series antes señaladas.

A juicio de la Administración, no existen otros hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad Matriz del Banco de Chile y sus filiales entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados.

Héctor Hernández G.
Gerente de Contabilidad

Arturo Tagle Q.
Gerente General

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

Memoria anual
2016

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.